



# Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de historia

Editado desde 1905



**Año 108 Número 26 (nueva etapa)**

Enero - Junio de 2014

Medellín – Colombia

Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia  
Editado desde 1905  
ISSN 0122—3232

Las opiniones expresadas en los artículos del *Repertorio Histórico* de La Academia Antioqueña de Historia son responsabilidad exclusiva de sus respectivos autores.

Hasta el año 2004 la numeración del *Repertorio Histórico* era superior al número de las ediciones de la revista, debido a lo cual la Junta Directiva decidió iniciar una nueva numeración partiendo del número 1. Sobre su numeración nos permitimos hacer aclaración, por un error involuntario, el año 104 de edición de que corresponde correctamente al año de 2009, se repite sistemáticamente en los Repertorios: N° 21, junio de 2010, al que corresponde el año de 105. Y en los repertorios que citó a continuación:

En el 2011 no se publicó el Repertorio.

Al N° 22, de enero – junio de 2012, corresponde el año 106.

N° 23, de julio – diciembre de 2012, corresponde el año 106.

Al N° 24, de enero – junio de 2013, corresponde el año 107.

N° 25, de julio – diciembre de 2013, corresponde el año 107.

A los Repertorios de este año corresponderá el año 108.

**Repertorio Histórico  
de la Academia  
Antioqueña de Historia**

Fundado en enero de 1905  
Año 108 Número 26 (nueva etapa)  
Enero - Junio de 2014

Director  
Rodrigo de J. García Estrada

Medellín-Colombia  
Carrera 43 No. 53-37 Teléfono 216 37 61  
Nit. 890.980.824-5  
E-mail: [acadehistoria@une.net.co](mailto:acadehistoria@une.net.co)  
[www.academiaantioquenadehistoria.org](http://www.academiaantioquenadehistoria.org)



# **ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA**

Fundada el 3 de diciembre de 1903

## **Junta Directiva 2013 – 2014**

Don **Rodrigo de Jesús García Estrada**  
Presidente

Doña **Alicia Giraldo Gómez**  
Presidenta Honoraria

Don **José Nevardo García Giraldo**  
Vicepresidente

Don **Humberto Barrera Orrego**  
Secretario General

Don **Orestes Zuluaga Salazar**  
Tesorero

Doña **Lilliam Eugenia Gómez Álvarez**  
Secretaria de Actas



## **MIEMBROS DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA**

### **Presidenta Honoraria**

Alicia Giraldo Gómez

### **Miembros Honorarios**

Belisario Betancur Cuartas

Antonio Cagua Prada

Jaime Jaramillo Uribe

Otto Morales Benítez

Marco Palacios Rozo

Luis Pérez Gutierrez

Gabriel Poveda Ramos

Eugenio Prieto Soto

Luis Alfredo Ramos Botero

Jaime Tobón Villegas

Álvaro Uribe Vélez

Álvaro Valencia Tovar

### **Miembros Eméritos**

Raúl Aguilar Rodas

Julián Pérez Medina

Diego María Villegas Villegas

## **Miembros de Número**

Gloria Mercedes Arango de Restrepo

Humberto Barrera Orrego

José María Bravo Betancur

Rodrigo Campuzano Cuartas

Luis Ociel Castaño Zuluaga

Rodrigo de Jesús García Estrada

José Nevardo García Giraldo

Mons. Nicolás Gaviria Pérez

Mayor José Roberto Giraldo Osorio

Héctor Gómez Gallego

José Jaramillo Alzate

Gustavo Montoya Marín

Orlando Montoya Moreno

Alonso Muñoz Castaño

Alonso Palacios Botero

Luz Posada de Greiff

Demetrio Quintero Quintero

Héctor Quintero Arredondo

Socorro Inés Restrepo Restrepo

Luis Carlos Rodríguez Álvarez

Álvaro Sierra Jones

Mons. Nabor Suárez Alzate

Germán Suárez Escudero

Jairo Tobón Villegas

Rafael Iván Toro Gutiérrez

Luis Javier Villegas Botero

Héctor León Zuluaga Tobón

## **Miembros Correspondientes**

Pbro. José Manuel Acevedo Acevedo  
Mons. Jorge Álvarez Arango  
Víctor Álvarez Morales  
Edgar Antonio Aparicio Montoya  
Orlando de Jesús Betancur Restrepo  
Andrés Botero Bernal  
Alba Inés David Bravo  
Piedad del Valle Montoya  
Eduardo Domínguez Gómez  
Carlos Alirio Flórez López  
Darío de Jesús Franco Acosta  
Juan José García Posada  
Lilliam Eugenia Gómez Álvarez  
Luis Fernando González Escobar  
Juan Carlos Jurado Jurado  
José Fernando Montoya Ortega  
Alejandro Álvaro Morales Vélez  
Gloria Isabel Muñoz Castañeda  
Jorge Alberto Naranjo Mesa  
Carlos Mauricio Restrepo Gil  
Libia Josefa Restrepo Restrepo  
María Cristina Restrepo López  
Ana Catalina Reyes Cárdenas  
Pbro. Diego Uribe Castellón  
Alberto Velásquez Martínez  
Ricardo Zuluaga Gil  
Orestes Zuluaga Salazar

## **Académicos Correspondientes de otras Ciudades**

Rafael Amaris Amaya  
Leónidas Celis  
Iván Duque Escobar  
Eduardo Durán Gómez  
Mario León Echeverri  
Libia Stella Melo  
Luis Fernando Molina Londoño  
Javier Ocampo López  
Camilo Orbes Moreno  
Nelson Osorio Lozano  
José Manuel Rojas R.  
Camilo Francisco Salas Ortiz  
José Obdulio Gaviria Vélez  
Ivonne Suárez Pinzón  
Horacio Gómez Aristizábal  
Alberto Vásquez Restrepo  
Javier Henao Hidrón  
Fernando Martínez Solís  
Alberto Mayor Mora

# Contenido

EDITORIAL	17
<b>CONFERENCIAS DE LOS ACADÉMICOS</b>	
CINCO PRÓCERES DE LA PROVINCIA DE ANTIOQUIA: FÉLIX SUÁREZ TOBÓN, JOSÉ MARÍA BOTERO, JOSÉ MARÍA MENESES, VICENTE LANDAETA Y Pbro. GABRIEL MARÍA GÓMEZ <i>Mauricio Restrepo Gil</i>	19
LA HISTORIA DE LA AGRICULTURA Y DE LA TENENCIA DE TIERRAS EN EL VALLE DE ABURRA <i>Lilliam Eugenia Gómez Álvarez</i>	45
<b>XIV ENCUENTRO DE CENTROS DE HISTORIA EL SANTUARIO</b>	
PALABRAS PARA INSTALAR EL ENCUENTRO DE CENTROS DE HISTORIA EL SANTUARIO <i>Héctor Quintero Arredondo</i>	63
EL CABILDO DE LA CIUDAD DE ANTIOQUIA EN LA INDEPENDENCIA DE LOS ANTIOQUEÑOS, 1808-1813 <i>Rodrigo de J. García Estrada</i>	65
RIONEGRO EN LA MANUMISIÓN <i>Demetrio Quintero Quintero</i>	79
RIONEGRO, MERIDIANO DE LA LIBERTAD DE AMÉRICA <i>Jairo Tobón Villegas</i>	83
<b>OTROS ARTÍCULOS</b>	
JARDÍN, 150 AÑOS <i>José Jaramillo Alzate</i>	91

MANUEL DIMAS DEL CORRAL ARRUBLA Carlos Pérez Martínez	97
EL BICENTENARIO DE LA MANUMISIÓN EN ANTIOQUIA Roger Pita Pico	117
BREVE SEMBLANZA DE MARCELO TENORIO <i>Humberto Barrera Orrego</i>	141
CUARENTA AÑOS DEL CENTRO DE HISTORIA DE EL SANTUARIO <i>Orestes Zuluaga Salazar</i>	147
ANTISEMITISMO E HISTORIA JUDÍA EN ANTIOQUIA, COLOMBIA <i>Libia Nancy Velásquez Vásquez</i>	155
<b>PRESENTACIÓN DE LIBROS</b>	
POLÍTICA, GUERRA Y CULTURA EN LA INDEPENDENCIA DE ANTIOQUIA <i>Rodrigo Campuzano Cuartas</i>	189
COLECCIÓN PUBLICADA POR LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO MEMORIA VIVA. COLECCIÓN BICENTENARIO ANTIOQUIA <i>BALDOMERO SANÍN CANO EN LA NACIÓN DE BUENOS AIRES (1918-1931) PRENSA, MODERNIDAD Y MASIFICACIÓN</i> <i>Andrés Felipe Londoño</i>	195
<i>UN DEFENSOR DE LA ALEGRÍA: RAFAEL URIBE URIBE (1859-1914)</i> <i>Rodrigo de J. García Estrada</i>	201
<i>APORTES A LA INTRODUCCIÓN DEL PAÍS SELECCIÓN DE PENSADORES ANTIOQUEÑOS</i> <i>Héctor Quintero Arredondo</i>	205
<b>OBITUARIO</b>	
RAFAEL MARIANO ORTIZ ARANGO	225
RICARDO SALDARRIAGA GAVIRIA	229
DOCTOR EVELIO RAMÍREZ MARTÍNEZ	231

## **VIDA DE LA ACADEMIA**

PALABRAS DE DOÑA ALICIA GIRALDO GÓMEZ, ASAMBLEA DEL 3  
DE SEPTIEMBRE DE 2013 233

PALABRAS EN EL PARANINFO  
*Héctor Quintero Arredondo* 235

DISCURSO DE POSESIÓN COMO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA  
ANTIOQUEÑA DE HISTORIA  
*Rodrigo de J. García Estrada* 237

SESIÓN SOLEMNE 243

## **ACTIVIDADES ACADEMICAS**

CONFERENCIAS DE LOS MIEMBROS DE LA ACADEMIA  
TERTULIA HABLEMOS DE HISTORIA 243

ANIVERSARIO DE FUNDACION DE LA ACADEMIA  
Y DÍA DE LA GARTITUD 244

PARTICIPACIÓN EN OTROS EVENTOS DE CARÁCTER ACADÉMICO 245

VII ASAMBLEA DE CENTROS DE HISTORIA DE ANTIOQUIA 245

REPRESENTACIÓN DE LA ACADEMIA EN DIFERENTES EVENTOS 245

ELECCIÓN DE NUEVOS MIEMBROS 246

PRESENTACIÓN DE LIBROS 246

OTRAS ACTIVIDADES 246



## **EDITORIAL**

Entregamos a ustedes el Repertorio Histórico, con un alto contenido de valor histórico; conferencias dictadas por los académicos e invitados especiales, en las sesiones académicas, eventos de proyección a la comunidad y colaboradores de gran trayectoria.

El Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia, es la publicación más antigua del departamento, inicia su publicación en 1905, siempre con gran altura intelectual.



# **CINCO PRÓCERES DE LA PROVINCIA DE ANTIOQUIA: FÉLIX SUÁREZ TOBÓN, JOSÉ MARÍA BOTERO, JOSÉ MARÍA MENESES, VICENTE LANDAETA Y PBRO. GABRIEL MARÍA GÓMEZ**

MAURICIO RESTREPO GIL<sup>1</sup>

En este año 2013, cuando precisamente se están cumpliendo doscientos años de la firma del acta de independencia de Antioquia por don Juan del Corral y otros ilustres patricios de antioqueños, quiero entregar a esta y a las futuras generaciones la biografía de cinco ilustres próceres de la provincia de Antioquia, perdidos y relegados al olvido.

Nuestro deber como investigadores es restituir la vida real de los seres humanos, tanto de los grandes como de los pequeños, al escenario social en donde les tocó actuar; sus luchas y sus esfuerzos fueron opacados por otras figuras más notables, y quedaron como el recuerdo de unas minorías y en viejos y empolvados documentos.

Sin contar a José María Córdova, Liborio Mejía, Atanasio Girardot, Francisco Antonio Zea y José Manuel Restrepo que han merecido libros sobre sus vidas; lamentablemente son muy pocos los próceres cuyos nombres han logrado trascender hasta nuestros días. La mayoría de esos próceres ignorados vivieron hasta la vejez, incluso muchos de ellos murieron con más de noventa años; por lo que su recuerdo fue guardado, en labios de algún pariente o amigo cercano, en amarillentos periódicos o en documentos manuscritos del siglo XIX. Algunos de esos olvidados fueron Francisco Giraldo, quien murió en Medellín con más de 93 años como una venerada reliquia de nuestra independencia; don Pedro Antonio Restrepo Escobar, padre del ex presidente Carlos E. Restrepo, en su diario manifiesto: “hoy hubo en casa una verdadera fiesta, una justa alegría: Francisco Giraldo, amigo leal de nuestra familia, que se estaba muriendo de hambre, a quien infamemente le fue quitada su pensión de veterano de la independencia, lo restablecieron de ella y hoy le mandaron como cinco

---

1 Miembro Correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia.

mil pesos y seguirán pagándole ochenta o cien pesos cada mes”<sup>2</sup>. General Braulio Henao, vivió más de cien años, quien además de luchar en la guerra de la independencia con entrega, fue un verdadero patriota al sostener batallones en las guerras civiles entre 1850 y 1870, aproximadamente; murió cual roble en Sonsón. Capitán Francisco Villa<sup>3</sup>, negro de alma noble, quien fue una especie de símbolo de la independencia, en los días patrios su presencia fue requerida para caminar en desfiles que gozaban del agrado de los parroquianos de Rionegro y Medellín; en la primera ciudad dejó de existir lleno de merecimientos y laureles. Teniente coronel Ramón María Escobar, quien entró a servir como soldado en 1814, peleó con Córdova en Chorros Blancos e hizo la campaña de la Costa hasta Cartagena, terminando su brillante carrera con su actuación en los valles del Tui contra Cisneros y Centeno, y luego de muchos otros servicios murió en Antioquia en 1876. Capitán Salvador Gutiérrez, natural de Santa Fe de Antioquia, quien también hizo la campaña de Antioquia, luego fue comandante de la milicias de su lar natal, y llegó a disciplinar algunas fuerzas secundado por el coronel Salvador Córdova. Sargento Tomás Escobar Escalante, quien acompañó a Córdova en sus campañas de Antioquia, la Costa Atlántica e incluso llegó hasta los campos de Junín y Ayacucho; pasada la guerra de independencia prestó sus servicios al lado del general José María Obando y finalmente Francisco de Paula Santander lo nombró entre 1832 y 1835 como jefe político del cantón del Nordeste de la Provincia de Antioquia; fue dado de baja y murió octogenario en la mayor pobreza, reducido en una cama en el municipio de Carolina del Príncipe. Coronel Anselmo Pineda, ilustre santuario, quien participó con entrega y altura en la guerra de la independencia, durante su meritoria existencia atesoró como oro en paño gran cantidad de periódicos, hojas sueltas, manuscritos y libros de su época, que luego obsequió a la nación, cuyo fondo se conserva en la Biblioteca Nacional de Bogotá. Julián Santa María Tirado, ilustre medellinense que acompañó a Bolívar en sus principales campañas, en muchos documentos de la época se le señala como edecán de éste; se le consideró por sus contemporáneos como su hombre de confianza, pues fue quien llevó en muchas ocasiones

---

2 Diario de Pedro Antonio Restrepo Escobar, abril 3 de 1878, fragmento inédito, FAES –EA-FIT-, carpeta N° 10, folio 78.

3 Francisco Villa nació en Rionegro y allí mismo murió el 15 de agosto de 1886.

documentos y planes militares entre altos mandos. Y tantos otros próceres, cuyo rescate sería una obra de concienzudos y pertinaces historiadores.



Capitán Francisco Villa

(Óleo de Emiliano Villa, 1882. Casa de la Convención Rionegro).

Reforzando esta búsqueda, me apoyo en lo que dijo el doctor Laureano García Ortiz sobre el particular: “En cuanto al contingente de hombres con que Antioquia contribuyó a la guerra de la independencia y al establecimiento y organización de la nacionalidad, juzgamos que en Colombia estaríamos dispensados de indicarlo en por menor. Este no sería posible en lo que respecta a los innumerables héroes sin nombre, cuyos huesos quedaron esparcidos desde Guayana hasta La Paz, cuya muchedumbre fue tal que hizo decir a Santander (...), con acento impresionante: ‘Esta provincia no quisiera que diera ya un hombre’”.<sup>4</sup>

---

4 Laureano García Ortiz, *Estudios históricos y fisonomía colombianas*, serie primera, Editorial A B C, Bogotá, 1938, pág. 35.

A mediados del siglo XIX el gobierno colombiano con el propósito de calmar los ánimos revolucionarios y bélicos entre los conservadores y los liberales, comenzó a estimular al pueblo con el propósito de que honrasen a sus hombres ilustres, y para ello el Congreso ofreció pensiones a soldados de la Guerra de la Independencia que vivían a todo lo largo y ancho de la república; aquellos hombres, “reliquias de la guerra de la independencia nacional”, merecían el reconocimiento de sus conciudadanos por haber ofrecido su vida, su salud y su patrimonio en favor de la causa. En Antioquia estos ánimos fueron igualmente útiles para reconocer estos merecimientos; por ejemplo, el 20 de julio de 1882 fueron homenajeados en Medellín el Coronel Francisco Giraldo y los soldados Francisco Villa y Manuel Estrada, a los cuales se les concedió en la fecha mencionada un ascenso militar: a Giraldo se le otorgó el grado de General, y a Villa y a Estrada, el de Capitanes; además en ese decreto N° 145, firmado por el Gobernador de Antioquia Lisandro Restrepo, se dispuso que se les pasaría “las raciones de su clase, mientras conserven su preciosa vida”, al general Giraldo una ración diaria de \$1,40 cs., y a los capitanes, de a 60 cs. a cada uno.<sup>5</sup>

Un año después, exactamente el 24 de julio de 1883, para conmemorar el natalicio del Libertador Simón Bolívar, se hicieron desfiles por las calles de Medellín, se decoraron con arcos triunfales las plazas, puentes y pasos obligados del desfile, con la compañía de los estudiantes de escuelas y colegios, con discursos de rigor por parte de los más connotados ciudadanos de la comarca, hubo retretas y otros actos de fiesta; en aquellas efemérides participaron como glorias vivas de aquellos heroicos años, seis humildes hombres, con uniformes que el gobierno les confeccionó de acuerdo a sus grados; en el día desfilaron por las calles y en horas de la noche el cabildo los festejó con una copa de vino en su lugar de sesiones. Uno de los oradores dijo: “Otro estímulo que debe alentarnos a llevar a cima esta halagüeña festividad, es el hecho de que en Antioquia no estamos solo rindiendo culto al gran Bolívar. Con nosotros están restos venerables de aquella legión de titanes que llevaron a cabo la epopeya colombiana; dignos y valerosos compañeros de los lidiadores sublimes del continente.

---

5 Registro Municipal, Medellín, N° 30 de julio 30 de 1882. Y Restrepo Laverde, J. *Como celebró Medellín el centenario de Bolívar*, en Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia, Medellín, No. 146, Vol. XV, agosto de 1940.

A nuestro lado se hallan todavía, el invicto general Francisco Giraldo, los capitanes Manuel Estrada y Simón Cuevas, los sargentos José Bernardo Bolívar, Salvador Zapata<sup>6</sup> y José María Meneses<sup>7</sup>.

Por lo tanto, quiero traer en esta ponencia que cumplo para recibirme específicamente como Miembro Correspondiente de esta centenaria e histórica Academia Antioqueña de Historia, a los rionegreros: Félix Suárez Tobón y José María Botero; a los carolinistas: José María Meneses y Vicente Landaeta; y al santuariano Pbro. Gabriel María Gómez.

### SARGENTO PRIMERO FÉLIX SUÁREZ TOBÓN

Este prócer estuvo activo en la primera época de independencia; solo participó, salvo error u omisión, hasta el combate de Chorros Blancos en el alto Boquerón en jurisdicción del actual municipio de Yarumal.

Fue uno de los primeros muchachos que animados por la llama independentista sembrada por Francisco José de Caldas y Juan del Corral en Rionegro, comenzó a estudiar y prepararse para ello; estuvo en la escuela de la Maestranza con el sabio Caldas y recibió entrenamiento militar del general francés Manuel Roërgas de Serviez.

Con Serviez salió en la segunda expedición que a comienzos de 1815 ordenó el gobernador Dionisio Sánchez de Tejada hacia el Cauca, en donde iban, además, el capitán Liborio Mejía, el cadete José María Córdova, los oficiales Francisco Montoya Zapata y José María Pino, el soldado Francisco Giraldo (de tambor), y los hermanos marinillos Miguel y Andrés Alzate. Tomaron la vía de Riosucio y luego siguieron por la banda occidental del río Cauca, primero, después por la oriental, hasta el sitio conocido como *El Palo*, un poco más acá de Popayán y cerca de Quilichao, donde se libró una contienda con las fuerzas realistas a órdenes del jefe español Aparicio Vidaurrázaga, y las patriotas que lideraba Antonio Nariño. El general José María Cabal mandó a la primera ala, y el coronel Serviez con el batallón Antioquia la segunda; el Sargento Mayor Pedro Murguétio, que mandaba el batallón Popayán trabó primero la acción.

---

6 Soldado de la independencia, hizo la campaña de la costa bajo las órdenes del alférez abanderado Ruperto Henao y del capitán Juan Antonio Gómez; igualmente militó con el general Mariano Montilla y otros patriotas contribuyendo a defender y sostener el sitio de Cartagena contra los españoles en 1820; luego de muchos años regresó a su pueblo natal Guarne, donde murió.

7 Registro Oficial No. 1067 y 1068, Medellín, agosto 1 de 1883.

Estos batallones, el Antioquia y el Popayán, fueron los cuerpos que más se distinguieron en esa jornada del 5 de julio de 1815.

Serviez es llamado a la capital del virreinato de la Nueva Granada y hacia allá se dirigió con algunos de sus hombres. No así sucedió con Félix Suárez, quien se enroló en otras compañías, y andando los meses, fue a dar a Cartagena a fines de 1815, cuando el histórico sitio de Cartagena, en donde cayó prisionero por manos de don Pablo Morillo. Éste lo incorporó, con otros prisioneros, en su fuerza y anduvo con ellos hasta que se dio otra batalla, que perdieron los españoles y luego volvieron los prisioneros a poder de los republicanos<sup>8</sup>. En esa época ya contaba Suarez con el grado de Sargento.

Desde allí estuvo enrolado en los ejércitos patriotas, donde se desempeñó con obediencia y precisión en todos los empeños que le hacían sus jefes; formó la recordada expedición de los Cayos de San Luis e hizo parte de la campaña de Venezuela. Pasando luego, con Bolívar y sus soldados a los Llanos orientales, tocándole cruzar el inclemente Páramo de Pisba, para luego librar las batallas de Gámeza, Pantano de Vargas y finalmente Boyacá en donde se consolidó el triunfo patriota con Bolívar, Santander y Córdova a la cabeza. Desde aquel histórico campo salió el 8 de agosto a traer la noticia de este triunfo a su natal Antioquia, cuya entrada hizo Suárez a este departamento, por la montaña de Sonsón.

Para dar validez a este último episodio, el apreciado general Braulio Henao certificó con fecha del primero de septiembre de 1887, este acontecimiento y otras actuaciones del Sargento por aquellas calendas, veamos lo que escribió este general de los ejércitos de Colombia y en uso de sus letras de retiro: “Que el mes de agosto de 1819 vino a este departamento, entonces provincia, el Sargento Primero Félix Suárez, por la montaña de Sonsón a traer la noticia de la batalla de Boyacá. Que después lo vi de subteniente primero en Medellín, disciplinando una compañía del Batallón Antioquia, y que estuvo conmigo en la acción de Chorros Blancos, a las órdenes del General José María Córdova”.<sup>9</sup>

Según esta nota de Henao, Suárez fue una de las fichas claves con las que contó Córdova cuando estuvo organizando el Batallón Antioquia, para

---

8 *El Cemenario*, Medellín, No 16, 15 de junio de 1910. Director H. Gaviria I.

9 *Ibíd.*

contrarrestar los intentos de reconquista española sobre esta provincia. Entrenó a muchos jovencitos que fueron reclutados por medio de los decretos de auxilio que expidió el gobernador Córdova a los municipios antioqueños.

Luego fue con José María hacia Santa Rosa de Osos en donde ayudó a organizar las compañías que debían detener a Francisco Warleta y Franco acantonado en San Luis de Gongora, hoy Yarumal; y finalmente fue decisivo para vencer en Chorros Blancos el sábado 12 de febrero de 1820.

Las tropas regresaron de nuevo a Rionegro y allí se quedó por muchos años José Félix Suárez dedicado a labores comerciales. En septiembre de 1829 cuando Córdova decidió revelarse contra la dictadura de Bolívar, desconociendo la autoridad de este y su consejo de ministros, el sargento Suárez apoyó personalmente esta causa y acompañó a Córdova en el campo de El Santuario. En aquella nefasta fecha un poeta quiso inmortalizar el magnicidio<sup>10</sup> de José María, con un poema que se halla manuscrito en el inapreciable Fondo Pineda de la Biblioteca Nacional de Bogotá, y del que quiero entresacar estos versos:

*Manes ilustres de Córdova  
cuyo heroísmo yo quiero cantar  
transmitid ese fuego sagrado  
en que ardía vuestro pecho simpad.*

*Compatriotas la muerte de Córdova  
nunca, nunca ceséis de llorar,  
su valor denodado en la tumba  
aún hará a los tiranos temblar.*

José Félix Suárez Tobón vino al mundo en el idílico valle de Rionegro el 21 de febrero de 1796, en el hogar de José Nicolás Suárez Gutiérrez y María Teresa Tobón Palacio, en donde compartió el cariño de sus padres, y sus hermanos: José Ignacio, José María, Rafael María, Juan Francisco, Nicomedes y Juana María Carlota.

---

10 Término utilizado por primera vez por el académico Humberto Barrera Orrego en su libro *José María Córdova, entre la historia y la fábula*, en 2001.

Al fin de la guerra de la independencia sentó sus reales en Medellín, donde contrajo nupcias con María Ramona Uribe Zea, con la cual tuvo a Nicolás Eusebio, Mercedes, Sira, Wenceslao, Jenaro, Mariana, Virginia, Daniel, Leonisa, María de Jesús y Félix María<sup>11</sup>. En la ciudad de la eterna primavera dejó de existir el 1 de septiembre de 1858, rodeado del cariño de su familia y de la comunidad en general que lo tuvo como un verdadero prócer de nuestras mejores hazañas por la libertad.

#### SARGENTO MAYOR JOSÉ MARÍA BOTERO

Rionegro, Marinilla, Medellín y Santa Fe de Antioquia son los municipios antioqueños que más próceres dieron a la causa independentista. La primera ciudad ha dado héroes de la talla de Liborio Mejía; José María Córdova, que aunque hijo de Concepción, Rionegro lo tiene por su más ilustre hijo adoptivo; Juan de Dios Morales; Benedicto González y José Manuel Montoya Zapata, entre otros no menos reconocidos.

José María Botero Villegas es el otro personaje que ocupó entre los rionegreros de antaño un sitio de honor. Lamentablemente, su biografía no fue contada como se debía; actualmente se menciona vagamente en algunas listas de patriotas.

Vino al mundo el 18 de julio de 1797, en el hogar de Juan José Botero Echeverri y Agustina Villegas Restrepo; sus primeros años los pasó en labores agrícolas; su padre fue un campesino honrado y trabajador del oriente antioqueño.

---

11 Restrepo Jaramillo, Iván. *Genealogías de Antioquia y Colombia*. <http://gw2.geneanet.org/ivanrepo?lang=it&p=juana+maria+carlota&n=suarez+tobon>, [consultado el 26 de mayo de 2013].



Sargento Mayor José María Botero V.  
(Óleo Emiliano Villa Casa de la Convención Rionegro).

Botero fue uno de los primeros que empuñaron las armas para proteger a Antioquia de los realistas. Salió de la provincia en 1813 con José María Gutiérrez, el *Fogoso*, en compañía de otros rionegreros, en la primera expedición de los antioqueños al sur, con el propósito de repeler el hostigamiento de los españoles dirigidos por Juan Sámano y evitar que éstos retomaran el poder en la Nueva Granada.

Una de sus primeras incursiones fue en la retirada de Bogotá a Popayán de enero a julio de 1816, a órdenes del general Custodio García Rovira; participó en la acción de La Plata el 10 de julio de 1816, bajo el mandato de su paisano Liborio Mejía; fue aprehendido por los españoles. Era en aquel entonces “un jovencito de hermoso rostro, de mirar dulcísimo, limpio en su pobre vestido y de continente marcial”<sup>12</sup>, tal y como lo

---

12 Ramón Correa, *Otro prócer*, en *El Centenario*, Año 1, serie 1, No. 1, Rionegro, 20 de julio de 1898.

describió el historiador Ramón Correa. Fue condenado Botero a servir de soldado en las filas realistas contra su voluntad, por lo que decidió mostrarse aparentemente satisfecho, y cuando tuvo la oportunidad de fugarse sobornó a un guardia español y se incorporó a la guerrilla de los Almeidas.

Después regresó a Antioquia y se unió a las fuerzas del teniente coronel José María Córdova, quien entonces ostentaba el título de gobernador de Antioquia, cargo encomendado por Bolívar después del triunfo en Boyacá. Botero Villegas lo acompañó valientemente en el frustrado intento de reconquista española comandado por Francisco Warleta, en el combate de Chorros Blancos. Y en la soberbia jornada de Tenerife el 25 de julio de 1820, fue de los primeros en cargar contra los tercios españoles. Asistió enseguida a la toma de Cartagena con los destacados Montilla, Córdova y Padilla, hasta la rendición de la Ciudad Heroica catorce meses después.

Se halló en la ocupación del Istmo de Panamá a fines de 1821, cuando se logró incorporar esta región a la República. Hizo la campaña de Pasto al siguiente año a órdenes del general Bolívar. Se batió en la sangrienta batalla de Bomboná. Enseguida marchó a Quito y Guayaquil, combatió y venció en Yacuanquer, en la que mandaba una de las tres compañías que atacaron y tomaron a la realista ciudad de Pasto. Y para cerrar con broche de oro sus servicios a la patria, acompañó a Córdova en Pichincha.

Ya retirado en su terruño, acompañó a su inseparable amigo José María Córdova en la rebelión en contra de la dictadura de Bolívar, mandando la columna derecha de un pequeño cuerpo en el sitio del Santuario el 17 de octubre de 1829.

Él sufrió una grave herida en las guerras de la independencia, herida que éste, en su timidez, ocultó celosamente, aún en su hogar, durante el resto de su vida.<sup>13</sup>

Botero se casó en su ciudad natal el 16 de enero de 1833 con Lorenza Ruiz Bernal, siendo sus hijos Bárbara María, Petronila, María de Jesús, Juan José –poeta y novelista costumbrista de reconocimiento nacional–, Facundo Primitivo, María Ana, María Josefa de Jesús Casimira Genoveva, María de Jesús Margarita Justa, Juan Francisco de Jesús, Domitila María

---

13 Jairo Tobón Villegas, *Influencia de la ciudad de Rionegro en la lucha emancipadora*, publicado en *Perfiles Históricos*, órgano del Centro de Historia del Santuario, N° 5, agosto de 1980, pág. 144.

Antonia Victoriana, María Luisa Bernardina, Jacinto Hipólito Casino, María Teresa de Jesús Gregoria, Juana Francisca Matilde, María Telésfora y María Lorenza, estas últimas gemelas.

Entregó su alma al Creador el 20 de febrero de 1876, en medio de la consternación de la sociedad rionegrera y antioqueña en general. Las ciudades de Rionegro y Marinilla, con un grupo numeroso de ciudadanos, hicieron con toda solemnidad los honores a su cadáver. El concejo municipal, teniendo presente el sentimiento de la sociedad, dictó un decreto de honores seis días después, en el que dijo: “registrase como una fecha de luto para la patria y en especial para Rionegro”, además “con fondos del distrito se costeará el retrato del mencionado coronel Botero V., el cual será colocado en la sala municipal, donde se conservará como una muestra de gratitud por los importantes servicios que prestó a la patria”.

La ley 28 del 22 de mayo de 1876<sup>14</sup>, promulgada por el Congreso de los Estados Unidos de Colombia, le asignó una pensión alimenticia vitalicia de sesenta pesos mensuales del tesoro nacional a la viuda del “sargento mayor de la independencia” José María Botero Villegas, doña Lorenza Ruiz y sus cinco hijas solteras Domitila, María Luisa, Juana, Lorenza y Telésfora.

Los contemporáneos tenían a don José María por ameno conversador; recurrían a él en busca de anécdotas y recuerdos de la Independencia, narrados por el viejo con entusiasmo. Cuando se congregó en Rionegro la Convención de 1863 para redactar la Constitución del país, los convencionistas se reunían con él en sus ratos libres, especialmente los generales José Hilario López y Vicente Piñeres, para recordar las hazañas de Córdova y sus contemporáneos.

Los hijos de Rionegro en el siglo XIX mostraban con entusiasmo su patriotismo por medio de desfiles escolares y civiles, en una época en la que aún vivían algunos héroes; en algunos periódicos se mencionan diversos acontecimientos de esta índole. El poeta Juan José Botero relató cómo se conmemoró el 20 de julio de 1881 con un espléndido desfile en el que se tributó homenaje a los héroes; se preparó la comitiva que

---

14 Boletín Oficial –órgano del gobierno-, diario de la mañana, N° 121, Medellín, lunes 19 de julio de 1876.

iría a la colina del cementerio de Rionegro, encabezada por el veterano capitán Francisco Villa, quien llevaba en sus manos la corona que impuso a Córdoba el mariscal Sucre, y algunas señoritas llevaban una corona de laurel para depositarla en el mausoleo del general José María Córdoba. Llevaron la palabra varios ciudadanos. En la noche hubo fuegos artificiales, se elevaron globos y se hicieron representaciones teatrales con cuadros alegóricos a la libertad y a los héroes de la Independencia.<sup>15</sup>

Hasta el presente se ha dicho que José María Botero era Comandante, según el histórico óleo que se conserva en la Casa de la Convención de Rionegro; Coronel, por el acuerdo que dictó el concejo de Rionegro al momento de su muerte; lo que es errado, pues según la hoja de servicios formada en 1832 se puede extractar que fue Sargento Mayor, “El Sargento Mayor José María Botero V., su edad 34 años; su país, la ciudad de Rionegro, Provincia de Antioquia; su estado, soltero; su salud, alentado”<sup>16</sup>. Sus actividades y empleos los asumió en el siguiente tiempo de servicios: de Subteniente cinco años y ocho meses; de Teniente un año y ocho meses; de Capitán, siete años y ocho meses, y finalmente de Sargento Mayor, dos años y nueve meses. Todo esto está refrendado, además, por la ya mencionada Ley de la república No. 28 de 1876.

### SARGENTO SEGUNDO JOSÉ MARÍA MENESES

Una de las personalidades más desconocidas y olvidadas en la historia de Antioquia, es sin lugar a dudas José María Meneses, un joven que estuvo apoyando las causas de la independencia y, por esas casualidades de la vida, acompañó debajo del puente del Carmen al libertador Simón Bolívar la noche del jueves 25 de septiembre de 1828, cuando atentaron contra la vida de aquel.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de Carolina del Príncipe, el presbítero José María Euse bautizó a José María Meneses González, hijo de Joaquín y Agapita, quien nació el 2 de noviembre de 1804.

En el bello libro *Un humilde soldado de la patria* dado a la luz pública por el maestro carolinista don Humberto Upegui Ortíz, da cuenta de algunos detalles desconocidos del prócer, transmitidos por la tradición oral de sus

---

15 Juan José Botero, *La golondrina*, Medellín, No. 6 del 31 de julio de 1881.

16 *Duelo patrio*, en *La Sociedad*, Medellín, No. 190 del 26 de febrero de 1876.

mayores. En él don Humberto hace referencia a la forma como Meneses ingresó a las tropas republicanas. En 1819 Córdova envió un decreto con el propósito de que todos los pueblos antioqueños reclutaran soldados para la patria, así fue como en la pequeña parroquia de Claras se presentó un grupo de muchachos, entre ellos José María Meneses; “Al amanecer del día 10 de noviembre de 1819 –escribe don Humberto-, este joven patriota salió de su pueblo y se encaminó a Barbosa, un caserío asentado en la margen derecha del río Porce. Iba ligero de equipaje –escotero-, ya que solo cargaba una escopeta, un machete, una mochila con la ropa y unas pocas viandas para el día. Vestía camisa y pantalón de lienzo; cubría la cabeza con un sombrero de paja y calzaba alpargatas de cabuya. Un bayetón de colores lo protegía de las inclemencias del tiempo. Para no extraviarse en una región que desconocía y llegar seguro a su destino, cogió el antiguo camino de piedra que construyeron los indios caruquias –familia de los nutabes-, para comunicarse con las tribus que moraban a orillas del Porce y del Nechí. El camino serpenteaba descendiendo por entre un bosque primitivo poblado de sietecueros y carates, donde imperaban el silencio y la soledad, solo perturbados por el canto de los pájaros, habitantes naturales del bosque. Andando a paso de soldado de infantería, saltando zanjas y barrancos, llegó a Barbosa al anochecer”.<sup>17</sup>

Allí en el centro de reclutamiento recibió entrenamiento y fue dotado para ir a Chorros Blancos, en donde vencieron a Warleta, y luego inició la campaña a la Costa Atlántica, pasando por Zaragoza, Tenerife, Mompos, Santa Marta y Cartagena. Poco tiempo después viajó al sur del Continente y participó activamente en la independencia de Perú y Ecuador.

---

17 Humberto Upegui Ortiz, *Un humilde soldado de la patria*, Medellín, Todográficas Ltda., 2013, págs. 18 y 19.



José María Meneses (Foto Gonzalo Gaviria, Medellín, julio de 1883).

Gracias al buen comportamiento y lealtad del soldado Meneses, Córdova le otorgó el grado de Sargento y lo recomendó al Libertador.

En septiembre de 1828 cuando contaba 23 años de edad, lo hallamos en Bogotá prestando sus servicios en el Palacio de San Carlos, como repostero de Simón Bolívar. “Como repostero, -prosigue su biógrafo- Meneses tenía a su cuidado la guarda, conservación y manejo de utensilios que se empleaban en el servicio de mesa de la casa de Gobierno: vajillas de fina porcelana, cubertería de oro y plata y juegos de copas doradas”.<sup>18</sup>

La noche del 25 de septiembre de 1828, Meneses salía tarde del palacio y observó que el Libertador estaba en el balcón y a punto de saltar a la calle, por lo que lo siguió y ayudó. Hay algunos relatos de la época, dignos de crédito, y de los cuales me permito citar estos apartes. José Manuel Restrepo escribió en su diario: “Por casualidad José María, un criado moreno, le vio salir por el balcón, le siguió y lo acompañó”; por su parte

---

18 *Ibíd.*

Manuel J. Calle dice: “Sin más compañía que un fiel criado, su repostero José María, que le viera huir y le siguiera”<sup>19</sup>; Joaquín Posada Gutiérrez, lo identifica pero sin dar su nombre: “En tan imponderable agonía [Bolívar] tuvo un auxilio providencial: un criado joven de su confianza se retiraba tarde del palacio, y oyendo el fuego y los gritos corría resuelto a donde su deber lo llamaba, y viendo un hombre que a paso acelerado caminaba, le siguió, y conociéndole le llamó, nombrándose”<sup>20</sup>; Manuelita Sáenz en una carta enviada en 1853 al general O’Leary desde Perú le dijo: “El general se quedó en el río, y mandó a este [José María], a saber cómo andaban los cuarteles; con el aviso que le llevó, salió [el Libertador] y fue para el cuartel de Vargas”.

Los argumentos anteriores, los corrobora la tradición oral que contaron con detalle, algunos contemporáneos de Meneses, ilustres patricios y matronas del viejo Carolina como doña María de Jesús Madrigal (misia Jesusa), Rafael Uribe Arteaga, Celso Madrigal y Ordiano Jiménez<sup>21</sup>; Meneses era visitado con frecuencia por niños, jóvenes y adultos para que él les contara con detalle sus actuaciones en la independencia; cada 20 de julio era objeto de honores y atenciones de parte de la municipalidad: lo sacaban en andas por las calles embanderadas con el tricolor, y él iba narrando con lujo de detalles episodios de la Guerra Magna.

Cuando en Medellín se celebró el centenario del natalicio de Bolívar (24 de julio de 1883), para las fiestas se invitó a algunos de los militares que participaron en las luchas de la independencia; seis fueron lo que atendieron el llamado, entre ellos figuraron Meneses y el general Francisco Giraldo Arias, edecán que fue del General José María Córdova. De no haber sido cierto lo de la participación de Meneses, el general Giraldo, que estuvo en Bogotá aquella noche septembrina lo habría desmentido.

Es lamentable y vergonzoso que Bolívar no lo exaltara con un decreto de honores por su valioso auxilio, como si lo hizo con otros que también le ayudaron.

---

19 Manuel J. Calle, *Leyendas de tiempo heroico*, Quito, 1928, pág. 210.

20 Joaquín Posada Gutiérrez, *Memorias Histórico- Políticas* Tomo I, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, Editorial Iqueima, 1951, pág. 256.

21 Francisco Duque Betancur, *Primicia histórica sobre el soldado Meneses*, en *Distritos*, edición No. 5, dedicada a Carolina del Príncipe, 1964.

A José María Meneses le fue concedida su licencia absoluta como militar de la patria por orden del gobierno y del Jefe Militar Tomás Murray, de su rango como Sargento Segundo en la columna Abejorral, el 20 de febrero de 1833.

Vale la pena agregar que el 29 de noviembre de 1839, Meneses se casó en Carolina con Toribia Mesa Salazar, con la cual procreó cinco hijos. Casi toda su existencia vivió en el paraje de *El Salto*, situado donde hoy se encuentra el turístico teleférico y la legendaria cascada del río Guadalupe en las instalaciones de Empresas Públicas de Medellín.

El primero de enero de 1883, ante el juez de Carolina, hizo una solicitud formal para recibir una pensión, en donde pone de manifiesto que “yo fui prócer de la independencia nacional y como tal me han reconocido en este pueblo, en donde vivo desde que fui licenciado, después de concluir satisfactoriamente la magna guerra de la independencia”.<sup>22</sup> Este poder y otros testimonios de sus contemporáneos fueron presentados por el doctor Manuel María Bónis en Medellín, ante el gobierno del estado. El 11 de mayo de 1883 el gobierno de Antioquia, en cabeza de su presidente señor Nicolás F. Villa, le concedió a Meneses y a su compañero Tomás Escobar una pensión vitalicia, establecida como una ración diaria de cincuenta centavos.<sup>23</sup>

Al sentirse enfermo tres meses antes de su deceso, regresó al casco urbano de Carolina, y en una casa de la famosa Calle Arriba (Calle 49 No. 51-59), murió el 24 de febrero de 1890. Al día siguiente fue sepultado con honores al pabellón nacional, se leyeron ante su cadáver pomposos discursos y se expidió decreto de honores en su memoria.

Una imagen suya al óleo estuvo expuesta en el salón de sesiones del Concejo Municipal de Carolina, hecha por orden de este, según Acuerdo No. 04 del 2 de octubre de 1898, en el que se debía “conseguir por buen precio un retrato del soldado de la independencia señor José María Meneses, hijo que fue de este pueblo...”; su costo fue de veinte pesos. Este legendario retrato fue sustraído hace tiempo por inescrupulosos. Sólo se conserva una foto que recibió de descendientes del prócer y conservó el doctor Francisco Duque Betancur, tomada en julio de 1883

---

22 Archivo Histórico de Antioquia, Tomo 2645, documento No. 3, 1883.

23 *Ibíd.*

por el fotógrafo Gonzalo Gaviria en Medellín, donde aparece Meneses, ya anciano, vestido con el uniforme de soldado de aquella época.

Meneses es un héroe ignorado de nuestra independencia, a quien los países bolivarianos le deben un homenaje. Si a Manuela Sáenz, se le reconocen sus méritos, porqué a José María Meneses no se le retribuye su valentía y la lealtad que le profesó al libertador, dándolo a conocer extensamente a las generaciones.

### CAPITÁN VICENTE LANDAETA HOYOS

Los moradores de las montañas de Carolina del Príncipe, salían por lo general los sábados para oír misa el domingo y mercar. Además aprovechaban para entretenerse con los dolientes bambucos ejecutados por los parroquianos en sus bandolas. Era una época sencilla y adusta, pero de amor y devoción por la patrona, la Inmaculada Concepción, conocida desde tiempos inmemoriales como La Conchita.

Contaba Carolina del Príncipe, en el año de 1801 con una población que ascendía, a 998 “almas”<sup>24</sup>, en 1812 a 1.325 y en 1820 a 3.107; la vida económica de los lugareños estuvo basada fundamentalmente en la minería y en la agricultura, de la que sobresalía el cultivo del maíz, el frijol, la caña de azúcar y otras legumbres, la ceiba del ganado vacuno y cerdos.

El apellido Landaeta, es de origen español, se conoce una gran cantidad de ciudadanos con este en Venezuela, y unos pocos en Colombia. Por lo que se puede deducir de los censos de la época, en Carolina los Landaeta eran negros libres, que trabajaban como labradores y barequeros. Es curioso anotar que este apellido es tergiversado por los documentos oficiales, tales como partidas eclesiásticas y censos, en donde se registra simplemente como “Landeta”.

Vicente vino al mundo en el municipio de Carolina del Príncipe y fue bautizado, en la viceparroquia dedicada a la Purísima Concepción de Nuestra Señora de la Carolina del Príncipe, jurisdicción del curato de Nuestra Señora de Chiquinquirá de los Osos, el 24 de junio de 1798 por el padre Nicolás Francisco de Agudelo.<sup>25</sup>Fueron sus padres Basilio y Josefa.

---

24 Archivo Histórico de Antioquia, colonia, tomo 440, documento No. 8387.

25 Libro de Bautismos Santa Rosa de Osos, Tomo 1B, 1789-1804, folio 151. Vicente había sido bautizado por necesidad por don José Antonio Chavarría.

Su familia vivió muchos años entre las montañas de Angostura y Carolina, en el Higuerón, hoy municipio de Guadalupe; en aquellos parajes aprendió a trabajar la dura tierra y llegó a ser considerado uno de los primeros pobladores de aquel municipio antioqueño.

Como buen ciudadano y luego de escuchar por aquellas breñas las historias de hombres que decidían ofrecerse como soldados de la causa independentista, decidió ponerse en marcha y presentarse en Rionegro con el propósito de alistarse como recluta, esto debió ser entre 1815 y 1816, puesto que en 1817 ya estaba activo y ostentando el grado de Capitán.

Inició su carrera de las armas al lado de Córdova, Manuel Dimas del Corral, Manuel Antonio Jaramillo, entre otros ilustres hombres de bien. Es casi seguro que recibió entrenamiento del francés Manuel Serviez.

Por un documento que se conserva en el Archivo Histórico de Marinilla se logró establecer que el 10 de mayo de 1817, Vicente Landaeta tenía a su cargo la función de iniciar en la carrera de las armas a algunos jóvenes de la Provincia de Antioquia, en la fecha mencionada firmó un oficio en el que daba cuenta de los soldados que recibió para entrenar de los municipios de Vahos (hoy Granada), Santuario, Carmen de Viboral, San Carlos, Marinilla, Pozo, Canoas y Totumo: José Antonio Morales, Crisóstomo Mazo, los hermanos: Javier Benancio y Tiburcio Cardona, Felipe Valencia, Miguel Hincapié, Miguel Quintero, Andrés Jiménez, Pedro Orozco, Félix González, José Antonio Tabares, Cruz Valencia, Simón Fajardo y Juan María Becerra, fueron los nombres de esos jovencitos.

En octubre de 1819 los vecinos de Carolina realizaron una importante ayuda económica a la causa de la independencia, además de animar a muchos de sus hijos a seguir la causa libertaria, entregaron en cabeza del “honrado y patriota” ciudadano Félix Escobar la suma de ciento sesenta pesos; algunos de esos benéficos vecinos fueron Casiano María Barrera, Francisco José Restrepo, José Antonio Mejía, Rafael Botero, Ignacio Quintana, Cayetano Ruiz, Silvestre Morales, Simón Muñoz y José Nicolás Gómez.<sup>26</sup>

Landaeta estuvo con Córdova en la campaña hacia la Costa Atlántica: Chorros Blancos, Majagual, Tenerife e incluso llegó hasta el sitio de

---

26 Archivo Histórico de Antioquia, Tomo 875, documento No. 13721 de 1819.

Cartagena en 1820, en donde fue soldado de la tercera compañía, comandada por Salvador Gómez, en asocio del también soldado carolinista Tomás Escobar, con quien hizo toda la campaña de esa época.

Lamentablemente sus actuaciones y recuerdos se perdieron en la bruma de los años, el doctor Francisco Duque Betancur solo lo menciona vagamente como soldado de la independencia. Ni en Carolina, ni en Guadalupe se le recuerda hoy en día. Luego de muchos años de búsqueda y gracias a la habitual deferencia de don Álvaro Vidal C., puede hallar en el Archivo Histórico de Antioquia, unas solicitudes de recompensas militares en 1883. En ellas se puede evidenciar por boca del anciano Landaeta y muchos conocidos suyos, su segura actuación en aquellos años.

En la fracción de Higuerón perteneciente, como ya se dijo, a Carolina, declaró Landaeta lo siguiente: “fui prócer de la independencia nacional y como tal me han tenido o reconocido en este pueblo en que vivo desde que fui licenciado, después de concluida satisfactoriamente la magna guerra de la independencia. Soy inválido de un brazo y conservo otras cicatrices de las heridas que recibiera en los combates de la independencia”<sup>27</sup>; esto lo declaró el 5 de enero de 1883. Este testimonio lo brindó el viejo prócer con el fin de conseguir una pensión que aliviara su pobreza y fue presentado por el abogado Manuel M. Bónis ante el señor Nicolás F. Villa, quien el 29 de enero de 1883 en su despacho de Gobierno de Guerra sección primera, dispuso: “Hay constancia también en este expediente que el señor Landaeta ascendió a ser clase en el Ejército Libertador y esto tiene significación especial por cuanto en aquellos tiempos, la concesión de un ascenso cualquiera era una prueba marcada de méritos sólidos y adquiridos a fuerza de exactitud y heroísmo en el servicio militar. Por lo tanto desde esta fecha en adelante, el soldado de nuestra independencia, señor Vicente Landaeta será considerado como soldado de las milicias del estado y recibirá como tal y para atender siquiera a sus más premiosas necesidades, una ración diaria de cuarenta centavos tomados del tesoro del estado”<sup>28</sup>.

---

27 Archivo Histórico de Antioquia, Tomo 2645, documento No. 3 de 1883.

28 *Ibíd.*

El 27 de junio de 1836 contrajo matrimonio el señor Landaeta con Jerónima Ortega Valdez en la iglesia parroquial de ciudad natal, de cuya unión procrearon a José Saturnino, María Agapita, María de Jesús, María Liboria, Juan Ramón y María Nicolasa.

Su vida en el Higuerón, hoy Guadalupe, la llevó con decoro y reconocimiento de sus contemporáneos, hasta dejar este mundo, luego de cumplir 93 años y seis meses, el primero de diciembre de mil ochocientos noventa y uno, y ser sepultado en el cementerio de Santa Petronila de la Aldea.<sup>29</sup>

### PRESBITERO GABRIEL MARÍA GÓMEZ

A los sacerdotes de la época de la independencia les tocó ser figuras claves en el desarrollo de esta, algunos, por cierto muy pocos, en favor de la causa española, y otros, la gran mayoría, con las fuerzas patriotas. Exhortaron a los habitantes de las poblaciones a abrazar la carrera militar, algunos fueron personalmente a las batallas y combates como capellanes, y otros iniciaron su vida, antes de abrazar el sacerdocio, como soldados de los ejércitos patrios.

Este último fue el caso del padre Gabriel María Gómez, ilustrado personaje del oriente antioqueño, orador connotado, fundador de colegios, escritor de muchos folletos y hojas sueltas que se imprimieron en los albores de la imprenta en Antioquia y, por encima de todo defensor acérrimo de sus convicciones en favor de la libertad y la ilustración.

Nació en la vereda de Montañita, tierras hoy del Santuario, en aquel entonces jurisdicción de Marinilla, el 18 de diciembre de 1799, en el hogar de don Miguel Gómez Jiménez y doña María Ignacia Zuluaga Ramírez. Muy niño quedó huérfano, por lo que su padrino, el ilustre sacerdote

---

29 Archivo parroquial de Carolina del Príncipe, Libro No. 8 de defunciones, folio 66, documento 274. La Aldea fue por mucho tiempo el nombre con que también se conoció al actual municipio de Guadalupe. Por aquellos parajes estuvo escondido en 1829 el doctor Mariano Ospina Rodríguez, quien evitaba la persecución que Bolívar desencadenó en su contra por haber sido conspirador en la noche septembrina. Se disfrazó bajo el seudónimo de Nicolás Sánchez; “Estuve oculto –declaró en una carta el doctor Ospina- en un traje de la montaña de Tenche [heredad de la familia Fonnegra Barrientos en Carolina del Príncipe], y en la mina de Guadalupe”; sus contemporáneos recuerdan haberlo visto como un campesino de la comarca, con pantalón, camisa de cuello almidonado, bayetón de dos colores y alpargatas.

doctor Jorge Ramón de Posada, cura de Marinilla casi cincuenta años, y su tío el Pbro. Isidoro Gómez, se encargaron de su estudio y sustento.

Muy joven se presentó como voluntario, en clase de soldado, al Teniente Coronel José María Córdova, con él estuvo acantonado en Medellín y luego participó en la acción de Santo Domingo con el Capitán Carlos Robledo, para finalmente viajar como soldado del Batallón Antioquia al famoso Combate de Chorros Blancos. El mismo padre Gómez lo plasmó en una publicación: “yo marché gustoso con el célebre general Córdova cuando hicimos la campaña de Yarumal; y luego que la patria no necesitó de mis servicios, me retiré al país de mi nacimiento a esperar que me llamase”<sup>30</sup>.

A facsimile of a handwritten signature in cursive script. The name 'Gabriel María' is written on the top line, followed by 'Gómez' on the second line. The signature is highly stylized with many loops and flourishes, particularly in the 'G' and 'M'.

Firma facsimilar del padre Gabriel María Gómez.

Después de adelantar sus estudios en Antioquia, viajó en compañía del joven Miguel María Giraldo a Mérida (Venezuela), donde recibieron la ordenación sacerdotal de manos del obispo Rafael Lasso de la Vega el 28 de abril de 1822<sup>31</sup>. Volvió a su tierra natal y se convirtió en la mano derecha de su padrino Jorge Ramón; con él aprendió la cotidianidad del trabajo clerical, llevando el viático al enfermo, brindando todos los sacramentos y visitando con su habitual vehículo mular a los campesinos, del vasto territorio que componía la Villa de Marinilla por aquellos tiempos. Allí

30 Pbro. Gabriel María Gómez, *Al Público imparcial*, Imprenta de Manuel Antonio Balcazar, Medellín, 1935.

31 Roberto Jaramillo, *El Clero en la Independencia*, Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1946, pág. 170.

estuvo por espacio de doce años como coadjutor y un año como cura interino.

Ocupó otros cargos importantes fuera de su natal Marinilla: en 1828 fue coadjutor de Rionegro; en el obispado de Fray Mariano Garnica se ejerció como examinador presinodal; entre 1835 y 1836 fue cura de la Catedral de Antioquia; luego por nombramiento del obispo Juan de la Cruz Gómez Plata, el 15 de diciembre de 1836 se le ocupó como Provisor y Vicario General de la Diócesis de Antioquia; y el 6 de abril de 1841 por decreto del Presidente de la República José Ignacio Márquez, se le asignó como canónigo de merced de la Catedral de Antioquia, pero a causa de su deteriorada salud, pocos meses después renunció.

Durante la revolución de los Supremos, fue el padre Gabriel María el más enérgico defensor de las fuerzas conservadoras y por ello fue descalzado y amarrado en la mitad de la plaza pública de Marinilla en compañía del doctor Matías Garro, por parte de los liberales capitaneados por Vicente Córdova, Galindo y Materón;<sup>32</sup> pues días antes Gómez con otros marinillos habían firmado un acta desconocido cualquier poder ajeno al gobierno legítimo. Luego, cuando la tranquilidad volvió a la república, el clero estableció una serie de actos públicos en acción gracias al Todopoderoso, en Marinilla el padre Gabriel María pronunció el 23 de mayo de 1841 un histórico sermón en la capilla de Jesús Nazareno, el cual le valió grandes elogios. Fue publicado en una imprenta de la época.

El 29 de marzo de 1844 se recibió como cura propio de población de San Vicente Ferrer, oficio que desempeñó hasta su muerte acaecida en Marinilla el 18 de junio de 1850; le administró el viático y demás sacramentos su sobrino el doctor Vicente Arbeláez. La prensa antioqueña lamentó aquel suceso, “La iglesia antioqueña ha perdido uno de sus más celosos e ilustrados pastores, la provincia uno de sus mejores ciudadanos, la villa de Marinilla su mejor hijo, los pobres y menesterosos su bienhechor y amigo”.<sup>33</sup>

Su educación y facilidad para la palabra, lo llevaron a ser el orador sagrado más notable y elocuente de su tiempo; fue defensor de la iglesia,

---

32 Representación que varios vecinos de Marinilla dirigen a S. E. El Presidente de la República, avalada por trescientas dieciocho firmas, Medellín: Imprenta de Manuel Antonio Balcázar, 1943. Pág. 12.

33 *Estrella del Occidente*, No. 199, trimestre 13, Medellín, junio 23 de 1850, Imprenta de Manuel Antonio Balcázar.

de la libertad, del gobierno democrático y la paz. Dejó para la posteridad y gracias a las primeras imprentas de nuestro departamento, algunos discursos políticos, de rectificaciones históricas, de acción de gracias y de exhortación al restablecimiento del poder y el orden. Entre los que más opinión de sus contemporáneos suscitaron, figuran: *Representación de varios marinillos al Presidente de la República*, 1841, con trescientas dieciocho firmas; *Controversias sobre educación del bello sexo en Marinilla*, 1839; *Sermón predicado en la función solemne celebrada en la villa de Marinilla, el día 23 de mayo de 1841, en obsequio del dulce nombre de Jesús*; *Al público imparcial*, 1835; *Elecciones*, 1835; *Relación sobre el establecimiento de la Casa de enseñanza pública de la Villa de Marinilla en la provincia de Antioquia*, 1838.

Fue un abanderado de la educación. Fundó el 15 de agosto de 1838 en compañía de otros ilustrados caballeros el Colegio San José de Marinilla; se preocupó de gestionar el nombramiento de un competente director, y para tal motivo llevó al doctor Rafael María Giraldo; como cualquier alumno se sentó a recibir sus clases, y cuando éste o alguno de los preceptores no podían asistir, él daba las clases con igual o mayor ilustración<sup>34</sup>. Además de este colegio, algunas escuelas de niños y niñas fueron establecidas bajo su tutela y peculio.

Varias veces llegó a ser diputado a la Cámara Provincial de Antioquia, en 1830 por invitación del Gobernador Alejandro Vélez asistió por el Cantón de Marinilla, de igual forma participó en la instalada el 22 de mayo del siguiente año por Salvador Córdova; entre 1835 y 1837 siguió asistiendo a las mismas, y finalmente el 22 de julio de 1848 envió el siguiente oficio al jefe político del cantón de Rionegro: “Por la comunicación de usted de fecha 14 de los corrientes, quedo impuesto de haber resultado electo por el distrito de San Vicente, y estoy dispuesto a presentarme en la sala municipal de esa ciudad el 1 de agosto como usted me lo previene. Dios guarde a usted. Gabriel María Gómez”.<sup>35</sup>

---

34 Ulpiano Ramírez Urrea, *Cantón de Marinilla o Provincia de oriente desde 1810 hasta 1840*, Medellín: Tipografía San Antonio, 1926, pág. 113. Además, Abraham Moreno en *Biografía del doctor Rafael María Giraldo, en memoria de su centenario*, Medellín, Imprenta oficial, 1908.

35 Archivo Histórico de Antioquia, sección República, Tomo N° 1270, folio N° 52.

Su casa de habitación estaba emplazada en todo el marco de la plaza de Marinilla, cuya propiedad recibió como herencia de su mentor el doctor Jorge Ramón de Posada, y en la que incluso se llegó a velar al cadáver del general de división José María Córdova la lluviosa noche del 17 de octubre de 1829.

El padre Gómez otorgó testamento el 28 de mayo de 1850,<sup>36</sup> en él explicó detalladamente sus posesiones y legó para sus familiares y amigos todas sus pertenencias, entre ellas libros y objetos de inestimable valor; además entregó para los pobres de los municipios de San Vicente y Marinilla dineros para ser administrados en su favor, de idéntica forma hizo establecer una renta para la casa de enseñanza secundaria de esa villa y obsequió a la iglesia y sus devociones católicas otra cantidad significativa. Su biblioteca, que se discrimina en el inventario levantado en su causa mortuoria que se halla en el archivo de Marinilla, contó con más de cien volúmenes, en donde figuraban libros en inglés y francés, además de diccionarios, devocionarios y algunos clásicos de la literatura mundial, entre novelas, relatos e historias; este dato dimensiona la ilustración de este sacerdote, pues para aquellas épocas era un privilegio que ostentaban muy pocos ciudadanos en el país.

Era un hombre sumamente grande y obeso, como él mismo se describió; el recordado historiador marinillo don Gonzalo Salazar A. le contaba al académico Humberto Barrera Orrego, que el padre Gabriel era tan obeso, que cansaba dos mulas en sus viajes al campo; y que cuando fueron a sacar los restos del levita, que se encontraban trocados con los de otros religiosos, se reconocieron por lo grandes. Su retrato se supone que existió en la iglesia de Jesús Narazero de Marinilla, pero a pesar de las pesquisas fue imposible hallarlo, luego de varios viajes sin éxito con el mencionado académico Barrera.

Como estos cinco ilustres ciudadanos hay otros héroes sin nombre, cuyos huesos quedaron esparcidos a lo largo y ancho de la Nueva Granada, a los cuales la patria les debe honor, y un día no muy lejano se deberá contar su historia, o al menos parte de ella para hacer justicia a su sacrificio supremo.

Medellín, martes dos de julio de 2013.

---

36 Archivo Histórico de Marinilla, tomo 182, folio 116 a 121, 1850.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barrera Orrego, Humberto, José María Córdova, 2ª ed., Medellín, Editorial universidad Eafit, 2008.
- Betancur, Agapito, La ciudad 1675-1925, 1ª ed. Facsimilar reducida, ITM, Medellín: L. Vieco e Hijas Ltda., 2003.
- Botero Saldarriaga, Roberto, Córdova, 2da ed. Medellín, Editorial Bedout, bolsilibro Volumen 68, 1970.
- Calle, Manuel J., Leyendas del tiempo heroico, 3ª ed. Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1928.
- Correa, Ramón, Marinilla heroica, Medellín, Imprenta de El Espectador, 1904.
- García Ortiz, Laureano, Estudios históricos y fisonomías colombianas, serie primera, Bogotá, Editorial ABC, 1938.
- Gómez Barrientos, Estanislao, Don Mariano Ospina y su época, Tomo 1º (1805-1849), Medellín, Imprenta Editorial, 1913.
- Gómez, Gabriel María, Pbro., Representación que varios vecinos de Marinilla dirigen a S. E. el Presidente de la República, avalada por trescientas dieciocho firmas, Medellín, Imprenta de Manuel Antonio Balcázar, 1842.
- Jaramillo, Roberto, El Clero en la independencia, Medellín, ediciones de la revista Universidad de Antioquia, 1946.
- Moreno de Ángel, Pilar, José María Córdoba, 2da edición, Bogotá, Ed. Instituto Colombiano de Cultura, 1979.
- Ocampo, Fray Berardo, Apuntaciones biográficas sobre el general Braulio Henao, Medellín, Tip. del Comercio, 1902.
- Posada, Eduardo, Biografía de Córdoba, 2ª edición, colección Biblioteca Popular, Bogotá, 1974.
- Posada Gutiérrez, Joaquín, Memorias Histórico- Políticas Tomo I, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, Editorial Iqueima, 1951.
- Ramírez Urrea, Ulpiano, Cantón de Marinilla o Provincia de oriente desde 1810 hasta 1840, Medellín, Tipografía San Antonio, 1926.
- Restrepo Gil, Mauricio, "El repostero de Simón Bolívar", El Mundo, Medellín, octubre 26 de 2008.
- Roberto M. Tisnés Jiménez, Don Juan del Corral, libertador de los

esclavos, Bogotá, Talleres gráficos del Banco Popular, 1980.  
Upegui Ortiz, Humberto, *Un humilde soldado de la patria*, Medellín,  
Todográficas Ltda., 2013.

#### ARCHIVOS

Archivo Histórico de Antioquia.

Archivo Histórico de Marinilla.

Archivo Histórico de Rionegro (Casa de la Convención).

Archivo Concejo Municipal de Carolina del Príncipe.

Archivo Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín.

Archivo de la Parroquia San Nicolás de Rionegro (Transcripción Carlos  
Ignacio Córdoba).

Archivo Parroquial de Carolina del Príncipe (Colaboración Pbro. José Manuel  
Acevedo).

#### PERIÓDICOS Y REVISTAS

*Boletín oficial* (Medellín, 1876).

*Estrella de occidente* (Medellín, 1850).

*El Centenario* (Rionegro, 1898).

*La Miscelánea* (Medellín, 1907).

*La Golondrina* (Medellín, 1881).

*La Sociedad* (Medellín, 1876).

*Registro municipal* (Medellín, 1882).

*Registro oficial* (Medellín, 1883).

*Perfiles históricos*, órgano del centro de historia de El Santuario, No. 3, edición  
especial dedicada al Sesquiscentenario de la muerte de Córdoba. Medellín:  
Editorial Acosta, agosto de 1980.

*Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia* (1913, 1940).

*Revista Municipal* No 3, octubre de 1943, edición dedicada a Rionegro,  
Editorial Grancolombiana, Medellín.

*Revista Distritos*, No. 5, edición dedicada a Carolina del Príncipe, 1964.

# LA HISTORIA DE LA AGRICULTURA Y DE LA TENENCIA DE TIERRAS EN EL VALLE DE ABURRA

LILLIAM EUGENIA GÓMEZ ÁLVAREZ\*

*dedico a la memoria de:*

*Mis ancestros maternos mis bisabuelos,  
Habitantes del Medellín de 1800  
Higinio Acevedo Gómez  
Capitán liberal en la guerra de los Mil Días.  
Y Encarnación Calle López  
Juan Crisóstomo Álvarez Del Pino López  
Abogado.  
Y Emeteria Calle López*

Durante la historia de la humanidad para asegurar su subsistencia, los pueblos han dependido de la consecución de su alimento, ya que éste es la principal fuente de su energía y en última instancia el motor de sus luchas.

En esta lucha, el hombre no solamente ha tenido que hacer frente a la competencia de los demás seres vivos, sino también a los sistemas económicos y políticos, en cada una de las épocas.

“La agricultura es un reflejo de la coevolución entre una sociedad dada y su medio” (*Altieri, 1987*).

## FORMACIÓN GEOLÓGICA DEL TERRITORIO COLOMBIANO

La interpretación de los movimientos de fragmentos de las placas tectónicas, es lo que nos da como resultado un mapa geológico, formado por los segmentos rígidos de la corteza terrestre de la tierra, a lo largo de las fallas hasta llegar a donde actualmente se encuentran emplazadas. Ingeominas USGS 1986.

---

\* Miembro Correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia.

Nos ocuparemos someramente de las fallas que nos incumben en este estudio, como son las de finales del Paleozoico, donde se habían producido sedimentaciones marinas, debido al partimiento de terrenos proterozoicos durante el Mesozoico, a partir de la separación de Suramérica de África, donde se produce el deslizamiento de la placa oceánica debajo del continente a lo largo de la Paleosutura del Romeral, dando origen a terrenos de tipo oceánico: Cauca-Romeral y Buriticá, esto ocurre a principios del Cretáceo y a finales de éste, Cauca-Dagua y Cañas Gordas.

Las rocas metamórficas precámbricas afloran en la serranía de San Lucas, en una franja alargada N.-S. Sobre las estribaciones orientales de la cordillera Central y al sur de Medellín.

Las rocas metamórficas de la cordillera Central dadas durante el mesozoico y cretáceo, son importantes en la geología de Antioquia en cuanto al contenido de minerales, que sin duda para Antioquia juega un papel preponderante, representado en el oro, como motor de saqueo y aniquilamiento, no solo durante la conquista sino en los actuales momento. Durante el período cretáceo se emplazan varios batolitos: el de Sabana larga, Altavista y por último el Antioqueño, que presenta hoy una superficie de 8.000 Km<sup>2</sup>. (Michel Hermelin, 1988).

El Clima: La cercanía al Ecuador genera cambios de mínimas variaciones, debido a la influencia de los vientos Alisios, que producen épocas de lluvias y sequías, que fueron, durante la colonia, llamadas erróneamente por los españoles emigrados: invierno y verano, términos que son carentes de sentido, porque dichas estaciones se dan en latitudes menos equinocciales.

El valle de Aburrá comprende los siguientes bosques: Bosque Húmedo Premontano, Bosque Húmedo Tropical y Bosque muy Húmedo Premontano. (Espinal S. 1992, *Geografía Ecológica de Antioquia, Zonas de vida*).

Síntesis de los suelos de Antioquia: Suelos derivados de rocas metamórficas, provenientes de esquistos con horizontes delgados descansados en materiales arcillosos, de fertilidad baja y acidez fuerte, los cuales se erosionan severamente y se encuentran en las vertientes de los

ríos Cauca, Porce en cercanías del río La Miel. Motivo por el cual, el uso del suelo en Antioquia es especialmente de vocación forestal.

Suelos derivados de rocas sedimentarias, que provienen de rocas del Cretáceo, son suelos profundos con piedras y cascajo, con textura gruesa en el primer horizonte, de color oscuro oscilando entre ácido a neutro, con grado medio de fertilidad. Éstos son suelos más evolucionados y ocupan en el departamento las zonas de suave topografía. Aptos para la agricultura.

Territorio Indígena - Primeros pobladores: Se cree que hace aproximadamente unos 40.000 años, el territorio americano fue colonizado por grupos de cazadores provenientes de Asia, cuya subsistencia dependía de la caza y de la recolección.

Al interior de la cordillera central, distribuidos en grupos culturalmente diferenciados, se encontraban:

- a) Entre los ríos Nechí y Cauca se encontraban los Nutabes y Tahamies.
- b) Entre los ríos Nechí y Cimitarra, se ubicaban los Yamecies y Guamocoos.
- c) En el Valle de Aburrá y el altiplano oriental, los Aburráes.
- d) En la vertiente del Magdalena, Pantagoras y Amanies

Territorio Indígena- Colonización Precolombina Maicera: El poblamiento de valles y montañas producido mil años antes de esta era, dio origen a lo que los arqueólogos han denominado “la colonización maicera”, cultivo que permitía variedades adaptadas a diferentes pisos térmicos, buenos rendimientos, elevados contenidos proteicos, y daba la posibilidad de ser almacenado.



Tomado de: Neyla Castillo: Las tumbas de El volador...

La facilidad de acceso para las diversas comunidades a espacios amplios, a una variedad de gama de productos que garantizara su supervivencia, a poseer excedentes que se almacenaban, intercambiaban y redistribuían, les permitió el surgimiento de culturas importantes. Consiguieron obtener cosechas de tubérculos y gramíneas en altura cultivables como maíz, yuca y frutales, y en los valles, algodón y cría de animales.

Los mecanismos de intercambio que permitieron la integración entre los diferentes grupos fueron: Los alimentos, el oro, la sal y los tejidos.

En la región antioqueña los grupos de agricultores nativos lograron adaptar la agricultura a nuestras cordilleras, en diferentes pisos térmicos. En el valle se cultivaban granos como maíz y fríjol, tubérculos como yuca dulce, ñame, batata, arracacha, frutales como piña, aguacate, guanábana, papaya, chontaduro; además de la auyama, el ají, y el algodón, esta

agricultura era complementada con la caza y pesca en los ríos, así como con la domesticación de curíes, pecaríes y perros mudos. (N. Castillo Espitia, 1988. *La sociedad indígena prehispánica*).

Se puede afirmar que se preservaba la diversidad genética, como ejemplo se tiene el uso de diferentes variedades de una misma especie en una sola región, casos de maíces y frijoles.

Ningún cronista habla del uso inadecuado o del deterioro del suelo, ni del uso de sustancias que pudieran generar contaminantes para la época, o modificaran la estructura físico-química del suelo, durante este período. Por el contrario se puede afirmar que la utilización indígena del ecosistema, correspondía a una adaptación armoniosa en el respeto de los procesos ecológicos vitales.

VALLE DE ABURRÁ- PERÍODO PREHISPÁNICO: Se sabe que hace aproximadamente 10.000 años, existieron grupos de cazadores y recolectores y hace 2.500 poblaban el valle comunidades agroalfareras.

El último período de poblamiento indígena en el valle de Aburrá fue la fase tardía, que culminó en el siglo XVII.

#### VALLE DE ABURRÁ - LA CONQUISTA Y EL FIN DEL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD INDÍGENA

Fue después de la llegada de Jorge Robledo en 1541, que los pueblos indígenas entran en crisis.

*"...e aquí estovimos cuatro o cinco días, donde vinieron todos los indios de paz, con mucha comida e algunos precentes de oro".* Sardella, 1541

Sobre el paisaje del Valle se habían operado grandes transformaciones. Los bosques primarios habían sido convertidos en vegetación de sabana y se habían adaptado a las necesidades de alimentación de las comunidades indígenas, sobre todo en las riveras de los ríos.

Los cronistas Cieza de León y Sardella, dicen:

"llegaron donde el capitán estaba e le dieron mandado de lo que había sucedido. Se partió luego con todo el real para allá, por amor de los heridos y porque allí había comida de maíz para más de dos meses, e se aposentó en él. Donde en los bohíos, sin lo que en el campo estaba, se hallo mucha infinidad de comida. Así de maíz como de frísoles..."

De los indígenas del valle de Aburrá se afirmaba que a diferencia de muchos otros no eran caníbales ni tenían demasiado oro. Esto último fue razón suficiente para desestimar el asentamiento español en 1540, época de su primer arribo a la región.

El poco interés de la península por el valle de Aburrá se debió a la atracción ejercida por las tierras mineras del nordeste antioqueño, que representaban para ellos la verdadera riqueza, en su búsqueda del Dorado. La adjudicación de tierras que se hizo a los blancos fue la recompensa para los que participaron en las campañas de “pacificación” de 1570 contra los indígenas del Occidente antioqueño

La irrupción española obliga al cambio de técnicas militares y organizativas de los indígenas, fue necesario refugiarse en pequeños grupos y en tierras más alejadas del alcance de los conquistadores. Los Nutabes por ejemplo quienes eran grandes agricultores y sacaban oro de ríos y quebradas tuvieron que refugiarse en zonas muy alejadas donde tuvieron que vivir de la caza y de la pesca.

En la conquista de Antioquia la población indígena representaba negocio privado, ya que los conquistadores debían rembolsar los préstamos adquiridos para la financiación de su viaje.

La voracidad de conseguir riquezas, representada en el oro y las minas que lo contenían, constituyó el principal interés para la ocupación de sus tierras a toda costa, esto hace que los españoles se repartan a los indios en “Encomiendas” para trabajar en las minas. Empieza entonces la deforestación irracional y masiva, acompañada del uso irracional del suelo.

Eran españoles provenientes de sociedades pastoriles. La degradación de los suelos mediterráneos estaba ligada a la tala abusiva del bosque y agravada por los cultivos de “sarclaje”, ambos, métodos muy antiguos. Es imposible echar al olvido la destrucción de la capa vegetal que se hizo en España, bajo las políticas de Fernando e Isabel, quienes en su afán de lucro para la Corona, estimulaban la mesta o pastoreo intensivo para la producción de lana.

La merced de tierras otorgada en 1574 a Gaspar de Rodas

“... en nombre de su majestad pido a vuestras mercedes me hagan merced en el dicho valle de Aburrá, que está diez leguas de aquí, poco más o menos, cuatro leguas de tierra para fundar hatos de ganados y estancias de comidas, la cual merced suplico se me haga

desde los asientos viejos de Aburrá para abajo [...] e que corte de la una parte a la otra del valle, hasta los altos de cordillera”

(Hoyos 1916).

Fue así como sistemas acordes con la Economía de la Naturaleza, que nuestros antepasados precolombinos habían manejado y no explotado, fueron masacrados por los sistemas de explotación dados por las políticas de los reyes católicos y de Carlos V. entre los siglos XV y XVI.

La agricultura perdió todo significado e importancia y la alimentación era obtenida del pillaje de las cosechas de los nativos, de la caza y la pesca y de los animales que trajeron consigo. Los valles aluviales a la orilla de los ríos, donde se ubicaban los españoles, una vez cosechados los cultivos, se destinaban como dehesas para el pastoreo de ganado vacuno y equino, cuya influencia fue desastrosa para la fauna nativa.

Por dichas razones afirma Jairo Alvear “la destinación de la tierra debe ser al uso para el cual ella está adecuada, así como su mejor beneficio deberá aportar al mayor número de personas durante el más largo tiempo”.

La economía indígena giraba alrededor de la agricultura eficiente, muy superior a la que entonces tenía Europa; el maíz, el fríjol, la yuca y otros cultivos adaptados a nuestro medio tropical, que eran mucho más productivos que el trigo, permitían además alimentar un número mayor de personas, con el uso de menor terreno. Con las concepciones agrícolas erróneas, los cambios tuvieron que ser muy grandes.

La diezma de la población nativa se agudiza a causa de los sistemas agrícolas españoles que cambiaron el uso del suelo pasando de los extensivos cultivos para alimentar la población existente, al predominio de la cría de ganado que obligó a revertir las áreas agrícolas en el desmonte del bosque o selva, para expandir los pastizales en las zonas agrícolas. El Valle de Aburrá, el del Cauca y el Valle del Rionegro dejaron de ser valles agrícolas para transformarse en zonas ganaderas.

A la destrucción de sus formas culturales. Habrá que añadirle la desaparición del conocimiento que los aborígenes tenían de la *Economía de la Naturaleza*. En su lugar fue impuesto un nuevo sistema ajeno a nuestro trópico ecuatorial, fueron impuestos sistemas degradantes y ajenos, propios de los países estacionarios, con una ideología religiosa que les permitía justificar la explotación indebida de los recursos naturales.

## VALLE DE ABURRÁ - LA COLONIA

La llamada Colonia, comienza en la década de 1570. Ya para 1580, quedaban entre unos 25.000 a 30.000 indígenas, de una cifra que osciló entre 1'000.000 y 500.000 indígenas en Antioquia para principios del siglo; el panorama no era el mejor, a ello se sumaba la llegada de “miles de esclavos africanos”, obligados a soportar las más oprobiosas humillaciones, las mujeres negras forzadas a la servidumbre sexual, así como mestizos y mulatos debatidos entre dos mundos, el de dominados y los dominadores”

Los Españoles construyeron ciudades acorde a su cultura; para su construcción se erigió una cuadrícula urbana donde estaban asentados los edificios más representativos a nivel eclesiástico y civil, tanto las ciudades como la vida cotidiana giraban en torno de una plaza central y de allí se expandían geométricamente las ciudades.

Cuando se tomaban una provincia indígena, se procedía a trazar las calles, a distribuirse entre ellos las tierras para las viviendas y a repartirse las tierras de las afueras para granjas y hatos.

## VALLE DE ABURRÁ - LA COLONIA (PRINCIPALES PROPIETARIOS)

Juan Gómez de Salazar: Tierras en el Valle de Aburrá y 194 fanegadas de maíz

Juan Jaramillo: Estancias de caballería y pan coger en el Hatillo.

Juan Mejía de Tovar: Veinte cuadras de tierra, 124 fanegadas de maíz, una y media fanegada de Cañaveral en todo el Valle de Aburrá. Su patrimonio valía \$7.947 pesos oro.

Fernando de Toro Zapata: Una estancia en Itagüí.

María de Vivanco: Una estancia y hato en el Valle de Aburrá.

Juan García Rodas y Figueroa: Hato de ganado en Aburrá y en la Culata.

Diego Álvarez del Pino: Hato en Aburrá evaluado en \$ 3.100 pesos oro, tierras en la Culata y El Picacho, 43 fanegadas de maíz en Guarne, dueño de salados.

Mateo Álvarez del Pino: Tierras trapiche, ganado, hato con 1.300 cabezas de ganado vacuno, 70 caballos y yeguas, 7 yuntas y bueyes, cercas, sembrados y potreros en el Valle de Aburrá.

Luis Martín de Olano: Seis cuerdas con huerta y media estancia de ganado en Aburrá.

Juan de Piedrahíta y Saavedra: una estancia de ganado mayor con 1172 cabezas de vacuno y pan coger, hatos con potreros, aposentos, canal y capilla en Aburrá, tierras en el sitio con cultivos de maíz, plátano y caña.

Juan Gómez de Salazar y Ana de Castrillón: Dos hatos con 3.626 cabezas de ganado vacuno, 469 caballos, cañaduzales y trapiches, cultivo de maíz y plátano en el Valle de Aburrá.

Facundo Ramírez de Herrera: Estancia de pan coger y caballería en Aburrá .

Antonio Zapata y Múnera: Ranchería y trapiche, 11 almudes de maíz y tierra en Itagüí y Guayabal. Hato de 870 cabezas de ganado vacuno y cultivos en el Paramo.

Juan Gómez de Ureña: Hato y estancias en Aburrá

(Tomado del cuadro “La sociedad Colonial. 1.580 -1.720” de Víctor Álvarez Morales, publicado en el Libro Historia de Antioquia, Director Jorge Orlando Melo, 1998).

Fanegada, equivalente a unos 6.987 metros cuadrados. 1 Hato de ganado podía tener un área de 141 mil metros cuadrados, se calcula por cabeza de ganado el equivalente a 1,5 metros cuadrados ([www.tecnicoagricola.es/equivalencias-medidas-rusticas-y-actuales/](http://www.tecnicoagricola.es/equivalencias-medidas-rusticas-y-actuales/))

## VALLE DE ABURRÁ: FUNDACIÓN DE LOS POBLADOS QUE CONFORMAN EL VALLE HASTA 1864

Los poblados fundados, fueron los que más tarde conformaron el llamado Departamento del Centro, que comprendió los distritos de: Barbosa, caldas, Copacabana, Envigado, Estrella, Girardota, Itagüí y las llamadas fracciones: Aguacatala, Aná, Belén, Bello, La Granja, Piedras Blancas, San Cristóbal, San Sebastián.

En 1615 se inicia la fundación de los primeros pueblos de Antioquia, año en el que se fundó el Resguardo de San Lorenzo de Aburrá junto con los de Sopetrán; el centro del poblado se erigió en las márgenes de la quebrada de Aná, hoy Santa Elena. La vocación económica en un

comienzo fue la ganadería y la agricultura con unas cuantas explotaciones de fuentes salinas.

Barbosa: Los terrenos sobre la que fue erigida formaban parte de Copacabana y eran propiedad de Dña Pascuala Muñoz madre del general José María Córdoba.

Desde su fundación sus terrenos fueron dedicados a la cría y ganadería vacuna de ceba, al mantenimiento de numerosas recuas, al laboreo agrícola, y al beneficio de minerales como el oro y la cal.

Caldas: Estaba habitada por un pequeño grupo de indígenas que poco a poco fueron desapareciendo. Fue un pueblo pastoril, no descuidaron el laboreo agrícola de los campos cultivando: café, plátano, yuca, maíz, fríjol, arveja, arracacha, y caña de azúcar; con producciones eficientes.

La industria pecuaria y comercio de maderas marcaron el siglo XIX donde la agricultura sufrió una reducción, cultivando solo lo básico para la subsistencia.

Copacabana: En terrenos que pertenecían a Dña Ana de Castrillon, en el sitio llamado el Chuzcal, que luego se llamó San Juan de la Tasajera. Fue uno de los lugares más antiguos poblados de la zona, sus habitantes vivían de la producción de la agricultura y de los rendimientos de un pequeño tráfico, que sus moradores realizaban con recuas de animales que ellos mismos criaban. Conducían de un lugar a otro, cargas de la producción de las minas y productos agrícolas que permitían la alimentación de los mineros.

Envigado: zona de valles fértiles y selvas vírgenes, en las que abundaban los más largos y bien conformados troncos, perfectos para sus habitantes, que como buenos herederos de la España desertificadora, encontraron allí los troncos ideales para utilizar en la construcción de viviendas y edificios.

Poseía tierras de capas vegetales gruesas donde sus habitantes vivían de una bien manejada agricultura.

La Estrella: Los pocos indios de Aburrá que quedaban en la Villa de la Candelaria en 1685, fueron forzados por los blancos a abandonar este territorio. Les dieron en cambio las tierras al Sur del valle congregándolos en el sitio llamado La Estrella; no se sabe si para ese entonces, este lugar estaba poblado.

Sus pobladores tenían una agricultura muy limitada de subsistencia.

Girardota: Sus tierras tuvieron como primer propietaria a Dña María de Rodas. Posteriormente pertenecieron a Pedro Álvarez del Pino.

Es una zona quebrada con temperaturas variables, Factor que es enriquecedor de su producción agrícola, como también lo es el tráfico del comercio interno. Se dan allí los más grandes hatos de ganado.

Itagüí: En 1586 Doña María de Quesada, viuda del capitán Juan Daza, recibió de parte del visitador Francisco Herrera y Campuzano las tierras del Itagüí y el Ancón de los Yamesíes, con el fin de compensarle las tierras que se le quitaron para un resguardo en Sopetrán.

Sus suelos fértiles y bien cultivados, daban una gran variedad de productos, que permitían alimentar su población.

Prado ó San Antonio: Se conocía como Salinas de Prado a finales de 1.600.

Cuenta con buena irrigación y una fertilidad media. Su población cultiva Plátano, yuca, arracacha, sagú, café y árboles frutales, producción ésta que aunada a la ganadería les permitía una vida modesta.

Aguacatala: Es el sitio entre Medellín y Envigado, a unos 5 kilómetros de distancia de cada una de estas poblaciones y a las orillas del río Aburrá, sobre colinas suaves y tierras muy fértiles que les permitía a sus habitantes vivir del laboreo agrícola.

Belén: Los habitantes de Belén vivían de la producción de sus tierras y se dice que dicha producción era obtenida gracias a una esmerada agricultura. Al ser parte de la zona de Otrabanda, sus habitantes habían heredado las técnicas agrícolas indígenas del cultivo del algodón; los Sierras habitantes de Otrabanda fueron productores de algodón hasta muy entrado el siglo XIX (Arango S, A.). En sus partes altas se cultivaba café de muy alta calidad.

Bello: Descubierta durante la conquista en 1676, en esa época poseía un clima más cálido que el de Medellín; con suelos propicios para las faenas agrícolas, producían frutales de gran calidad: Mangos, guayabas, aguacates, y en la parte alta se producía un el café más aromático de todo el Estado afirma Uribe Ángel.

La Granja: A orillas de la Iguaná, a kilómetro y medio de la Cabecera de Belén y el destruido Aná, queda la población que en un principio se llamó La América.

En aquella época sus habitantes vivían de la Agricultura y plantaban algodón y lino. A finales de 1600 se conocía como el Salado o Salado de Correa, existía cultivos de granos, arados, cañaduzales y trapiches. Su nombre se debe a que era la granja que surtía el otro lado de La Otrabanda.

Piedras Blancas: Llamaba también Mazo; situada al oriente en la parte alta de la cordillera central antioqueña, posee una fuente salada donde se producía una mediana cantidad de cloruro de sodio impuro, que se empleaba en la industria agropecuaria; su agricultura es de poca importancia y sus suelos son casi estériles ya que por la presencia de esta salina deben ser de una alta basicidad, lo que hacía necesario correctores y enmiendas que para la época se desconocían.

Medellín-San Cristóbal: Cuenta con aguas puras, suelos secos y poco fértiles comparados con los que poseía el Valle.

#### VALLE DE ABURRÁ LA INDEPENDENCIA, LA REPÚBLICA Y LAS RELACIONES COMERCIALES DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En 1781 la revuelta comunera iniciada en el Norte los indígenas fueron *esencia y resistencia* de una verdadera insurrección popular desencadenada en todos los rincones del virreinato, al grito de Santa Fe marcharon al lado de los comuneros y juntaban en su andar el clamor rebelde de los esclavizados y desposeídos. Insurrección traicionada en Zipaquirá y negociada por el arzobispo Caballero y Góngora.

Antes del comienzo de los procesos independentistas, los administradores de la Corona entre ellos Buelta Lorenzano, (citado por Ann Truinam, en *Mineros, Comercio y Labores*) trabajaron con empeño, para romper la apatía que los antioqueños tenían frente a las exportaciones agrícolas en particular y a la agricultura en general; lo que era lógico para el antioqueño ya que el producto de exportación que verdaderamente daba ganancias era el oro.

Para esta época las mejores tierras del Valle eran las que rodeaban la Villa (1479 metros) y las partidas de Envigado (1580 metros), Itagüí (1547 metros); aun los vecinos de Barbosa y San Cristóbal cultivaban maíz y frijol que se vendían en el mercado de la Villa.

Desde 1775 hasta la independencia, el Cabildo dominado por los intereses de los mineros y comerciantes, desafió las medidas dadas por Mon y Velarde, fijando durante los años de escasez los precios del grano

y la producción agrícola. Hecho que acarreó graves conflictos entre los agricultores y el Cabildo de Medellín, dejando entrever el papel que los productores agrícolas representaban para el Valle de Aburrá, con dos bandos en discordia, el de los mineros y el de los labradores.

Se dio para la época una reforma agraria promovida por el prócer de la Independencia y estadista José Manuel Restrepo, fue uno de los documentos mejor logrados durante la Patria Boba, esta ley se aprobó en 1812, pero nunca se puso en práctica.

Unos años más tarde la población criolla empezó a sentirse dueña de su territorio y de su medio ambiente. Libres de la presión de la corona, pudieron continuar la colonización de tierras con propietarios minifundistas que los colonos imponían como tenencia de la tierra, hecho que contrastaba con la tendencia latifundista generalizada en todo el país. Inicialmente el gobierno repartió baldíos, áreas de 5 hectáreas a cada persona, con la obligación de levantar casa y labranza.

Los motivos de esta colonización ya no eran el oro sino la agricultura para exportación. El modelo de explotación agrícola no distaba en nada con el que se dio como patrón en la Conquista y la Colonia. Eran aquellas viejas prácticas depredadoras traídas por los españoles, en las que se imponía la quema de terrenos para realizar la labranza. Luego de 2 ó tres cosechas de maíz y yuca, los suelos se agotan y eran abandonos y dejados en barbecho o sembrados de pasto; era un tipo de agricultura nómada.

Fue en 1860 con la introducción del cultivo de café que se estableció una agricultura mas sedentaria, o estable.

Desde esta época el deterioro del suelo se agudizó, con problemas de erosión en montañas y el consecuente deterioro ambiental, los suelos de pendiente que después de la deforestación no eran protegidos se degradaban con más rapidez. Se dio la práctica del llamado cultivo limpio, o monocultivos sin barreras de protección que impidieran la erosión hídrica y eólica.

La sociedad que conformaba la élite no cultivó alimentos básicos, sin embargo la ganadería de ceba seguía siendo la mejor manera para sacar ganancias de la tierra. Los nuevos empresarios agrícolas se interesaron en cultivos de cacao, tabaco y algodón, con el propósito de atender la demanda regional. Para la exportación se cultivo añil, vainilla, moreras combinadas con la sericultura para sacar seda y café.

Cultivos como el cacao, el añil y la sericultura no fueron trascendentales, mientras que el café y el tabaco fueron la base de la industria del siglo XX; el tabaco podía ser cultivado por pequeños propietarios del valle, en la tierra caliente.

## EL VALLE DE ABURRÁ. LA AGRICULTURA DE 1873 HASTA MEDIADOS DE 1960

Para finales de 1800 se siguió sembrando algodón en la zona de Otrabanda y su producción sirvió para alimentar la naciente industria textil de principios de siglo XX.

El problema de exportación estuvo ligado al de vías de comunicación, todos los productos agrícolas incluido el café, lograron su total desarrollo y beneficio, cuando se concluyó la construcción del Ferrocarril de Antioquia; cabe anotar que dicha construcción se inició en 1874.

En 1932 el Valle de Aburrá produjo 15.2 miles de sacos de café de exportación, en 1936, 18.7 y entre 1944/45, 30.0 miles de sacos. (Sacos de 60 kilos).

Las estadísticas oficiales entre 1906-1907 muestran que apenas el 13.6% de las tierras estaban cultivadas: dedicadas al pastoreo 8.8% y 4.8% a la agricultura. Para 1913 se encontraban áreas sembradas en maíz 54.4%, Frijol 10.7%, Caña de azúcar 10.1%, café 8.1% en cultivos entre mezclados: café con maíz y frijol con maíz.

Para 1960 el Valle de Aburrá solo tenía el 7% de área sembrada. El crecimiento poblacional, el desarrollo político-económico y la misma planeación de la ciudad, no tuvieron en cuenta los conocimientos ecológicos y llevaron a la ocupación de las mejores tierras del Valle de Aburrá con la construcción y expansión de la ciudad. A pesar de existir el decreto 1756 de 1947, que declaraba reserva agrícola la Vega del río Medellín entre Copacabana y Barbosa, dicho decreto no fue respetado.

## EL VALLE DE ABURRÁ. LA LLAMADA REVOLUCIÓN VERDE

Los albores de la Revolución Verde, en espacio de un siglo, se remontan al afinamiento de las técnicas de hibridación y a la introducción de los agroquímicos en la segunda mitad del siglo XX. Es a partir de 1946, en la postguerra que el apuntalamiento de la industria de las multinacionales productoras de pesticidas y agroquímicos toma auge, Así como el nacimiento los grandes centros de investigación agrícola que ven la luz

en los años 1950, 60 y 70 (el G.C.I.A.T crea el IRRI, CIMMYT, ICRISAT, CIAT, ICARDA), instituciones creadas con dineros públicos que apoyan la ciencia con el objetivo de encontrar soluciones a los problemas de hambre en el mundo.

Las prácticas agrícolas heredadas de la Conquista y la Colonia se han perpetuado y sumado a esas de la llamada Revolución Verde, lo que ha llevado que los suelos se deteriorasen. Y a ello se suma como dice Altieri que “la causa de la crisis medioambiental de hecho se encuentra enraizada en el propio sistema socioeconómico, que promueve tecnologías de altos insumos y métodos que provocan la erosión de los suelos, la salinización, la contaminación por plaguicidas, la desertificación y por lo tanto la pérdida de biodiversidad”.

En los municipios de Aburrá Norte se abandonaron la vegas del río para la producción agrícola, mientras se utilizan las zonas más pendientes para sobre pastoreo y monocultivos en forma que se llama cultivo limpio, es decir la misma planta, sin ninguna barrera protectora. Zonas que por su pendiente son solo de uso forestal.

En general gran parte del Área metropolitana presenta limitaciones para las prácticas agropecuarias por el agotamiento de los suelos y las características de las prácticas utilizadas: pastoreo intensivo, monocultivos limpios, lo que conlleva a rendimientos bajos, algo que para los conceptos de revolución verde, no los hace rentables. Pero que desde el punto de vista de manejo de suelos los hace pobres en nutrientes, con fuertes pendientes, altas humedades, susceptibles a erosión y lixiviación.

Las actividades pecuarias se presentan en aumento, en el aspecto de ganadería lechera, la que se ha incrementado sobre todo en los corregimientos. Los problemas ambientales generados por el uso pecuario tecnificado, produce contaminación a causa de la mala disposición final de desechos sólidos y líquidos, emisiones atmosféricas, impactos en lo social y económico, causando desplazamiento de los criadores campesinos de tipo tradicional.

## VALLE DE ABURRÁ. LA CONTRARREFORMA AGRARIA DESPLAZAMIENTO FORZADO

Es necesario considerar la actual situación colombiana de desplazamiento forzado, resultado del conflicto social y armado que vive el país desde

hace 6 décadas y que arroja una cifra de más de 5'000.000 de personas en su mayoría campesinos que han sido expulsados de sus tierras.

Propietarios que hoy son jornaleros e indigentes de los semáforos de las ciudades, mientras que el 6.32% del P.I.B. se encuentra dedicado al presupuesto militar.

Los paramilitares se apropiaron de 5 millones de hectáreas entre 1997 – 2003 (CODHES, 2007).

Se han perdido 4 millones de hectáreas, una tercera parte de la superficie productiva de Colombia (Cifra oficial de Naciones Unidas)

Las hormigas son las pioneras indiscutibles de la agricultura.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, Carlos; Arango Rodrigo Gaviria Mario; Muñoz José Alberto, *Cien años de haciendas cafeteras en Antioquia 1880 – 1980*
- Álvarez Morales, Víctor. “La sociedad Colonial. 1.580-1.720”, publicado en el Libro *Historia de Antioquia*, Director Jorge Orlando Melo, 1998
- Alviar R., Jairo. *Uso racional de la tierra y manejo del suelo en Antioquia*, Secretaria de Agricultura y fomento de Antioquia. 1983
- Alviar R., Jairo. *Informe sobre reciclaje de aguas servidas en la finca Nazaret*, Municipio de Caldas - Antioquia. 2001
- Alvear R. Lía, Fragmento de la Prehistoria de la Agroecología. Rev. Eolos.2007
- Altieri, Miguel. 2001, Entrevista: “Un motor de la agroecología, los campesinos saben tanto o más que los universitarios. Pág. Web
- Altieri, Miguel. *Manejo de plantas protectoras en viñas en Chile*. Dossier FAO. 2002
- Altieri, Miguel. *Una alternativa dentro del sistema, la agroecología hace trabajar la sinergia para conseguir agroecosistemas autosuficientes*. Dossier FAO. 2002
- Arango, Marino. *El desarrollo de la agricultura, en la Colonia*. 1991
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá, plan de orden territorial zona norte.1986
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá, plan de orden territorial zona sur. 1986
- Arcila Vélez, G. *Introducción a la arqueología del Valle de Aburrá*. 1968
- Brew, Roger. *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*.1977
- Castillo Espitia, N. *La Sociedad Indígena Prehispanica*. 1988
- Copyright History. *Edades de la historia y la prehistoria*. 2007
- El Colombiano 2008, *Sociedades prehistóricas que habitaron la actual Antioquia*, Separata#1.
- El Colombiano, Siglo XVI y XVII, *Guerra y colonialismo en Antioquia Separata# 2*. 2008
- Espinal T., Luis Sigifredo. *Geografía ecológica de Antioquia- Zonas de Vida*, U.N.de Colombia, Facultad de Ciencias. 1992.
- Equivalencias. [www.es.thefreedictionary.com/legua](http://www.es.thefreedictionary.com/legua)
- García E., Rodrigo de Jesús. 2011., “Más ganados que frutos”. La evolución de la tenencia de la tierra en hato viejo (bello), Antioquia, siglos XVII a XVIII”. *Historiarlo*, Rev. Vol. 6.

- Hermelin Michel., *Geografía física de Antioquia*, 1991
- Hermelin Michel, *Morfología del Departamento de Antioquia*, IGAC. 1979
- Jaramillo, Roberto Luis. Sobre "Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia, de Manuel Uribe Ángel, editado en 1885 "Donde además se incluyen los trabajos de: Vicente Restrepo, Juan Pablo Restrepo, Tomás Herran, Manuel María Paz y Carlos S.de Greiff. 1985.
- Jaramillo, Roberto Luis y Perfetti, Verónica, *Cartografía Urbana de Medellín 1790-1950*. Concejo de Medellín, 1993.
- Labeyrie, Vicent. *L´écologie et L´homme*, Gug de Pat Ed. 1974
- Melo, Jorge Orlando. *Historia de Colombia*, tomo I: Establecimiento de la dominación española, Bogotá.1977
- Melo Jorge Orlando, *Historia de Antioquia*. Editorial Presencia. 1991
- Gómez G. Luis Jair, *El sistema agroalimentario y la Sostenibilidad ecológica: Los efectos de una diacronía*. U.N. Sede Medellín. 2001
- Gómez Á. Lilliam E. *Proyecto para la creación de la unidad de análisis ambiental de los Agroecosistemas en la jurisdicción de Corantioquia*. Corantioquia. 1999
- Gómez A., Lilliam E. *Anotaciones para el manejo ambiental de ciertos ecosistemas*. Ed. Círculo Cromático, 2001
- Gómez Á., Lilliam. 2006, *Ecología de un planeta dinámico: La Tierra*. Planetario de Medellín, 2006.
- Ospina, *Suelos*. Instituto de integración cultural de Medellín.
- Parson, J. 1979 *La Colonización Antioqueña*, 1974.
- Parson, J. *La Colonización antioqueña*.1979.
- Pineda, F., *Agricultura y medio Ambiente en Antioquia*. Tesis de Grado U.N.1985
- Vélez Norberto, S. Botero, *La búsqueda del Valle de Arví*, Corantioquia. 2000
- Rave, M. *Cultura del territorio Amerindio*, 1987
- Robledo, E. *Bosquejo Bibliográfico del señor Oidor Juan Antonio Mon y Velarde. Visitador de Antioquia. 1785-1788*.Bogotá: Publicación del Banco de la república, 1954
- Robinson D.,J., Transcripción de Silvestre Francisco, *La relación de la Provincia de Antioquia*. Ed. y cultura de Antioquia, 1988
- Twiam Ann, *Mineros, comerciantes y labradores. Las raíces del espíritu empresarial antioqueño, 1763-1810*. Fondo rotatorio de publicaciones FAES Medellín. 1985
- Urutia M. Y M. Arrubla, *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*.1987.

## **PALABRAS PARA INSTALAR EL ENCUENTRO DE CENTROS DE HISTORIA EL SANTUARIO**

OCTUBRE 12 DE 2013

HÉCTOR QUINTERO ARREDONDO\*

Sólo faltaban doscientos años para que el mundo comenzara a contar antes y después de Cristo. Roma, la que hasta esos días parecía imparable, ahora tenía frente a sí a un enemigo que podría derrotarla.

En tierra asiáticas, lejos de sus bases, el campeón de campeones romanos, Publio Cornelio Escipión, africanus, sudoroso por las fiebres, debilitado, postrado, tenía que enfrentarse al rey Antíoco III de Siria, Basileus Maximo, señor desde el Indo hasta el Hesponto, que además contaba con la asesoría de Aníbal el único hombre que había puesto en jaque por años a Roma y que en la batalla de Zama había sido dignísimo contrincante de Escipión.

El generalísimo romano llevaba días pensando cómo enfrentar a la caballería blindada de Antíoco. Su protección metálica la convertía en imposible se ser penetrada y aunque sus movimientos eran lentos por el peso de las armaduras, en terrenos cortos gozaba de tiempo y espacio suficiente para vencer.

La enfermedad de Publio hizo que la dirección efectiva pasara a su hermano que por demás era el cónsul de aquel año, pero Lucio Cornelio Escipión suplicó a Publio que ideara el plan para la batalla. Desde su lecho, con voz gangosa, enrojecidos los ojos, llorosos, Publio le dijo: Gaugamela, recuerda a Gaugamela y no esperó más para agregarle: allí Alejandro colocó a los más débiles y ligeros frente a los más peligrosos de Darío, mientras sus combatientes más temibles acababan con la mayor parte de los persas; y así se organizó el ejército romano.

Pero todos temían que haría Antíoco; Aníbal recomendó partir los catafactos o sea la temible caballería blindada, para mantener las alas sólidas y equilibradas y de esa manera permitir que los elefantes, al centro, arrollaran soldados como juncos, sin que nada los perturbara. Antíoco y

---

\* Expresidente y Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia

sus aduladores creyeron que Aníbal solo repetía Zama y que el cartaginés estaba terminado.

Antíoco pensó que dividir los catafractos implicaba debilitarse y por eso los situó en una sola ala y dispuso que su carro de guerra quedara en medio de aquella fuerza impenetrable.

La mañana de la batalla, Aníbal no escuchado subió a una colina desde donde podía observar toda la llanura de Magnesia que sería el escenario de la batalla. Luego que miró hasta el cansancio la disposición de los ejércitos, vio que su fiel Maharbal se le acercaba para darle lo que creía era una buena noticia.

Publio no puede dirigir a los romanos, se lo comen las fiebres.

El cartaginés, dolorido, triste, preocupado le contestó:

Claro que está Publio; las legiones repiten Gaugamela; solo un estudioso de la historia militar como Publio ha podido disponerlo así; no importa que esté enfermo y como los nuestros lo ignoran, la batalla se perderá.

Desde el lecho, con la utilización inteligente de la historia, Publio Cornelio Escipión logró la victoria de Magnesia y Roma tuvo en adelante abiertas las puertas de Asia.

Al recibirlos con este bello e ilustrativo recuerdo, presento mi saludo de admiración y respeto al Centro de Historia de El Santuario que durante cuarenta años ha recordado e iluminado la vida de esta ilustre municipalidad y con toda generosidad ha contribuido al nacimiento y orientación de tantos centros de historia. Por ello la Academia Antioqueña de Historia recibió con alborozo la sugerencia de que esta decimo cuarta asamblea de centros de historia del departamento se llevara a cabo en este territorio de El Santuario.

Con mucho afecto, cada año se conmemora acá el magnicidio del libertador de Antioquia, José María Córdova y con mucha frecuencia recibimos la publicación que bajo el nombre de Perfiles Históricos, nos testimonia el trabajo serio de los miembros de este centro de historia.

Quiero aprovechar la oportunidad para despedirme como presidente de la Academia Antioqueña de Historia, puesto que en el mes de septiembre se elegirá una nueva Junta Directiva. Agradezco a cada uno de ustedes la colaboración que nos prestaron y permítanme decirles que siempre los llevaré en el corazón.

# EL CABILDO DE LA CIUDAD DE ANTIOQUIA EN LA INDEPENDENCIA DE LOS ANTIOQUEÑOS, 1808-1813

RODRIGO DE J. GARCÍA ESTRADA<sup>1</sup>

## ECOS DE LA CRISIS PENINSULAR

Los comunicados sobre la caótica situación de la Península en 1808, luego de la captura del rey Fernando Séptimo por los ejércitos napoleónicos se llegaron por rumores a Antioquia, pero las autoridades provinciales evitaron su propagación mediante la censura.<sup>2</sup> Los comentarios principales, según un documento fechado en septiembre de ese año, fueron transmitidos entre la población por el fraile Rafael de la Serna, rector del colegio provincial: “para hacer deprecaciones públicas, con motivo de las funestas noticias que corren, de las desgracias que se dice haber acontecido en España.”<sup>3</sup>

Los vecinos y las autoridades de la ciudad de Antioquia le tenían una ferviente estima al monarca preso como lo demostraron en julio 17 de 1808 durante su entronización, cuando hicieron resonar las campanas en la misa mayor, colocaron lámparas nocturnas en su nombre y amenizaron con música los edificios gubernamentales para exaltar al sucesor de Carlos IV, quien renunció a éste en marzo de ese año.<sup>4</sup>

A través de un documento fechado en septiembre 12 de 1808, el virrey Antonio Amar y Borbón pidió al gobernador de Antioquia, Francisco de Ayala, recoger entre los vecinos donativos y préstamos para socorrer la

---

1 Presidente y miembro de número de la Academia Antioqueña de Historia, Profesor titular Universidad de Antioquia. Esta conferencia fue leída en el Foro sobre la Independencia realizado en Santafé de Antioquia, en el Hotel Mariscal Robledo el sábado 10 de agosto de 2013 y en el XIV Encuentro de Centros de Historia de Antioquia, que se realizó en el Club Social del municipio de El Santuario el 12 de octubre de 2013.

2 A.H.A, Sección Independencia, Documentos Generales, tomo 817, doc. 12851, f. 48.

3 A.H.A., Colonia, Documentos Generales, Tomo 817, Doc. 12851, f. 46

4 Rodrigo de J. García Estrada, «De la lealtad de los súbditos a la libertad de los propietarios. La Primera República en el Noroccidente de Colombia: la provincia de Antioquia, 1808-1812», *Retornos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, no. 9 (2009): 3.

Junta Central Gubernativa de Sevilla, que se formó en la península para repudiar la invasión de los ejércitos bonapartistas y enfrentar el vacío de poder dejado por las sucesivas abdicaciones de Bayona que dejaron sin cabeza visible el reino español.<sup>5</sup> En enero 22 de 1809, el nuevo gobierno peninsular convocó la organización de elecciones para elegir los diputados que habrían de representar a los americanos en la Junta Central Gubernativa, declarando que los dominios españoles en América “no son propiamente colonias o factorías como los de otras naciones, sino una parte esencial e integrante de la Monarquía española”, y por esta situación deberían contar representación nacional y gobiernos autónomos en las provincias.<sup>6</sup>

Tardíamente, en marzo 11 de 1809, se conoció en la gobernación mediante Real Cédula los pormenores sobre la abdicación monárquica, el levantamiento de Juntas en las capitales peninsulares, y se ordenó a las autoridades que exigiera a los súbditos muestras fehacientes de lealtad con Fernando VII.<sup>7</sup>

En mayo 31 de 1809, el cabildo de la capital antioqueña avaló la candidatura del presbítero Eloy Valenzuela por considerarlo bastante eficiente e ilustrado y por los excelentes servicios que prestó en la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada. Pero el eclesiástico dimitió argumentando desconocimiento de la provincia y poca relación con los vecinos.<sup>8</sup> Los candidatos granadinos seleccionados por los cabildantes fueron Luis Eduardo Azuola, Juan Matheu y Antonio de Narváez. Éste último resultó elegido, aunque no viajó a la península, porque la Junta Central se diluyó y trasladó sus poderes al Consejo de Regencia, con sede en la Isla de León, al frente de Cádiz, único rincón seguro para gobernar en la península, ante la arremetida militar de los franceses.<sup>9</sup>

El vacío de poder se evidenció en los problemas comunicativos entre la monarquía y sus estructuras políticas representadas por los oficiales

---

5 Archivo Histórico de Antioquia, [En adelante A.H.A.]. Documento generales, Tomo 817, Doc. 12852, f. 48 y ss.

6 Archivo Histórico de Medellín, Actas del Cabildo, 1810–1813, tomo 76, fs. 12 y 13. [En adelante AHM].

7 A.H.A. Sección Colonia, Libros Capitulares, 1807–1810, tomo 649, doc. 10342, s.f.

8 A.H.A., Colonia, Libros capitulares de Antioquia, Tomo 649, Doc. 10343, s.f.

9 Armando Martínez Garnica, «La vida política», *Colombia. Crisis imperial e independencia*, ed. Adolfo Meisel Roca (Madrid, MAPFRE, Taurus, 2010), 39.

virreinales, provinciales y locales. En la ciudad de Antioquia, se hicieron perceptibles las contradicciones entre la gobernación, el Comandante General de la Provincia y el cabildo cuya representación giraba en torno de una sociedad que conjuntaba comerciantes, mineros, terratenientes, abogados y clérigos.<sup>10</sup>

Los desacuerdos entre la gobernación de Francisco Ayala y los cabildantes de la ciudad de Antioquia se agudizaron finalizando 1809, cuando esta corporación estudió el nombramiento de alcaldes en los partidos pertenecientes a su jurisdicción. Los representantes arremetieron con rebeldía contra el gobernador y la legislación hispánica, alegando que: “Si la seguridad, beneficio público y administración de justicia es un objeto indisputable del Cabildo, sus celadores o ejecutores deben ser obra suya [...] Si no hay una disposición que despoje a los pueblos del sagrado derecho que depositaron en sus cuerpos representantes, no hay un motivo para que se traslade a los gobernadores, a quienes señaladamente están designadas sus facultades.”<sup>11</sup>

La arremetida práctica de los representantes de la ciudad de Antioquia se evidenció cuando realizaron una lista con los nombres de los alcaldes pedáneos y de partido, que trasladaron al gobernador para que la aprobara y además, rechazaron la presencia del teniente Antonio Viana en las sesiones electorales “conforme a las ordenanzas municipales” de ese cabildo. La elección de funcionarios se hizo efectiva sin contar con la aprobación del gobernador, a quien se le envió copia para su conocimiento.<sup>12</sup>

Ayala no aceptó estas disposiciones políticas efectuadas por los cabildantes y principiando 1810 requirió a ese ayuntamiento la formación de ternas para la elección de alcaldes de partidos. Pero el ayuntamiento omitió esta exigencia del gobernador y pasó el caso al virrey para que lo solucionara. El fiscal encargado de revisar este problema falló: “Que es punto decidido así por el uso y costumbre observado en el Cabildo de Antioquia como por las providencias superiores que se citan, que este debe proponer ternas a el gobernador de la provincia para nombrar alcaldes pedáneos, en cuya virtud ha sido novedad reprehensible la que ahora se ha pretendido introducir, haciendo el Ayuntamiento árbitro de su decisión,

---

10 A.H.A., Colonia, Libros capitulares de Antioquia, Tomo 649, Doc. 10342, f. 24.

11 A.H.A., Colonia, Libros capitulares de Antioquia, Tomo 649, Doc. 10344, f. 121.

12 A.H.A., Colonia, Libros capitulares de Antioquia, Tomo 649, Doc. 10344, f. 122 v.

el Gobernador amo, jefe y superior en él, podía conocer del asunto y el Cabildo obedecer sus órdenes [...]”.<sup>13</sup>

A mediados de 1810, los representantes de la ciudad de Antioquia conocieron la disposición real referida al establecimiento del Consejo de Regencia como órgano supremo en la Península y sus colonias. Posteriormente, ese ayuntamiento analizó una proposición del cabildo de Cartagena para instaurar una Junta Superior de Gobierno y Seguridad similar a la de Cádiz, y defender a los granadinos de los riesgos que se presentaban en América, relacionados con una posible invasión napoleónica.<sup>14</sup>

Sobre el asunto de la defensa y la representación los cartageneros opinaron que: “las leyes, como obras de los hombres por santas que hayan sido al tiempo de su formación, no pueden ser eternamente justas, y por su misma naturaleza están expuestas a cambiar y perder su vigor”.<sup>15</sup> Tesis similar a la que recurrieron en la ciudad de Antioquia para cambiar los mecanismos que establecía el antiguo régimen en la elección de alcaldes.

Para las autoridades cartageneras, la dificultad de la nueva constitución radicaba en que los mismos funcionarios coloniales que se unieron a los ideales republicanos, continuaron aplicando las antiguas leyes monárquicas. Pero con los caóticos acontecimientos peninsulares los granadinos bajo el novedoso ideario político, poseían autonomía para elegir a sus representantes porque habían adquirido la dignidad y la libertad, y recuperado la soberanía que les fue usurpada por ministros, virreyes y gobernadores, según informaron los representantes de la plaza de Cartagena.<sup>16</sup>

Para evadir las indisposiciones derivadas del vacío de poder o “la orfandad de gobierno” –como se le conocía en aquel tiempo–, según la definición de los representantes, se hizo urgente la adopción de medidas defensivas y gubernamentales acordes con los decretos adelantados por la constitución gaditana. Los cabildantes arraigaron estas iniciativas a la usanza peninsular recurriendo a facultades y funciones encomendadas en los ayuntamientos por las leyes municipales desde el siglo XVI, en especial

---

13 A.H.A., Colonia, Libros capitulares de Antioquia, Tomo 649, Doc. 10345, f. 15 r.

14 A.H.A., Colonia, Libros capitulares de Antioquia, Tomo 649, Doc. 10345, s.f.

15 A.H.A., Colonia, Libros capitulares de Antioquia, Tomo 649, Doc. 10346, f. 7v.

16 A.H.A., Colonia, Libros capitulares de Antioquia, Tomo 649, Doc. 10346, s.f.

el título séptimo del libro cuarto. Este artículo consagra el derecho de los pueblos a intervenir en la administración de la República, a través de sus legítimos representantes, los corregidores y regimientos.<sup>17</sup>

Las medidas defensivas comenzaron a ejecutarse en julio 20 de 1810, justamente durante el grito de Independencia y la creación de la Junta Suprema de Gobierno santafereña. En aquella fecha el gobernador antioqueño requirió a los cabildantes un censo de las armas, la pólvora y el plomo que existieran en la provincia, para realizar el reclutamiento de nueve compañías de milicias en los ayuntamientos encabezadas por capitanes y oficiales que respaldarían 76 soldados. En el cabildo de Antioquia se nombró la plana mayor y los oficiales del denominado Batallón de Milicias Provinciales designando al capitán Dionisio de Tejada como primer oficial y segundo a Manuel María Ayala, quienes recibieron por sus servicios 60 y 50 pesos, respectivamente.<sup>18</sup>

#### POR LAS OBRAS PÚBLICAS

Pero los representantes también hicieron esfuerzos por adelantar obras públicas. En 1810, por ejemplo, los cabildantes de la ciudad de Antioquia conformaron las Secciones de Justicia, Limpieza, Seguridad y Sanidad Pública. A la Sección de Justicia se le encomendó concluir los litigios que llegaran ante las autoridades; remover las dificultades administrativas; organizar las oficinas y sancionar a los enemigos de la patria.<sup>19</sup>

La Sección de Limpieza preservó la higiene en mercados y carnicerías; saneó las vías públicas y caminos; remodeló los puentes y los andenes; comprobó que las casas se edificaran en sitios que no afectaran “la simetría de la población”, y que en las plazas no hubiera animales que “arruinaran el aseo y ofendieran la honestidad”.<sup>20</sup>

La Sección de Sanidad Pública restituyó los servicios de vacunación; vigiló la higiene, la administración de sacramentos y la asistencia en los hospitales; controló la difusión de epidemias; saneó ríos y quebradas; sancionó a los médicos sin título que recetaban sin conocimientos básicos de medicina; hostigó a las parteras por su irresponsabilidad durante los

---

17 A.H.A., Colonia, Libros capitulares de Antioquia, Tomo 649, Doc. 10346, f. 10r.

18 A.H.A., Colonia, Documentos generales, Tomo 816, Doc. 12836, f. 155 v.

19 A.H.A., Sección Independencia, Documentos Generales, tomo 819, doc.12910, fs. 1 y 2.

20 A.H.A., Sección Independencia, Documentos Generales, tomo 819, doc.12910, f. 3.

nacimientos, y sacrificó “con celo y ardor” a los perros callejeros para que no difundieran su rabia en tiempo de pestes.<sup>21</sup>

La Sección de Seguridad se encargó de hostigar a los armados, los vagos y los ociosos; cuidar el bienestar de los presos; pedir pasaportes a los forasteros y extranjeros; velar por la preservación del orden después de los toques de queda; salvaguardar domicilios y edificios públicos en caso de incendios, y cuidar la integridad de campesinos y foráneos que visitaran la ciudad durante las fiestas y los días de mercado.<sup>22</sup>

### EL CONGRESO PROVINCIAL

Conocidos los sucesos santafereños de julio 20, el cabildo de Antioquia propuso a sus similares de Medellín, Rionegro y Marinilla formar un Congreso Provincial, que sesionó en ese ayuntamiento entre finales de agosto y comienzos de septiembre. Este se estableció, según consta en su acta de instalación: “siguiendo gustosamente los religiosos sentimientos de los Ilustres Cabildos y del Pueblo Cristiano”. En la reunión se nombró presidente a Juan Elías López Tagle.<sup>23</sup> Se puede inferir que los representantes antioqueños actuaron aprovechando la coyuntura acaecida en Santa fe, en cuya declaración leemos:

“Pueblos de Antioquia, fieles a Fernando y amantes de la paz. Vuestro Congreso provincial pone hoy la mano en la grande obra que le habéis confiado. Ya sabéis los sucesos que han obligado a esta resolución. Santafé de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada ha depuesto las autoridades que nos gobernaban. Ella nos presenta al parecer una causa justa, y nosotros no nos creemos con autoridad, ni con derecho para inculcar sus procedimientos para aprobarlos, ni afearlos. La anarquía en que puede quedar el reino, todo es el cuadro terrible, que llama nuestra atención y sobre que debemos tirar nuestras pinceladas para alejar sus horrores y darle el mejor aspecto en la parte que nos toca”.<sup>24</sup>

Apelando a una visión federalista, los congresistas mantuvieron incólume la fidelidad al rey Fernando VII y, aunque se adhirieron fraternamente a

21 A.H.A, Sección Independencia, Documentos Generales, tomo 819, doc.12910, fs. 5–7.

22 A.H.A, Sección Independencia, Documentos Generales, tomo 819, doc.12910, f. 4.

23 A.H.Marinilla, Colonia, Cabildo, Tomo 90, Doc. 10, f. 12 r.

24 A.H.Marinilla, Colonia, Cabildo, Tomo 90, Doc. 10, f. 29 r.

la junta santaferña, prefirieron conservar su independencia de esta. Pero con el transcurso de los acontecimientos le comunicaron el anhelo de constituir una confederación con las otras juntas de gobierno granadinas.<sup>25</sup>

Entre las disposiciones que se tomó en este congreso estuvieron la instalación de una Junta Superior Provincial Gubernativa, cuyos objetivos fueron enmendar los vejámenes sufridos por los pueblos garantizándoles libertades y derechos, y dictar sentencias en favor de la justicia, el buen gobierno y la policía. Para la organización defensiva se crearon una compañía de milicias pardas voluntarias, y una compañía de milicias urbanas en los cuatro cabildos, integrada por la “nobleza”, con la finalidad de que esta clase social también se apersonara de la defensa de la patria.<sup>26</sup>

Como vemos, en poco tiempo, gracias al desempeño de los cabildos y en particular el de la ciudad de Antioquia, se transfirió la soberanía de la figura corporal del soberano Fernando VII a una entidad abstracta y moderna que se manifestó en el Congreso Provincial. Pero la legitimidad de éste se puso en entredicho y únicamente fue acatada, en la medida en que supo incorporar las demandas de Rionegro y Medellín, y de las localidades del Nordeste. Sólo de esta forma alcanzó la legalidad requerida para la reasunción plena de la autoridad, lo que facilitó la creación de las condiciones para pasar de la autonomía a la independencia absoluta.<sup>27</sup>

Sin embargo, los cabildantes y vecinos de Medellín estaban en desacuerdo con la representación política producida por la Junta, argumentando que ésta contemplaba la idea de usurparles la administración de los servicios de correos, los estancos de aguardiente y el monopolio tabacalero, para trasladar estos ingresos a la ciudad de Antioquia con el fin de terminar de edificar su catedral. Como respuesta a estos infundados temores, los medellinenses contemplaban la idea de trasladar la capital a su villa y estudiaban la posibilidad de conformar su propia Junta Superior Gubernativa.<sup>28</sup>

---

25 A.H.Marinilla, Colonia, Cabildo, Tomo 90, Doc. 10, f. 31 v.

26 Juan Camilo León, «Milicias en la provincia de Antioquia en tiempos de la Independencia, 1808–1816» (Tesis Pregrado, Universidad de Antioquia, 2012), 19.

27 Rodrigo de J. García Estrada, “El problema de la legitimidad del soberano durante la Primera República en la provincia de Antioquia, 1808-1812”, ponencia presentada al Congreso de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe, ADHILAC, Mesa de trabajo 5, Santa Marta, Mayo 25 a 29 de 2010, Quinta de San Pedro Alejandrino.

28 AHM, Libros de Actas Capitulares, Tomo 76, fols. 298r- 299r.

Pero la relación con las autoridades peninsulares cambiaron en junio 27 de 1811, cuando la Junta Suprema expidió una Constitución Provisional en la que se expresó claramente el paso de la lealtad al rey a la proclamación de la Independencia y la reasunción de la soberanía, y se declaró que el gobierno antioqueño no dependía de ninguna autoridad externa. Los constituyentes afirmaron:

“Que desde el instante en que el señor don Fernando 7, sin el consentimiento de la nación abdicó la Corona en una Extranjera Dinastía, y fue cautivado por el Emperador de los Franceses, los Pueblos, y entre ellos el de Antioquia reasumieron la soberanía y los sagrados e imprescriptibles derechos concedidos al hombre por el autor supremo de la naturaleza en cuyo goce y ejercicio entraron desde el 20 de julio, que fueron depuestas en Santafé las autoridades que indebidamente lo impedían”.<sup>29</sup>

Pese a estos esfuerzos soberanos, la Junta Suprema recibió difamaciones mediante pasquines redactados por “manos ocultas”, que obligaron a los representantes a establecer sanciones contra los inconformes que se oponían a las motivaciones federalistas e independentistas de los republicanos, ordenando el seguimiento y la captura de los vecinos que se manifestaban públicamente con esos papeles anónimos.<sup>30</sup>

Los constituyentes tuvieron que enfrentar otra polémica con los cabildantes medellinenses, que se manifestó por medio de un extendido documento fechado en agosto 14 de 1811, que exigía a la Junta la rápida creación de un Colegio Electoral Constituyente para garantizar la representación de todos los “Pueblos” en proporción a su empadronamiento, advirtiendo que de no hacerse posible este pedido ese cabildo se independizaría.<sup>31</sup>

Finalizando 1811, se reunió este Colegio Electoral en la ciudad de Antioquia con los diputados elegidos por cada uno de los departamentos

---

29 A.H.Mar. Colonia, Libros de actas capitulares, 1811, Tomo 92, Doc. 2, f. 15r.

30 A.H.A, Sección Independencia, Documentos Generales, tomo 650, fs. 1-3.

31 Oficio fechado en Medellín, en agosto 14 de 1811, firmado por: José Miguel de Restrepo, Enrique Barrientos, José Antonio Gaviria, Crisólogo de Saldarriaga, José Antonio Arango, José Joaquín Ochoa, Salvador Gómez, Francisco Arango Jaramillo, Manuel José Puerta y José A. Martínez, A.H.Mar. Colonia, Libros de actas capitulares, 1811, Tomo 92, Doc. 2, f. 38r.

electorales. El presidente del Estado, José Antonio Gómez, les tomó juramento a cada uno de estos representantes provinciales. Pronto, la sede de este organismo político se trasladó a Rionegro y comenzando 1812 pronunció una proclama para los vecinos de la provincia, donde les recordó que su legitimidad era inapelable porque este cuerpo fue conformado por su libre y su espontánea voluntad.<sup>32</sup>

En marzo 21 de 1812, se aprobó y sancionó la Constitución del Estado de Antioquia conformada por 298 artículos, que se encabezó con la descripción de los derechos esenciales que recibiría la ciudadanía: libertad, igualdad, y seguridad. Esta Carta se definió como la “expresión de la voluntad general” de pueblos que “[...] usando de los imprescriptibles derechos concedidos al hombre por el Autor Supremo de la naturaleza”, buscaron la constitución de “un gobierno sabio, liberal y doméstico, para que le[s] mantenga en paz, les administre justicia, y les defienda contra todos los ataques, así interiores como exteriores, según lo exigen las bases fundamentales del pacto social y de toda institución política; después de un maduro examen, y profundas reflexiones [...]”.<sup>33</sup>

## DICTADURA E INDEPENDENCIA ABSOLUTA

Pero el régimen constitucional tuvo que suspenderse por la inminente reconquista de Antioquia, obligando el nombramiento de Juan del Corral como dictador para que preparara la defensiva provincial. El momposino principió sus funciones en julio 31 de 1813 apoyándose en José Manuel Restrepo, e inició la represión de los realistas antioqueños, a través de la confiscación de sus bienes y el destierro. El resultado de esta medida que causó estupor entre el resto de granadinos fue la expatriación de una veintena de ciudadanos, y la recolección de 95.000 pesos en empréstitos forzosos.<sup>34</sup>

Otra de las medidas de la dictadura, emitida en agosto 11 de 1813 fue la expedición del Acto de Independencia absoluta de España, que firmaron en la sala capitular de la Ciudad de Antioquia Juan del Corral y sus secretarios José María Martínez y José Manuel Restrepo, en cuyo preámbulo se determinaba que:

---

32 Francisco Duque Betancur, *Historia del Departamento de Antioquia*, pp. 435-436

33 Francisco Duque Betancur, *Historia del Departamento de Antioquia*, p. 438.

34 Francisco Duque Betancur, *Historia del Departamento de Antioquia*, p. 446 y 454

“El Estado de Antioquia desconoce por su Rey a Fernando VII y a toda otra autoridad que no dimane directamente del pueblo o sus representantes; rompiendo enteramente la unión política de dependencia con la metrópoli y quedando separado para siempre de la Corona y Gobierno de España [...] “Que a virtud de esta abjuración se haga por toda la república juramento de absoluta independencia a que han venido por esta saludable y santa alteración, y manda a los tribunales, corporaciones de toda clase, jueces, y demás ciudadanos de ella que pasen a prestarlo el próximo día 24 en los lugares y ante quienes se dirá por reglamento separado, pena de ser desterrados los que se negasen a este acto, y condenados a muerte los que, desaprobándolo, trastornasen el orden social”.<sup>35</sup>

Los representantes de la dictadura, mediante la Independencia, rompieron toda relación política con España y autoproclamaron la soberanía provincial pero, continuaron fieles a los ideales cristianos, pidiendo “a Dios el acierto en su Gobierno y sus misericordias en favor de la misma República, y llamando sobre su cabeza la venganza del cielo, y de los hombres, si faltase a tan santos votos”.<sup>36</sup>

La proclamación absoluta del Acto de Independencia la realizaron en 24 de agosto de 1811 las capitales de los otros cuatro departamentos, como consta en el siguiente documento:

“En Medellín lo hará el Superior Tribunal de Justicia ante su Presidente, y por haberlo prestado el clero de aquella villa ante el Vicario provincial, bastará su publicación, y lo harán las demás autoridades y corporaciones en la sala del Ayuntamiento, en manos del Subpresidente departamental, y éste ante uno de los alcaldes ordinarios, practicándose lo mismo en Rionegro y Marinilla. En el Nordeste lo recibirá el juez Mayor de cada una de las seis jurisdicciones y tanto en todos los antedichos lugares, como en los demás de la República, sus jueces ordinarios, pobladores, y pedáneos, con los padrones a la vista exigirán el mismo juramento

---

35 Francisco Duque Betancur, *Historia del Departamento de Antioquia*, pp. 449-450

36 Francisco Duque Betancur, *Historia del Departamento de Antioquia*, p. 450

a todo ciudadano, indistinta y generalmente, desde la edad de diez y ocho años.”<sup>37</sup>

Después de emitido el Acto de Independencia, los cabildantes juraron en nombre de Dios fidelidad y obediencia a los postulados republicanos, se comprometieron a desconocer a las autoridades peninsulares y a Fernando VII y reconocer únicamente la autoridad emanada de los representantes del Pueblo, recibiendo premio del cielo por sus lealtades e invocando sobre sus cabezas la venganza divina y humana por sus traiciones.<sup>38</sup> La ciudadanía participó de la emisión de la Carta celebrando:

“en todas las parroquias, al día siguiente, y a la hora acostumbrada, una Misa solemne con asistencia general y [cantando] el Te Deum en acción de gracias al Todo Poderoso por tan fausto acontecimiento, por la consolidación de la República, por sus aumentos, por el acierto de su gobierno, por la conservación de la fe católica que profesan, y por la conservación de una paz general y duradera, cuyos ruegos se sustituirán en la colecta de la Misa para lo sucesivo [...] para ayudar al culto, y celebración el gobierno [dispuso de] luminarias públicas en las tres noches siguientes, contadas desde el día de la publicación, permitiendo al pueblo aquellas diversiones y regocijos que la Religión y el bien común de la sociedad no han proscrito [...]”.<sup>39</sup>

Antioquia fue la tercera provincia neogranadina que rompió lazos con las autoridades españolas después de Cartagena y Cundinamarca, que emitieron sus declaraciones de independencia en noviembre 11 de 1811 y julio 16 de 1813, respectivamente.

Durante el periodo en que estuvo vigente la Constitución, del Corral envió un documento a la Junta Suprema titulado “Reglamento General de Milicias”, cuyo objetivo era organizar la defensa provincial con un contingente constituido por las clases, el pie, los cuerpos, los batallones, las escuadras, las compañías, la Asamblea Veterana, los ayudantes departamentales, el Estado Mayor y las comisiones de alistamiento.<sup>40</sup>

37 Francisco Duque Betancur, *Historia del Departamento de Antioquia*, p. 451.

38 Francisco Duque Betancur, *Historia del Departamento de Antioquia*, p. 450

39 Francisco Duque Betancur, *Historia del Departamento de Antioquia*, p. 452

40 A.H.A., Sección Independencia, Varios Documentos, tomo 656.

Este pionero ejército antioqueño fue reforzado durante la dictadura con la experiencia de Francisco José de Caldas, a quien Juan del Corral le encargó la organización de una maestranza en Rionegro y la dirección de un cuerpo de ingenieros militares en Medellín. El payanés además fortificó la provincia:

“En el escarpado cerro que domina a Bufú levantó un fuerte de fajinas y piedra, con doble recinto flanqueado hacia el frente, con baterías para once piezas de artillería y parapetos para fusilería, y con ranchos para cuarteles y almacenes; además de un espaldón aislado y cubierto, en posición más alta y dominante, para un mortero, con tronera para otra pieza. En la Cana, en Arquía y en otros dos puntos importantes construyó otros cuatro fortines para infantería y artillería con buenos parapetos, fosos y pozos de lobo, debidamente resguardados. Levantó también la carta militar de la línea fronteriza, para que se tuviese presente en las operaciones de defensa; y a virtud de estos trabajos quedó asegurada por aquel lado la provincia”.<sup>41</sup>

Otra de las revolucionarias medidas de la dictadura sucedió en abril 20 de 1814 cuando se promulgó la primera ley de libertad de vientres de la Nueva Granada, y se prohibió introducir esclavos a la provincia. Los gestores de esta disposición fueron del Corral y José Félix Restrepo, en cuyos parágrafos iniciales puede leerse:

“Libertad de los partos de las esclavas y obligación de los amos de mantener a los libertos hasta la edad de diez y seis años, utilizándose de sus servicios. Prohibición de vender los hijos separados de sus padres fuera de una población. Prohibición de exportar e introducir negros al territorio del Estado. Manumisión de un esclavo por cada diez que tuviere el testador con herederos forzosos; y la cuarta parte cuando no hubiere estos herederos. Creación de un fondo de manumisión por medio de una contribución anual, que debían

---

41 Alfredo D. Bateman, *Francisco José de Caldas. El hombre y el sabio* (Cali: Biblioteca Banco Popular, 1978), 373 y 374.

pagar los dueños de esclavos a razón de dos pesos por cada varón y un peso por cada hembra [...]”.<sup>42</sup>

Del Corral murió comenzando 1814, quedando trunco el proceso revolucionario adelantado en su dictadura. Así las cosas, la provincia un año después tuvo que enfrentarse a un fortalecido ejército peninsular, que tras la recuperación de su cautivo monarca, comenzó por Popayán la reconquista de la Nueva Granada.

---

42 Marco Fidel Suárez, «Don Juan del Corral», en *Biografías del prócer Juan del Corral* (Bogotá: Editorial Bochica, 1951), 26.



## RIONEGRO EN LA MANUMISIÓN

DEMETRIO QUINTERO QUINTERO\*

Miembro de Número  
de la Academia Antioqueña de Historia

Si retrocedemos a los siglos XVIII y XIX de nuestra historia encontramos que Rionegro y el entorno del valle que lleva su nombre, privilegiado por la naturaleza fue también preferido por los gobernantes de turno en la provincia de Antioquia, lo cual contribuyó, al menos en parte, a su preeminencia política. Con sentido de buen gobernante, don Francisco Silvestre había ordenado el traslado de la ciudad de Arma de las insalubres tierras que ocupaba al valle de San Nicolás, de agradable temperatura y rico en minerales y agricultura, señaló los linderos de su jurisdicción, le dio escudo de armas y, como primer alcalde al más notable ciudadano, don Francisco Javier Montoya. Rivalizaba con el valle de Aburrá en habitantes, en comercio y en las preferencias de quienes buscaban climas sanos y benignos para establecer su hacienda y su familia.

En las épocas de la conquista y la colonia, los caminos constituían las cuerdas salvavidas para sacar a los habitantes de la abrupta Antioquia a respirar aires de civilización y de progreso; por eso los rionegreros, con sentido práctico y tenaz voluntad, abrieron su propio camino hacia el río Magdalena para ponerse en contacto con Mariquita a través de San Carlos de Priego y no seguir sujetos al camino de Juntas del Nare. Así, no solo reducían distancias sino que también adquirirían autonomía comercial y política en sus relaciones más directas con el centro del virreinato.

Cuando empezaron a correr los vientos que nos llevarían a desligarnos políticamente de la madre España, Rionegro ostentaba el título de ciudad, con alcaldes y cabildo, instituciones que le daban la calidad de sociedad organizada y dispuesta para el progreso y bienestar de sus habitantes. En efecto, cuando el cabildo de Santafé de Antioquia, después de conocer los

---

\* Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia.

hechos del 20 de julio en Santafé de Bogotá, citó para un congreso a sus similares de la provincia, Rionegro respondió positivamente y envió su delegación compuesta por varones sobresalientes por su ilustración para dar luz al trascendental proceso de establecer un gobierno propio, basado en fundamentos de libertad e igualdad

Cómo no traer a reflexión, antes de entrar en el tema propuesto, tres momentos históricos que dan singularidad a Rionegro entre las localidades de Antioquia: dos de ellos son la firma de las constituciones de 1812 y de 1863, ambas rebosantes de doctrina democrática y republicana, de tal modo que también las hace singulares entre los documentos de ese tipo producidos en Colombia. El tercero, la libertad de vientres, preámbulo del proceso de la libertad de los esclavos en años subsiguientes.

Para entrar en el contenido de esta breve nota sobre la presencia de Rionegro en la independencia y creación del *Estado Libre y soberano de Antioquia*, considero de justicia dar preferencia al prócer Liborio Mejía Gutiérrez, puesto que el papel por él desempeñado enmarca el espacio temporal de la época que estamos historiando como que tomó parte en Santafé de Bogotá, siendo estudiante, en los acontecimientos del 20 de julio de 1810, y murió fusilado en aquella ciudad el 3 de septiembre de 1816. Con orgullo lo presentamos los antioqueños porque fue el primer Presidente de Colombia nacido en estas montañas y el más joven de los que han regido los destinos de la República, pues lo hizo cuando solo contaba 24 años de edad.

Nació Liborio Mejía el 23 de julio de 1792, hijo de don José Antonio Mejía y de doña María Gutiérrez. Su tío José Félix de Mejía, siendo Dean de la catedral de Antioquia, firmó en la sacristía del templo de Rionegro la Constitución, el 13 de marzo de 1812, y una sobrina suya, doña Nepomucena Mejía fue la esposa del filántropo Mr. James Stewart Tyrrell Moore que donó tierra de su propiedad para el Parque de Bolívar de Medellín. Con el título de doctor en jurisprudencia dictó la cátedra de filosofía en el Colegio de la Villa de Medellín y ocupó la rectoría del que sería más tarde la Universidad de Antioquia. Debido a ello su retrato hace parte de la galería de prohombres en el paraninfo de esa institución.

Su afecto a la noble causa de la conformación del estado libre lo llevó a dejar la cátedra para incorporarse en el batallón que alistaban Francisco José de Caldas y Juan del Corral, primero para fortificar el paso de Bufú

y luego continuar al sur a ayudar a Nariño en lucha contra Juan Sámano en la Provincia de Popayán. En 1816, cuando Custodio García Rovira no se posesionó como Presidente, Liborio Mejía que era Vicepresidente asumió el mando civil y militar de la República que se desmoronaba a causa de la fuerza de la reconquista que invadió totalmente la Nueva Granada. Su esfuerzo para oponerse a los españoles comandados por Sámano, Warleta y Tolrá fueron inútiles; en las acciones de Cuchilla del Tambo y La Plata, los días 30 de junio y 10 de julio de 1816, fueron desastrosamente derrotados los 700 soldados dirigidos por Liborio Mejía. Este cayó prisionero y fusilado. Dentro de 4 días se cumplirán 197 años de su sacrificio los mismos que se cumplen hoy del fusilamiento de nuestro coterráneo José Joaquín de Hoyos.

Los dirigentes y el pueblo de Rionegro participaron con fervor y entusiasmo en las etapas de declaración de esta Provincia como estado libre, independiente y soberano, no sujeto sino al gobierno que procediera de la voluntad popular, como lo explicará el maestro Jairo Tobón a continuación.

Recibida la nota convocatoria del Cabildo de Antioquia a que delegaciones de los Cabildos de Rionegro, Marinilla y Medellín se reunieran en Congreso para considerar la invitación del de la capital del Virreinato, para estudiar la situación que se daba por la crisis en la corte de España, Rionegro envió una delegación compuesta por el Pbro. José Miguel de la Calle y el doctor José María Montoya. Participaron activamente en los debates y decisiones de la que se constituyó en Suprema Junta de Gobierno, presidida en principio por quien había sido gobernador de la Provincia de Antioquia como agente de la corte española, don Francisco de Ayala y, a partir del de 17 de febrero de 1811, por Juan Elías López Tagle. La Junta Provincial Gubernativa, conformada de seis miembros entre ellos el doctor José María Montoya por Rionegro, dio la primera Constitución o *Constitución Provisional del Estado de Antioquia*, firmada el 27 de junio de 1811.

En el Serenísimo Colegio Constituyente que se instaló a fines de 1811, la delegación de Rionegro fue de 6 miembros, la más nutrida después de la de Santa Fé de Antioquia. Rionegrero fue el primer Presidente del Estado Soberano libre e independiente, el doctor José María Montoya Duque, personalidad de alto relieve tanto por su ilustración como por el papel

que tanto él como su familia desempeñó durante más de un siglo en la política regional y nacional. –Ver semblanza en F. Duque, pág. 430-

En Rionegro se firmó la *Constitución del Estado de Antioquia* el 21 de marzo de 1812 por Juan Carrasquilla, Presidente, diputado por Medellín, por Diego Gómez de Salazar, Vicepresidente, diputado por Rionegro y 5 diputados más de la misma ciudad, que fueron: Pedro Francisco Carvajal, Manuel Hurtado, Manuel José Bernal, José Miguel de la Calle y Francisco Ignacio Mejía.

Volviendo al primer Presidente de Antioquia como estado libre, el doctor José María Montoya, este al posesionarse, lanzó a sus conciudadanos una proclama cargada de angustiosas preocupaciones, documento que bien valdría la pena interpretar a fondo para comprender la realidad de Antioquia libre a través de frases de su gobernante como *amenazada de una división civil llena de partidos*, o esta otra, *aun sin saber nada de nuestra futura suerte, se mueven y suscitan cuestiones que inquietan la pública tranquilidad*, y otras en las que alude expresamente al cabildo de Medellín. Quizás, como consecuencia de su modo de ver la realidad del nuevo estado se retiró del mando a los 3 meses de ejercicio, pero continuaría vigente su influencia en la política del gobierno durante varias décadas más, como lo anoté antes.

También tenemos que resaltar la presencia en Rionegro de don Juan del Corral durante su presidencia como dictador y las actuaciones desarrolladas en esta ciudad, como la maestranza bajo la dirección del sabio Caldas y el entrenamiento de jóvenes para la guerra dirigidos por Manuel de Serviez, entre ellos José María Córdova. En fin, en Rionegro exhaló el último aliento el dictador del Corra en abril de 1814, y aquí reposan sus cenizas

## **RIONEGRO, MERIDIANO DE LA LIBERTAD DE AMÉRICA**

JAIRO TOBÓN VILLEGAS\*

No es alarde afirmar que por Rionegro pasó el meridiano de la independencia de América mucho antes de que los criollos de Santafé de Bogotá golpearan, aquel 20 de julio de 1810, al chapetón González Llorente, a quien además le quitaron su primer apellido. .

Antes de ese día, ya Rionegro tenía sobre su corazón la felicidad de que doña Javiera Londoño, su hermana Catarina y otros rionegreros habían liberado sus esclavos por primera vez en América, antecedente que en 1776, sería faro luminoso para alumbrar el camino que pronto habría de recorrer la Nueva Granada.

Los comuneros de Rionegro en 1781, en sus veredas de San Antonio y Guarne, habían protestado contra determinaciones realistas de carácter tributario, inconformes e indignados, alentados por los hermanos Jaramillo, que aumentaban lenta pero fervientemente ante el incumplimiento de las autoridades a los pactos celebrados.

La ciudadanía de Rionegro, mucho antes de la independencia, escuchó cómo un humilde artesano, acaso transmitiendo públicamente la vox populi, se refirió al monarca español con fuertes epítetos en las calles céntricas.

Varios rionegreros habían estado en Santafé estudiando y llenándose del fervor libertario: Juan de Dios Morales, luego precursor de la libertad del Ecuador, cuya cabeza rodó en la cárcel de Quito junto con centenares de víctimas en infame celada de los esbirros de la monarquía. El también rionegrero José María Salazar, con José María Gutiérrez iniciaron en Mompós, como directores del Colegio Pinillos, la lucha independentista antes del 20 de julio; prendieron el fuego de la libertad para que esa

---

\* Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia.

benemérita villa fuera en la Nueva Granada la primera en proclamar su independencia absoluta.

También, desde antes del florero roto, varios rionegreros que estudiaban en Santafé de Bogotá asistieron a las tertulias del Sabio Caldas en el Observatorio Astronómico y a las de doña Manuela Sanz de Santamaría, en donde se incentivaba el amor a la libertad, la necesidad de conseguirla para nuestra América y se planearon meticulosamente los detalles de lo que debía hacerse cuando llegaran los momentos de efervescencia y calor: Juan de Dios Aranzazu, Baltazar Salazar, Liborio Mejía, José María Dávila y Saldaña, Francisco Montoya Zapata, etc., quienes fuera de participar en los hechos del 20 de julio, mantenían el firme propósito de abrazar la causa de la libertad.

A principios de agosto de 1810 llegó a oídos de don Pedro Sáenz, en Rionegro, la noticia que le enviaron de Santafé sobre los hechos del 20 de julio. En Antioquia, el gobernador Francisco de Ayala, quien ejercía desde 1805, ante los nuevos hechos, firmó proclama haciéndole ver a los ciudadanos el peligro que corría el Reino de España ante la usurpación de Bonaparte. El cabildo de Santafé de Antioquia convocó a los de Medellín, Rionegro y Marinilla para analizar la situación, reunidos en congreso provincial, que se instaló el 30 de agosto y sesionó hasta el 7 de septiembre con una junta provincial presidida por Francisco de Ayala y don José Manuel Restrepo como secretario hasta noviembre, cuando se convocó el serenísimo Colegio Constituyente y nombró como gobernador a Juan Elías López. El 29 de julio de 1811 inició su período como primer gobernante de Antioquia en la independencia, don José María Montoya Duque, distinguido rionegrero.

José María Salazar, el rionegrero visionario, hombre de letras, militar y poeta de la libertad, fue, con visión premonitora, el único que a la llegada de Simón Bolívar Cartagena, derrotado y vituperado por sus compatriotas, le dio su respaldo para que le asignaran mando de tropa e influyó para que se le reconociera y confirmara su grado de Coronel. Estos dos hechos, emanados del rionegrero y abogado Salazar, indudablemente fueron la razón para que el eminente pensador Luis López de Mesa en 1945, al recibir su grado honoris causa de la Universidad de Antioquia, expresara enfáticamente:

“Simón Bolívar – en cuanto héroe de la historia de América – nació en Cartagena del Caribe en 1812 y murió en Lima hacia 1826”

Estos dos hechos, primero en Cartagena 1812, con el respaldo del rionegrero Salazar y segundo, la embriaguez que le causaron el poder y el placer de su vida galante en Lima, 1826, marcan la parábola vital del Libertador.

El 14 de octubre de 1812 asumió en Medellín como Presidente del Estado de Antioquia el doctor José Miguel de la Calle y dijo:

“La constitución de la patria os impone la sagrada obligación de defender vuestra patria, o para decirlo mejor, os recuerda la necesidad de defender vuestra libertad, vuestra vida y bienes, vuestras mujeres y vuestros hijos. Nada os pide que esté fuera de vuestras obligaciones y que no redunde en vuestra utilidad y beneficio”.

La incertidumbre y el miedo se apoderaron de todos, pero el nombramiento de don Juan del Corral, haciendo honor al glorioso título de Presidente Dictador. Abrió caminos de esperanza hacia la libertad

El 7 de febrero de 1813 Rionegro, primera en Antioquia, por mandato del cabildo, proclamó su independencia del gobierno español, reconociendo públicamente obediencia al “Soberano Congreso Representativo de las Provincias Unidas”.

En la iglesia mayor de Rionegro el “Serenísimo Colegio Constituyente y electoral” expidió la Primera Constitución de Rionegro y de Antioquia, sancionada el 21 de marzo, catalogada como una de las más sabias y profundas del país.

El 30 de junio de 1813 del Corral recibió poderes absolutos y expresó:

“El cielo es testigo de que mi corazón no abraza un solo sentimiento que no sea dirigido al bien común, por lo cual os vuelvo a asegurar, ciudadanos de Antioquia, que no omitiré sacrificio alguno por doloroso y terrible que me fuera”.

Comenzó el dictador a tomar medidas para defender el territorio antioqueño y frenar la entrada de los españoles; aprisionó a los enemigos y los despojó de sus bienes y el 11 de agosto proclamó la independencia de Antioquia desconociendo la monarquía.

En 1813 Rionegro se convirtió en centro vital para la emancipación. Regresaron de Bogotá sus graduados hijos Liborio Mejía, José María y Baltazar Salazar y otros, para encender la chispa de la libertad. Llegaron también el sabio Caldas, quien fundó La Maestranza para fabricar armas, el general Manuel de Serviez para adiestrar reclutas y muchos otros. El rionegrero José María Salazar, con José María Gutiérrez, “El fogoso”, reclutaban hombres para los batallones de orientales que habrían de partir al sur del país en ayuda del general Antonio Nariño

Lógico también que don Juan del Corral, el benemérito ciudadano dictador, además de estar enfermo, buscara a Rionegro como sin igual refugio para sus hermosas y patrióticas labores gubernamentales. Hubo recelos, pero la realidad guerrera y la salud del mandatario se impusieron para que no se rompiera la armonía entre las dos ciudades.

Rionegro estaba en la cima de los proyectos y realizaciones libertarias

En 1814 partieron de Rionegro hacia el sur los batallones que iban a darle ayuda a Nariño, y ahí, entre los mayores, iba, alegre y a paso firme, un niño de escasos quince años, José María Córdova, llamado a ser humano epicentro de la parábola vital de la libertad de América. También marchan al frente de batalla Liborio Mejía, José María Pino y otros. En el combate de El Palo Córdova debutó como militar esforzado y valeroso, con apenas 15 años y recibió su bautizo de fuego hasta dársele por muerto. En el combate de Tacines murió gloriosamente, empuñando el pabellón nacional, el rionegrero Baltazar Salazar.

Duros tropiezos afrontó el ejército de la libertad y ante la desbandada de los mandatarios, el coronel rionegrero Liborio Mejía desdeñó la muerte y prefirió el sacrificio, la gloria y la patria para convertirse en presidente mártir con tan sólo 24 años de edad.

Córdova y Serviez, en marcha hacia la libertad, buscan en Santafé las fuerzas de Santander y parten hacia los Llanos orientales, donde se reagruparán las fuerzas libertarias con Simón Bolívar y Páez.

Entre tanto, el comandante rionegrero José María Botero se enfrentó a los españoles haciendo parte de la guerrilla de los Almeйда, junto con Policarpa Salavarrieta.

En febrero de 1816 salió de Mompós hacia Antioquia Francisco Warleta para vencer la resistencia patriota y lograr la reconquista. Con

500 hombres se apoderó de Antioquia El 7 de abril entró vencedor a Medellín y asumió el gobierno de Antioquia.

Los cabildos republicanos de Rionegro, Marinilla, Medellín y Santafé agacharon la cabeza, adhirieron a la restauración española y le hicieron abundantes “donaciones”

Warleta instaló en Rionegro su cuartel general y se alojó en casa de don José María Montoya. El historiador Ernesto Tobón escribió:

“En las manos expertas del señor Montoya la patria boba fue menos boba y de mucho sirvieron sus consejos inteligentes y oportunos. Cuando la reconquista española de 1816 el Dr. Montoya se debió emplear a fondo para contener las demasías del orgulloso coronel Warleta. Cultísimos modales, inteligencia serena, fina diplomacia. Todo lo utilizó con éxito para contrarrestar y aplacar la codicia y sobre todo, el instinto sanguinario de los españoles, transitoriamente vencedores. Los jefes Warleta, Sánchez de Lima y Tolrá, fuera de saraos y diversiones y buenos dinero, que tomaron para sostener las tropas del Rey, poco intentaron contra la vida de los antioqueños y muy especialmente de los rionegreros, que eran en esta provincia los grandes comprometidos en esta empresa de la libertad de América”.

En Rionegro, el 2 de julio decretó multa de un mil pesos a cada una de las personas que estaban en la larga lista de “individuos que pertenecieron a un supuesto gobierno de los insurgentes de esta provincia”, y allí estaba la plana mayor de los rionegreros: José María Montoya, Pedro Sáenz, Francisco Ignacio Mejía, Manuel Sanín, Ignacio y Gregorio Uribe, Juan José Botero, Jacinto Ruíz, Juan Martín Bernal, Pedro Carvajal y muchos otros, sin que faltaran José Miguel de la Calle y otros beneméritos residentes en la ciudad.

A don Sinforoso García lo apresaron, le confiscaron sus bienes y lo enviaron preso a Santafé por haber formado parte en La Maestranza con Caldas.

En Rionegro se demostró que la patria boba no fue tan boba, porque los prohombres de nuestra ciudad se dedicaron a consentir a los militares realistas que habían reconquistado el poder en la provincia. Agasajos y zalemas les ablandaron el corazón y evitaron que el criminal poder de que

estaban rodeados chocara contra los hombres que ansiaban la libertad de la provincia.

También los cabildos de Medellín, Santafé y Rionegro se quisieron congratular con los nuevos amos españoles y nombraron a varios personajes para que viajaran a Cartagena a felicitar y darle la bienvenida al “pacificador” Juan Sámano. Parece que todos los cabildantes de Rionegro quisieron ir a felicitarlo, porque el gobernador Warleta, en carta al cabildo de Rionegro, fechada el 5 de junio de 1816, les dijo que no debían ir tantos y que tan sólo “uno o dos sujetos” debían hacer parte de la delegación. El 30 de julio de 1816, don Juan Carrasquilla y Antonio María Santamaría manifestaron al Cabildo de Rionegro:

“El señor don Vicente Sánchez de Lima, gobernador intendente de esta provincia y la del Chocó, y a virtud de la delegación que los ilustres ayuntamientos hicieron en su benemérita persona, se ha dignado deportarnos (dar permiso) para pasar a la Plaza de Cartagena a felicitar a nombre de toda la provincia al Excelentísimo Señor Virrey y al Ilustrísimo Arzobispo de Santafé..., destino para el cual marchamos en día de mañana”.

El cabildo de Rionegro también nombró una comisión que fuera a Cartagena a felicitar a don Pablo Morillo por el triunfo del sitio de Cartagena y la reconquista de la Nueva Granada. (Ernesto Tobón, crónicas de Rionegro)

Durante la reconquista española, llanada la “época del terror”, valiosos rionegreros fueron víctimas de Morillo y Sámano. Les cobraron en Bogotá su amor por la libertad a José María Dávila y a Liborio Mejía, rionegreros insignes.

En marzo de 1818 el cabildo de Rionegro recibió aviso de que el gobierno español había designado a don Juan Sámano como virrey, gobernador y capitán General del Nuevo Reino de Granada, con residencia en Santafé de Bogotá. El cabildo de nuestra ciudad ordenó “que se publicase en todo el cantón y que se hiciera trascendente tan plausible noticia, en cuyo obsequio se franquearon 3 días de diversión y misa de Tedeum en acción de gracias”.

Mientras los notables de Rionegro doblegaban la cabeza para resguardar la vida, honra y bienes de los antioqueños, en los Llanos

orientales se consolidaron las fuerzas de la independencia. El león de la libertad despertaba con Córdoba, Santander, Serviez, Páez y Bolívar en hermosas batallas.

Planearon, aún contra el querer inicial de Bolívar, el ascenso al Páramo de Pisba, para vivir la más impresionante y gloriosa marcha hacia la libertad. Las tropas mitigaban su hambre y penalidades cantando los himnos patrióticos del poeta rionegrero José María Salazar, que retumbaban con ecos premonitores como una marsellesa criolla que se convirtió en vítores con la victoria de Boyacá.

Regresó Córdoba a Rionegro, su patria chica, como Libertador de Antioquia, con apenas veinte años de edad, portador de medallas y reconocimientos que demostraban su valor y heroísmo.

Córdoba fue enemigo de la deshonestidad y la fustigó con vigor. Personalmente expulsó del cabildo de Rionegro a varios de sus miembros por sus actos contrarios a la lucha independentista y tomó medidas para que el notario y al alcalde de la ciudad, en 1819, fueran trasladados a Medellín a responder por sus actos corruptos. Personalmente adelantó investigación contra uno de estos funcionarios que estaba involucrado en falsificación de moneda y en Medellín, inflexible y severo, ordenó pasar a mejor vida a un funcionario que se negó a rendir cuentas exactas de dineros a su cargo.

Luego de su victoria militar en Chorros Blancos, que planeó y llevó a cabo con rigurosidad táctica, el libertador de Antioquia emprendió marcha triunfal hacia la costa persiguiendo al enemigo hasta completar su liberación con la victoria de Cartagena. Luego Panamá y después, la marcha invencible por todos los caminos del Sur: Ecuador, Perú, Bolivia, todas victorias que culminan con el triunfo de Ayacucho, en donde el militar rionegrero mereció la corona de laurel y piedras preciosas que le cedieron Sucre y Bolívar como al verdadero vencedor de esa portentosa batalla de titanes.

Las gentes aplaudían a Córdoba con alborozo y lo seguían como a un semi Dios de la antigüedad. Luego vendrían los días horribles de la envidia y los anhelos de poder desbordados de los militares venezolanos que encumbraron el ego de Bolívar hasta los delirios de su coronación.

Muchos rionegreros se le unieron al joven militar rionegrero en su lucha hacia la gloria, hacia el martirio y hacia la libertad, entre ellos un

hombre de color, símbolo de la raza morena, altiva y valerosa, Francisco Villa, que sería su edecán hasta el trágico final de 1829 junto con Salvador Córdova, quienes lo acompañaron por todos los caminos de América.

Y Córdova, el invencible, tras reconvenir al Libertador sobre los equivocados caminos que le señalaban sus secuaces desafió la dictadura y ante la imposibilidad de vencer contra imposibles, se enfrentó a la muerte que le llegó por mano de oscuro mercenario extranjero que recibió órdenes superiores. Con la muerte de Córdova, sus principios liberales de igualdad, justicia y civilidad se adentraron con dolor en la conciencia de los colombianos.

Córdova encarna el supremo ideal de la libertad, encierra el valor, la emotividad y amalgama el buen servicio que a la patria le debemos los colombianos todos. Córdova estuvo presente en los más importantes eventos militares de la independencia, rodeado de numeroso grupo de intelectuales y valientes rionegreros que entendieron la guerra como sendero único para servirle a la patria y llegar a la libertad.

Qué hermosa la vida y el ejemplo que nos dejó el héroe de Ayacucho y cuán amplio y bello es el horizonte de patriotismo y grandeza que mantiene hacia el porvenir este bello suelo rionegrero.

Rionegro, altiva y serena en su grandeza, cuna de la libertad y del partido liberal, fue también primera en el aporte del valor y la inteligencia de sus hombres a la hermosa causa de la libertad y la democracia.

Espíritu de Córdova, ayúdanos a merecer y revivir tu honestidad y el bello sentido del deber patriótico que hoy escasean en medio del desorden administrativo, la encrucijada de las leyes y la desmedida ambición de quienes dicen representar con las armas el desarmado poder popular.

Discurso pronunciado en El Santuario, durante el XIV encuentros de Centros de Historia y la Academia Antioqueña de Historia, octubre 12 de 2013.

## JARDÍN, 150 AÑOS

JOSÉ JARAMILLO ALZATE\*

El municipio de Jardín, cuya fundación ocurrió el 23 de mayo de 1863, justamente en el poblado que hoy lleva su nombre, está contando 150 años. Su fundador, Indalecio Peláez Velásquez, adquirió el espacio geográfico, donde estableció su finca que denominó El Jardín, consecuente con lo que había observado desde el hoy llamado Alto de las Flores, en una topografía abundada de especies florales. Allí se fue ubicando la población y en 1872 se erigió como corregimiento, dependiendo de Andes. El incremento de la población y su organización socio-económica, permitió que en 1882 quedara como municipio, según decreto expedido por el entonces Presidente del Estado Soberano de Antioquia, Luciano Restrepo, distinguido con el número 118 de marzo 3 de 1882. Jardín tiene una extensión de 224 kilómetros cuadrados, ubicado a 1750 metros sobre el nivel del mar y a 128 kilómetros de Medellín, con una temperatura que oscila entre 16 y 19 grados centígrados. La población, después de los últimos censos verificados en los trabajos de estratificación socioeconómica, tanto urbana como rural, se calcula en 15.000 habitantes. Su parque, con las estructuras accedentes constituye hoy patrimonio cultural, lo mismo que su iglesia.

### LA BASÍLICA DE JARDÍN

La iglesia del municipio de Jardín constituye uno de los testimonios más valorados en el patrimonio cultural de la nación. Su construcción se inició en marzo de 1918, ya bajo la concepción parroquial. Los planos iniciales se le atribuyen al hermano salesiano Giovanni Buscaglione y la dirección técnica al maestro Ángel José Botero. La inauguración se hizo en 1932, cuando aún faltaba terminar la estructura de las torres, lo que concluyó en 1940. Es un templo con dos características especiales: la primera se

---

\* Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia.

relaciona a su parecido con la célebre imagen de la iglesia de Notre Dame, en París, con el estilo semigótico y la segunda con la pertenencia de todo el material que se empleó en dicha construcción y la participación comunitaria, tanto en la extracción de la cantera en predios aledaños, como en el labrado a mano de la piedra que integraba sus componentes y el transporte de todo el material, igual desde los cimientos a la cima de las torres. No sin razón se dice que es una obra levantada por lo jardineños, en la cual fijan su identidad y su orgullo. En 1979, a causa del terremoto, sufrió daños en las torres y en la parte frontal, lo cual ocasionó un largo trabajo de recuperación, con modificación en las dos torres y en la parte frontal. El diseño original fue modificado al incorporarse en la parte superior ángulos piramidales de aluminio. La restauración fue orientada por Germán Rodas en el desarrollo de una tesis de grado en la Universidad Nacional. Estimulada conceptualmente por el célebre ingeniero Víctor Suárez. El armario elaborado para acceder en los procesos de restauración fue calificado de admirable en la evaluación que ingenieros y arquitectos hicieron en la medida en que avanzaba el trabajo reformativo. El párroco de ese entonces, padre Jairo Montoya, era al mismo tiempo observador, evaluador y fiscal de la obra. En 1980 fue declarado monumento nacional, ratificación que se hace en 1985 durante la presidencia del doctor Belisario Betancur, cuando en virtud del decreto 1132 el templo y el parque se incorporan al patrimonio de la nación.

Quienes, con mucha autoridad, han estudiado los diseños, la estructura y las características del templo, le dan la calidad de modelo ejemplar y singular entre las construcciones que de este tipo tiene la nación. En su dotación cuentan las campanas importadas de Hamburgo, Alemania, que demandaron la participación de un centenar de trabajadores, campesinos, para el tránsito Andes-Jardín. Tanto el altar mayor como el púlpito, el comulgatorio y el bautisterio fueron elaborados con mármol de Carrara, procedencia de acreditación universal. Los cuadros de las estaciones se atribuyen al maestro Néstor Álvarez. Entre los adornos están los vitrales, el víacrucis, las ventanas que suman 128, claraboyas, arcos y los coronamientos de las columnas en laminillas de oro. Complementariamente se construyeron dos entradas y salidas laterales. Sin duda alguna la iglesia de Jardín tiene similitud con las mejores del mundo, en construcción, dotación y decoración. La espiritual vinculación

del pueblo a su templo estimuló en la Conferencia Episcopal la propuesta de erigirla en Basílica Menor, disposición que lleva la firma de su Santidad el Papa Juan Pablo II y cuya ceremonia para esta consagración tuvo lugar el día 8 de diciembre de 2003, día de la Inmaculada Concepción, patrona del municipio.

Jardín es en el Suroeste de Antioquia la puerta de entrada y salida al eje cafetero. Tiene una característica especial, no solo en su dimensión geográfica sino, también, en la identidad de su gente, con un encomiable sentido de pertenencia, estimulado por dirigentes cívicos y culturales entre los cuales se pueden citar, entre las diversas personas que le han dado identidad a su pueblo, al médico Gabriel Peláez, concebido como apóstol de su comunidad; al educador Marcos Jaramillo, un símbolo educativo y social entre su gente; a Miguel Valencia, cuyo nombre lleva la concentración sede de la Estación Meteorológica; a Rosa Emilia Montoya, una profesora cuyo mayor interés lo orientó al bienestar colectivo, al doctor Gabriel Díaz, hombre de estudio, quien aportó valiosos conocimientos a la historia de su municipio. La población, toda, urbana y rural, tiene una capacidad receptiva de tal índole, que juegan de manera congruente en las grandes perspectivas turísticas de la región, en lo cual cuentan las referencias a las trucheras, a la garrucha, al camino de la herrera, a las veredas todas, como Morro Amarillo, donde los cultivadores de café han obtenido distinción por la calidad del producto.

La creatividad y la expansión del conocimiento tienen un gran ambiente alimentado por el espíritu de colaboración. Así lo establecieron los sobrevivientes de un avión norteamericano que se accidentó a principios de 1955, los cuales fueron atendidos en el precario hospital de esa época, con la respuesta de una dotación adjudicada a este centro de atención médica. La cirugía ambulatoria tuvo en esta sede sus principios aplicativos, con la calificada orientación que a ella dio el médico Alvaro Vásquez; el Icetex tiene su génesis en un acuerdo municipal sobre la beca rotatoria, tomado como referencia por Gabriel Betancur Mejía, creador de esta institución del Estado; Agroindustrias Jardín, incrementó los cultivos de espárragos, logrando su comercialización interna y externa, ahora rehabilitados por el suizo Markus Lange, radicado en el municipio y ya con identidad jardineña; la microempresa Café la Libertad, organizada por el campesino Eduardo Gallego, cambió el estilo de “cultivar el mejor

café, para tomar la peor pasilla,” elaborando un producto de mayor calidad y menos precio, desaparecido por los celos de sus competidores. Hoy, puede citarse a la empresa familiar “Dulces del Jardín” dirigida y orientada por su organizadora Mariela Arango Jaramillo, como la entidad que con una variedad de más de cincuenta productos, se ha convertido en una referencia turística del municipio. Los trabajos en arte, artesanías y producción de vinos de las hermanas concepcionistas, la confección de colchas de retazos y los artesanos campesinos, se suman a esta breve demostración de lo hecho y de lo que puede lograrse en medio de la gran abundancia de los recursos naturales, dentro de los planes de Antioquia Siglo XXI y en concordancia con su desarrollo agroindustrial, previsto en el Plan General de Desarrollo, defendiendo su potencialidad contra las pretendidas aspiraciones de explotación minera, que de permitir las sería una placa de defunción para estos grandes valores del municipio. En el campo de la pintura se cuentan ya artistas consagrados como Fabio A. Bermúdez, conocido con el nombre de Kalonga; Luz María Londoño, profesora en las modalidades de pintura; la hermana Natalia Gallego García, incorporada al Convento hace 11 años y quien cultiva el arte de pintar por herencia, dedicando muchas de sus horas al desarrollo creativo de su imaginación para transferir a la pintura, óleos y acuarelas, cuadros ya famosos como el realizado para el Presidente Álvaro Uribe, también cuenta entre los pintores celebres el recién egresado de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia Felipe Giraldo Agudelo, autor de las obras que adornan la entrada a la iglesia del Convento de las Hermanas Concepcionistas. Otros nombres pueden citarse en este conjunto artístico que siempre tienen presencia en los celebres festivales de la Rosa y en las exposiciones artísticas que estimula la Casa de La Cultura.

Jardín fue la sede de la primera consulta sobre elección popular de alcaldes, realizada en noviembre de 1984, experiencia que estuvo presidida por el entonces Ministro de Gobierno, Jaime Castro; el Representante a la Cámara Fabio Valencia Cossio; el alcalde Mario Montoya, el presidente del Concejo, José Jaramillo Alzate y el director de la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, Delfín Acevedo Restrepo, entre otros.

Esta conmemoración convoca a todo el conjunto ciudadano a más reflexión en las proyecciones del futuro inmediato para lograr condiciones óptimas en el desarrollo físico, económico, social y administrativo. El

éxito de lo querido depende de la participación de la ciudadanía a todos sus niveles y a distancia de los factores disolventes de la unidad. Solo así podríamos repetir con Bernardo Rivera, maestro de trovadores:

Hay que orgulloso me siento  
de ser un buen antioqueño  
con un alma colombiana  
y un corazón jardineño



# MANUEL DIMAS DEL CORRAL ARRUBLA

CARLOS PÉREZ MARTÍNEZ

## ANCESTROS

Hijo de Juan Bautista del Corral Alonso Carriazo y Josefa Eraclia Pérez de Rublas Martínez.

Abuelos Paternos:

Ramón del Corral, nacido en la provincia de San Julián de Maos, España, María Jerónima de los Santos Alonso Carriazo, natural de la ciudad de Mompós, Colombia.

Don Manuel Dimas fue el primogénito del matrimonio de don Juan y doña Josefa Eraclia y por consiguiente el primer del Corral nacido en Santa Fe de Antioquia.

Abuelos Maternos:

Juan Pablo Pérez de Rublas<sup>1</sup>, natural de Ustes, España

Angela Rita Martínez Ferreira, natural de Santa Fe de Antioquia.

Hermanos:

Toribio, casado con Inés Arrubla, prima de su madre; María Jesús, casada con Andrés Londoño, padres de: Pedro; Juan Bautista (tronco de la familia Londoño Corral); Indalecio y Emilio; Juan Pablo, casado con Cecilia Arrubla, prima de su madre y Marcelina, casada con Idelfonso Pastor.

## CARRERA MILITAR

No es osado decir que Manuel Dimas del Corral llevaba en su alma y en su sangre la sed y el deseo de la independencia total del yugo español; veamos algunas razones para esta afirmación:

Su padre, como presidente- dictador signó el acta de independencia absoluta de la provincia de Antioquia del oprobio español y de su rey

---

1 Pérez de Rublas se convirtió en Arrubla

Fernando VII, cuando otras provincias tímidamente declaraban la independencia, sujetas a que en el trono español fuese restaurado Fernando VII, a quien había usurpado su gobierno el entonces emperador de Francia, Napoleón Bonaparte, para entregárselo a su hermano José.

Sobran en este escrito loas a la grandeza de Don Juan del Corral, eminente estadista a quien por esas cosas del destino la muerte se lo arrebató a Colombia estando en el esplendor de su juventud y en el inicio de su grandeza. Otra cosa hubiese sido la suerte de Antioquia y de Colombia.

Volvamos con Don Manuel Dimas: ¿cómo no iba a tener ese deseo de libertad de los españoles abrasando su corazón cuando Pablo Morillo, el mal llamado pacificador, había asesinado, el único término que cabe, a su tío político (esposo que fue de Marcelina del Corral, hermana de don Juan) el momposino Pantaleón Germán de Ribon, fusilado con otros héroes en Cartagena el 24 de febrero de 1816, y a los que hoy se les rinde homenaje en el llamado Camellón de los Mártires en esa ciudad?

¿Cómo no iba a tener ese deseo de independencia, avivado con el fusilamiento en Bogotá, por el mismo Morillo, de su tío José María Arrubla y de Dionisio Tejada, quien sucedió a su padre (con un corto intervalo de gobierno del sacerdote José Miguel de la Calle) en el gobierno como presidente del estado de Antioquia, y cuñado que fue de José Acevedo y Gómez, el famoso tribuno del pueblo, en hechos ocurridos en la Plaza de los Mártires de Bogotá, en septiembre de 1816?

En este mismo mes, fueron también fusilados en la misma ciudad, su primer profesor en la escuela militar fundada por su padre, el sabio Francisco José de Caldas. Y, para rematar esta serie de asesinatos, cae también el militar venezolano de San Lázaro (Estado de Trujillo) Andrés Linares Quintero, su primer jefe militar, al lado del cual combatió en la infortunada batalla de la Ceja del Cancán o del Alto (hoy Yolombó), donde fueron vencidos por los españoles en una guerra más romántica que militar, debido a las escasas fuerzas patriotas.

Como si esto fuera poco, al regreso de la derrota de la Ceja del Cancán encuentra a su madre en la más absoluta pobreza, ya que los españoles le habían confiscado todos los bienes a la muerte de su esposo, El dictador Corral.

Estaba doña Josefa Eraclia viviendo, se puede decir, de la caridad pública; acudía a sus parientes más allegados y a sus amigos para que le ayudaran en su sostenimiento.

Ante semejante situación, uno de los hermanos de doña Josefa le regaló un pedazo de tierra en Sopetrán llamado La Contadora; allí en compañía de sus hijos Toribio y Manuel Dimas (ya éste, de regreso de su infortunada incursión en las fuerzas patriotas) empezó a sembrar cacao con algún éxito, lo que le sirvió de sostén por el resto de sus días. Es de anotar que, tal vez por orgullo, nunca quiso recibir la pensión que le adjudicó el estado a la muerte de don Juan. Aquí se inicia la bonanza de la familia del Corral.

Esto desdice un poco lo que se ha dicho, algunas veces en charla, pero que ha quedado fijado en la mente de tantos, que la plata de los Corral era de los Martínez; vemos aquí como el empujón inicial se lo dio un tío Arrubla.

Todo esto ocurría cuando el joven, más bien niño, Manuel Dimas, contaba escasos 15 años, un adolescente que entonces estaría estudiando, si muy aventajado, el cuarto de bachillerato o noveno, como se dice ahora.

No, este joven y dinámico hombre no podía olvidar todo aquello; sin embargo, su grandeza de espíritu no lo llevó a tomar venganza por su propia mano, si no que lo motivó para empuñar las armas patriotas con el fin de defender su pueblo natal y su país y desterrar para siempre de nuestro territorio el odioso imperio español, representado en esos momentos por el tristemente célebre Pacificador Pablo Morillo.

Entremos en materia en lo que corresponde a la carrera militar de Don Manuel Dimas:

Ya dijimos que, a instancias de su padre, se matriculó en la escuela militar por éste fundada y regentada por el sabio Caldas. Allí aprendió, seguramente teniendo como condiscípulo a José María Córdova, las primeras nociones sobre milicia, muy posiblemente enseñada por el Coronel Manuel Serviez, hijo de un Mariscal de los ejércitos napoleónicos y quien también había estado, al igual que su padre, en estos ejércitos, Serviez había sido contratado por el sabio Caldas para ser el instructor militar de la escuela que él regentaba.

Era tal su deseo de la libertad y de la independencia absoluta de España, deseo inculcado por su padre, su madre y su familia más allegada, que

cuando murió su padre, estando en la escuela militar, se embarcó en una aventura, más romántica que guerrera, al lado del Coronel venezolano Andrés Linares Quintero, veterano de muchas batallas en su país, entre ellas la del Bárbula acompañando a Atanasio Girardot, quien le había perdonado después de este coronel matar con sus propias manos a un soldado republicano en una riña vulgar en San Lázaro, Estado de Trujillo, de donde era oriundo.

Llamado “el sansón” o “hércules de San Lázaro”, debido a su corpulencia y reciedumbre, Girardot al apreciar su astucia, inteligencia y valor, además de su patriotismo, lo incorporó al ejército libertador.

En la Nueva Granada, este Coronel venezolano participó en batallas como Cachirí, El Palo, Resistencia, entre otras, y, finalmente, en la Ceja Alta o del Cancán, donde fue derrotado. Esta derrota hizo que las tropas republicanas se disolvieran, y que Linares Quintero se incorporara a los ejércitos del sur, donde fue capturado para, como ya se dijo, ser fusilado a los pocos meses en Bogotá por órdenes de Pablo Morillo. En la batalla de La Ceja del Cancán, participó Manuel Dimas, cuando apenas tenía 15 años.

Con esta batalla, donde fueron derrotados los patriotas, quedó todo el territorio antioqueño en manos españolas.

Casi simultáneamente, en el sur las tropas de Sámano derrotaban a las tropas neo- granadinas que comandaba Liborio Mejía, retirándose éste con algunos de sus hombres, hacia la Plata, donde fue hecho prisionero y luego fusilado en Bogotá; tenía entonces 24 años. Ha sido el único presidente en ejercicio que murió en el paredón.

Termina con estos tristes episodios la efímera época independentista, llamada la primera república o también la Patria Boba, debido a las rencillas internas entre federalistas y centralistas que impidieron el buen gobierno y ayudaron en buena parte a que el imperio español se restableciera .

Empieza a consolidarse el tenebroso régimen del terror, instaurado por Pablo Morillo.

Por entre las breñas y los vericuetos de nuestras montañas regresa caminando Manuel Dimas a su lar nativo, Santa Fe de Antioquia, desolado, defraudado y triste. Aquí que encuentra a su madre como una pobre vergonzante, viviendo de la caridad de sus familiares y amigos más allegados, todos sus bienes expropiados (mejor, robados) por los españoles.

¿Qué podría sentir este héroe de la patria después de las vivencias que había tenido en la ley de la guerra<sup>2</sup> cuando encuentra a su madre y sus hermanos en la miseria? ¿más deseos de derrotar y expulsar de su patria al odiado español? no sé si sentiría odio , este es un sentimiento muy personal y solo uno dentro de sí mismo lo puede apreciar, así que no juzguemos.

La provincia de Antioquia fue, afortunada durante el régimen del terror, pues fue gobernada por españoles mucho menos crueles que su jefe Pablo Morillo y que el Virrey Sámano, como se deduce de la crónica “diario de viaje que hice de la ciudad de Rionegro, en la provincia de Antioquia, a la ciudad de Kingston en la isla de Jamaica” escrita por José Manuel Restrepo y cuya parte pertinente transcribo:

“Habiendo las armas del Rey de España ocupado la Nueva Granada en mayo de 1816, después de una revolución de seis años, todos los hombres que habían figurado en ella fueron sepultados en los calabozos. El 5 de Julio comenzó el degüello con don Antonio Villavicencio y le fueron sucediendo todos los jefes de la revolución, de modo que Santa Fe la capital y todas las demás provincias, tuvieron que vestirse de luto, y murieron en un patíbulo, con la ignominia de criminales, hombres en quienes todo el mundo respetaba la virtud y la ciencia. ¡Funestas consecuencias de las discordias civiles!...

Desde el 25 de abril en que regresé a Rionegro de la emigración que había emprendido hacia la provincia de Popayán el 28 de marzo en que a consecuencia de la derrota que sufrieron las tropas de Antioquia en la Ceja del Cancán se disolvió el gobierno revolucionario, había pasado momentos bien amargos. Es cierto que por un favor especial de la providencia la provincia de Antioquia no vivió las escenas de sangre y desolación de las demás de la Nueva Granada, el coronel Francisco Warleta, jefe de la división española que la ocupó, sin embargo de la aspereza de carácter y de las órdenes de los generales Morillo y Enrile, no quiso enviar ninguno de sus habitantes al cuartel general, sin embargo de que se le remitieron listas de los que se juzgaban más criminales entre

---

2 No debemos olvidar que en ese momento se estaba bajo el decreto de Trujillo.

revolucionarías. La misma conducta observó don Vicente Sánchez de Lima, al cual le debo sin duda el no haber muerto fusilado. Según los empleos que obtuve en la revolución, si voy al cuartel general de Santa Fe me había tocado una muerte tan desgraciada. Allí murieron hombres que habían figurado menos que yo.

... me dicen unos peones que llegaron del río Miel que atrás venía un coronel que decía estar nombrado de gobernador de Antioquia por el señor Morillo y que llegaría al día siguiente muy temprano. Un nombramiento tan repentino, quitando el señor de Lima me dio mucho cuidado...

...hasta que a los ocho días supe que el señor Lima se había denegado a entregar el mando al señor Díaz sin primero consultar con el Virrey de quien también dependía...

Lima estaba empeñado en que sus habitantes no padecieran tanto como el resto del reino”.

¿Acaso esa buena fortuna que narra el historiador y prócer José Manuel Restrepo en su diario, cobijó a Manuel Dimas? Si a esto se le suma el hecho de haberse dedicado a sembrar cacao en una parcela de una lejana provincia, le podría haber ayudado a escapar de una segura persecución que muy posiblemente hubiesen iniciado contra él; al fin y al cabo era hijo del gran adalid de la independencia, Don Juan del Corral. Él mismo había sido soldado del ejército patriota derrotado en la Ceja del Cancán y sobrino de mártires de la patria.

Lo cierto es que, en una lista que entrega Francisco Warletta a Sánchez de Lima con los antioqueños indeseables por parte del régimen español, no está Don Manuel Dimas.

Permítaseme volver un poco atrás: cuando Pablo Morillo inicia la reconquista con el desastroso sitio de Cartagena, que durante cerca de tres meses sufre la escasez de alimentos, abundancia de enfermedades, de rencillas internas y traiciones y que concluyó con la inevitable caída de la ciudad en manos españolas y el inicio de la más sanguinaria represalia de que se tenga historia en nuestra patria, represalia que se inicia con la condena y ejecución en Cartagena de los nueve mártires, el 24 de febrero de 1816. Los caídos fueron: Pantaleón Germán de Ribón, ilustre momposino casado con la hermana de Don Juan, Marcelina del Corral; Manuel del

Castillo y Rada; Martín Amador; Santiago Stuart; Antonio José de Ayo; José María García de Toledo; Miguel Díaz Granados; Manuel Anguiano y José María Portocarrero. Todos sus bienes son confiscados.

Termina así el período de la primera república, también llamada la patria boba. Algunas provincias, encabezadas por Camilo Torres, como Antioquia, Cauca, Cartagena y otras se habían enzarzado en una pelea contra Santa Fe de Bogotá, pidiendo un gobierno federal mientras que en la capital Antonio Nariño defendía el centralismo. Se nombran juntas provinciales, se desconoce la convención citada por Nariño, a la cual no asistieron las provincias; en fin, entre pelea y pelea se descuida la mal llamada independencia, facilitando así el trabajo a los españoles para iniciar la reconquista.

Después de la carnicería hecha en Cartagena, se dirige el pacificador a la capital.

Llega Pablo Morillo a Bogotá, empieza la matanza sanguinaria, asesinando, por orden y con permiso del rey Fernando VII, personajes ilustres: Camilo Torres, fusilado por la espalda, luego colgado de la horca, descuartizado y finalmente exhibida su cabeza como escarmiento; Francisco José de Caldas, como ya se dijo primer maestro militar de Manuel Dimas; José María Arrubla, su tío; Andrés Linares, su primer jefe militar cuando aún era niño; Dionisio Sánchez de Tejada, quien había reemplazado a Juan Corral, padre de Manuel Dimas, en el gobierno de Antioquia tras corto período de gobierno del sacerdote José Miguel de la Calle; Liborio Mejía, natural de Rionegro, quien había asumido la presidencia de la incipiente república ante la incapacidad comprobada de Fernández Madrid, siendo así el único presidente en ejercicio pasado por las armas; Custodio García Rovira, nacido en Bucaramanga, (algunos historiadores dicen que en Cartagena), efímero presidente dictador a quien reemplazó Liborio Mejía y fusilado por la espalda, al no haber verdugo para ahorcarlo; en fin, con la disculpa de escarmentar y tomar medidas ejemplarizantes, hace asesinar a todos los ciudadanos modelo, sabios, dirigentes, todos los cuales habían participado de una u otra manera en la fallida revuelta del 20 de Julio de 1810.

Vale la pena anotar que Pablo Morillo había rechazado los honores y homenajes que el pueblo bogotano había preparado en su honor, para recibirlo con ánimo conciliatorio hacia él y hacia el rey de España; prefirió

la mano vengadora a la mano amiga que le tendía el pueblo ya vencido. Quizá otra hubiese sido la suerte de la Nueva Granada si el orgullo del “pacificador” y su carácter sanguinario, adquiridos en las guerras contra Napoleón, no se hubiese impuesto. El destino estaba escrito, lo que hizo con esa actitud Morillo fue avivar el odio hacia los españoles y hacia su rey.

Los patriotas neogranadinos que, por fortuna, se habían librado de esta espantosa matanza, empezaron a desplazarse hacia el llano colombiano, unos a través de Venezuela y otros directamente, con el fin de reorganizarse y emprender la campaña libertadora de Colombia que culminó con la liberación del oriente del país en la batalla de Boyacá.

En el llano estuvieron José María Córdova, el coronel Serviez, vilmente asesinado por los seguidores de Páez para robarle, lo mismo que Luis Girardot, ciudadano francés, padre de Atanasio Girardot. Estaban, además otros que habían participado en la fallida campaña independentista de Antioquia y en la del sur del país.

Es de anotar que Páez era un bandido llanero que debido a su osadía se había ganado la confianza del libertador, llegando luego a ser presidente de Venezuela.

Mientras todo esto ocurría, Manuel Dimas en su natal Santa Fe de Antioquia acompañaba y ayudaba a su madre a rehacer, aunque fuese en mínima parte, los bienes expropiados por los españoles, cultivando cacao en el terreno de La Contadora.

El destino había querido, gracias al bajo perfil por él mantenido y a la benevolencia, por decirlo de algún modo, de los gobernantes de turno de nuestra provincia, había querido, digo, protegerlo porque le tenía reservadas cosas mucho más importantes que hacer, en bien del país y de su provincia.

Una vez terminada la campaña libertadora con la batalla de Boyacá, José María Córdova, quien había participado en todas las batallas de esta campaña, correspondiéndole ser el jefe de la retaguardia de la compañía comandada por el General Anzoátegui en Boyacá, pidió que se le concediera el honor de liberar a su patria chica, es decir, la provincia de Antioquia. Simón Bolívar, quien como estrategia militar tenía una visión de conjunto de todos los frentes, sabía muy bien que el occidente colombiano, tomando como eje el río Magdalena, era todavía muy vulnerable y que por allí

podrían los españoles emprender la reconquista de todo el territorio de la Nueva Granada, estableciendo una conexión directa entre Quito, todavía en manos españolas, y Cartagena, donde estaba el Virrey Sámano.

La importancia estratégica de liberar a la provincia de Antioquia era definitiva para la liberación total de la Nueva Granada, pues cortaba la comunicación entre las ciudades mencionadas. No dudó el libertador en asignar esta misión a Córdova, nombrándolo comandante general de la provincia de Antioquia con amplísimas facultades gubernamentales.

En Honda, ciudad a la que había llegado en persecución de Sámano, recibe el nombramiento oficial y el apoyo de Anzoátegui, quien le entrega 160 hombres al mando del valiente Capitán Carlos Robledo, que tanto tuvo que ver en la liberación de la provincia antioqueña, especialmente con la toma del municipio de Zaragoza.

En esos momentos el comandante militar de la provincia, por parte española era el Coronel Carlos Tolrá, valiente soldado, pero cruel y sanguinario como lo demostró en la ejecución de tantos patriotas vencidos en la Plata y la tortura propiciada bajo sus órdenes a los indefensos habitantes de Chocontá. Tanto él como su hermano, el también Coronel Juan Tolrá, habían contraído matrimonio con damas antioqueñas. Disponía el Coronel Tolrá de 300 veteranos.

Como gobernador civil de la provincia ejercía el señor Faustino Martínez, hijo del patriarca antioqueño Juan Esteban Martínez Ferreiro. El señor Martínez ejerció como auditor de guerra de Morillo, en los días más sombríos del terror y su firma se encuentra al pie de la sentencia de muerte de los patriotas más esclarecidos de la república, posiblemente hasta en la de su primo hermano José María Arrubla.

Ironías de la vida: era Faustino Martínez, primo hermano de la madre de don Manuel Dimas y hermano de la que más tarde iría a ser la esposa de éste, doña María de los Santos Martínez.

Una vez que José María Córdova llega a Rionegro, ciudad que lo vio partir 5 años antes cuando era solamente un mozuelo de 15 años para emprender la campaña libertadora, haciendo uso de los plenos poderes otorgados, nombra como gobernador civil a José Manuel Restrepo, quien aunque en principio no aceptó, finalmente se posesionó del cargo.

Los mismos rionegreros no podían creer que un muchacho de apenas 20 años tuviera el juicio y la capacidad para regir los destinos de la provincia, otra cosa demostrarían los hechos posteriores.

Sale Córdova raudo de Rionegro, en persecución de Tolrá, vía Barbosa, pero ya éste le había cogido demasiada ventaja; se enruta, entonces, hacia Santa Fe de Antioquia en persecución de Faustino Martínez, pero cuando llega a esta ciudad ya el señor Martínez había huido por el río Cauca, con destino final la isla de Cuba.

En Santa Fe de Antioquia hace fusilar al tesorero real, señor Antonio del Valle (éste ya había sido enjuiciado por el Oidor Mon y Velarde). Desde esta ciudad encarga al entonces Capitán Juan María Gómez, con 30 fusileros, la liberación del Chocó.

Sabiendo doña Josefa Eraclia, viuda del Dictador del Corral y madre de Manuel Dimas de la presencia de Córdova en Santa Fe de Antioquia, insta a su hijo para que lo contacte; al fin y al cabo, seguramente se habían conocido en la escuela militar fundada por Don Juan del Corral y regentada por el sabio Caldas, cuando aún eran unos niños, Córdova con 15 años y Manuel Dimas con 13.

Después de su encuentro con Córdova, inicia nuevamente don Manuel Dimas su actividad militar en la campaña por la libertad de la provincia antioqueña.

Algunos historiadores escriben que acompañó al Capitán Juan María Gómez en la campaña del Chocó, otros no mencionan este hecho. Esta parte histórica, entonces, no es muy clara.

A principios de 1820 se pone a órdenes de Córdova en la ciudad de Rionegro para iniciar la gesta emancipadora de su patria chica.

Córdova asigna como comandante de esta campaña al Capitán Clemente Jaramillo, a quien acompañan el Teniente Manuel Dimas y el Subteniente Salvador Córdova, hermano de José María.

En este momento, lo mejor es que veamos lo escrito por el propio, Manuel Dimas en 1850 sobre la campaña libertadora de Antioquia de 1820, particularmente en lo atinente a su participación en ella. Este escrito fue publicado en el periódico *El Liberal Ilustrado*, dirigido por Gabriel Salazar, el 15 de mayo de 1915, el cual ha llegado a mis manos por gentileza del señor Alfonso Ortiz del Corral. Se adjunta fotocopia del mencionado escrito.

## CAMPAÑA DE ANTIOQUIA EN 1820

Relación de algunos hechos que tuvieron lugar en mayo de 1820 en la campaña de los ríos Nechí y Cauca que hace el que suscribe, condescendiendo con la solicitud que se le ha dirigido el 13 de agosto de este año (1850).

El General español don Francisco Warletta invadió la provincia de Antioquia por Cáceres. En la parroquia de San Luis (hoy Yarumal) derrotó a la fuerza que allí había; fui entonces encargado del mando<sup>3</sup> de la descubierta del ejército reorganizado, y en Chorros-Blancos rechacé las fuerzas de aquel jefe quien después de un fuerte tiroteo se retiró a Cáceres con el fin de rehacer sus tropas para volver sobre nosotros. Como Warletta obraba en combinación con el coronel Joaquín del Campo que mandaba las fuerzas que venían por el río Nechí y atacaban a Zaragoza, apenas había yo regresado a Rionegro con el general José María Córdoba, jefe del batallón Antioquia, al cual pertenecía yo como capitán de la compañía de Granaderos, se recibió la noticia de haber ocupado a Zaragoza el mencionado coronel Campo. Por orden del general Córdoba marché a ese puerto con mi compañía, para atacar, al enemigo y conservar la libertad de la provincia; al llegar a Zaragoza supe que las tropas enemigas estaban acampadas en el lado del río Nechí opuesto al pueblo de este nombre, y que los buques de guerra se hallaban fondeados pero en actitud de moverse cuando el jefe lo dispusiera.

Para evitar que supiesen mi llegada, me oculté en los bosques vecinos con ánimo de ver si lograba capturar cualquiera de los dichos buques, pues algunos venían de vez en cuando hasta el pueblo en busca de víveres, y otros subían con frecuencia al paraje denominado Machuca, en donde tenía un destacamento el coronel Campo. Era de absoluta necesidad la consecución, de una barca para pasar mi tropa al otro lado del río y dar una sorpresa

---

3 En su escrito no describe Don Manuel Dimas los combates cerca de Pajarito en el sitio llamado Cañaveral, donde enfrentó el oficial Urdaneta, quien mandaba una fuerza mayor y lo derrotó completamente. Tampoco escribe sobre las bajas españolas en Chorros Blancos, que fueron 40 efectivos.

al enemigo, con el fin de no dejarle ver la inferioridad numérica de mi gente; mas no pude lograr mi deseo, aunque por medio de mis espías, contaba con un piloto llamado Garavito, el cual fue apresado por los españoles, que sospecharon la existencia de un enemigo por allí cerca y creyeron conveniente prepararse.

No habiendo llegado Garavito al campo la noche que yo le aguardaba, según lo convenido, resolví al amanecer del día siguiente romper fuego, pues creía que nuestras balas alcanzarían a los buques anclados en la mitad del río, porque este no es de mucha anchura. En efecto, al día siguiente empezamos el ataque, y después de un largo tiroteo, con el cual causábamos mucho daño a la tripulación y a la tropa que estaba sobre cubierta, abandonó el enemigo el campo y siguió río abajo, dejando en el punto varios útiles, pero ninguna embarcación, que era lo que más necesitábamos.

Después de pasar allí algunos días, sin recursos, me embarqué en unas balsas que hice construir para el efecto, y bajé con mi tropa hasta la quebrada de la Llama, en donde pude conseguir unos bogas que vivían en el caserío que se encuentra arriba de la dicha quebrada; pude ya con este auxilio seguir la marcha hasta un paraje nombrado, Ladera de Cuturrí, y me detuve allí porque tuve noticias de que más abajo en el estrecho de los dos brazos en que se divide el río estaban unos...<sup>4</sup>

En dicha ladera permanecimos algunos días, y carecimos de víveres hasta el extremo de que la única ración, que allí se distribuía, consistía en aguacates y sapotes verdes, que conseguíamos en las estancias vecinas y que comíamos asándolos al fuego; además estuvimos en alarma continua por el temor de ser cortados, cosa que pudo hacer fácilmente el enemigo, pues él podía disponer, de buques de guerra armados, cuando los republicanos apenas teníamos pequeñas barquetas en que cruzábamos el río para tener siquiera un aviso sobre la situación del enemigo.

Con el objeto de averiguar si los buques estaban efectivamente en el punto que suponíamos, determiné echar río abajo unas pequeñas canoas, malamente construidas, poniéndoles a cada una

---

4 ilegible

un farol con su respectiva luz y arreglándolas en línea para que en la oscuridad de la noche creyera el enemigo en vista de ellas, que lo íbamos a atacar. El objeto se logró porque los buques, al ver las líneas luminosas, hicieron fuego en retirada, pues esta la orden que tenían para el caso de ser atacados, y creyéndolo así, atribuyeron el silencio de las canoas y el poco caso que éstas hacían de los fuegos, a intrepidez de nuestra gente; se retiraron precipitadamente al pueblo de Nechí, situado en la ribera del Cauca, opuesta a la que nosotros ocupábamos. Persuadido de que las canoas, que iban vacías, pero que ellos juzgaban conducían tropas, intentaban cortarles las retiradas, precipitaron la fuga dejando un punto tan militar como era aquel pueblo, que yo ocupé inmediatamente después; allí dejaron algunos víveres los centinelas que más distantes se hallaban. Al amanecer, conoció el enemigo nuestra estratagema, pero ya era tarde para que intentara recuperar lo que había perdido.

Bajaron los españoles hasta Majagual, y viendo que este punto no era ventajoso, por estar situado en la ribera del brazo de la Mojana en una isla circundada por el Cauca y nombrada Achí, se situaron en el punto denominado Caño de guaso.

Sin embargo de que yo tenía orden de no bajar a Zaragoza para no comprometer las armas de la República, llevado por el ardor de la juventud en una edad que apenas contaba veinte años no cumplidos, me aventuré a bajar hasta Majagual, en donde fui muy bien recibido, y aunque el punto no era militar, como antes dije, resolví estarme allí algunos días con mi tropa para saber si el enemigo intentaba cortarme la retirada. Durante la permanencia en aquel pueblo nombré capitán de guerra al señor Martín Aguirre e hice nuevos nombramientos de jueces, inspectores, etc., eligiendo individuos reconocidos como patriotas adictos a la causa de la libertad

Como en Majagual había algunas personas partidarias de los españoles, éstos recibían aviso diario de mi situación y de las fuerzas con que yo contaba; con datos tan seguros resolvieron los enemigos atacarme; en tal virtud se presentaron una mañana algunos buques con sus tropas, y después de un ligero tiroteo se retiraron; pude comprender que éstos venían a estudiar los

detalles de mi situación, para poder entrar en combate formal en unión de los otros que habían quedado abajo. En vista de esto me preparé lo mejor que pude para aguardar el ataque. Monté entonces un piquete de caballería, que situé abajo del pueblo, para que pudiera darme aviso en caso de que el enemigo, resolviera atacarme por la noche, pues tal piquete se componía de pocos hombres y era, por lo mismo, incapaz de oponer seria resistencia. Fui en efecto atacado durante la noche de ese día y aunque el piquete de caballería se tiroteó con los buques del enemigo, hubo de retirarse precipitadamente por que varios soldados fueron heridos, y además porque tenía orden mía de avisarme la salida de los españoles inmediatamente que la supiera. Tan pronto como supe lo que pasaba, me embarqué en las canoas que tenía, con mis tropas y además con todas las personas, comprometidas por sus servicios a las armas de la República.

En capacidad de atacar nuevamente a los españoles, entusiasmé a mis soldados; les hice ver el compromiso que teníamos de restablecer las autoridades de Majagual, las cuales se habían retirado con nosotros; les manifesté además que el honor del cuerpo a que pertenecíamos nos obligaba a sacrificarnos valerosamente, antes que entregar las armas; que aunque éramos inferiores al enemigo en número y avíos de guerra, nada era capaz de resistir el ardor republicano, el cual lo suplía todo.

Rompí el pliego de Córdoba y di la orden de marcha inmediatamente después, y a los pocos minutos nos pusimos en movimiento. Después de pocas horas de navegación encontramos, gran parte del enemigo en los brazos del Torno; a la voz de ¿quién vive? dada de un buque, contestamos una descarga que recibimos, con sablazos, pues yo di la orden de cargar con arma blanca para economizar nuestros pertrechos. Fue tal el arrojío de mis soldados, que en pocos momentos murieron todos los enemigos allí presentes, excepto el teniente Carreño, que logró escapar y corrió a dar cuenta a Majagual del descalabro sufrido.

El desorden causado en la pelea, en medio de la oscuridad de la noche, nos obligó a aguardar hasta que amaneciera para conocer el estado en que nos hallábamos; nuestra marcha precipitada ya no podía ocasionar la sorpresa que yo me había prometido, porque el

enemigo que estaba en Majagual sabía ya nuestras intenciones de ataque, como supe luego. Tuve que cambiar de plan: resolví seguir con la mayor parte de mi tropa por un camino de tierra que por la derecha conduce al pueblo, y dispuse que las barquetas, formadas en línea de batalla, bajaran rápidamente tocando ataque con el tambor que en ellas embarqué: hice vestir los bogas de soldados para darles mejor aspecto de guerra y les di las instrucciones del caso.

Cuando llegamos al pueblo rompimos el fuego y avanzamos hasta el punto en que el Alférez Manuel Puerta mandaba un piquete de 50 hombres, el cual fue derrotado, no sin que antes hiciéramos prisioneros al Oficial.

Al toque de la corneta corrieron los españoles que se hallaban atrincherados en la casa del Cura doctor Torices, y fueron a colocarse en los buques; pudimos llegar hasta la plaza, y allí hice fijar los fuegos a los dichos buques; estos, bien anclados, nos dirigían sus metrallas y sus balas con pasmosa rapidez. No tardaron en aparecer las canoas que yo había mandado, y, como lo había previsto, hicieron que los buques dividieran sus descargas entre las fuerzas de la plaza y el nuevo enemigo que aparecía por agua. Entonces ordené a mis fusileros que apuntaran de preferencia a los pilotos de los buques y a los oficiales, que se distinguían por sus uniformes vistosos y relucientes.

Esta última providencia tuvo éxito muy feliz, pues la puntería de mis soldados era tan certera, que varios de ellos me llamaron la atención hacia la persona a quien le apuntaban, la cual caía inmediatamente después

Los buques que perdían sus pilotos eran arrastrados en desorden por la corriente del río, en tanto que nuestra gente de las canoas se lanzaban al abordaje, eficazmente ayudada por algunos pocos soldados que mandé en cuatro barquetas cogidas en la orilla. De este modo fuimos capturando los buques abandonados a la corriente, al mismo tiempo que cortamos por tierra, a otros que trataban de escaparse por una vuelta que forma el brazo del río abajo del pueblo. Allí cayeron los últimos en nuestro poder, escapándose únicamente un champan con los intereses del Mayor Guerrero, y esto porque había marchado antes de principiar la acción. Los que en ambos lados de la Mojana saltaron a tierra, fueron hechos

prisioneros; entre ellos estaba el Coronel Joaquín del Campo, Jefe de la División. El me entregó su espada y me dijo: “He corrido la suerte de la guerra”.

Entre otros prisioneros importantes, cuyos nombres he olvidado, se hallaban el Mayor Guerrero, el Teniente de Marina Carlos Ferrer; cogimos además a casi todos los oficiales y al resto de la tropa que había escapado de la muerte. Así mismo quedaron en nuestro poder los tambores, pitos y cornetas del enemigo, las armas con que pelearon las tropas, y 500 fusiles más que destinaban para armar la gente de la provincia de Antioquia. Antes de esto habíamos cogido al Cura doctor Torices y al señor Francisco Trespalacios (de Mompós), quien huía disfrazado de sacerdote; ambos decididos realistas.

Como el general Córdoba hacía muchos días que no sabía de mí, resolví regresar a Zaragoza, en los buques de guerra y facilitar por este medio, la bajada del ejército republicano, que según supe después, pensaba embarcarse en débiles balsas. Dejé en Majagual una guarnición al mando del Alférez Salvador Córdoba, único oficial que yo tenía, y comuniqué al Coronel Hermógenes Maza, antes de mi marcha, la libertad del Bajo Cauca. Dicho coronel se hallaba en el Magdalena, abajo de Tamalameque, rechazado por Villa, Jefe que mandaba en el Banco y tenía allí una fuerza respetable. El Coronel Villa, al verse cortado por la boca de Tacaloa, abandonó el puerto que ocupaba y se fue a Mompós; allí se unió con el Gobernador Valbuena, y luego resolvieron estos realistas marchar con su gente hasta Tenerife. Todo esto fue resultado del triunfo de Majagual.

A alguna distancia de este último pueblo, en mi marcha río arriba, encontré las balsas que conducían el resto del batallón Antioquia, pues el general Córdoba había recibido en Santa Lucía el parte que le dí de lo ocurrido, y resolvió ponerse en movimiento.

Al avistar la tropa saludé a su jefe con unos disparos de cañón hechos desde los buques; atracamos a tierra, y en una playa recibí los abrazos de algunos oficiales compañeros míos en otros combates. Me aseguraron mis amigos que solo el triunfo que había obtenido, podía salvarme de la responsabilidad grave que el General me había exigido, pues que estaba furiosos contra mi antes de recibir el parte que le di oportunamente.

Enseguida llegó el General y después de un cordial saludo, me felicitó calurosamente por la victoria obtenida; le presenté al Coronel del Campo y los oficiales y soldados prisioneros, y dispuso que regresáramos a Majagual, en donde los hizo fusilar después de ser auxiliados por el Cura patriota doctor Uribe, y por sacerdotes de los lugares inmediatos. Dicho fusilamiento tuvo lugar a orillas de la Mojana, punto en el cual se pusieron los escaños de la iglesia para que sirvieran de banquillo a los vencidos. Nuevamente incorporados al batallón, seguimos con el general Córdoba para Maganguéy desde allí dio dicho Jefe parte al gobierno de la batalla de Majagual, y calificó este hecho como una acción de arrojo y de atrevimiento digna de mención especial.

El General Bolívar decretó mi ascenso en el grado militar que tenía, y ordenó que los buques cogidos por nosotros, se les pusiera en la parte alta esta inscripción:

“El valiente CORRAL en la Mojana”.

Manuel D. del Corral

1850

[Sic]

## OBSERVACIONES

Como su narración se refiere solamente a la campaña de Antioquia en 1820, no escribe su participación en la toma de Mompós, ciudad que fue abandonada por los españoles encabezados por el gobernador Valbuena y el comandante Warleta, al saber que la llegada de Córdoba era inminente, desplazándose a Tenerife, donde suponían era más fácil detener la arremetida de las fuerzas republicanas. La toma de Mompós se efectuó en la noche del 20 de Julio de 1820.

De alguna manera, Manuel Dimas estuvo presente en la liberación de la tierra de sus ancestros paternos y de su padre, el ilustre momposino Juan del Corral. Ya vimos que después de la batalla de Majagual, José María Córdoba se incorporó a las tropas patriotas para continuar la campaña hasta liberación de la costa atlántica, hasta donde llegó Manuel Dimas, y siguió hasta Panamá.

El 27 del mismo mes participó directamente y de una manera muy efectiva en la batalla de Tenerife, atacando las fuerzas españolas por tierra, mientras que el general Hermógenes Maza lo hacía por el río.

Cortada la comunicación tanto por los ríos Cauca y Magdalena, como por tierra, Córdoba se dirige hacia Cartagena, pero he aquí que Corral se enferma y de manera grave; así lo describe Córdoba al general Santander en carta fechada el 30 de Julio:

“Al excelente bravo joven del Corral, lo mismo pues está atacado de etiquitez y Gutiérrez (el médico) me ha dicho que necesita cura radical y de dos meses de curación y que sea en tierra fría pues si no se muere”.

Efectivamente, Manuel Dimas regresó a su tierra. Su madre doña Josefa Arrubla, aterrada con la dolencia de su hijo, que en Barranca y Mompós había arrojado sangre por la boca, pidió para él, a la sazón todavía teniente de granaderos del batallón cazadores de Antioquia, la licencia absoluta, en memorial fechado el 24 de septiembre. El poder ejecutivo, por resolución del 14 de octubre de 1820, apenas le concedió una licencia temporal.

No sabía doña Josefa Eraclia que, debido a que los enfermos eran varios dentro de la oficialidad del ejército republicano, el General Bolívar había dado instrucciones a Córdoba para que no licenciara a ninguno y solo estuviesen por fuera de la campaña, el tiempo que durara su enfermedad.

Una vez restablecido de su enfermedad, Manuel Dimas volvió a empuñar las armas y estuvo en el sitio y toma de Cartagena (no debemos olvidar que este sitio que duró alrededor de 13 meses, y que fue doloroso y desastroso para los ejércitos republicanos, debido a las múltiples enfermedades allí adquiridas).

Al culminar el sitio de la ciudad heroica, con la capitulación del gobernador realista Don Gabriel Torres y Velasco, quedaron los republicanos dueños de la plaza.

Le correspondió a Don Manuel Dimas entrar a la cabeza del ejército, por ser su batallón el más antiguo y, al mismo tiempo, ser él capitán de primera línea; en tal virtud fue el bravo militar del Corral quien en el cerro de la Popa izó la bandera de Colombia y arreó para siempre la española.

El 9 de febrero de 1821 el General Santander lo había nombrado capitán de la compañía de granaderos del expresado batallón.

A finales de dicho año alcanzó Don Manuel Dimas la licencia absoluta. Tenía escasos 20 años.

En 1834 recibió el ascenso a Teniente Coronel directamente firmado por el General Santander; ya estaba retirado a la vida privada y a sus negocios.

#### ANOTACIONES FINALES

El nombre de Don Manuel Dimas no figura en la lista de oficiales de la columna de Cazadores de Antioquia, fechada el 16 de octubre de 1819 y firmada por Córdova. (Véase Pilar Moreno de Ángel Correspondencia y documentos del General José María Córdova tomo I, págs. 59 – 60)

Esta nota parece lógica porque, según los documentos en mi poder, Manuel Dimas se incorporó al ejército republicano en Rionegro en enero de 1820. Si es cierto lo que narra Fernando Gómez Martínez, en su escrito sobre los héroes de Antioquia hecho en 1963, en ese momento (octubre de 1819) debería estar acompañando a su paisano Juan María Gómez en la liberación del Chocó.

La compañía de Granaderos fue formada el 5 de abril de 1820. (Correspondencia y documentos del General José María Córdova, tomo I pág. 185).

Realmente quien decretó el ascenso fue el General Santander y no Bolívar; esto le costó a Santander una carta de llamado de atención por parte de Bolívar, que transcribe Pilar Moreno de Ángel (José María Córdova, tomo I, pág. 174).

Una vez obtenida su licencia definitiva del ejército republicano, de haber contribuido en gran medida a la expulsión total de los españoles y a la completa independencia de la Nueva Granada, regresa Manuel Dimas a su ciudad natal, Santa Fe de Antioquia, tenía a la sazón 20 años de edad.

Continúa con la dedicación al cultivo del cacao en la finca la contadora, en compañía de su madre y su hermano Toribio, e inicia otras actividades agrícolas y comerciales, como se verá más adelante.

En septiembre de 1822 contrae matrimonio con la distinguida dama María de los Santos Martínez Pastor, hija del patriarca y benefactor de la Catedral, Don Juan Esteban Martínez y Ferreiro y doña Juana Pastor. Fue doña María de los Santos (“Mamá Santos” como cariñosamente le decían sus descendientes) una mujer generosa, una esposa ejemplar y una madre maravillosa, como lo pudieron atestiguar sus once hijos, debe haber sido para ella muy difícil la situación con su hermano el tristemente célebre

Doctor Faustino Martínez Pastor, cuya firma aparece en las sentencias de muerte de muchos héroes patriotas, entre ellos posiblemente su primo hermano, Don José María Arrubla.

Del matrimonio con doña María de los Santos tuvieron once hijos cada uno con numerosa descendencia habiendo dentro de ésta muchos servidores con actuación muy destacada al servicio de Colombia, tal es el caso de su hijo Ramón del Corral Martínez cofundador y primer Gerente del Banco de Colombia, su nieto Jorge Soto del Corral distinguido abogado quien fue ilustre parlamentario recibiendo un balazo en desgraciada sesión de la Cámara de Representes en el año de 1949, balazo que con los años lo llevó a la muerte.

También fueron sus nietos Rafael del Corral Martínez distinguido parlamentario, Ministro de Obras Públicas en el gobierno de Marco Fidel Suárez y Gobernador de Antioquia y Jesús del Corral Botero ministro de Agricultura en el gobierno de Marco Fidel Suárez, cofundador de la Asociación Colombiana de Agricultores, gran escritor, cuentista y poeta cuyo cuento “que pase el aserrador” es conocido no solo en Colombia, si no en el exterior. Su bisnieto Martín del Corral del Corral ilustre empresario, cofundador de Avianca, Presidente del Banco de Bogotá.

En la actualidad sus tataranietos Jorge Londoño Saldarriaga ex presidente de Bancolombia y Juan Manuel del Corral Suescún fundador y actual Presidente de la editorial Cadena

Para solo mencionar algunos.

Finalizo acá esta presentación ya que es el tema atinente a esta ilustre Corporación, en escrito aparte describiré la actividad económica y política de este ilustre personaje, que honra la República de Colombia, tan olvidado por su país, su patria chica, donde solo hay una placa en el cementerio tapando una bóveda que supuestamente guardaba sus restos mortales pero que estaba vacía. Espero que este cortísimo escrito sirva para que su familia tome la iniciativa de hacer un homenaje a don Manuel Dimas quien hizo honor a su ilustre padre participando a muy corta edad en la campaña de liberación de Antioquia y el Occidente Colombiano, campaña que si no se hubiese hecho tal vez el resultado de la Batalla de Boyacá habría sido infructuoso.

## EL BICENTENARIO DE LA MANUMISIÓN EN ANTIOQUIA

ROGER PITA PICO<sup>1</sup>

El vacío de poder ocasionado en 1808 a raíz de la invasión francesa a España y la prisión del Rey Fernando VII –quien debió renunciar a su corona en favor del emperador Napoleón Bonaparte que a su vez la cedió a su hermano José Bonaparte– generó una serie de transformaciones políticas en los dominios hispanoamericanos dentro de las cuales se incluyó el surgimiento de movimientos independentistas y la conformación de juntas autónomas de gobierno.

Como bien se sabe, en la Nueva Granada las nuevas tendencias liberales, junto a otras inconformidades que venían acumulándose desde vieja data, alentaron a los criollos a promover en julio de 1810 un levantamiento político, suceso inaugural de un primer experimento republicano que duraría cinco años.

Una vez instalados los republicanos en el poder, se hizo más propicio el ambiente para ventilar las voces progresistas que se alzaron en favor de la libertad de los esclavos. Sin embargo, el sentimiento realista todavía estaba enraizado en algunas provincias, como fue el caso de Santa Marta y el Cauca, donde todavía se percibía cierta hostilidad a los principios revolucionarios.

Antioquia<sup>2</sup>, así como otros Estados provinciales de la recién proclamada República Federativa, expidieron los primeros avances normativos con miras a la libertad de los esclavos.

El presente artículo rinde homenaje a los 200 años de la ley de manumisión expedida el 20 de abril de 1814 por la Asamblea de Antioquia,

---

1 Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia

2 En 1809, en esta provincia se contabilizaban 12.931 esclavos dentro de una población total de 106.950, es decir el 12%. Restrepo, José Manuel, “Ensayo sobre la geografía, producciones, industria y población de la provincia de Antioquia”, en: *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1942, Vol. II, p. 257.

la cual es considerada la primera de su tipo en la Nueva Granada y la segunda en América. El propósito entonces es analizar en detalle los antecedentes y el desarrollo suscitado a raíz de la promulgación de este marco normativo que le significó a Antioquia un liderazgo indiscutible en cuanto al tema de la abolición del sistema esclavista.

#### LA LEY DE MANUMISIÓN DE 1814

A pesar de proclamar la libertad y la igualdad como dos principios básicos, la Constitución de Antioquia de 1812 no se refirió expresamente al tema de la esclavitud<sup>3</sup>. No obstante, fue definitivamente este Estado provincial el que oficialmente alcanzó el mayor desarrollo legislativo en aras de esa aspiración. El presidente dictador Juan del Corral fue, junto con José Félix de Restrepo<sup>4</sup>, los principales promotores.

Corral se apoyó en los principios igualitarios proclamados en la Constitución provincial para plantear sus argumentos a favor de la manumisión<sup>5</sup>. El 12 de diciembre de 1812, envió un oficio al Presidente del Poder Ejecutivo de la Unión, haciéndole ver la necesidad de liberar a los esclavos no como un asunto meramente filantrópico sino también como una aconsejable estrategia política y militar en el marco de la confrontación con España. En este documento dejó ver su pensamiento sobre la situación de la población esclava:

[...] cuando por todas partes se reclaman los eternos derechos del hombre y apenas se escucha la débil voz de los esclavos condenados a los ultrajes de las torpezas de las más bárbaras codicias, podría un gobierno fundado en la justicia, dejar de interesarse por sus

---

3 *Constitución del Estado de Antioquia sancionada por los representantes de toda la provincia*, Santafé de Bogotá, En la imprenta de D. Bruno Espinosa por D. Nicomedes Lora, 1812, pp. 1-78.

4 José Félix de Restrepo nació en Envigado en 1760 y sobresalió por una prolífica vida académica y política con cargos desempeñados durante los tiempos de la Colonia y en la naciente República. Fue catedrático, abogado de la Real Audiencia de la Nueva Granada, teniente gobernador de Popayán, fiscal de la Real Audiencia de Quito, director de la imprenta de Antioquia, diputado al Congreso de Cúcuta, Director General de Instrucción Pública, miembro del Consejo de Estado y magistrado de la Corte. Para conocer más detalles de su trayectoria pública, véase: Hernández de Alba, Guillermo, *Vida y escritos del doctor José F. de Restrepo*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1935, pp. 11-66.

5 Martínez Garnica, Armando, *La agenda liberal temprana en la Nueva Granada (1800-1850)*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2006, p. 174.

hermanos cuya servidumbre continuada es acaso el poderoso obstáculo que les impide progresar en nuestra generación y lo que irrita la justicia del Todo Poderoso para no extender sobre nosotros los efectos de su beneficencia protectora; si es un crimen el ir a encadenar inocentes africanos, no es menos inhumano perpetuarlos en las cadenas extendidas a su posterioridad y multiplicando así una serie de delitos, los más atroces, al mismo tiempo que nosotros reivindicamos nuestra libertad<sup>6</sup>.

Corral creía propicia la coyuntura vivida por ese entonces en donde estaba latente la amenaza de retaliación española que todavía afincaba sus esperanzas en la estrategia de agitar política y militarmente a la población esclava. Así entonces, pensaba que lo más provechoso para los intereses republicanos era anticiparse a los hechos y concretar la liberación masiva como acicate para sumar más adeptos a la causa de la revolución.

Como punto de referencia, trajo a colación la libertad de partos decretada por el gobierno de Chile, experiencia que según él había que imitar si no se quería sucumbir ante una inminente represalia de los españoles. Estaba convencido de que la manumisión era un paso adelante a favor de la humanidad y que además contribuiría a sentar las bases sólidas para una patria libre.

Era consciente de las consecuencias negativas que podían derivarse de las liberaciones de unos hombres oprimidos, sin ninguna educación, sin medios de supervivencia económica y sin una orientación clara, quienes “embriagados con una emancipación repentina” pudiesen convertirse en criminales y bandoleros. Por eso, en aras a la prudencia, Corral se mostró partidario de una emancipación gradual que con el tiempo condujera a una liberación de todos los esclavos. Teniendo como prioridad la consigna de que este proceso abolicionista no lesionara la economía, dejó abierta la posibilidad de que el Congreso analizara otros sistemas alternos como la servidumbre de la gleba que tan fructíferos resultados había arrojado en la época del Imperio romano.

---

6 Villegas Villegas, Diego, *Presidente dictador don Juan del Corral Alonso y Carriaso y la República libre independiente de Antioquia 1812-1816*, Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2006, pp. 209-210.

En el colofón de su escrito, Corral cifró sus esperanzas en que antes de dos meses el Gobierno de la Unión meditara sobre estos puntos de vista y adoptara alguna medida efectiva en ese sentido. De no ser así, advirtió que su administración se vería obligada a tomar las providencias necesarias con miras a afianzar la seguridad del territorio a su cargo. Días después, este gobernante recalcó sus ideas ante el Congreso provincial exponiendo algunos ejemplos históricos en la época de la Antigüedad, como los ocurridos en Esparta y Sicilia, y en territorio americano. Se pidió además fijar la atención sobre la experiencia revolucionaria vivida en Haití.

El Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada dictó a principios de enero del año siguiente un decreto en atención a la proposición del presidente dictador antioqueño. Allí quedó plasmada la voluntad de una reforma general y unificada sobre la suerte de este segmento poblacional en aras de la humanidad y de un propósito que resultaba estratégico en esa coyuntura: “[...] para seguridad de la Confederación amenazada, entre otros peligros, por los de las conmociones en que los enemigos procuran poner a los esclavos con ofertas de su libertad”<sup>7</sup>.

Los congresistas consideraron que para adoptar una resolución acertada en relación con este asunto “de tan delicada trascendencia” y, en vista de ser una materia no comprendida aún en los pactos de la Unión, era indispensable adelantar un juicioso análisis sobre su viabilidad y consecuencias y, asimismo, reflexionar sobre una serie de medidas preparatorias.

Para tal propósito, se pidieron informes a cada una de las provincias para sondear la voluntad y el consenso con respecto al proyecto, en los que se debía incluir información sobre el número de esclavos y ocupación ordinaria de estos, utilidades y provecho de su trabajo, valor corriente de sus jornales, opinión general de los propietarios sobre la libertad y sobre los medios para facilitarla, fórmulas de indemnización a los amos, mecanismos para evitar la ociosidad y vicios de los liberados y, por último, ideas concretas para subsanar eventuales perjuicios a la agricultura y a la minería<sup>8</sup>. Eran estas informaciones muy detalladas que implicaban

---

7 Posada, Eduardo, *Congreso de las Provincias Unidas*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1924, p. 75.

8 *Ibid.*, p. 76.

bastante tiempo en recogerlas y al parecer las provincias tenían afincada su atención en asuntos cruciales de seguridad y orden público.

Sin embargo, algunos gobiernos seccionales dieron a conocer su opinión sobre las propuestas planteadas por los líderes antioqueños. Como era apenas lógico, los territorios con marcada presencia esclava no escatimaron palabras a la hora de declarar su oposición radical.

Desde la provincia de Citará, su presidente José María Valencia respondió a esta consulta exponiendo las funestas consecuencias tras considerar que los esclavos constituían casi todo el capital de las economías regionales. Pintaba un cuadro realmente desolador de la Confederación con un estado generalizado de ruina, atraso de la agricultura y abandono en las minas, a lo cual se sumaba ahora la posible pérdida de una buena parte de la mano de obra activa. Estos eran, a juicio del dirigente, suficientes problemas como para tener que enfrentar ahora nuevos males y peligros derivados de la propuesta trazada por los antioqueños. Fue muy enfático en descartar cualquier apoyo del Chocó a esta idea, en momentos en que todavía estaba pendiente por resolver el reto de consolidar la independencia política y la tranquilidad en estas latitudes.

Pensaba Valencia que no había por qué precipitarse a tomar ese tipo de decisiones a favor de la raza de ébano a sabiendas que redundarían en un deterioro más profundo de la economía. Creía sí, que podía irse avanzando en mejorar las condiciones de esa comunidad a través de un trato más benigno, concediéndoles más días para su propio provecho, suministrándoles la ropa y la vestimenta digna y fijando la veda para la importación de esclavos. A fin de cuentas, pensaba que la manumisión era un propósito loable por el cual había que propender en un futuro<sup>9</sup>.

En términos generales, las propuestas de Corral no gozaron de la acogida suficiente en el Gobierno de la Unión. Al caer este líder en grave estado de enfermedad, en su reemplazo asumió José Félix de Restrepo la defensa de las ideas abolicionistas redactando un proyecto de ley de manumisión que fue aprobado por la Asamblea el 20 de abril de 1814, pocos días después de ocurrida la muerte de Corral. Esta innovadora legislación antiesclavista, publicada a los seis meses en la *Gazeta Ministerial de la*

---

9 Tisnés Jiménez, Roberto M., *Don Juan del Corral. Libertador de los esclavos*, Bogotá, Banco Popular, 1980, p. 265.

*República de Antioquia*<sup>10</sup>, es considerada la primera en la Nueva Granada y la segunda en América después de la ley dictada por el Congreso de Santiago de Chile, reunido el 4 de julio de 1811<sup>11</sup>.

En ella se estipuló la ley partos<sup>12</sup>, es decir, que los hijos de las esclavas nacerían libres y como tales serían inscritos sus nombres en los registros cívicos de las municipalidades. Los dueños tendrían la obligación de mantenerlos y proveerles educación, en compensación a lo cual, aquéllos debían servir hasta cumplir los dieciséis años de vida. Pese a las buenas intenciones, debe reconocerse que esta ley de partos significaba un aplazamiento de la libertad o, dicho en términos de la historiadora María Eugenia Chaves, una “manumisión paulatina”<sup>13</sup>.

A aquellos jóvenes que llegaron a la edad señalada sin un oficio útil para la República y sin muestras de moral, se les negaría el goce de la libertad y quedarían a cargo de las juntas de manumisión hasta que recibieran la educación necesaria y exhibieran las suficientes muestras de buena conducta para hacerlos merecedores de la libertad. Los que abusaran de su emancipación, les serían suspendidos sus derechos y quedarían a expensas de dichas juntas hasta que diesen muestras de haber sido reformados.

En el artículo 7<sup>o</sup> se instó a todos los propietarios testadores a manumitir a uno de cada diez negros que estuvieren bajo su dominio.

---

10 *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, No. 2, Medellín, Imprenta del Estado por el ciudadano Manuel María Viller-Calderón, octubre 2 de 1814, pp. 6-7.

11 Según algunas comparaciones, la normatividad antioqueña fue mucho más ambiciosa en sus alcances. Sobre los pormenores de estos contrastes, véase: Tisnés Jiménez, Roberto M., *Don Juan del Corral*, pp. 274-275.

12 La ley de partos ya había sido planteada en 1774 por el barón de Bessener como un medio para extinguir la esclavitud sin desatar el colapso económico en los trapiches y plantaciones de las colonias francesas. Aún cuando no fue acogida en su momento como política oficial, Bessener resolvió aplicarla en sus haciendas, actitud que no tardó en ser imitada por el Marqués de La Fayette, el célebre republicano francés que participó al lado de los insurgentes en la guerra de Independencia norteamericana. Más tarde, el Abate Raynal, fisiócrata francés, recogió la idea de Bessener y la defendió en una de sus obras como una alternativa abolicionista válida. En territorio americano, fueron Chile y Argentina las naciones que se adelantaron en 1813 a implementar en sus legislaciones la libertad de partos. Hoyos Körbel, Pedro Felipe, *Bolívar y las negritudes. Momentos históricos de una minoría étnica en la Gran Colombia*, Manizales, Hoyos Editores, 2007, pp. 141 y 205.

13 Chaves, María Eugenia, “«Nos los esclavos de Medellín». La polisemia de la libertad y las voces subalternas en la Primera República antioqueña”, en: *Nómadas*, No. 33, Bogotá, Iesco-Universidad Central, octubre de 2010, p. 52.

Una condecoración fue creada para aquellos desprendidos amos que liberasen más de 16 esclavos, siempre y cuando estos no fueran viejos o enfermos sin posibilidades de subsistir autónomamente. El premio simbólico consistía en un escudo que llevaría la siguiente inscripción: *Ciudadano benemérito de la República y amigo de la humanidad*.

Fue fijada como prioridad la recolección de fondos para promover la manumisión y, con el propósito de ir liberando sucesivamente esclavos, se proyectó fundar un montepío compuesto por donaciones de ciudadanos “virtuosos”, por los recursos obtenidos en las mandas para la redención de cautivos y por una contribución anual impuesta a los propietarios consistente en dos pesos por cada esclavo varón de 15 a 45 años y un peso por cada negra de 12 a 55 años de edad. El propietario que incurriera en fraude, perdería el esclavo ocultado y este sería declarado libre.

Anualmente, el primer día de Pascua de Resurrección sería el escogido para la manumisión de esclavos pagándose a los amos el valor de su justo precio. Tendrían preferencia en el proceso de selección los más ancianos, los de buena conducta y aquellos que hubiesen ahorrado algún peculio con qué subsistir durante el nuevo estado de libertad<sup>14</sup>.

Como complemento a esta ley, fue expedido a los seis meses un decreto reglamentario que también fue publicado en la gaceta regional. Jueces y escribanos de toda la provincia debían abstenerse en lo sucesivo de aprobar testamentos hasta tanto los testadores, sus herederos o albaceas no acataran el mandato de manumitir a uno de cada diez esclavos, tal como lo estipulaba el numeral 7º de la ley.

Adicionalmente, se dictó orden para formar inmediatamente las denominadas juntas de *Amigos de la Humanidad*, para cuyo efecto fueron designados cada uno de sus miembros en Santa Fe de Antioquia, Medellín, Rionegro, Marinilla, Nordeste y una junta especial en Santa Rosa con jurisdicción para todo el distrito del Valle de Osos. Sub-presidentes, ciudadanos respetables y algunos religiosos se cuentan entre los que integraban estos órganos, los cuales para su normal funcionamiento debían asegurarse de contar con sus respectivos secretarios y tesoreros. Así por ejemplo, en Santa Fe de Antioquia se nombró al sub-presidente, al

---

14 Montoya y Montoya, Rafael, *Obras Completas de José Félix de Restrepo*, Bogotá, Editorial Bedout, 1961, pp. 285-288.

presbítero José Agustín Salazar, a los ciudadanos José Pardo, Miguel Uribe y a Manuel Sarrazola como tesorero. José Félix de Restrepo hizo parte de la junta establecida en Medellín.

A estas juntas se les fijó el término perentorio de un mes para que formaran los registros del número de esclavos existentes en sus respectivas áreas jurisdiccionales. Su otra gran responsabilidad era velar por la estricta recolección del aporte impuesto a los propietarios y de los otros ramos mencionados en el artículo 9º de la ley. Por último, se instó a sus miembros para que le imprimieran el mayor esmero posible a su labor para conseguir la manumisión de los esclavos y “mejorar la suerte de esta desgraciada porción de la humanidad”. Quedó además abierta la posibilidad de proponer al gobierno los medios que juzgaran oportunos para alcanzar esas metas<sup>15</sup>.

En torno a continuar con el debate, hacia el mes de noviembre se publicaron en la prensa local algunas observaciones planteadas por el pensador francés Montesquieu en torno al tema de la manumisión, extractadas del capítulo XV de su afamado libro *El espíritu de las leyes*. Allí, este ideólogo de la Ilustración disertó acerca de las ventajas de lograr una manumisión gradual y de dictar medidas que aliviaran la condición de la población esclava mientras alcanzaba su libertad absoluta<sup>16</sup>.

El 7 de marzo de 1814, en momentos en que estaba a punto de ser aprobada la mencionada ley de manumisión, el gobernador de Antioquia propuso a los amos redimir el valor de sus esclavos con los jornales diarios devengados por estos hombres en la fábrica de nitros que se había instalado allí para la producción de armas. Al año de haberse publicado este ofrecimiento, los resultados no parecían ser muy alentadores para el Estado provincial ya que los esclavos no habían resultado diestros en el manejo de los instrumentos de trabajo. Al final, estos negros volvieron al seno de sus amos, con lo cual vieron frustradas sus ilusiones de ser manumitidos aunque durante ese tiempo de labores algunos alcanzaron a casarse con mujeres libres<sup>17</sup>.

---

15 *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, No. 7, noviembre 6 de 1814, pp. 27-28.

16 *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, No. 8, noviembre 13 de 1814, pp. 31-33.

17 Ramírez Bacca, Renzo y Marta Ospina Echeverri, *Cabildo, política y sociedad, 1810-1821. El caso de la provincia de Antioquia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp. 59-60.

Diversas fueron las reacciones a escala regional al conocerse los pormenores de la providencia adoptada por el gobierno de Antioquia. El consejero secretario Antonio Villavicencio y el Congreso de la Unión insistieron en la importancia de hacer extensivas estas disposiciones en toda la República.

Al parecer, la provincia de El Socorro había imitado ya el gesto de humanidad emprendido por los antioqueños<sup>18</sup>. Desde la provincia de Pamplona se exaltó el impulso dado por Antioquia y se mandó una señal de aliento para superar las objeciones que la medida despertaba en otros gobiernos. De antemano, se manifestó irrestricta voluntad de apoyo y acompañamiento a la iniciativa para ser presentada al Congreso de la Unión en la siguiente legislatura<sup>19</sup>.

El gobernador de Tunja, José María del Castillo, expresó también su admiración por el valor del gobierno antioqueño en anteponer los principios liberales y filantrópicos a las tendencias tradicionales obstinadas en mantener la práctica esclavista. Del Castillo estaba convencido de que con esta iniciativa el hombre negro recobraría la dignidad que por naturaleza le correspondía y saldría de su estado de servidumbre y degradación.

Por su parte, el gobierno de Cundinamarca en cabeza de su presidente Manuel Bernardo Álvarez tampoco tuvo reparo alguno en exteriorizar su simpatía y prometió tomar en consideración dicha ley. Estas fueron sus elocuentes palabras incluidas en una carta firmada el 19 de julio:

[...] halla este gobierno el más auténtico testimonio de la ilustración, rectitud y amor a la humanidad que caracteriza a sus miembros. Ella hará para siempre y entre todas las naciones honor a la provincia de Antioquia que tan cuidadosamente ha mirado por el incomparable bien de una parte, quizá la más necesitada de nuestra especie, y ella encarecerá, sin duda, a los demás Estados de nuestra asociación, la recomendable causa de los infelices siervos<sup>20</sup>.

La provincia de Neiva, a través de su máximo representante Joaquín Borrero, se unió a estas expresiones de reconocimiento a la generosidad y a los “sólidos” principios con que obró Antioquia para tomar tal

---

18 *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, No. 3, octubre 9 de 1814, p. 11.

19 *Ibíd.*, p. 9.

20 *Ibíd.*, p. 10.

determinación a favor de la población esclava. Borrero prometió poner este tema a consideración de la próxima reunión del Colegio Electoral de la Provincia.

En el Valle del Cauca, sus mandatarios también elogiaron a sus colegas antioqueños por haber dado tan significativo paso en torno a la libertad de los esclavos, un acto al que no dudaron en calificar de justo y memorable. Una decisión que debía servir de modelo a los demás gobiernos provinciales y un motivo oportuno para hacer reflexionar a los amos que se habían mostrado indiferentes frente a este tema. Anunciaron de antemano su voto positivo a la propuesta y quedó abierta la posibilidad para que la provincia adoptara la legislación antioqueña aunque introduciendo unas cuantas variaciones acordes a la realidad regional. Se estimaba que existían en ese territorio un poco menos de 2.500 esclavos, una cantidad pequeña en términos comparativos. Esto, junto al hecho de que estos negros se hallaban repartidos entre muchos propietarios, eran circunstancias que los gobernantes vallecaucanos veían favorables para poder incorporar algunos avances en la materia<sup>21</sup>.

Entre tanto, las autoridades de Popayán no se mostraban tan convencidas. Aunque expresaron su satisfacción con la ley, de todas maneras pensaban que si fuera en aras de la humanidad seguramente ya se habría decretado la libertad absoluta de todos los esclavos. No obstante, hicieron énfasis en la inconveniencia de una declaratoria de manumisión inmediata y universal ya que era “[...] necesario ir poco a poco y por grados para que esa saludable medida no cause los males que la inmoralidad e ignorancia de esta casta produciría”<sup>22</sup>.

En las páginas de la prensa local se alcanzó a palpar la reacción de los sectores conservadores. Los editorialistas del periódico *La Aurora de Popayán* llamaron la atención sobre la falta de censos demográficos que dieran cuenta del aumento poblacional en la provincia. En 1808 se habían registrado 27.519 esclavos dentro de una población total de 156.164 pero la incipiente información impedía actualizar con precisión estas cifras aunque se estimaba que en 1814 llegaban en número a 30.000, dado que se había observado en los últimos años un incremento en este sector de la

---

21 *Ibíd.*, p. 11.

22 *Ibíd.*, p. 9.

población. Más allá del mero cotejo cuantitativo y de los cálculos hechos, el mensaje que quisieron transmitir los responsables de este medio impreso era la importancia de mirar más de cerca el comportamiento demográfico de este segmento social, para lo cual se alertó al gobierno sobre el imperativo de adoptar las medidas convenientes con miras a detener su crecimiento desmedido en aras de salvaguardar el orden público<sup>23</sup>.

No es fortuito entonces que en esta provincia no se produjera ningún avance constitucional ni legal en materia de manumisión. Sólo habría que registrar una tibia concesión dictada el 21 de abril de 1814 por el presbítero Andrés Ordóñez y Cifuentes, presidente del Colegio Electoral y Constituyente de Popayán. Se trata de una amnistía dirigida a los esclavos “[...] que deponiendo las ideas adoptadas en la presente crisis vuelvan voluntariamente a la necesaria sujeción dentro del término de dos meses contados desde el día en que se haga la publicación de este decreto”<sup>24</sup>. Sobre la ley redactada por Restrepo, los payaneses solo se redujeron a dejar constancia de su complacencia por el beneficio que recibía la comunidad esclava pero en ningún momento mostraron interés en aplicar esta tendencia progresista en sus comarcas.

En Nóvita también fue recibida la idea con desagrado. Allí el presidente gobernador Ignacio Hurtado advirtió que la aplicación de estas prácticas abolicionistas no solo se constituía en un “golpe destructor y ominoso” para las provincias federadas de la Nueva Granada sino que también sería el germen de agudas discordias políticas.

Como pudo verse en esta serie de pronunciamientos a escala regional, fueron realmente emotivas las voces de apoyo pero faltó mucho trecho para que esos discursos se tradujeran en hechos concretos. Finalmente, no se logró en el Congreso de la Unión el consenso suficiente para que la normativa antioqueña tuviera alcance en el resto de provincias.

#### ENTRE LA NORMATIVIDAD Y LA PRÁCTICA

Para desconsuelo de la comunidad esclava, el paquete de normas abolicionistas vigentes en Antioquia y en otras provincias como Cartagena

---

23 *La Aurora de Popayán*, No. 12, Popayán, En la imprenta del Gobierno por el ciudadano Francisco de Paula Castellanos, mayo 15 de 1814, p. 92.

24 Tisnés Jiménez, Roberto M., *Don Juan del Corral*, p. 275.

y Mariquita, solo rigió hasta 1815 cuando los españoles lograron restablecer su poderío. En realidad, son muy escasas las informaciones documentales que permiten comprobar la fiel aplicación de estas reglas de carácter constitucional y legal en el corto margen de tiempo en que tuvieron vigencia.

En 1812, un grupo de 206 esclavos que decían representar a los 10.700 esclavos residentes en Medellín y su jurisdicción, presentaron un memorial ante el gobierno provincial de Antioquia exigiendo se les reconociera la libertad que, según ellos, les había otorgado la Constitución política recientemente expedida por este Estado:

[...] hace dilatado tiempo que estamos padeciendo el insufrible yugo de la esclavitud, unos con más trabajos, otros con muchos disgustos por sus amos mal contentadizos, otros en ver salir sus hijos vendidos a tierras extrañas no siendo esto justo [...] ni menos el estar sujetos a nadie<sup>25</sup>.

Efectivamente, en el artículo 1º de dicho texto constitucional se había declarado la libertad y la igualdad como “derechos naturales, esenciales e imprescriptibles<sup>26</sup>”.

Ante tal singular petición, los jueces del cabildo emprendieron varias investigaciones e interrogatorios que desembocaron en la captura y prisión de los esclavos identificados como cabecillas del movimiento. Durante este proceso quedó en evidencia el temor de las autoridades ante una eventual rebelión general de la población esclava, hecho que podía atentar en contra de la tranquilidad social. Todo esto a raíz de la ambigüedad del concepto de libertad y los alcances interpretativos por parte de los sectores populares.

El fiscal encargado de revisar este proceso, descalificó de plano las pretensiones de los manifestantes y de pasó invitó a revisar no solo en la legislación española sino también en las normas legales y constitucionales emitidas por el naciente gobierno republicano para corroborar que, en ningún caso, se había declarado formalmente la libertad de los esclavos.

---

25 Chaves, María Eugenia, “«Nos los esclavos de Medellín»”, p. 44.

26 *Constitución del Estado de Antioquia*, p. 5.

Por último, el juez solicitó instruir a los esclavos sobre el contenido de las leyes vigentes a fin de que no fueran víctimas de la “seducción” de aquellos individuos que los incitaban al desorden.

Respecto a los resultados de la legislación antioqueña, se sabe que la Junta de la Humanidad de Rionegro liberó en el primer semestre de 1815 a 3 esclavos quedando en las cajas 55 pesos. Además, quedó constancia de la liberación graciosa de 7 esclavos pertenecientes a los curas José Miguel de la Calle, Tomás de Henao y Félix Mejía, y 2 más de propiedad del ciudadano Antonio Estevanes y 15 de la testamentaria de la ciudadana Josefa Londoño. En el departamento de Marinilla se manumitió un esclavo y solo quedaron en las cajas cuatro pesos y medio real<sup>27</sup>.

Hacia 1819, una vez posicionados definitivamente en el poder los republicanos, surgieron algunas peticiones en esta provincia. El vicepresidente Santander ya había ratificado la validez de las liberaciones conferidas durante la primera fase republicana<sup>28</sup> pero lo que se observa en los reclamos presentados es una gran confusión jurídica.

El esclavo Remigio Varela presentó en 1824 una partida de bautizo fechada el 1º de octubre de 1816 y firmada por el cura de Santa Fe de Antioquia, documento con el cual creía estar comprendido en la gracia de la libertad decretada en 1814.

Ante estas intenciones, la consorte de su amo protestó bajo la tesis de que el beneficio solo se hacía extensivo para los que había declarado libre el gobierno republicano y para los que nacieron desde el día de la publicación de la ley de 1814 hasta el año de 1816 cuando los españoles recobraron el poder, y no durante la etapa de Reconquista que se prolongó hasta 1819.

El protector de esclavos aclaró que efectivamente Remigio había nacido siete meses después de haber recuperado los realistas la provincia, y por lo tanto estos habían anulado cualquier actuación o disposición del gobierno republicano, restaurando el orden en que se hallaban las cosas hasta el año de 1810. Por consiguiente, todos los nacidos en ese período intermedio hasta el 10 de septiembre de 1821, fecha en la que se publicó

---

27 *Estrella del Occidente*, No. 17, Medellín, En la Imprenta del Gobierno por el C. Manuel María Viller-Calderón, julio 17 de 1815, pp. 83-84.

28 Rodríguez Plata, Horacio y Juan Camilo Rodríguez (Comp.), *Escritos sobre Santander*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1988, tomo I, p. 146.

en la provincia la ley de manumisión del 21 de julio de ese mismo año, debían ser reputados por esclavos.

Sin embargo, surgía una contradicción al momento revisar el artículo 15 de la mencionada ley de manumisión de 1821 que reconocía como irrevocablemente libres los esclavos y partos de esclavas que habiendo obtenido su libertad en fuerza de las leyes y decretos del anterior régimen republicano, fuesen después reducidos a esclavitud a manos de los colonialistas. Por esta duda, el protector pidió enviar el caso al gobierno superior asentado en Bogotá para que dictara una resolución que además de todo sirviera de regla general en este asunto. Mientras tanto, la orden era suspender toda determinación en torno a reclamos de esta índole<sup>29</sup>.

En otros hechos ocurridos en esa provincia, el esclavo Matías había entregado 25 castellanos a su amo Victorino Olguín para que le concediera su libertad. No obstante, al poco tiempo se percató de que era innecesario hacer ese pago porque era hombre libre ya que había nacido el 24 de febrero de 1815, es decir, se hallaba cobijado por la ley de libertad de vientres expedida en Antioquia el año anterior.

El protector Severo Martínez pidió en 1825 devolver el dinero presentando además como justificación la partida de bautizo de Matías en la que se le declaraba textualmente como hombre libre. A estas pretensiones se opuso radicalmente Joaquina Escudero, viuda de Olguín. Según esta mujer, conforme a la ley el mulato debía servir hasta los 16 años por indemnización a gastos de su sostenimiento y, por lo tanto, ella pedía el resarcimiento por los seis años de crianza que corrieron desde el nacimiento del pequeño negro hasta la publicación de la ley de 1821. En un primer fallo esta petición fue considerada “fundada, equitativa y justa”. En conclusión, las autoridades definieron que debía devolverse a la viuda los 25 castellanos que había recibido en vida el amo por la libertad del esclavo, dinero que debía retenerse a disposición del juzgado hasta tanto las autoridades de Bogotá no resolvieran el punto propuesto por la viuda sobre la compensación de alimentos<sup>30</sup>.

Existen otros testimonios documentales que dan cuenta de nuevas reclamaciones de libertad elevadas por algunos esclavos entre los años

---

29 Archivo Histórico de Antioquia (AHA), *Fondo Gobernación de Antioquia, Serie Negros y Esclavos*, tomo 4, ff. 520r-523v.

30 AHA, *Fondo Gobernación de Antioquia, Serie Negros y Esclavos*, tomo 8, ff. 525r-532v.

1833 y 1835, una vez cumplida con la edad estipulada por la ley de 1814. Esto fue posible gracias a que, tal como ya se dijo, la ley de manumisión de 1821 había refrendado los otorgamientos de libertad ofrecidos por los gobiernos republicanos en el pasado<sup>31</sup>.

#### LAS LIBERACIONES MASIVAS

El influjo de las ideas de libertad e igualdad, tan en boga en esta segunda década del siglo XIX, y los mencionados avances normativos en torno a la abolición, animaron a algunos amos a liberar voluntariamente a todos o a la gran mayoría de sus esclavos. En particular, los curas mantuvieron un especial liderazgo en este tipo de iniciativas.

Aunque eran casos aislados, de todos modos estaban cargados de un simbolismo con el cual se buscaba marcar un precedente con la intención explícita de que otros emularan tales demostraciones de generosidad. En cierto sentido, los diarios de la época coadyuvaron a esa labor de difusión. Por lo general, los propietarios optaban por estas decisiones movidos por dos intenciones específicas: en aras de la humanidad y en estímulo al sentimiento patriótico ligado a la Independencia recién proclamada.

Antioquia marcó la pauta en materia de liberaciones masivas. En la época colonial, vale recordar el caso de don Lorenzo de Agudelo, habitante de la ciudad de Santa Fe de Antioquia, quien imbuido por el calor de la revuelta de los Comuneros proclamó en 1781 la libertad para sus ochenta esclavos que trabajaban en labores de minería. Paradójicamente, al poco tiempo este desprendido amo fue castigado y confinado a prisión en Portobelo<sup>32</sup>.

Algunos años atrás, en 1767, doña Javiera Londoño liberó en Rionegro a 135 esclavos y les regaló las minas de oro de Guarzo, con la condición de que ellos se comprometieran a celebrar anualmente la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores, llamada posteriormente “la fiesta de los

---

31 Sobre este particular, véanse los casos hallados en los archivos históricos de Rionegro y Medellín, reseñados en el trabajo investigativo de: Restrepo, Eduardo, *Medidas abolicionistas en la Nueva Granada (1814-1851)*, en: *Revista CS*, No. 9, Cali, Universidad ICESI, enero-junio de 2012, pp. 248-251.

32 Briceño, Manuel, *Los Comuneros*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1977, 2ª edición, p. 43.

negritos”. Por este hecho, a doña Javiera se le reconoció más tarde como la “precursora de precursores”<sup>33</sup>.

Como en ninguna otra región con amplia población esclava, la provincia de Antioquia siguió durante el proceso de Independencia siendo escenario de estas manifestaciones de desprendimiento, además del liderazgo antiesclavista asumido no solo a través de la primera ley de manumisión del año 1814 sino porque de allí provenían los más caracterizados impulsores del abolicionismo.

Una de las razones que puede explicar esta situación era que se habían registrado en esta provincia transformaciones sustanciales en la composición social de las áreas mineras. Es bien sabido que desde los inicios de la explotación aurífera, la presencia esclava era el motor de este renglón de la economía. Pero hacia 1809, poco antes de iniciar el período de Independencia, el historiador José Manuel Restrepo notó que ya eran pocos los mineros dueños de esclavos y estos solo explotaban la sexta parte del oro, el resto era extraído por individuos libres a los que se les conocía con el nombre de mazamorreros<sup>34</sup>.

Cabe mencionar el caso de Jorge Ramón de Posada, oriundo de Medellín y cura de Marinilla<sup>35</sup>. Uno de sus actos más memorables fue la decisión de manumitir en 1813 a los 83 esclavos que le servían en sus haciendas. Según el relato que presenta su biógrafo, el historiador Ramón Correa, el día de la liberación los vistió de gala y organizó una misa solemne en la iglesia de Marinilla, recinto en el cual los agraciados fueron convidados de honor y ubicados en las bancas delanteras, usualmente reservadas para los nobles de aquella población. En medio de una nutrida concurrencia, Posada hizo gala de sus dotes de buen orador y pronunció unas emotivas frases de caridad en medio de lágrimas: “Hijos míos, desde hoy sois libres, iguales a mí. Pero este beneficio que Dios ha hecho por intermedio de

---

33 Hernández de Alba, Gregorio, *Libertad de los esclavos en Colombia*, Bogotá, Editorial ABC, 1956, p. 39.

34 Restrepo, José Manuel, “Ensayo sobre la geografía”, Vol. II, p. 257.

35 El día de su primera misa cantada, fecha que solía festejarse, su padre don Miguel de Posada le obsequió públicamente en el atrio de la iglesia una joven pareja de esclavos atados por el cuello con una lujosa cadena de oro.

vuestro amigo, os impone un grande y sagrado deber: que seáis honrados hasta morir”<sup>36</sup>.

Seguidamente, entregó las respectivas cartas de libertad y le aseguró a cada soltero 25 pesos y a cada matrimonio una fanegada de tierra para que allí levantaran su hogar. Después de esto, ninguno de sus servidores quiso abandonarlo y decidieron continuar trabajando al lado de su benefactor, quien les prohibió que lo volvieran a llamar amo. Poco tiempo después, recibió la visita de un sacerdote que indagó sobre el número de esclavos que tenía, a lo cual Posada contestó: “[...] no señor, en mi casa viven conmigo muchos hermanos de color humilde y ellos son los que me mandan; yo los quiero como mi propia familia, y así en mi familia no hay más que un esclavo, y ese soy yo”<sup>37</sup>. Hacia 1822, seguramente gracias a estos antecedentes, aparece Posada integrando la junta de manumisión de su ciudad natal.

El gobierno provincial, en reverencia a lo estipulado por la ley de manumisión de 1814, mandó elaborar a principios del año siguiente un escudo con la siguiente inscripción: “Ciudadano benemérito de la República y amigo de la humanidad”<sup>38</sup>.

La expedición de las dos leyes de manumisión de 1820 y 1821 y, el candente debate en torno a este tema, crearon un ambiente propicio para que las liberaciones masivas adquirieran un nuevo impulso después de las experiencias vividas durante la Primera República Federativa. Las autoridades ya habían hecho llamados a los amos a contribuir con la meta de erradicar gradualmente la esclavitud de estos territorios. Lo particular de estos casos era el interés de los amos en dar a conocer públicamente sus decisiones con el apoyo de las gacetas que se encargaban de difundirlas. En ocasiones, estas liberaciones gratuitas llegaron a ser superiores en número a las registradas anualmente por cuenta de las juntas de manumisión.

Desde las páginas del periódico *El Eco de Antioquia*, un lector de Rionegro que firmó bajo el seudónimo de “Un verdadero colombiano”, envió el 2 de julio de 1822 una carta a los editores. Primero que todo destacó la labor y el tino de los congresistas al haber aprobado la ley del

---

36 Correa, Ramón, *Biografías Regionales. Dr. Jorge Ramón de Posada*, Medellín, Imprenta Oficial, 1909, p. 21.

37 *Ibíd.*, p. 31.

38 *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, No. 19, enero 29 de 1815, p. 86.

21 de julio de 1821. Luego extendió una invitación a sus conciudadanos para que los episodios de liberaciones masivas, siendo el más reciente el del empresario payanés Antonio Arboleda, pudieran multiplicarse por doquier. Para ello, se trajeron a colación los ejemplos impartidos por algunos hijos de la provincia de Antioquia durante los tiempos del primer experimento republicano: el cura Jorge Ramón de Posada, Francisco Ignacio de Mejía, los presbíteros Agustín de Salazar y José Félix de Mejía. Durante la Segunda República, en 1822, se rememoró la determinación asumida por el comerciante Sinforoso García quien liberó a sus 9 esclavos. Por último, el columnista oriundo de Rionegro aprovechó la ocasión para instar al medio impreso a que permaneciera atento a divulgar cualquier decisión generosa a favor de los esclavos:

Vea vmd. sr. editor si ejemplares tan brillantes serán dignos de ocupar un lugar en el papel público de esta provincia: con ello puede lograrse el excitar la discreta emulación de los propietarios o por lo menos no quedarán acciones tan grandiosas en el silencio ni privadas de la recompensa de que se den a luz pública en honor de estos insignes benefactores de la humanidad<sup>39</sup>.

A principios del año siguiente, Gabriel Rodríguez manumitió en Medellín a sus esclavos Francisco, Gabriel y la pequeña Josefa “en obsequio de la humanidad”. Tan pronto conoció esto el gobernador de Antioquia don Francisco Urdaneta, dictó la siguiente orden: “[...] imprímase en el [semanario El] Eco [de Antioquia] para dar al público este ejemplo de desprendimiento, y para satisfacción del interesado”<sup>40</sup>.

#### LAS JUNTAS DE MANUMISIÓN

El 21 de julio de 1821 fue sancionada la ley que se constituyó en la base nodal del proceso de manumisión republicana hasta 1851, fecha en la que quedó extinguido definitivamente en Colombia el régimen esclavista. En su parte introductoria, se habló de una extinción gradual de la esclavitud para no afectar la tranquilidad pública ni vulnerar radicalmente los intereses de los propietarios. Sus principales avances fueron las juntas de manumisión y la ley de partos.

---

39 *El Eco de Antioquia*, No. 11, julio 14 de 1822, p. 46.

40 *El Eco de Antioquia*, No. 39, febrero 16 de 1823, p. 160.

El objetivo de las juntas de manumisión era liberar esclavos con los fondos que saldrían de un pequeño impuesto a los bienes mortuorios. Con los datos disponibles se puede advertir como nota predominante el registro de unas cifras muy bajas que, para la opinión de muchos, no era más que la constatación del fracaso de este programa oficial. Cabe precisar que, aparte de los liberados por cuenta de los fondos de manumisión, también habría que contabilizar los que se acercaban a manumitir desinteresadamente a sus esclavos sin esperar ningún tipo de compensación.

El 18 de octubre de 1822 un lector que se hizo llamar “Amigo de la humanidad” envió una carta al editor del semanario *El Eco de Antioquia*, en la cual exteriorizaba su extrañeza al ver morir sujetos ricos tanto en la villa de Medellín como en los demás lugares de la provincia sin que aún se hubiese recolectado ni una sola moneda para los fondos de manumisión, y sin que ninguna autoridad se pronunciara sobre esta delicada materia. Exigió de parte del gobierno intervenir sin demora haciendo que las juntas rindieran cuentas sobre los recursos que debían estar dispuestos para liberar esclavos en la venidera pascua de navidad, tal como rezaba la ley.

Para este remitente anónimo no bastaba la simple respuesta, creía imprescindible además que fuera revelada en la prensa por ser un asunto oficial de gran trascendencia pública. Para imprimirle más peso a su demanda, este hombre se había puesto en la dispendiosa tarea de elaborar la lista de todos los muertos de la provincia, cuyos capitales eran ampliamente reconocidos.

Amenazó con llevar ante los tribunales a los miembros de las juntas, a los vicarios y a los jueces por eludir sus deberes y, de antemano, se dio a la tarea de hacer el respectivo seguimiento para que no quedase sin efecto la ley que, según su criterio, era la más sabia de cuantas había expedido el Congreso de Cúcuta. Muy en claro dejó su promesa de seguir denunciando abiertamente “[...] la indolencia, la inhumanidad y el abandono de una cosa tan santa”, para lo cual se mostró dispuesto a recurrir a todos los medios a su alcance para que su voz de protesta no fuera en vano<sup>41</sup>.

Inmediatas reacciones produjo esta queja que a los pocos días dio pie para que el coronel Francisco Urdaneta, gobernador de la provincia de

---

41 *El Eco de Antioquia*, No. 23, octubre 20 de 1822, p. 94.

Antioquia, despachara una circular a los jueces políticos exigiéndoles que, dentro del término de quince días, debían recoger un informe detallado de las juntas de manumisión de cada cantón, en el que se especificaran públicamente las existencias en el fondo y el estado de lo recaudado. Los miembros de estas comisiones debían responder ante cualquier omisión y se les advirtió que sus conductas serían escrutadas muy de cerca<sup>42</sup>.

La primera en pronunciarse fue la junta de Medellín. El informe presentado evidenciaba una tímida gestión desde su constitución. Fue instalada el 6 de septiembre de 1821 y al paso de diez días fueron convocados para nombrar los comisionados de las parroquias y desde esta fecha no volvieron a reunirse sino hasta el 27 de diciembre. No habiendo resultado más fondos que 8 reales por la parroquia de Barbosa y 11 y medio por la de Otrabanda, la junta creyó que lo más sensato era guardar estas exiguas cantidades en tesorería por no alcanzar para manumitir siquiera un esclavo de corta edad. Los miembros de este órgano invitaron a quien quisiera a revisar los documentos que sustentaban tales actuaciones y retaron al denunciante anónimo a revelar su identidad y a aportar pruebas contundentes de las acusaciones<sup>43</sup>.

En su informe, el juez político del cantón de Rionegro aseguró haber instruido a los comisionados de las parroquias para que, a más tardar a principios de diciembre, dieran razón del resultado de sus gestiones. Entre tanto, dijeron estar en proceso de agilizar las revisiones de las pocas mortuorias existentes para hacer efectivo el cobro para los fondos de manumisión. Por su parte, la junta de Marinilla reconoció que a 8 de noviembre, fecha en la que rindió su balance, no había entrado nada al fondo por no haber fallecido alguno que hubiese dejado bienes de consideración por ser todos ellos pobres.

Al final, la junta de Rionegro respondió a las expectativas y manumitió 45 esclavos por valor de 2.025 pesos, motivo por el cual mereció las felicitaciones de las autoridades superiores por ser la primera en la provincia en haber dado ejemplares muestras de filantropía<sup>44</sup>. A través de un emotivo decreto, el intendente de Cundinamarca Estanislao

---

42 *El Eco de Antioquia*, No. 24, octubre 27 de 1822, p. 98.

43 *El Eco de Antioquia*, No. 26, noviembre 10 de 1822, p. 108.

44 *El Eco de Antioquia*, No. 24, octubre 27 de 1822, p. 98; No. 26, noviembre 10 de 1822, p. 108; No. 27, noviembre 24 de 1822, p. 113; No. 33, enero 5 de 1823, pp. 135-136.

Vergara se pronunció también por este hecho: “La junta de manumisión de Rionegro ha llenado su deber: ha cumplido con la ley de su creación y le ha dado a Colombia un día de gloria y de placer a los amantes de la humanidad y de sus derechos [...]”<sup>45</sup>.

Aún a pesar de los pocos avances en materia de manumisión, es inobjetable el liderazgo asumido por Antioquia y el debate que suscitó a escala nacional. De allí provenían los más férreos defensores de la causa abolicionista, una apuesta en procura de la igualación de derechos y la inclusión social de las comunidades negras. Faltarían finalmente tres décadas para la abolición definitiva de la manumisión en Colombia.

---

45 *El Eco de Antioquia*, No. 39, febrero 16 de 1823, p. 160.

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES DE ARCHIVO

Archivo Histórico de Antioquia (AHA), *Fondo Gobernación de Antioquia, Serie Negros y Esclavos*.

### PERIÓDICOS

*El Eco de Antioquia*, Medellín, Imprenta del Gobierno por Manuel María Viller-Calderón, 1822-1823.

*Estrella del Occidente*, Medellín, En la Imprenta del Gobierno por el C. Manuel María Viller-Calderón, 1815.

*Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, Medellín, Imprenta del Estado por el ciudadano Manuel María Viller-Calderón, 1814-1815.

*La Aurora de Popayán*, Popayán, En la imprenta del Gobierno por el ciudadano Francisco de Paula Castellanos, 1814.

### FUENTES PRIMARIAS IMPRESAS Y FUENTES SECUNDARIAS

Briceño, Manuel, *Los Comuneros*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1977, 2ª edición.

Chaves, María Eugenia, “«Nos los esclavos de Medellín». La polisemia de la libertad y las voces subalternas en la Primera República antioqueña”, en: *Nómadas*, No. 33, Bogotá, Iesco-Universidad Central, octubre de 2010.

*Constitución del Estado de Antioquia sancionada por los representantes de toda la provincia*, Santafé de Bogotá, En la imprenta de D. Bruno Espinosa por D. Nicomedes Lora, 1812.

Correa, Ramón, *Biografías Regionales. Dr. Jorge Ramón de Posada*, Medellín, Imprenta Oficial, 1909.

Hernández de Alba, Gregorio, *Libertad de los esclavos en Colombia*, Bogotá, Editorial ABC, 1956.

Hernández de Alba, Guillermo, *Vida y escritos del doctor José F. de Restrepo*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1935.

Hoyos Körbel, Pedro Felipe, *Bolívar y las negritudes. Momentos históricos de una minoría étnica en la Gran Colombia*, Manizales, Hoyos Editores, 2007.

Martínez Garnica, Armando, *La agenda liberal temprana en la Nueva Granada (1800-1850)*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2006.

Montoya y Montoya, Rafael, *Obras Completas de José Félix de Restrepo*, Bogotá, Editorial Bedout, 1961.

- Posada, Eduardo, *Congreso de las Provincias Unidas*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1924.
- Ramírez Bacca, Renzo y Marta Ospina Echeverri, *Cabildo, política y sociedad, 1810-1821. El caso de la provincia de Antioquia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- Restrepo, Eduardo, *Medidas abolicionistas en la Nueva Granada (1814-1851)*, en: *Revista CS*, No. 9, Cali, Universidad ICESI, enero-junio de 2012.
- Restrepo, José Manuel, “Ensayo sobre la geografía, producciones, industria y población de la provincia de Antioquia”, en: *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1942, Vol. II.
- Rodríguez Plata, Horacio y Juan Camilo Rodríguez (Comp.), *Escritos sobre Santander*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1988, tomo I.
- Tisnés Jiménez, Roberto M., *Don Juan del Corral. Libertador de los esclavos*, Bogotá, Banco Popular, 1980.
- Villegas Villegas, Diego, *Presidente dictador don Juan del Corral Alonso y Carriaso y la República libre independiente de Antioquia 1812-1816*, Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2006.



## BREVE SEMBLANZA DE MARCELO TENORIO

HUMBERTO BARRERA ORREGO<sup>1</sup>

Las vicisitudes de la vida de Marcelo Tenorio bien podrían formar parte de una novela de Charles Dickens engastada en un melodrama de conspiradores de la pluma de Salvatore Cammarano, el turbulento libretista de *Il Trovatore*. Tenorio es una de las figuras más interesantes e injustamente olvidadas del período turbulento de la historia de nuestro país que va de 1810 a 1830.

Vino al mundo en Honda hacia 1793. Era hijo único; a los nueve años de edad quedó huérfano de padre. El señor Francisco de Mesa y Armero, que se constituyó en su protector, lo llevó a estudiar junto con sus propios hijos a Santafé, en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, donde presentó exámenes de admisión en octubre de 1808.<sup>2</sup> Seguramente el joven Tenorio nunca imaginó que dos decenios más tarde residiría a la vuelta de la esquina, a cosa de una cuadra de la laboriosa portada del colegio, compartiendo la vivienda del general más distinguido de la Nueva Granada. Sin embargo, su madre, temerosa de que el joven se decantara por la carrera de las armas, no le permitió terminar sus estudios en la capital. Y así, en 1814, con escasos veintiún años, ejercía de primer regidor del cabildo de Honda.

Desde la edad de diez y nueve años era ya “uno de los más ardientes republicanos” y desempeñó, entre otros, el cargo de juez del Tribunal de

---

1 Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia

El autor desea dejar constancia de su agradecimiento a la señora Luz Marina Rodríguez, Secretaria de la Cancillería de la Arquidiócesis de Ibagué, por su búsqueda en el Archivo Arquidiocesano, aunque infructuosa, de las partidas de bautismo y matrimonio de Marcelo Tenorio en los antiguos libros parroquiales de Nuestra Señora del Rosario y Nuestra Señora del Carmen, de Honda, y de San Sebastián de Mariquita, Tolima.

2 Américo Carnicelli. *La masonería en la independencia de América*. (Bogotá, s. n., 1970), II, 229.

vigilancia de la provincia de Mariquita, uno de los tribunales más odiados y temidos por los realistas, que podía juzgar y sentenciar sin apelación a los enemigos de la república, llegando a aplicar incluso la pena capital. Buena parte de estos jueces perdieron la vida durante la depuración de Pablo Morillo, o bien fueron llevados a prisión o desterrados, cuando no a prestar servicio de soldados rasos en las filas realistas.

Según Américo Carnicelli, que califica a Tenorio, tal vez injustamente, de “demagogo de menor cuantía”, en julio de 1815 éste contrajo matrimonio en la ciudad de Honda,<sup>3</sup> si bien no revela el nombre de su mujer. A raíz de la reconquista española, temeroso de ser encerrado en un calabozo, Tenorio emigró de Honda al Cauca con la intención de embarcarse en algún puerto del Pacífico, pero como toda la costa del sur estaba ocupada por los enemigos, tornó al puerto sobre el Magdalena y de allí pasó a Santafé con el ánimo de presentarse ante el *Pacificador* Morillo en persona, quien lo absolvió de sus comprometimientos.

Luego de una nueva acusación, esta vez ante el virrey Juan Sámano, y de una nueva absolución, determinó salir de Honda, mientras pasaba la tormenta, con un pequeño capital para buscar su subsistencia y la de su familia en la provincia de Antioquia, donde era menos conocido. Se radicó en Rionegro, donde no alcanzó a conocer a don Crisanto de Córdova, ya que —debido a los rumores que habían corrido sobre el relevo de su cargo del gobernador realista Vicente Sánchez Lima y sobre las supuestas instrucciones atroces que traía su sucesor, el teniente coronel Sebastián Díaz—, éste había emigrado con sus dos hijos varones, Salvador y Vicente. Por aquellas calendas, el joven José María se hallaba en los llanos de Venezuela, poniendo en práctica lo aprendido en la Escuela de Ingenieros Militares de Medellín y curtiéndose en las artes de la guerra.

Una noche entre las noches, el gobernador Carlos Tolrá hizo llamar a Tenorio para desterrarlo de la provincia en el término de dos horas, no sin antes amenazarlo con la prisión y el patíbulo. De nada le valió la intercesión de varias personas influyentes, algunas emparentadas con doña Juliana Rendón, la mujer del gobernador. Pese a la orden perentoria y al carácter despótico de Tolrá, Tenorio permaneció aquella noche en Rionegro reuniendo sus escasas pertenencias para emprender viaje.

---

3 Ibid.

Llegó a Honda el martes 10 de agosto de 1819, y cuatro días más tarde, el sábado 14, cruzó el Magdalena la retaguardia del ejército libertador, a órdenes del general José Antonio Anzoátegui. “Un joven héroe [José María Córdova], digno heredero del genio y del valor de Girardot y de Mejía, fue el encargado de enarbolar en el país de su nacimiento el estandarte de la libertad, a la cabeza de cien hombres escogidos”. Deseoso de recuperar sus intereses, Tenorio quiso volver a Rionegro en compañía de Córdova, con quien lo unía “la más íntima amistad” (es posible que se hubieran conocido en Quilichao o Popayán cuatro años antes, cuando Tenorio había intentado huir por un puerto del Pacífico y Córdova acababa de medir las armas a orillas del río Palo), pero el general Anzoátegui le negó el pasaporte porque tenía destinado al joven comerciante para un alto cargo: poco antes de volver a Santafé lo nombró gobernador y comandante general de la provincia de Mariquita, pero Tenorio solo aceptó el cargo de gobernador civil, el cual ejerció durante siete meses.

Al dejar su cargo en 1820, se puso a trabajar en Bogotá para don Ignacio Camacho, tío político suyo y oriundo también de Honda. Durante ocho años, tiempo que duró la ausencia de Camacho, Tenorio alternaba sus actividades detrás del mostrador del establecimiento de comercio de su pariente en la Calle Real, donde desplegaba géneros de seda bajo la vara de medir y abría guacales de porcelanas de ultramar, con la administración de cuatro haciendas que poseía el señor Camacho en la sabana. Pero éste se llenó de deudas y quebró, y cuando Tenorio esperaba una indemnización por todos sus años de trabajo, se vio, como su pariente, arrastrado a la ruina.

Poco tiempo después de haberse instalado en la capital ingresó a la Logia Fraternidad Bogotana No. 1, en la que fue ascendido en 1825 al grado 32.<sup>4</sup> Republicano ferviente y gran amigo de Santander, formó parte del círculo de conspiradores que participaron en la conjuración del 25 de septiembre de 1828 contra la dictadura de Bolívar, si bien esa noche no se contó entre el número de los exaltados que allanaron el Palacio. Por aquel entonces vivía en la Calle de la Portería<sup>5</sup> con el general Córdova, los dos edecanes de éste (el capitán Francisco Giraldo y el teniente Antonio Fominaya),

---

4 Ibid.

5 Pilar Moreno de Ángel, *José María Córdova* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1979), II, 495.

sus cinco asistentes y un pariente lejano de Córdova, Joaquín Escobar, oriundo de Rionegro. Una vivienda que era prácticamente un cuartel no era el lugar más apropiado para criar una familia. ¿Dónde se encontraban entonces la mujer y los hijos de Tenorio? Sus referencias a ese período son vagas y escasas y no permiten hacer deducciones concluyentes. Llevado a la ruina por el descalabro económico de don Ignacio, muy probablemente Tenorio se habrá visto obligado a enviar a su familia de vuelta a Honda, tal vez a la casa de sus suegros, y a pedir la hospitalidad de Córdova, su viejo amigo y hermano masón, en espera de que la Fortuna diera un giro y volviera a sonreírle. (No obstante, en cinco ocasiones dice Tenorio “mi casa” en contextos que no dejan lugar a dudas, en cuyo caso habría sido él quien diera alojamiento a Córdova y su escolta. Sea como fuere, la familia de Tenorio seguiría en el limbo.) La Fortuna, en efecto, dio un nuevo giro, pero no precisamente para favorecer al desdichado comerciante hondeño.

Un año más tarde, en 1829, Tenorio sembraba vientos de conspiración, pues se había constituido en corifeo del movimiento rebelde cordovista en Bogotá —una ciudad que, tal como lo registró el diplomático norteamericano Rensselaer van Rensselaer en sus *Cartas desde la Nueva Granada*, se había convertido en hervidero de intrigas, ya que los paniaguados de la dictadura, llamados *serviles* por sus opositores, tejían sus redes en la sombra, con el respaldo furtivo de importantes figuras del cuerpo diplomático, para promover la coronación de “Simón I”, en tanto que los *liberales* tendían sus propias redes para impedirlo—. Su hermano masón, el general Pedro Alcántara Herrán, lo invitó con engaños a dar un paseo cerca de la Plaza Mayor, y al llegar al cuartel de milicias hizo que el oficial de guardia lo prendiera y lo confinara, incomunicado, en un cuarto donde fue sometido a interrogatorio por el coronel Silverio Abondano, jefe del estado mayor departamental. Después fue trasladado al cuartel de San Agustín, donde estaban acuartelados los 700 hombres que formaban la Columna de Occidente, encargada de pasar a la provincia de Antioquia para dar un escarmiento a Córdova. Como dato curioso, el encargado de levantar el acta fue Carmelo Fernández, joven de diez y nueve años, hijo de una hermana del general Páez y más tarde acuarelista notable de la Comisión Corográfica, el cual dejaría una apasionante crónica de las penalidades y privaciones que pasaron las tropas del gobierno en los días

anteriores al malhadado combate de El Santuario, donde sería inmolado el general Córdova.

El gobierno del general Urdaneta condenó a Tenorio a prisión en una cárcel de Venezuela, en una ciudad que el interesado no nombró. De paso por Tunja, donde mandaba el general Perú de Lacroix como comandante general y prefecto de aquel departamento, y el general Pedro Mares era comandante militar de la provincia, ambos masones le brindaron un trato digno y considerado a su hermano caído en desgracia. Luego de cuatro meses de permanencia en Venezuela, fue trasladado a la cárcel de Honda en enero de 1830. Sus memorias terminan en forma abrupta como si el manuscrito original estuviera incompleto, bien porque el autor no hubiera alcanzado a concluir sus memorias, o bien porque las páginas faltantes hubieran desaparecido por cualquier motivo. Por cierto, pese a la declaración inicial del autor sobre lo que para él significa el ser faccioso, el título de su crónica no cuadra con la materia tratada. Y aun cuando en principio parece una autobiografía, una lectura atenta muestra que los datos personales de Tenorio figuran en segundo plano, algunos incluso en las notas al pie. En realidad, con el pretexto de escribir una confesión o unas memorias, lo que el autor hizo al fin fue una vindicación de la memoria del general José María Córdova (“mi mejor y más querido amigo”), a quien lo unían la devoción y la gratitud más allá de la tumba y del tiempo.

Después de muchos sufrimientos, Tenorio salió de la cárcel de Honda el 21 de febrero de 1831.<sup>6</sup> Un decenio más tarde, debido a su papel en la revolución de la provincia de Mariquita en 1841 (revolución que formó parte de la llamada guerra de los supremos) y en la subsiguiente defección del coronel José María Vezga, Tenorio fue desterrado a Santa Marta, donde pasó tales penurias que el general Joaquín Posada Gutiérrez, que lo conocía desde los tiempos en que el ilustre militar cartagenero se había desempeñado de gobernador de Mariquita, se condolió de su suerte, lo protegió, le dio de su mesa y lo socorrió.<sup>7</sup> Para abril de 1855, Tenorio era administrador principal de correos en Honda.<sup>8</sup>

---

6 Carnicelli, op. cit., II, 230.

7 Joaquín Posada Gutiérrez. *Memorias histórico-políticas* (Medellín: Editorial Bedout, 1971), III, 377.

8 *Ibíd.*

Tenorio, “hombre de talento e instrucción, de grande imaginación y de genio satírico y gracioso, fue por mucho tiempo el ornato de varios círculos de la sociedad bogotana”, según un diario que obraba en poder del historiador Eduardo Posada. Éste dio a la imprenta algunos escritos de Marcelo Tenorio, tres de ellos en su *Biografía de José María Córdova* (“Misceláneas políticas”, documento No. 133; “Ejemplo raro en este tiempo”, documento No. 144; Carta al redactor del Neogranadino, 29 de abril de 1853, documento No. 165), y la *Confesión de un viejo faccioso arrepentido* en tres entregas del Boletín de Historia y Antigüedades, números 41 a 43, entre 1906 y 1907. Tales documentos no solo revelan la historia menuda vista por un contemporáneo de los hechos, sino el carácter probo de un cronista que fue a la vez protagonista y testigo.

Después de una larga y dolorosa enfermedad y de la grande miseria y sufrimientos en que pasó sus últimos días, asistido por su hija Cecilia, dejó de existir en Bogotá el domingo 8 de diciembre de 1861.<sup>9</sup> Sus exequias tuvieron lugar al día siguiente en la parroquia de San Francisco, costeadas por sus cofrades del Compás y la Escuadra.

---

9 Eduardo Posada, *Biografía de Córdova* (Bogotá: Biblioteca del Banco Popular, 1974), 487.

## CUARENTA AÑOS DEL CENTRO DE HISTORIA DE EL SANTUARIO

ORESTES ZULUAGA SALAZAR\*

El Santuario deriva su nombre, para algunos, de un tesoro indígena encontrado en el alto del mismo nombre, pero que, ante las divergencias surgidas para su reparto se encantó, y hoy se halla enterrado al nivel de la quebrada Marinilla; y, otros, lo atribuyen a un lugar de culto religioso, sin que nos hayamos puesto de acuerdo sobre el tema. Escuchando una conferencia del historiador Rafael Toro Gutiérrez en una de las asambleas anuales de la Academia Antioqueña de Historia, al analizar la documentación conocida sobre la conformación de nuestro departamento, en la época de la colonia, mencionaba la existencia de una caserío dependiente de la Villa de Marinilla, llamado Viceparroquia del Santuario de Chiquinquirá, que así se conocía en las otras regiones de la provincia. Lo cual, zanja de una vez por todas lo relativo al origen del nombre de nuestro pueblo. Lo anterior, de acuerdo con censo que el virrey Antonio José Amar y Borbón ordenó realizar al Gobernador Francisco de Ayala en el año de 1807, y que consta en el archivo histórico de Antioquia, en la sección “Censos y Estadísticas”, documento # 5.368.

Conformada Marinilla como centro natural de la región, a mediados del siglo 18, fue expandiendo sus dominios, y es así, como en 1760 a Pedro Ocampo y Domingo Jiménez les fueron adjudicadas tierras entre los riachuelos de Bodegas y la Marinilla por la suma de 30 pesos, y para 1798 el mismo Jiménez y Santiago Salazar, las adquirieron en el nacimiento de la quebrada la Marinilla, en límites con las de Pedro Martín Duque; terrenos donde se conformó lo que hoy es El Santuario. No podemos olvidar que, todos estos territorios hasta el río Magdalena, le fueron dados en dote a Masueto Giraldo, uno de los fundadores de Marinilla, cuando se casó con

---

\* Miembro Correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia

la dama envigadeña Sabina Muñoz de Bonilla. También, es importante recordar que, nuestra comarca hizo parte de Remedios, perteneció a la Gobernación de Popayán, luego a Provincia de Mariquita y por último a la provincia de Antioquia; y, por mucho tiempo, en lo religioso, a la diócesis de Santafé de Bogotá.

El día 13 de diciembre de 1765 se tiene como fecha de la fundación de El Santuario, cuando se celebró la primera misa en la capilla que construyó la familia Gómez de Castro, ante la solicitud que le hizo el Capitán Don Antonio Gómez de Castro a las autoridades eclesiásticas para su funcionamiento, por la lejanía de la cabecera de Marinilla; lo que, le otorgó a este el derecho a aparecer como el fundador de la localidad, situación que debe analizarse con mayor rigor histórico; según lo cual, podría figurar como nuestro fundador el sacerdote Fabián Sebastián Jiménez fajardo, quien celebró la primera misa en estos lares; como sucedió en Medellín con Miguel de Aguinaga, quien por haber presidido los actos de fundación de la ciudad autorizados por la Regente María de Austria, aparece como si él la hubiera realizado; ha olvidado la historia a Domingo Jiménez, Pedro Ocampo, Santiago Salazar y Pedro Martín duque, quienes pudieron haber tenido mayor influencia en la realización de tal acontecimiento, por ser los primeros propietarios de la tierra donde se creó el asentamiento de El Santuario de Chiquinquirá, algo que los historiadores tendrán que averiguar.

Ante el avance del caserío recién fundado, en el año de 1813, los vecinos trataron de lograr la independencia de Marinilla, anhelo frustrado por la influencia de los ricos de esa localidad con intereses aquí; quienes malograron tal la iniciativa, dirigidos por Don Pedro Pineda, padre del Coronel Anselmo Pineda futuro edecán del héroe de Ayacucho José María Córdova. Por fin, encabezados por el Padre Nicolás Giraldo Zuluaga, Domingo Gómez, José Ignacio Botero Palacio y Juan Bautista de Salazar, con la asesoría de Don Celedonio Trujillo, los santuarianos lograron la independencia parroquial y municipal, por sendos decretos del año de 1838, del obispo Juan de la Cruz Gómez Plata y del Gobernador Francisco de Obregón, pero como personas precavidas exigieron la refrendación del presidente de la república José Ignacio de Márquez, quien lo hizo por decreto del 2 de enero de 1839, para que no les ocurriera, otra vez, la desagradable sorpresa de 1813. Y, como consecuencia fueron nombrados:

primer Alcalde Francisco de Salazar, primer cura párroco el padre Nicolás Giraldo Zuluaga, primer juez municipal Don Lorenzo Castaño, primer maestro Don Felipe Ramírez Hoyos. Y, el primer Concejo municipal lo integraron: El padre Nicolás Giraldo Zuluaga, su primer presidente; Salvador Giraldo Zuluaga, su primer Vicepresidente; Don Juan José Gómez, don Juan Gómez y Don Ramón de la Serna.

A pesar de las dificultades que se dieron por la separación, los santuarianos siempre hemos llevado con orgullo nuestro origen marinillo y compartido con la ciudad madre a muchos de los héroes de la independencia que aparecen como hijos de esa localidad y que vieron sus primeras luces en los campos de El Santuario, de lo cual nos sentimos aún más orgullosos, como:

Los hermanos José Joaquín, Juan Nicolás y Modesto de Hoyos, que nacieron y vivieron en la vereda de Bodegas, en la casa solariega que tenían sus padres. José Joaquín, condujo las tropas que sacaron de Bogotá hacia Cartagena al Virrey Antonio José Amar y Borbón después del grito de independencia del 20 de julio de 1810, representó al Estado Federal de Antioquia en la Asamblea Constituyente de Villa en Leyva, fue fusilado por Pablo Morillo y sus restos reposan en la iglesia de los mártires de Bogotá en compañía de otros héroes de la independencia. Juan Nicolás, era el alcalde de Marinilla el 20 de julio de 1810, fue delegado a la junta de Santafé de Antioquia que proclamó la independencia, siendo secretario de la misma y subpresidente del dictador Don Juan del Corral en Marinilla. Y, Modesto, luchó en los ejércitos libertadores al lado de Nariño, quintado para fusilarlo por Sámano después de la derrota de La Cuchilla del Tambo, en compañía de Pedro Alcántara Herrán y José Hilario López, y solo los ruegos de su esposa Margarita Urrea conmovieron el corazón del tirano para que le perdonara la vida.

Juan Pablo Zuluaga, se desempeñó como secretario privado del Dictador Don Juan del corral, debió ser una persona ilustrada, de buena preparación e influencia para ejercer esa posición.

El sacerdote Francisco Javier Gómez, descendiente directo de los Gómez de Castro, hombre eminentísimo y de gran fortuna, la puso al servicio de los pobres y de la causa de la independencia.

El Coronel Francisco Giraldo Arias, nacido en la vereda de Portachuelo, corneta en los ejércitos libertadores, como abanderado, fue el primero en

poner a tremolar la bandera de la libertad, aunque despedazada, en el cerro del Condurcunca, en la batalla de Ayacucho, cuando se completó la libertad de América; edecán de Córdova, quien agonizó en sus brazos al terminar la Batalla de El Santuario. Falleció anciano en Medellín y donó la campana mayor del templo parroquial y buena parte del reloj traído de París.

El Coronel Anselmo Pineda, edecán de Córdova, nacido en la vereda de El Retiro, fue gobernador del Atlántico y Panamá, fundador de la biblioteca Nacional de Colombia, sus restos reposaban a la entrada del panteón nacional del cementerio central de Bogotá.

El Comandante José Antonio Ramírez, nació en la vereda de El Morro y murió en Santa Marta. Su madre Rosalía de Hoyos lo entregó en Rionegro con fúsil y todo a José Manuel Restrepo, siendo un niño, para que fuera a defender la patria. Acompañó a Córdova en la campaña para liberar a Antioquia y la costa Atlántica. Participó en la batalla de Maracaibo a órdenes de José Prudencio Padilla, donde comandó el bote “independiente” y rescató la goleta “Antonia Manuela”. Como consecuencia del fusilamiento de Padilla y el vil asesinato de Córdova, colgó su espada y vivió triste hasta el fin de su existencia.

El Coronel Bernardo Posada, vivió en esta tierra al ser liberado por su dueño el padre Jorge Ramón de Posada; intervino en las batallas del Pantano de Vargas y de Boyacá. En 1850 fue llamado por su amigo José Hilario López a participar, a su lado, en una de las guerras civiles, y le contestó: “Querido jefe, contra mi partido ni un balazo. Usted sabe que soy conservador y no podría, sin ser traidor, aceptar el puesto que me ofrece. Se lo agradezco y en otra ocasión volveremos a estar unidos”, según lo narra Monseñor Damián Ramírez.

El excelentísimo Valerio Antonio Jiménez Hoyos, primer obispo de la diócesis de Antioquia y Medellín, en cinco oportunidades desempeñó las funciones de obispo. Fundador del Seminario Mayor de Medellín e iniciador de la construcción de la Catedral Metropolitana de la misma ciudad.

El General y doctor Rafael María Giraldo Zuluaga, hijo de la familia de la Promesa, primer presidente del Estado Soberano de Antioquia, ocupó la gobernación en cuatro oportunidades, le abrió el camino a Pedro justo Berrio; le impidió a Mosquera tomar el dominio de Antioquia,

estudio en los claustros de la Universidad del Rosario en Bogotá; primer rector del colegio San José de Marinilla, hermano del primer cura de El Santuario, Nicolás Giraldo Zuluaga, vivió casi dos años exilado en el Perú. Injustamente olvidado por las actuales generaciones, ya que, en compañía de Mariano Ospina Rodríguez fueron los forjadores de la civilidad y moralidad del pueblo antioqueño.

El Coronel Eusebio María Gómez Duque, compañero de luchas de Dr. Giraldo Zuluaga, abanderado de las fuerzas antioqueñas que fueron a Bogotá a derrotar al dictador José María Melo, en cuya bandera habían escrito las mujeres de marinilla *“Libertar a las señoras de Bogotá o morir en la demanda”*. Se llenó de gloria en la batalla de Carolina al derrotar las fuerzas de Mosquera Enviadas por Juan José Nieto y comandadas por el General Ramón Santodomingo Vila, donde le fue dado el nombre del León de Carolina. Fue Prefecto del Cantón de Marinilla. Con él, nace una dinastía de prohombres que le sirvieron a nuestra tierra, como el maestro Eusebio María Gómez Ramírez, El maestro Filemón de J. Gómez Salazar, el Dr. Pedronel Gómez Salazar y el doctor Félix Gómez Salazar.

El General Celerino Jiménez, comandante de la policía en el Magdalena en las elecciones que llevaron a la presidencia de Colombia al General Rafael Reyes, cuando se presentó el célebre y olvidado Registro de Padilla. El presidente Reyes lo nombró Director de la policía nacional y fue muchos años Senador de la República por el Departamento del Tolima.

José María Zuluaga Gómez “Chepito”, varias veces diputado y presidente de la asamblea de Antioquia, seguidor y estratega del servidor de la descentralización y del progreso de los pueblos, el Gran Román Gómez de Marinilla, quien fue diez veces presidente de La Asamblea Departamental, cinco veces presidente de la cámara de representantes, cinco veces presidente del Senado de la república, presidente del Consejo de Estado y Designado a la presidencia de Enrique Olaya Herrera, lo que le costó su carrera política; a quien los santuarianos le enseñaron a hacer la política, por cuanto, como él administraba las minas de sal de la familia en la vereda de Cruces se quedaba en nuestro pueblo ante la lejanía de su tierra. Chepito fue el primer parlamentario que tuvo El Santuario, quien le abrió el camino a otros como el Dr. Jesús María Arias Aristizábal, que fue secretario del mencionado Román Gómez en el Concejo de Estado, también fue miembro y presidente del concejo de estado, miembro

y presidente de la corte suprema de justicia y presidente de la cámara, Senador y presidente del mismo y ministro de agricultura, convirtiéndose, el Dr. Arias, en el único ministro que ha tenido nuestra tierra.

La premura del tiempo me permite únicamente mencionar a otros hombres públicos como los doctores Jesús Gómez Salazar, Gilberto Salazar Ramírez y Édgar Zuluaga Pineda, quienes se desempeñaron con lujo de detalles en el parlamento colombiano; del juriconsulto Dr. Luis Arcila Ramírez; sin olvidar a ese rionegrero excelso Don José Ignacio Botero Palacio, que llegó a estas tierras en el año de 1802 y enseñó a nuestros antepasados los conocimientos que tenía, logrando gran influencia en los destinos de la sociedad que se empezaba a formar, quien era el comandante militar en Marinilla cuando los hechos del 20 de julio de 1810 en Santafé de Bogotá; de sacerdotes como el padre Isaías Aristizábal, cura progresista e innovador; Monseñor José Ignacio Botero Aristizábal, quien por más de cincuenta años dirigió los destinos espirituales de los santuarianos; el padre Ramón Arcila, cura de Sabaneta por muchos años; del hermano Alpidio Zuluaga, portero del colegio de San Bartolomé en Bogotá, a quien el presidente Laureano Gómez condecoró con la Cruz de Boyacá; el padre Clemente Giraldo Jiménez, cura de Granada por muchos años; el padre Luis Rodolfo Gómez Ramírez, adalid de la educación santuariana; al padre Marco Tulio Zuluaga, que confesaba en más de diez idiomas en la iglesia Metropolitana de Medellín; el maestro Roberto Pineda Duque, un autodidacta que descolló con luz propia, como músico excepcional, en el panorama nacional y es considerado como un compositor de quien se hablará en el futuro de la música clásica; y, Guillermo Zuluaga “Montecristo”, el mejor humorista de Colombia. Figuras que dejaron en alto el nombre de la tierra que los vio nacer.

Por haber cumplido el 26 de mayo del presente año 40 años de existencia el Centro de Historia de la localidad, amablemente la Academia Antioqueña de Historia ha aceptado como homenaje a nuestra institución la celebración del décimo cuarto encuentro de centros de historia del departamento, en El Santuario, para rememorar la incidencia de los cabildos de Santafé de Antioquia, Rionegro, Medellín y Marinilla, en la independencia de Antioquia, de la que estamos celebrando 200 años: hecho que agradecemos infinitamente y será motivo de orgullo impercedero para esta institución.

Además, como un acto de reconocimiento y agradecimiento se descubren los retratos de las personas que con dedicación, constancia y sacrificio han ostentado la calidad de presidentes del centro de Historia, que adornaran la sede de sus deliberaciones, quienes sin escatimar esfuerzos dedicaron momentos importantes de sus existencias a dirigir esta magna institución en la vida de El Santuario:

Monseñor Damián Ramírez Gómez, destacado levita del clero antioqueño, educador de juventudes, entusiasta por los temas de la historia, orgulloso de su origen Santuariano, miembro y presidente de la Academia antioqueña de historia, fue su primer presidente.

Monseñor Jaime Serna Gómez, sacerdote elocuente, escritor prolífico, quien bajo el seudónimo de “Humberto Bronx”, dejó un extensa obra literaria e histórica, también miembro y presidente de la Academia Antioqueña de Historia, fue su segundo presidente.

Monseñor Francisco Luis Gómez, el incomparable conductor de los destinos espirituales de su tierra, por su compromiso con los santuarianos y con la iglesia, siempre estuvo atento al progreso intelectual y material de sus paisanos, miembro correspondiente de la Academia Antioqueña de historia, fue su tercer presidente.

Monseñor Camilo Gómez, su actual presidente, quien luego de una larga y fructífera labor pastoral como cura párroco de la parroquia de la catedral de Sonsón, de las parroquias de San Judas y de la virgen de Chiquinquirá en El Santuario y desempeñar el cargo de Vicario General de la Diócesis de Sonsón Rionegro, con su prudencia, su don de gentes y su constante compromiso por continuar la obra desarrollada por sus antecesores, ha seguido la ruta que le trazaron sus fundadores, como un sacerdote comprometido con todo lo que tiene que ver con los valores cívicos e históricos que le legaron sus mayores.

Como pueden darse cuenta, el Centro de historia, es una institución en la que todos sus presidentes han ostentado el título de monseñor, lo que, demuestra el grado de compromiso de la iglesia con el fomento de los valores intelectuales de los habitantes de esta comarca.

También, se descubrirá el retrato de Don Demetrio Quintero Quintero, miembro de número y actual vicepresidente de la Academia Antioqueña de Historia, fundador del centro de historia en compañía de los tres primeros homenajeados, quien en todos estos años no ha dejado

de asistir a sus reuniones mensuales, que se ha convertido en el orientador intelectual del mismo y en el mejor difusor de la labor que desarrolla. Además, por su trabajo como secretario durante 25 años continuos del centro de Historia, se le otorgará la condecoración Monseñor Damián Ramírez Gómez, que por primera vez impone la institución. La labor de Don Demetrio ha sido ejemplar, un hombre comprometido, que no escatima el sacrificio que le demanda estar atento a todo cuanto tiene que ver con su amado centro de historia, y gracias a él, la revista Perfiles Históricos ha llegado a su número 35, que es una proeza, estoy seguro si no fuera por su esfuerzo y dedicación se habría quedado en el camino. Gracias Don Demetrio por todo lo que ha hecho con tanta dedicación por El santuario y por su centro de historia; lo que, con el paso del tiempo las futuras generaciones sabrán valorar en su verdadera dimensión.

Quería hacerles, sobre todo, a los que nos visitan un esbozo de la historia de El Santuario, antes de entrar en el tema del homenaje, para que al menos tengan la información somera de lo que ha sido la vida de una población que siempre ha estado ligada con lo que le ha sucedido a Colombia en toda su existencia y que se proyecta en sus hijos con orgullo por todos los rincones de la patria.

Señores académicos: Bien venidos a El Santuario, altar de la patria, donde la sangre derramada por el Héroe de Ayacucho el General de División José María Córdova, salvó a la democracia colombiana el 17 de octubre de 1829.

Octubre 12 de 2013

## ANTISEMITISMO E HISTORIA JUDÍA EN ANTIOQUIA, COLOMBIA

LIBIA NANCY VELÁSQUEZ VÁSQUEZ<sup>1</sup>

### RESUMEN

En este ensayo se investiga la existencia de antisemitismo en Antioquia y en el resto de Colombia desde el siglo diecinueve hasta la mitad del siglo veinte. Historiadores, investigadores y escritores no han admitido ni reconocido abiertamente el arraigado antisemitismo en la tradicional Iglesia Católica colombiana ya que ha sido tabú. La historiografía en Antioquia se ha concentrado sólo en la polémica “semítica” sobre la supuesta ascendencia judía sin hacer frente a este elemento perturbador. Este artículo, por lo tanto, demuestra que los historiadores rechazaron la tesis del origen Judío de los Antioqueños porque para ellos, la ascendencia judía constituía algo vil y ofensivo. Este artículo sostiene que el antisemitismo en Antioquia surgió de la alianza política y religiosa de la Iglesia Católica y el partido conservador. Esta alianza fue orientada a profundizar la identidad católica de los Antioqueños para mantener la unidad de la sociedad católica.

Palabras clave: Antisemitismo, Historiografía antioqueña, Partido Conservador, Iglesia Católica, Colonización, Documento (1510).

Este ensayo examina cómo el antisemitismo afectó la historia de Antioquia, Colombia, una región cuya herencia judía sefardita ha sido negada durante mucho tiempo por la cultura fervientemente católica y que representa la mayoría de la sociedad de Antioquia. Hasta hoy, los historiadores y otros escritores no han logrado entender ni enfrentar

---

1 Autora antioqueña. Investigadora post-doctoral en la Universidad Hebrea de Jerusalén. Su línea de investigación son las Humanidades; este artículo se deriva de su tesis doctoral. Dentro de sus publicaciones encontramos: “La identidad sefardí étnica en la poesía de Colombia” en Revista Lingüística y Literatura. Universidad de Antioquia. (Diciembre-Julio 2011, Número 60).

“Vestigios del portugués andaluz y español antiguo común en el español de Antioquia-Colombia y judeo-español”

el antisemitismo por parte de la Iglesia Católica porque ha sido tabú mencionar la cuestión. Sin embargo, como este ensayo lo ilustra, la cultura antisemítica profundamente arraigada de la era colonial española continuó durante los siglos diecinueve y veinte. Como resultado, por más de doscientos años, muchos escritores han continuado escribiendo sobre la polémica “Semítica” que gira alrededor de la “supuesta” ascendencia judía de los Antioqueños, una declaración establecida inicialmente en un libro publicado por Manuel Del Campo Rivas en 1803<sup>2</sup>. Este debate volvió a surgir a principios de los años 1900s, cuando Gabriel Arango Mejía (1909) documentó, basándose en el argumento, que la colonización de Antioquia en el siglo dieciséis regresó a España o murió en enfrentamientos con los naturales. Durante las décadas pasadas ha habido un desarrollo historiográfico local en el estudio tanto de la historia de los judíos en España como de la región de Antioquia. Estos historiadores han establecido que la omisión por parte de Arango Mejía del asentamiento de conversos durante el siglo dieciséis en la región y quienes han sido identificados como los “pioneros de Andalucía,” tenía como objetivo legitimar una ascendencia genealógica vasca de “pureza de sangre.” La entrada de conversos andaluces sefarditas en las colonias se apoya, como veremos, en el documento histórico, “Un Padrón de Conversos Sevillanos (1510)”<sup>3</sup>. Analizando los registros genealógicos y la historia de la región estudiada en investigaciones recientes, el presente ensayo argumenta que el antisemitismo en Antioquia fue el producto de una alianza política y religiosa entre la Iglesia Católica y el partido conservador; una alianza dirigida principalmente a profundizar una identidad católica más ferviente entre los antioqueños con el fin de mantener una sociedad homogénea católica en Colombia. Esta alianza se basó en el poder religioso de la Iglesia que todavía acudía al temor y la represión para alcanzar sus objetivos. En este contexto de dominio católico y conservador militante,

---

2 Manuel Del Campo Rivas, *Compendio historial sobre la fundación y estado actual de la ciudad de Cartago y de la portentosa aparición y renovación de la Virgen que se venera con el título de Nuestra Señora de la Pobreza en el convento de San Francisco de dicha ciudad, 1803* citada en Emilio Robledo, “El Semitismo Antioqueño, Origen de esta leyenda”, en el *Archivo Historial*. Conferencia leída en la Sala de Grados de la Universidad de Antioquia, viernes 7 de Julio de 1922, 358.

3 Claudio Guillén, Variétés “Un Padrón de Conversos Sevillanos (1510)”, Junio 1961, en *Bulletin Hispanique: Annales de la Faculté des lettres de Bordeaux*, Tome: LXV (1963: 4-98).

surgieron fuertes manifestaciones de antisemitismo. La intervención de la Iglesia en la política partidista nacional, aún más fuerte en Antioquia que en el resto del país, representó una inquietante interrupción en el desarrollo y mantenimiento de la identidad y la cultura tradicional de los conversos. El presente ensayo tiene como objetivo contribuir a la recuperación de una identidad judía sefardita histórica representada en la cultura conversa tradicional de Antioquia.

Las características geográficas de Antioquia y su posición estratégica apoyan el argumento de una colonización judía regional. Antioquia está situada en la parte noreste de Colombia. El territorio Antioqueño se extiende desde el Golfo de Urabá; región litoral en el Océano Atlántico lindado por el Mar Caribe en su parte noreste y extendiéndose hasta la región de los Andes en su parte del sur. Tres cordilleras cruzan el territorio de Antioqueño. La presencia de conversos en el territorio Antioqueño no fue accidental: los conversos tuvieron muy en cuenta la topografía de la región. Mesa Bernal sostiene que los conversos decidieron establecerse en la región y estuvieron dispuestos a superar los peligros que ofrecía la región, porque temían al escrutinio de la Inquisición. El terreno montañoso desafiador de la región, junto con sus abismos masivos, también lo hizo un destino atractivo para los conversos que vivían en el resto de Colombia, ya que estos problemas desalentaban a las autoridades de seguir las pistas de sujetos desleales al Rey. El territorio Antioqueño también los atraía porque ellos contaban con la protección de los gobernadores conversos y de los vecinos<sup>4</sup>. La topografía áspera del territorio, el patrocinio de los gobernadores y el apoyo mutuo entre conversos desempeñó un papel central en el establecimiento de los conversos en la región.

## ANTISEMITISMO Y LA HISTORIOGRAFÍA ANTIOQUEÑA

La supuesta colonización de Antioquia por sefarditas conversos tal como lo expuso Manuel Antonio Del Campo Rivas ha producido un debate

---

4 Daniel Mesa Bernal, *Memorias de la Historia De los judíos en la historia de Colombia* (Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 1996), 139. Vecinos aquí se refiere a una clase particular de terratenientes agricultores o ganaderos en la época colonial que habían recibido tierra para establecerse en las zonas fronterizas a cambio de ciertos derechos y obligaciones a la corona. Según Mesa Bernal en Antioquia les era casi imposible adquirir el título del “vecino” a aquellos que no formaban parte del grupo, es decir, aquellos que no pertenecían al grupo social de los ‘indeseables’, 134.

entre los historiadores en el que algunos defienden su argumento y otros lo rechazan<sup>5</sup>. Por un lado, los historiadores que defienden la tesis de un origen judío de los Antioqueños argumentan que los sefarditas estuvieron presentes principalmente en los primeros grupos migratorios del siglo dieciséis, mientras que otros afirman que la emigración sefardita continuó a lo largo de los siglos diecisiete y dieciocho, permitiendo así que la singularidad etnocultural Sefardita de la mayoría de los Antioqueños sobreviviera en tiempos modernos<sup>6</sup>. Por otra parte, otros historiadores descartan las raíces judías de los Antioqueños y presentan una serie de argumentos históricos no verificados y basados en antisemitismo porque, para ellos, el tener una ascendencia judía constituía algo vil y ofensivo.

En su investigación sobre la colonización de Antioquia, los historiadores “no convencionales”<sup>7</sup> locales han intentado establecer la presencia judía en la historia de la nación aportando datos omitidos en la historia genealógica de Antioquia, con el objetivo de establecer la colonización sefardita de la región. Además, ellos han examinado las posibles motivaciones de otros historiadores que rechazan el origen judío de los Antioqueños. Patiño Duque, por ejemplo, sostiene que los historiadores han rechazado la presencia judía en Antioquia en los siglos dieciséis y diecisiete simplemente porque ellos asumían la presencia de una emigración de “Judíos ortodoxos” y en la ausencia de “judíos ortodoxos”, han refutado el origen sefardita de los Antioqueños. El autor afirma, además, que los historiadores asumieron la presencia de una “emigración judía” numerosa. Ante la ausencia de una “comunidad de emigrantes judíos” significativa, han rechazado completamente la emigración de conversos. Sin embargo, Patiño Duque aclara que los colonizadores de Antioquia eran simplemente sefarditas conversos y

---

5 En Antioquia la historia de los conversos es desconocida o vehementemente rechazada por muchos historiadores de esta manera la continuidad de un respetado pasado católico parece ser incontestado.

6 Daniel Mesa Bernal, *Memoria de la Historia De los judíos en la historia de Colombia*, 136.

7 Este concepto fue prestado del agudo pensador de la historiografía Hispanoamericana del siglo diecinueve Germán Colmenares. El autor realza la idea que las convenciones fueron siempre basadas en la idea de borrar el pasado y crear una nueva realidad que representaba “la solución, en un plano ideológico, de conflictos culturales profundos”, en *Las Convenciones contra la Cultura*, (1997:n.p, xvii).

no “judíos ortodoxos” o “marranos”<sup>8</sup>, como lo esperaban la mayor parte de los historiadores tradicionales de Antioquia<sup>9</sup>. Patiño Duque explica que pequeños grupos de conversos inmigraron por cuenta propia a la región antioqueña con permisos de la corona emitidas por la Casa de Contratación en Sevilla<sup>10</sup> o con permisos falsificados<sup>11</sup>. Los historiadores “no convencionales”, locales han demostrado que las declaraciones de las medidas estrictas de la Casa de Contratación y la Inquisición no eran medidas preventivas eficaces contra la inmigración judía<sup>12</sup>. Es importante señalar que, a pesar de que la mayoría de los autores se enfrentaron con la ausencia de registros históricos sobre la emigración de conversos en el territorio Antioqueño, su investigación es minuciosa en el trazado de argumentos para justificar las declaraciones de un establecimiento sefardita en Antioquia<sup>13</sup>. El documento histórico existente titulado “Un Padrón de Conversos Sevillanos (1510)” donde está registrado que entre

- 
- 8 Luis Eduardo Agudelo Ramírez estaría en desacuerdo con la exclusión de los “marranos” ya que el autor sostiene que los “marranos” vinieron a Lima vía Panamá y que antes de que la Inquisición comenzara a funcionar rigurosamente en 1638, el territorio Antioqueño había inicialmente caído bajo esa jurisdicción, en *Génesis del Pueblo Antioqueño*, 178. Daniel Mesa Bernal afirma que había conversos judaizantes en el siglo dieciséis en Zaragoza, Antioquia, *Memoria de la Historia De los judíos*, 142-143.
- 9 Gustavo Patiño Duque, *Ascendiente judío del pueblo antioqueño* (Medellín: L. Vieco e Hijas LTDA, 2006), 450-451.
- 10 *La Casa de Contratación* fue fundada en 1503 por la Corona Católica y fue abolida en 1790. Entre sus obligaciones, estaban el control del tráfico marítimo y el suministro, el equipo, y la inspección de las flotas de las Indias
- 11 Gustavo Patiño Duque, *Ascendiente judío del pueblo antioqueño*, 450-451.
- 12 Ver la fundación de Antioquia en el siglo dieciséis por los conversos portugueses, en Eduardo Arroyave Vélez, *Naipes de Antioquia: De la antigua gitana a la antigua vasca* (Medellín: Talleres Editoriales de Carpel, 1960), 19-28, Luis Eduardo Agudelo Ramírez, *Génesis del Pueblo Antioqueño*, 1986), 178, 143-148, Lucia Londoño de Franco, *El Viaje de mis genes: Del valle del Eufrates al Valle de Aburrá* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1989), 209-258, Daniel Mesa Bernal, *Memoria de la Historia De los judíos en la historia de Colombia*, 1996), 44-46, and Gustavo Patiño Duque, *Ascendiente judío del pueblo antioqueño*, 2006), 55-467.
- 13 Ver más adelante algunos ejemplos de datos fiables de testigos de la Inquisición que evidencian la presencia judía en Antioquia.

los años 1512 y 1513<sup>14</sup> una masiva emigración de aproximadamente 400 sevillanos conversos<sup>15</sup> se dirigió hacia las Indias justifica sus conclusiones.

Antioquia fue fundada en 1541 por el Mariscal Jorge Robledo, quien previamente había fundado las ciudades de Anserma en 1539 y Cartago en 1540<sup>16</sup>. Desde Anserma, Robledo se dirigió hacia la parte norte del territorio Antioqueño con la compañía de ochenta y cuatro hombres, de los cuales sólo sesenta siete sobrevivieron los retos de la colonización. Es dentro de este grupo que Eduardo Arroyave Vélez ha identificado las “semillas israelitas” de Antioquia<sup>17</sup>. Es importante tener en cuenta que antes de Arroyave Vélez, el historiador Eduardo Zuleta, quien había afirmado la existencia de una colonización judía en la Antioquia del siglo dieciséis, hizo un esfuerzo concertado para no enfrentar el canon católico y enmarcó los hechos históricos mediante la adopción de un dialogo entre dos amigos: Pedro y Juan . Este diálogo, que hizo eco de la declaración hecha por Del Campo y Rivas, apareció en el libro de Zuleta publicado en 1929, en la cual su argumento principal era que ha habido una continua presencia judía en Antioquia, que remontaba a los asentamientos del siglo dieciséis en la región<sup>18</sup>. Arroyave Vélez, al igual que sus antecesores, se concentra en la colonización del siglo dieciséis; sin embargo, ahora abraza el patrimonio judío de los Antioqueños en una forma aún más abierta y directa. El autor identifica esos sesenta y siete hombres que sobrevivieron la colonización como las “semillas israelitas” y las considera la base para la afirmación hecha por parte Del Campo Rivas ya ‘que sólo Dios los

---

14 Claudio Guillén cita la observación del historiador J. Friede en la cual sostiene que los años 1512-1513 deben haber sido el período de tiempo que los conversos dejaron Sevilla para las Indias. Los archivos de *La Casa de Contratación* muestra que en este tiempo había una cierta relajación de directivas procesales y restricciones; por ejemplo: no se registraron muchas quejas en el archivo contra posibles sospechosos. Friede concluye, ‘la verdad es que cualquier documento de este período que daba testimonio sobre la finalización de otras formalidades no se conoce’ (J. Friede, “Algunas Observaciones sobre la Realidad de la emigración española en *América en la primera mitad del siglo XVI*, Revista de Indias, XII” (1952: 459), en Guillén, 63.

15 Guillén afirma que el registro de los conversos sevillanos es sólo un pequeño fragmento de todos aquellos que salieron para las Indias. Según el autor esto era una etapa dentro del extenso proceso de los asentamientos reales sevillanos, 74.

16 Emilio Robledo, *Vida del Mariscal Robledo* (Bogotá: Editorial ABC, 1945), 53-72.

17 Eduardo Arroyave Vélez, *Naipes de Antioquia*, 19-24.

18 Eduardo Zuleta, *Papeles Viejos y Nuevos* (Caracas: Lit. y Tip. Vargas, 1929), 20-21.

puede acá conocer si ellos no se quisiesen manifestar por quien son<sup>19</sup>. Arroyave Vélez también usa las “semillas israelitas” como la base contra la declaración de Arango Mejía en la que expone que la ascendencia de Antioqueños es vasca<sup>20</sup>.

Los historiadores que apoyan el argumento de Arroyave Vélez han evaluado detalladamente los primeros asentamientos de conversos en la región. Mesa Bernal, por ejemplo, afirma que la primera expedición fue dirigida por el converso Pedro Arias Dávila (Pedrarias) en 1513 y años más tarde otras expediciones fueron conducidas por los conversos Gaspar de Rodas en 1541 y Jorge Robledo en 1546<sup>21</sup>. La siguiente expedición fue la de los perseguidos en varias regiones de Colombia; la cuarta expedición fue la de aquellos que obtuvieron permisos ya que poseían privilegios obtenidos durante el reinado de Felipe III (1598-1621) y Felipe IV (1621-1665). Finalmente, hubo migraciones esporádicas<sup>22</sup>. Agudelo Ramírez afirma que en 1514 Pedro Arias Dávila (Pedrarias) llegó a Antioquia con su esposa Isabel de Bobadilla y un grupo de damas<sup>23</sup>.

Patiño Duque afirma que en 1514 el converso Pedrarias, quién había dejado Sanlúcar de Barrameda (ciudad de Cádiz en Andalucía) el 11 de abril de 1514 y llegado al Golfo de Urabá en el 29 de junio de 1514, organizó una expedición de conversos de Sevilla a las Indias, una expedición cuyos miembros son identificados como “pioneros de Andalucía” por el autor<sup>24</sup>. La afirmación de varios historiadores que Pedro Arias Ávila, un converso organizó una expedición de España a las Indias ha exigido la clarificación de una serie de mitos en la historiografía tradicional regional. Uno de los

---

19 Eduardo Arroyave Vélez, *Naipes de Antioquia*, 21.

20 Eduardo Arroyave Vélez, *Naipes de Antioquia*, 19-21. Zuleta rechazó un asentamiento vasco en el Siglo dieciséis y abogó por un asentamiento Andaluz. El autor declaró que los pobladores de Antioquia eran principalmente de Andalucía y Castilla y también de Asturias, Galicia, Murcia, Navarra, La Mancha, Santander, León, Extremadura y hasta Portugal e Italia. Eduardo Zuleta, “El Semitismo de Antioquia” (1926: 20), en *Papeles Viejos y Nuevos* (1929).

21 Ver el origen de Gaspar de Rodas y Jorge Robledo, en Mesa Bernal, *Memoria de la Historia De los judíos en la historia de Colombia*, 107, 123.

22 Daniel Mesa Bernal, *Memoria de la Historia De los judíos*, 44-45, 135-136.

23 El autor llama esta inmigración y a aquellos que siguieron a Sebastián de Belalcázar en 1541 y a Jorge Robledo en 1546 “la inmigración femenina” debido al gran número de mujeres que los acompañaban. En *Génesis del Pueblo Antioqueño*, 154-155.

24 Gustavo Patiño Duque, *Ascendiente judío del pueblo antioqueño*, 370-371.

mitos es que las personas de origen judío no llegaron a las Indias debido a los estrictos controles de *La Casa de Contratación* y a la represión ejercida por la Inquisición<sup>25</sup>. Asimismo, el mito sobre el origen de los Antioqueños en la que se afirmaba que son de ascendencia vasca<sup>26</sup> queda clarificado. La entrada a las Indias por sefarditas conversos es apoyada por el documento, “Un Padrón de Conversos Sevillanos (1510)”. Este ensayo revela que un grupo numeroso de conversos en Sevilla había obtenido permisos legales para salir de España en 1510 hacia las Indias<sup>27</sup>. El documento también apoya lo que algunos historiadores Antioqueños han argumentado, es decir, que incluso después de haber culminado el éxodo legal de conversos andaluces, muchos conversos todavía emigraron a las Indias empleando métodos engañosos tales como soborno, falsificación de documentos, cambio de nombres y mentiras<sup>28</sup>. El documento, “Un Padrón de Conversos Sevillanos (1510)”, es de un valor sin precedentes para los historiadores locales que están reconstruyendo la historia judía de los Antioqueños, puesto que evidencia la emigración legal e ilegal de los conversos de España.

A principios del siglo diecinueve, el debate sobre la declaración de Del Campo Rivas sobre una supuesta colonización por sefarditas conversos volvió a surgir y fue sometida a un enfoque antisemita desacertado. Como se mencionó anteriormente, aquí es donde los historiadores rechazan la tesis porque, para ellos tener ascendencia judía constituía algo vil y ofensivo. Sin embargo, en este caso, fue institucionalizada la diatriba antisemita en la historia genealógica del estado de Antioquia<sup>29</sup>. Arango Mejía en su libro *Genealogías de Antioquia y Caldas*<sup>30</sup> y en su artículo,

---

25 Luis Eduardo Agudelo Ramírez, *Génesis del Pueblo Antioqueño*, 176-177.

26 Luis Eduardo Agudelo Ramírez, *Génesis del Pueblo Antioqueño*, 178, 190-193, Daniel Mesa Bernal, *Memoria de la Historia De los judíos*, 91-92, Gustavo Patiño Duque, *Ascendiente judío del pueblo antioqueño*, 358.

27 Claudio Guillén, “Un Padrón de conversos Sevillanos (1510)”, 49-99. Es muy importante señalar que este documento citado por el Oidor Manuel Antonio del Campo y Rivas en 1803 aparece como “la trata de Sevilla” en Eduardo Zuleta, *Papeles Viejos y nuevos*, 12.

28 Claudio Guillén, “Un Padrón de Conversos Sevillanos (1510)”, 57.

29 La diatriba de Arango Mejía fue la base de la argumentación del historiador Emilio Robledo que los Antioqueños son de ascendencia vasca (1922: 367). Robledo declara que identificar a los Antioqueños con judíos es ofensivo y no patriótico (368).

30 Gabriel Arango Mejía, *Genealogías de Antioquia y Caldas*, Vol:1 (Medellín: Editorial Be-dout, 1973).

“Origen de la Raza Antioqueña”<sup>31</sup>, rechazó la idea de una colonización judía de Antioquia e intentó legitimar en cambio una ascendencia genealógica vasca que era caracterizada por “pureza de sangre”<sup>32</sup>. Mesa Bernal documenta que en 1482 y en Guipúzcoa (Álava y Vizcaya forman parte de la tierra vasca) se aprobó una ley que prohibía los matrimonios mixtos con los judíos o establecimientos israelitas; El rey Carlos V confirmó este estatuto y la ciudad de Vizcaya siguió el ejemplo<sup>33</sup>. Esta ley fue muy influyente, ya que sirvió como base para la declaración de Arango Mejía que la ascendencia de los Antioqueños se remontaba sólo a la emigración vasca de los siglos diecisiete y dieciocho y concluyó que los Antioqueños eran viejos cristianos, desprovistos de ascendencia judía pecaminosa. Este antisemitismo tan profundamente arraigado en los anales de la historiografía antioqueña del siglo diecinueve, hizo surgir convenciones que representan una realidad social y cultural distorsionada. De este modo, el discurso histórico del siglo diecinueve según la concepción de Colmenares había “suprimido la incertidumbre al convertir el presente en una especie de culminación triunfal y el texto mismo en el depositario de las ideologías aceptadas”<sup>34</sup>.

En su artículo, “Origen de la Raza Antioqueña”, Arango Mejía presenta los siguientes argumentos con el fin de desacreditar la idea de una colonización judía en Antioquia. Su primer punto es que las formalidades legales impuestas por la casa real española imposibilitaban la entrada de los judíos en las Américas. El autor sostiene que para poder emigrar, el solicitante tenía que obtener un permiso real y luego cumplir con los más estrictos requisitos para probar la autenticidad de su status personal, pureza de linaje y testimonio fiel que él no era un converso o bajo la acusación de serlo por el Santo Oficio de la Inquisición. El segundo argumento de Arango Mejía es que *La Casa de Contratación* también exigía al nuevo emigrante de comprobar que era un genuino hidalgo (hijo

---

31 Gabriel Arango Mejía, “Origen de la Raza Antioqueño”, *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia*. Volumen V. (Bogotá: Imprenta Nacional, (1909: 656-658).

32 Ver Daniel Mesa Bernal, *Polémica sobre el origen del pueblo antioqueño* (Bogotá: Ediciones Fondo Cultural Cafetero, 1988), 82, Gustavo Patiño, *Ascendiente judío del pueblo antioqueño*, 284, 358.

33 Ver Daniel Mesa Bernal, *Polémica sobre el origen del pueblo antioqueño*, 85.

34 Germán Colmenares, xxi.

de un reconocido cristiano viejo), para que así él pudiera ser empleado legalmente. Arango Mejía afirma que estas estrictas regulaciones en ambos lados del océano aseguraban que ningún judío lograra migrar a Antioquia desde España. Incluso si uno lo lograba, agrega el autor, al descubrirlo se devolvería inmediatamente a España como un criminal<sup>35</sup>. Arango Mejía sostiene que estos documentos testimoniales que negaban la inmigración a los judíos conocidos o sospechados fueron asegurados y custodiados por el Concejo Municipal de Medellín y más tarde fueron vendidos por algunos de los clérigos a los pescadores para que ellos los utilizaran para envolver semillas de comino. El autor concluye que aquellos documentos que se conservan hasta hoy en archivos públicos y familiares fueron tomados oportunamente en ese tiempo, por personas interesadas en su origen familiar y luego fueron copiados por sus descendientes<sup>36</sup>. Las afirmaciones de Arango Mejía revelan la evidencia de antisemitismo. El autor, motivado por la doctrina de la iglesia, continuó perpetuando el mito de que los conversos eran una perversa nación de delincuentes que volvería al judaísmo normativo al inmigrar. Además, estos documentos se convirtieron en el prototipo de la burla y el engaño. Con el uso de declaraciones antisemitas, el autor está encubriendo la “impiedad y embarazosa presencia “de descendientes judíos en Antioquia.

El tercer argumento de Arango Mejía es que el origen de los antioqueños remonta a los colonizadores vascos de los siglos diecisiete y dieciocho que eran considerados “cristianos viejos, limpios de cualquier raza impura”<sup>37</sup>. Arango Mejía descarta la colonización de Antioquia en el siglo dieciséis en su recopilación de las genealogías, concluyendo que los primeros colonos no se quedaron, y afirma que no se ha descubierto rastro de la ascendencia de los ochenta hombres que llegaron con Vadillo del mar Caribe cerca de los valles del Cauca o de la expedición de Robledo en el territorio Antioqueño en 1541. El historiador sostiene que de estos primeros colonos, algunos regresaron a España y el resto murió en conflictos con los nativos<sup>38</sup>.

---

35 Gabriel Arango Mejía, “Origen de la Raza Antioqueño”, 656-657.

36 Gabriel Arango Mejía, “Origen de la Raza Antioqueño”, 658.

37 Ver Daniel Mesa Bernal, *Polémica sobre el origen del pueblo antioqueño*, 75.

38 Gabriel Arango Mejía, *Genealogías de Antioquia y Caldas*, 7-8.

Los investigadores versados en la historia de los judíos de España y la colonización de América han rechazado los argumentos de Arango Mejía y han presentado pruebas que desacreditan las conclusiones imaginarias del autor. Mesa Bernal y Patiño Duque han disputado las afirmaciones de Arango Mejía descubriendo su interés primordial en imponer un linaje Vasco a los antioqueños. Según estos autores, la intención de Arango Mejía ha sido legitimar una ascendencia genealógica que certifica “pureza de sangre”<sup>39</sup>. El rechazo de Arango Mejía de una colonización judía en Antioquia evidencia el arraigado antisemitismo del autor y su afán de moralizar y advertir contra una posible “identidad conversa” entre los Antioqueños.

#### ANTISEMITISMO EN LA ERA COLONIAL

Muchas prácticas consideradas como pruebas de la cultura conversa son los restos de la tradición religiosa, pero cabe señalar que esa tradición era semítica, no católica, y no surgió en el siglo diecinueve, sino en el pasado colonial. Aquí me apoyaré en el argumento de Mesa Bernal, quien declara que la tradición de tener un miembro del clero en cada familia era una continuación de la tradición judía, es decir, cada familia criaba por lo menos un rabino con el objetivo de perpetuar su herencia y también por motivos de religiosidad. Esta tradición cultural entre los conversos estaba en peligro ya que el Tribunal de la Inquisición pedía el “certificado” de pureza de sangre a aquellos que aspiraran al sacerdocio<sup>40</sup>. Para los antioqueños conversos, la tradición resultó crucial, o sea se seguía, como

---

39 Daniel Mesa Bernal, *Polémica sobre el origen del pueblo antioqueño*, 82, Gustavo Patiño Duque, *Ascendiente judío del pueblo antioqueño*, 284.

40 Daniel Mesa Bernal, *Memoria de la Historia De los judíos en la historia de Colombia*, 340. Algunos historiadores rechazan este argumento defendiendo que los Antioqueños se hacían miembros del clero porque “en el período colonial la profesión del clero era el más común para hombres, en particular para los niños más jóvenes de familias de la elite, y era completamente compatible con una gente muy religiosa” (esto fue comunicado al autor por medio de correspondencia personal en los medios de comunicación). Este argumento de defensa parece ser un ejemplo de lo que Colmenares define como convenciones pues este” está separado de su propia cronología y sin una fuente o causa, como si este fuera la elaboración espontánea de un inconsciente colectivo”, en Colmenares (1997:xi). Patricia Londoño declara que al final de Período Colonial, la iglesia en Antioquia no tenía mucha influencia. Antioquia “no tuvo sede episcopal hasta 1804, y fueron pocas las visitas pastorales que recibió de los obispos de las diócesis de Popayán y Cartagena y la de Santafé de Bogotá...” (2004:32)..

una estrategia de supervivencia a raíz de la gran presión ejercida por la Iglesia Católica; con un sacerdote dentro de la iglesia, cada familia poseía una conexión vital que servía para proteger a sus miembros contra una fuerza externa antisemítica muy potente. Este modelo cultural sefardita sólo puede servir como marcador étnico porque representa una norma abrumadora para ese grupo, a diferencia de las costumbres y creencias de la cultura colombiana.

Desde su fundación, extensas porciones de Antioquia estaban bajo la jurisdicción de la provincia de Popayán desde 1569 en adelante. Los obispos fueron inquisidores delegados hasta 1569, cuando el Santo Oficio se estableció en Lima, Perú<sup>41</sup>. La ciudad de Remedios estaba bajo el Obispado de Bogotá, mientras que las ciudades de Zaragoza, Cáceres y más tarde Guamaco estaban bajo la jurisdicción de Cartagena. Sin embargo, las visitas de episcopales y los respectivos obispados fueron pocas<sup>42</sup>. Mesa Bernal señala que la falta de un obispo fue ventajosa para los conversos, puesto que las visitas eran esporádicas y cortas. Por lo tanto, no se aplicaron las directivas de los obispos<sup>43</sup>.

Según Mesa Bernal, las aglomeraciones judías de conversos en América Latina fueron disolviéndose debido a las persecuciones de la Inquisición. Sin embargo, el aislamiento de Antioquia explica en parte su presencia en el territorio<sup>44</sup>. Los conversos estaban dispuestos a afrontar los retos de la abrupta topografía porque temían la deportación por parte de la Inquisición y por lo tanto, daban la bienvenida a la lejanía que la región montañosa ofrecía. En el territorio, la entrada a pie sólo era posible en ciertas épocas del año a través de peligrosos caminos rodeados de profundos abismos. Los conversos también veían oportunidades económicas en las minas de oro de Antioquia, así que los retos parecían

---

41 Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia, Medellín y Antioquia 1850-1930*, (Bogotá: Talleres de Panamericana Formas e Impresos, 2004), 39. La Inquisición del Perú fue reincorporada bajo el Rey Felipe II de España en 1569, fue establecida en 1570 y fue abolida en 1820.

42 Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia*, 39.

43 Daniel Mesa Bernal, *Memoria de la Historia De los judíos*, 337-338.

44 Daniel Mesa Bernal, *Memoria de la Historia De los judíos*, 137-138. La Inquisición se introdujo en la ciudad de Cartagena por el rey Philip III en 1610.

no ser en vano<sup>45</sup>. El caso de Fernán Rodríguez de Sosa y Pedro Barros ofrecen una mayor evidencia de una presencia judía en Antioquia; ambos hombres habían sido condenados por la Inquisición, pero se sabe que habían formado parte de las tropas de Robledo en 1546<sup>46</sup>. Mesa Bernal afirma que durante el siglo dieciséis el clero y las autoridades civiles locales conocían el gran número de conversos en la ciudad de Zaragoza, Antioquia, pero no los denunciaban a la Inquisición por dos razones. En primer lugar, la ubicación geográfica de Antioquia impedía a cualquier informador potencial notificar a la Inquisición en Cartagena. En segundo lugar, los funcionarios a menudo no daban seguimiento a las denuncias.<sup>47</sup>

No obstante, pese a que los enviados de la Inquisición no daban seguimiento a los informes, también resulta razonable suponer que la influencia de los emisarios de los Reyes Católicos en las colonias de Antioquia actuaba en contra de cualquiera que tratara de liberarse de la vigilancia inquisitorial. La Iglesia de las colonias de España demostró ser muy eficaz en su función de reforzar la legitimidad católica y la autoridad moral<sup>48</sup>.

En 1609, el obispo Juan González de Mendoza visitó Antioquia y sancionó a algunos de sus habitantes exigiendo considerables sumas de dinero. Esta acción provocó muchas protestas<sup>49</sup>. En 1788, el emisario en visita oficial Juan Antonio Mon y Velarde, al observar diversos problemas entre los antioqueños, como la endogamia (el matrimonio entre parientes), que era común y el origen de nacimientos ilegítimos,

---

45 Daniel Mesa Bernal, *Memoria de la Historia De los judíos*, 139. Luis Eduardo Agudelo Ramírez señala que los diversos conquistadores y colonizadores portugueses entraron por Cartagena, Panamá y Perú y perseguían el sueño del oro, el comercio y el tráfico de esclavos. Muchos se establecieron preferiblemente en Cartagena pues veían ventajosas sus empresas comerciales en el extranjero. En *Génesis del Pueblo Antioqueño*, 144-147.

46 Daniel Mesa Bernal, *Memoria de la Historia De los judíos*, 59, 110-111.

47 Los documentos de la Inquisición de los conversos portugueses condenados como Franco Díaz en 1624, Pedro López de Vaccai o Nacai en 1625 y Baltasar de Araújo en 1626, indican que una población sefardita portuguesa era sospechosa de judaizar en Zaragoza, Antioquia (Mesa Bernal, *Memoria de la Historia De los judíos*, 142-153). Ver la carta enviada en junio 15, 1610 por la Casa de Contratación al Consejo de Indias en Luis Eduardo Agudelo Ramírez, *Génesis del Pueblo Antioqueño*, 145-146.

48 Ver las medidas para reforzar el Cristianismo en Daniel Mesa Bernal, *Memorias de la Historia de los judíos en la Historia de Colombia*, 130, 336.

49 Daniel Mesa Bernal, *Memorias de la Historia de los judíos en la Historia de Colombia*, 337

decidió que era necesario crear una diócesis en la región<sup>50</sup>. La endogamia se mantenía como un medio para sobrevivir culturalmente por parte de muchos conversos en los lugares donde elegían establecerse<sup>51</sup>. Gitlitz explica que los conversos practicaban la endogamia para salvaguardar su dinero y sus posesiones en el seno de la familia y de la comunidad. Esto lo hacían también para no ser indagados por extraños, y, lo que es más importante, como un legado de sus tradiciones culturales. El matrimonio endogámico existió entre conversos hasta el siglo veinte<sup>52</sup>. Gitlitz declara que cuando la España oficial reconoció cómo la endogamia prevenía la asimilación, algunos funcionarios procuraron erradicarlo obligando a los conversos a seleccionar a sus parejas de familias viejas y cristianas<sup>53</sup>.

---

50 Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia*, 64.

51 David M. Gitlitz, *Secrecy and Deceit: Religion of the Crypto-Jews* (Philadelphia: The Jewish Publication Society, 1996), 116, 246.

52 David M. Gitlitz, *Secrecy and Deceit: Religion of the Crypto-Jews*, 263.

53 Algunos historiadores sostienen que la endogamia “en el seno de la elite medellinense en la época colonial tenía como objetivo mantener el estatus social, en un pueblo pequeño donde no había posibilidades de casarse entre iguales y no porque eran conversos. Aquellos que solicitaban una dispensa de endogamia expresan esto directamente en documentos dirigidos al obispo de Popayán”. “(Esto fue comunicado al autor por medio de correspondencia personal en los medios de comunicación)”. Gloria Mercedes Arango cita un Archivo Diocesano Vol. 2, 1836, donde queda establecido que, para solicitar una dispensa de endogamia, la pareja expuso que “ambos eran pobres pero sanos y robustos, por lo que encontraban su matrimonio útil y provechoso para el progreso económico de la agricultura, lo que era altamente recomendable y ayudaría a la posteridad”,(1993: 212). Cabe señalar que Gitlitz, perito en la forma de vida de los conversos estaría de acuerdo con estos argumentos puesto que él los incluyó entre los modelos culturales de los conversos. Por lo tanto, los argumentos de estos historiadores incrementan el apoyo a la evidencia de la endogamia entre los antioqueños. Además, esta costumbre no se mantuvo hasta mediados del siglo veinte solamente por razones económicas sino también religiosas. Esta costumbre entre parientes próximos judíos, observada en el seno de familias de Antioquia, y claramente expresada en el Antiguo Testamento, fue un modelo cultural entre los judíos en distintos momentos históricos: Abraham y Sarah eran parientes próximos, Isaac y Rebeca eran primos, Jacob, Raquel y Leah también eran parientes muy próximos. Por ejemplo, “יבא ורה תב הכלמ רוחנ תשא משו ירש הרבא תשא מש מישי מהל רוחו מרבא חקיו” (Gen. 11, 29) (Y Abram y Najor tomaron para sí mujeres. La mujer de Abram se llamaba Saray y la de Najor se llamaba Milcá, hija de Harán, padre de Milcá y de Yiscá.) (“רללגב ישפנ התיחו ררובע יל בטיי ועמל תא יתוחא אנ ירמא.”) (Gen. 12, 13) (Di pues que eres mi hermana, para que sea favorecido por ti, por tu causa, y mi alma vivirá por ti”). Según el Midrash, Abrahán no mintió cuando dijo que Sarah no era su esposa sino su hermana porque Sara era efectivamente su pariente cercano, es decir, su nieta.

¿Cómo se puede explicar esta cultura profundamente antisemita de la época colonial española, que continuó desarrollándose durante el siglo veinte? La tradición sefardita en Antioquia, por ejemplo, la endogamia y tener un sacerdote en el seno de la familia, parecen sugerir que la Iglesia Católica se convenció de que el modo de vida de los antioqueños era evidencia de las tradiciones culturales de los conversos en la región, la cual se extendía hasta España y el período colonial. La Iglesia temía que los antioqueños, en realidad se identificarían como judíos y no como cristianos. Por lo tanto, la Iglesia se preocupaba específicamente de aumentar su poder en los asuntos del gobierno civil. Como veremos más adelante, la iglesia antisemita, con la ayuda de su fiel compañero, el partido conservador, seguiría manteniendo la religión católica como una fuerza unificadora.

#### EL CRECIMIENTO DEL PODER DE LA IGLESIA CATÓLICA EN ASUNTOS GUBERNAMENTALES EN EL PRIMER Y ÚLTIMO PERIODO DEL SIGLO DIECINUEVE

Carlos IV creó el primer obispado en Antioquia en agosto de 1803, pero sólo en 1827 tuvo su primer obispo, Mariano Garnica, quien tomó posesión del cargo en 1828<sup>54</sup>. Aproximadamente en este tiempo, la iglesia comenzó a intervenir en asuntos civiles a través de la diócesis local. Por ejemplo, los Tribunales Diocesanos Ordinarios reanudaron las funciones del Tribunal Inquisitorial, que se había abolido en 1821 y comenzó a censurar libros; una actividad destinada a preservar el catolicismo<sup>55</sup>. Garnica creía firmemente en los deberes religiosos de las autoridades civiles y la prohibición de libros perversos. Las amenazas de ostracismo y excomunión sólo se retraerían después de haber renunciado a la posesión de los libros prohibidos y de haberse arrepentido por lo admitido. La Ley de Patrocinio de 1824 requirió que el estado protegiera a la religión. Los artículos cinco y seis de la Ley de Patrocinio dictaron que el Poder ejecutivo tenía "... que proteger la religión, su adoración pública y sus ministros"<sup>56</sup>. En 1853, Garnica firmemente se opuso a la lectura de la

---

54 Daniel Mesa Bernal, *Memoria de la Historia De los judíos*, 337-338.

55 Gloria Mercedes Arango, *La Mentalidad Religiosa en Antioquia, Prácticas y Discursos 1828-1885*. (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 1993), 32.

56 Gloria Mercedes Arango, *La Mentalidad Religiosa en Antioquia*, 33

filosofía francesa y el utilitarismo inglés concebido por el filósofo Jeremy Bentham (1748-1832), ya que, según él, ambas doctrinas contribuían a la corrupción del espíritu humano. Sin embargo, las sanciones de Garnica no eran sólo impuestas para fortificar la religiosidad de los antioqueños, sino también para tener el control directo en asuntos gubernamentales, por ejemplo, la protección de magistrados civiles por la Iglesia Católica, una institución considerada como la fundación de la Constitución del estado<sup>57</sup>. La preservación de la religión católica a través de la intimidación se hizo el objetivo principal de las autoridades eclesiásticas en los sectores públicos y de la educación, y aún la actitud liberal del obispo doctor Juan de la Cruz Gómez Plata, elegido en 1832, no cambió este modelo<sup>58</sup>.

Por la década de 1840, la intervención de la iglesia en materia civil se concretizaba con más fuerza, por ejemplo, la Gobernación de Antioquia rechazó las sugerencias de Tyrell Moore de reunir un grupo de protestantes ingleses del extranjero. Como consecuencia, no se pudo introducir el sistema francés de pesos y medidas por temor a la influencia secular de Francia<sup>59</sup>. Esta actitud se hizo más fuerte en la segunda mitad del siglo diecinueve. En 1872, por ejemplo, nueve profesores protestantes fueron traídos para establecer escuelas y para enseñar el protestantismo. De estos nueve, el instructor, Gotthold Weiss, fue traído a Antioquia pero no se quedó debido a la hostilidad local. El pidió ser trasladado al estado del Cauca<sup>60</sup>. Esta intolerancia tan rígida de Antioquia no tuvo competición con el resto de Colombia u otros países de América Latina. Hamblin afirma, por ejemplo, que en Bogotá, aunque el protestantismo había crecido más lentamente en Colombia que el resto de América Latina, actividades protestantes ya habían comenzado en 1856 con la llegada de Henry B. Pratt. Además, en México ya había cierta actividad protestante Ca. 1827<sup>61</sup>.

En la segunda mitad del siglo diecinueve hubo una alianza de la iglesia con el partido conservador en Antioquia. Ortiz Mesa afirma que

---

57 Gloria Mercedes Arango, *La Mentalidad Religiosa en Antioquia*, 32-33

58 Gloria Mercedes Arango, *La Mentalidad Religiosa en Antioquia*, 33-39

59 Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia*, 47.

60 Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia*, 47, Gloria Mercedes Arango, *La Mentalidad Religiosa en Antioquia*, 72-73.

61 David W. Hamblin, *A Social History of Protestantism in Colombia: 1930-2000* (Dissertation in Philosophy, 2003), 19, 43-44.

el objetivo principal de la iglesia se basaba en la fuerte identificación de los Antioqueños con el catolicismo. El autor afirma que en 1851, la región de Antioquia fue subdividida en tres provincias (Medellín, Antioquia y Córdoba) por el Gobierno Liberal Nacional de José Hilario López con el objetivo de debilitar a los conservadores. Esta subdivisión produjo una rebelión local de los conservadores, quienes apoyaban una Federación católica conservadora. Según Ortiz Mesa, la rebelión se produjo para defender “la unidad de Antioquia basada en la iglesia católica como institución, que estimulaba un ‘modo de vida’ muy conducente a una perspectiva conservadora”<sup>62</sup>. La reacción de los conservadores antioqueños y la iglesia a las reformas liberales, como la libertad de culto y la enseñanza laica, produjo una fuerte animosidad entre la iglesia y el gobierno central de Colombia<sup>63</sup>. En la década de 1850 y 1860, la dominación conservadora en la política regional colombiana seguía aumentando<sup>64</sup>. Cabe señalar que en general en Antioquia los partidos políticos eran libres de expresar su opinión sobre el antisemitismo. Como veremos más adelante Ospina Rodríguez candidato conservador a la presidencia de Antioquia en 1873 tomó abiertamente una posición antisemítica. El origen judío de los Antioqueños fue explícitamente rechazado por los sucesivos gobiernos conservadores y la sociedad en Colombia porque lo consideraban ofensivo y denigrante.

Roger Brew señala que en Antioquia la única diferencia de opinión entre los partidos era “el control y la orientación de la educación y el papel de la iglesia”. La razón del gran dominio conservador en la política regional fue el resultado de la falta de apoyo de la gente a los liberales, más adelante consolidado por el hecho de que en ese momento el liberalismo carecía de apoyo fuera de la región. Había un temor general que la influencia liberal entre los sectores campesinos pudiera provocar

---

62 Luis Javier. Ortiz Mesa, *El Federalismo en Antioquia 1850-1880 aspectos políticos* (Bogotá: Gente Nueva editorial, 1985), 110.

63 Ver las exigentes condiciones y privilegios de la iglesia en Luis Javier Ortiz Mesa, *el federalismo en Antioquia 1850-1880*, 110.

64 Según Gloria Mercedes Arango, la Constitución de 1864 del estado soberano de Antioquia, en la oposición con la Constitución de la Unión, comenzó con la introducción piadosa ‘Por Dios, creador y legislador supremo del Universo’, en *La Mentalidad Religiosa en Antioquia*, 62.

una actitud antirreligiosa<sup>65</sup>. Desde 1864 en adelante, la iglesia dominó en Antioquia, e impuso una alianza con el partido conservador, con sólo una breve resistencia Liberal. Esta dominación fue “muy fuerte y se convirtió en uno de los objetivos de la ideología conservadora”<sup>66</sup>. En el resto de la década de 1860 y la mayor parte de la década de 1870, el gobierno conservador se consolidó aún más debido a la retirada de las fuerzas Mosqueristas (liberales) y con el reconocimiento del gobierno conservador de Pedro Berrio por parte del Gobierno Nacional Liberal de Manuel Murillo Toro (1864-66 y 1872-74) en 1864<sup>67</sup>. Estos eventos además consolidaron la Alianza de la iglesia y el partido conservador basada en el control de la religión católica sobre los Antioqueños.

Durante el régimen conservador que duró desde 1864 hasta 1877, la iglesia asumió el austero control de la educación elemental y superior. Por ejemplo el Sínodo de Medellín y Antioquia promulgó en 1871 una multa de un peso si los párrocos no enseñaban el Catecismo una vez por semana a los niños en edad escolar<sup>68</sup>. Fue a través del *Libro Padrón*, un censo de la parroquia en la que se registraba la información más privada de la parroquia, que vemos la despiadada intervención de la iglesia en la vida de la población en general. Arango afirma que este registro no sólo registraba los datos personales de cada familia de la parroquia, sino también si las familias se habían confesado anualmente o recibido la comunión Pascual<sup>69</sup>. No cabe duda que la iglesia fue una organización poderosa, cuyo principal objetivo era erradicar cualquier conciencia étnica entre los Antioqueños y al mismo tiempo imponer sobre ellos una forma de vida guiada por la agenda del gobierno cada vez más conservadora y autoritaria.

La dominación conservadora fue interrumpida en 1877-1880, cuando se rindió a los liberales como resultado de la Guerra Civil de 1876-77. Londoño Vega afirma que las fuerzas antagónicas entre la iglesia y los liberales en estos años profundizaron la ideología fundamentalista de los conservadores Antioqueños. Además, la actitud amistosa de los

---

65 Jorge Orlando Melo, “Política y políticos de Antioquia”, en *Memoria del Simposio Los Estudios Regionales en Colombia: El Caso de Antioquia* (Medellín: FAES), 275.

66 Jorge Orlando Melo comunicó esto al autor por medio de correspondencia personal en los medios de comunicación.

67 Luis Javier Ortíz Mesa, *El Federalismo en Antioquia*, 62-63.

68 Gloria Mercedes Arango, *La Mentalidad Religiosa en Antioquia*, 62-63

69 Gloria Mercedes Arango, *La Mentalidad Religiosa en Antioquia*, 129.

Antioqueños Liberales hacia la iglesia reveló la ausencia en la región de resistencia contra el clero. En contraste, el anticlericalismo era muy fuerte en Santander, Cauca y otros lugares del país. El autor da dos razones que explican este fenómeno. Una fue la limitada importancia económica de la iglesia en Antioquia. La segunda fue el deseo de políticos antioqueños importantes de proteger a los parientes que habían abrazado una vida religiosa<sup>70</sup>. A pesar de los regímenes radicales de los años 1860 y 1870 el país sobrevivió graves enfrentamientos entre la iglesia y el estado; en cambio, Antioquia se convirtió lo que C. E. Mesa define como una ‘República de Curas’<sup>71</sup>. Sin duda, la relación de la iglesia con el antisemitismo tiene sus orígenes en la visión de la iglesia, así como el hecho de que la iglesia tuvo más influencia en Antioquia. Es decir, el antisemitismo era más fuerte en Antioquia que en Boyacá o Cauca, donde el gobierno conservador dominaba pero no competía con el fanatismo de Antioquia.

A nivel nacional, la segunda mitad del siglo veinte se caracterizó por el constante desacuerdo entre la iglesia y el Estado. La nueva Constitución colombiana de 1886 había reinstituído todos los poderes perdidos de la iglesia. Durante la época de la regeneración, el Presidente, Rafael Núñez (1880-82 y 1884-86), en colaboración con el futuro Presidente, Miguel Antonio Caro (1892-96), el jesuita Juan Telésforo Paul y el Papa León XIII, firmó el Concordato de 1887, en que se restablecieron el poder e influencia de la iglesia<sup>72</sup>. El Concordato contiene cuatro artículos que regulan la práctica del catolicismo<sup>73</sup>. De esta manera, los conservadores mantuvieron el poder desde 1887 hasta 1930, y la iglesia reforzó su posición privilegiada en la sociedad colombiana<sup>74</sup>.

#### ANTISEMITISMO DESDE LA MITAD DEL SIGLO DIECINUEVE HASTA FINALES DEL SIGLO VEINTE EN BOGOTÁ

Ortíz Mesa identifica el conservatismo en la década del 50 como observador del comportamiento de los antioqueños en el que se les

---

70 Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia*, 43, 51.

71 Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia*, 61.

72 Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia*, 37-40, 53.

73 Ver John Lloyd Mecham, *Church and State in Latin America: A History of Politico-Ecclesiastical Relations*, 126-131.

74 Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia*, 53.

redirigiría hacia un compromiso fanático al catolicismo<sup>75</sup>. Este fanatismo ya manifestado en períodos anteriores había propiciado un descarado antisemitismo público, que operaba principalmente en los medios de comunicación bogotanos, las escuelas, la política y la literatura.

En la década del 40, por ejemplo, el antisemitismo era utilizado para contrarrestar la dominación financiera de los Antioqueños. El 16 de junio de 1844, el periódico Bogotano *El Día* utilizó un lenguaje difamatorio que asociaba el origen judío de los Antioqueños con la usura, la dureza de corazón y la falta de respeto hacia sus familias. El periódico afirmó que el origen judío de los Antioqueños era característico de una raza culpable de deicidio y por ello representaba el veneno de la sociedad. Estas palabras fueron dirigidas a familias prominentes antioqueñas que vivían en la capital, Bogotá. Zuleta declara que en el momento de la publicación de *El Día*, estas familias de conversos dirigían las empresas que efectivamente monopolizaban la industria, el comercio y el sistema bancario<sup>76</sup>. Estas palabras abusivas se basaban en mitos cristianos que resonaban cada vez con más virulencia y racismo en Colombia.

El antisemitismo surgió no sólo en reacción al monopolio de los Antioqueños del comercio y de la industria, sino también al temor de caer bajo la dominación de los Antioqueños, cuyos orígenes eran sospechosos de ser judíos. Mesa Bernal afirma que en ese tiempo habían suficientes razones para no confiar en los Antioqueños: por ejemplo, su falta de comunicación con el resto de Colombia, su fuerte regionalismo y su solvencia económica que, como en el caso de los judíos en otras sociedades, despertaba envidia. Además, había también las divergencias políticas entre los Antioqueños y el resto de Colombia y su supuesto sentido de superioridad<sup>77</sup>. Los ataques en *El Día* reflejan el antisemitismo estereotípico. La dominación judía en las ocupaciones económicas tales como préstamos de dinero y mendigar en la calle se desarrolló en la edad media cuando los cristianos relegaron este tipo de medios de subsistencia a los judíos porque eran considerados una amenaza para los valores

---

75 Luis Javier Ortíz Mesa, *El Federalismo en Antioquia*, 110.

76 Eduardo Zuleta, *Papeles Viejos y Nuevos*, 18-19. See also the Antioqueños' monopoly of trade and industry in the nineteenth century in Safford, Frank, *Aspectos del Siglo XIX en Colombia*, 111-113.

77 Daniel Mesa Bernal, *Polémica sobre el origen del pueblo antioqueño*, 126.

morales cristianos. Estas opiniones antisemitas adquirieron un nuevo significado en el siglo diecinueve en Colombia con el fin de consolidar el dominio del catolicismo a toda costa.

Durante este período, el mismo modelo de antisemitismo se repitió en el sector de la educación como parte de la batalla entre los liberales y conservadores por el control de la educación. El político y educador Mariano Ospina Rodríguez jugó un papel clave en el debate sobre el origen judío de los Antioqueños. Él vio la identificación de los Antioqueños con el judaísmo como una amenaza, puesto que él creía que la religión judía era una amenaza de anatema para las creencias fundamentales del catolicismo. Londoño Vega afirma que Ospina Rodríguez fue uno de los fundadores del partido conservador en 1848 (junto con Julio Arboleda y José Eusabio Caro)<sup>78</sup>; Ospina Rodríguez fue candidato a la Presidencia de Antioquia en 1873<sup>79</sup> y fue el líder de la legislatura entre 1873 y 1875 y director del diario conservador de *La Sociedad*, que sirvió de inspiración para la fundación de las sociedades católicas en apoyo al gobierno colombiano<sup>80</sup>. Estas sociedades católicas intervinieron en la política y se dedicaban celosamente a la protección de las doctrinas de los valores religiosos y morales del catolicismo, para suprimir cualquier sistema de creencias antagonista contra el catolicismo y para atender las necesidades de los pobres<sup>81</sup>. La función política de estos grupos era, por ejemplo, unificar los Antioqueños a través de peregrinaciones religiosas con el fin de dar testimonio de su fuerza de lealtad al Catolicismo así como su rechazo a los liberales<sup>82</sup>. Tal fanatismo alentado por la alianza política y religiosa entre el conservatismo y la iglesia demuestra que el antisemitismo no sólo continuó a suprimir la narración histórica de los antioqueños, sino los valores fundamentales de cualquier otra creencia política y religiosa.

Tanto a un nivel nacional como regional, los gobiernos colombianos procuraban erradicar cualquier conexión o identificación con una ascendencia judía. Eduardo Zuleta confirma que en este tiempo los archivos de *El Rosario* en Bogotá demuestran algunas de las condiciones de

---

78 Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia*, 38.

79 Luis Javier Ortíz Mesa, *El Federalismo en Antioquia*, 70.

80 Luis Javier Ortíz Mesa, *El Federalismo en Antioquia*, 70.

81 Gloria Mercedes Arango, *La Mentalidad Religiosa en Antioquia*, 79.

82 Gloria Mercedes Arango, *La Mentalidad Religiosa en Antioquia*, 78-79.

entrada para estudiantes que ocuparían más tarde posiciones del gobierno. Una de las condiciones era que ni el estudiante ni sus antepasados había ocupado lo que se consideraba posiciones bajas y viles, tales como la esfera el comercio y la usura, profesiones asociadas con la llamada “raza deicida”<sup>83</sup>. Además, los candidatos tenían que testificar sobre su pureza de sangre, es decir, sin ninguna contaminación de “moros y judíos”<sup>84</sup>. De la misma manera, la quinta congregación de los sucesores de San Ignacio, de la “compañía de Jesús” no aceptaban personas cuya ascendencia revelara algún vestigio de ascendencia judía; esto condujo a la exclusión de individuos con apellidos sospechosos. Ellos alegaban que la razón del rechazo era por la forma en que los conversos se comportaban en España; ellos habían sido considerados individuos alborotadores, turbulentos y obstinados<sup>85</sup>. Mientras tanto, a un nivel regional, los Conservadores en Antioquia monopolizaron el sistema educativo e indujeron el miedo en la población. Por ejemplo, si las familias enviaban a sus niños a una escuela Liberal o si no asistían a los servicios de iglesia o a las procesiones religiosas, eran identificados abiertamente desde el púlpito como herejes. Si la gente no se sometía a los principios de los Conservadores era forzada al exilio<sup>86</sup>. Evidentemente, el objetivo principal de los Conservadores fue la formación de una fuerte identidad católica de los Antioqueños para así defender la “coherencia” de la sociedad católica colombiana.

En la década del 60, el antisemitismo en Bogotá creó nuevas tensiones. La fundación de la ciudad de Pereira en 1863, por ejemplo, es atribuida a los malos tratos que los antioqueños recibieron en la ciudad de Cartago (Valle del Cauca). Este comportamiento negativo hacia el Antioqueño provenida de las elites de Bogotá, que “se referían sarcásticamente al pueblo Antioqueño, como la decimotercera tribu de Israel o como judíos incircuncisos”<sup>87</sup>. La élite intelectual de Bogotá, impregnada del antisemitismo tradicional, usaba su erudición y su influencia para perpetuar fobias antisemitas típicas de la edad media europea.

---

83 Eduardo Zuleta, *Papeles Viejos y Nuevos*, 19.

84 Eduardo Zuleta, *Papeles Viejos y Nuevos*, 19.

85 Eduardo Zuleta, *Papeles Viejos y Nuevos*, 32.

86 Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia*, 48.

87 Daniel Mesa Bernal, *Polémica sobre el origen del pueblo antioqueño*, 118, 156.

A finales del siglo diecinueve, artículos de prensa continuaban reflejando el antisemitismo en la arena política. El editor del diario *La Unión Colombiana*, José María Samper, escribió en 1875 “que el gobierno de Antioquia había negociado con el gobierno nacional para que el voto del estado de Antioquia estuviese a favor de Don Aquileo Parra [Don Recadero Villa] como presidente de la confederación, a cambio de un millón de pesos, y que el gobierno de Antioquia sea dirigido por políticos israelitas en donde el presidente era considerado el rabino Supremo encargado de los asuntos políticos”<sup>88</sup>. Samper reactivó la irreverencia y la burla que el cristianismo había demostrado hacia el judaísmo en la edad media europea. El poder y la autoridad moral de la iglesia fueron principalmente responsables de transmitir opiniones antisemitas de generación en generación. Dada esta lógica peligrosa, que estaba profundamente arraigada en la cultura dominante, era poco probable que los conversos mantuvieran una conexión con su herencia ancestral.

En el mismo año, 1875, Ospina Rodríguez respondió a lo que él llamó “acusaciones” en el artículo de Samper. En su respuesta, titulada “Los Israelitas y los Antioqueños”, Ospina Rodríguez utilizó los argumentos de Arango Mejía en los cuales se defendía que la emigración judía no había ocurrido como resultado de las prohibiciones y las medidas adoptadas por la Casa de Contratación. Según Ospina Rodríguez, la idea que los Antioqueños eran de ascendencia judía es totalmente equivocada. El autor sostiene que las prohibiciones del gobierno español se aplicaban debidamente; por lo tanto, los judíos no pudieron venir a América aunque se hubiesen convertido. El autor agrega que quienes transgredían las restricciones eran condenados a muerte. “Por lo tanto, ellos no pudieron llegar a Antioquia y establecerse aquí”<sup>89</sup>. El argumento del autor implica que si los Antioqueños en efecto tenían ascendencia judía sería inherentemente deshonrosa y por lo tanto, tendrían que ser “exonerados” de su condición judía. Para refutar el origen judío de los Antioqueños,

---

88 Emilio Robledo, “El Semitismo Antioqueño, Origen de esta leyenda”, in *Archivo Historial*. Conferencia leída en la Sala de Grados de la Universidad de Antioquia, viernes 7 de Julio de 1922, 364, Daniel Mesa Bernal, *Polémica sobre el origen del pueblo antioqueño*, 123, Luis Eduardo Agudelo Ramírez, *Génesis del Pueblo Antioqueño*, 167.

89 Mariano Ospina Rodríguez, “Los Israelitas y los Antioqueños”, in *Escritos sobre economía y política*. (Bogotá, editado por Gráficas Venecia, (n. d), 207-208.

Ospina Rodríguez reiteró las diatribas de la época, usando argumentos medievales conocidos que afirmaban que los judíos se ocupaban solamente del comercio y otras actividades menos prestigiosas orientadas al capitalismo. El autor sostiene igualmente que si “los judíos se habían establecido en la América española, no podía haber sido en Antioquia, porque Antioquia era una región pobre, carente de una economía fuerte hasta finales del siglo pasado, y por lo tanto, allí no se pudieron ejercer los negocios comerciales deshonrosos de los judíos<sup>90</sup>.”

#### ANTISEMITISMO A FINALES DEL SIGLO DIECINUEVE Y PRINCIPIOS DEL SIGLO VEINTE

En 1892, otros comentarios antisemitas surgieron como reacción a la presentación de la ponencia de Soledad Acosta de Samper en Huelva, España, un ensayo titulado “El Establecimiento de Hebreos en el Departamento de Antioquia Colombia”. En su ensayo, la historiadora defendió el argumento de Menase Ben Israel que alega que una de las diez tribus perdidas de Israel había sido encontrada en la región de Honda, Colombia. Ben Israel apoyó su argumento en el famoso viaje que Montesinos (Aarón Leví) había hecho a Honda en 1642, en el que afirmó que había conocido a un nativo que hablaba hebreo y que había introducido a Montesinos a su tribu. En su informe de viaje, Montesinos documentó la fe judía de los nativos y de haber los visto personalmente utilizar las letras hebreas. Montesinos no afirmó que una de las diez tribus perdidas estaba en Antioquia, pero Acosta de Samper llegó a la conclusión de que debía de haber sido así, debido a las grandes semejanzas [culturales] entre los Antioqueños y los judíos españoles<sup>91</sup>. Al parecer el argumento presentado por Manuel Antonio del Campo y Rivas en 1803 encontró apoyo casi noventa años más tarde en Soledad Acosta de Samper, debido a que a principios del siglo diecinueve, el campo de la historia natural había comenzado a investigar el origen judíos de las llamadas “razas” salvajes: no cristianas: indios, judíos errantes y las diez tribus perdidas de Israel. Acosta de Samper debió haber pensado que este era un momento propicio para presentar su argumento que una de las tribus perdidas debió haber estado en Antioquia. Debe tenerse en cuenta que los historiadores locales

---

90 Mariano Ospina Rodríguez, “Los Israelitas y los Antioqueños”, 207-208.

91 Emilio Robledo, “El Semitismo Antioqueño, Origen de esta leyenda”, 367.

habían rechazado el argumento que los conversos habían inmigrado a las Indias con permisos royales emitidos por la Casa de Contratación o con permisos falsificados.

Algunos políticos, historiadores y escritores respondieron a Acosta de Samper con comentarios antisemitas. En 1894 el historiador y escritor Eduardo Zuleta, utilizando el seudónimo de José Ignacio Pérez, reprendió a Acosta de Samper en una carta abierta, alegando que ella había tergiversado su posición como delegada oficial de Colombia por insultar a Antioquia<sup>92</sup>. En el mismo año de 1894, el político y escritor Lucrecio Vélez reprochó la tesis de Acosta de Samper expresando su antisemitismo, y culpando a Acosta de Samper al mismo tiempo de haber buscado manchar y degradar a los Antioqueños. Según Lucrecio Vélez, los Antioqueños tenían raíces profundas en la España cristiana. El autor atacó Acosta de Samper personalmente, exigiendo que limpiara su decadencia moral porque perturbaba el clima político y amenazaba la reputación de la República. Según el autor en Antioquia ‘hay personas’ cuyo objetivo es denigrar la raza Antioqueña en sus obras biográficas de ficción<sup>93</sup>. La hipersensibilidad del catolicismo colombiano a cualquier mención del judaísmo ha desempeñado un papel central en el debate sobre una colonización judía en Antioquia. En retrospectiva, parece claro que el antisemitismo era una fuerza arrolladora desde la era colonial hasta la era moderna.

A finales del siglo diecinueve y principios del veinte, el mismo patrón de antisemitismo que se había visto en el área económica y en los asuntos de la educación se repitió en la arena literaria y política antioqueña. Un antisemitismo virulento surgió en 1875 en reacción al libro titulado *La Historia de la Literatura de la Nueva Granada Tomo III* (1868) de Don José María Vergara y Vergara, en que el autor expresa su opinión sobre el origen de los Antioqueños. Según él, los apellidos de los Antioqueños se castellanizaron comúnmente, con la intención de ocultar sus orígenes

---

92 Daniel Mesa Bernal, *Polémica sobre el origen del pueblo antioqueño*, 34-35. Cabe señalar que Eduardo Zuleta unas décadas más tarde cambiará de opinión a favor del origen judío de los Antioqueños en su artículo “El Semitismo de Antioquia” (1926), y en “Antioqueños y Judíos” en *Papeles Viejos y Nuevos* (1930). El autor vivió en Francia durante el caso de *Dreyfus* y se dio cuenta del antisemitismo virulento francés.

93 Daniel Mesa Bernal, *Polémica sobre el origen del pueblo antioqueño*, 34.

judíos y moriscos. Por otra parte, el autor afirmó que la variante del español en Antioquia es muy distinta, pues hay inflexiones específicas que lo hacen único entre otros acentos en Colombia<sup>94</sup>. Estas declaraciones de Vergara y Vergara provocaron algunas denuncias antisemitas. En 1875, la prensa bogotana y costeña respondió a lo que se creía ser las “aseveraciones” de Vergara y Vergara, especialmente en Bogotá y la costa atlántica. Rafael Núñez, candidato a la Presidencia de Antioquia denigró a los Antioqueños porque ellos no lo apoyaron en las elecciones. Él como consecuencia los ridiculizó llamándolos ‘maiceros, barbudos, políticos israelitas, villanos y además judíos’<sup>95</sup>. Núñez también expresó su antisemitismo en una carta fechada en 1890, en la que declaró: ‘Comprendo perfectamente el antisemitismo. El judío es hongo, parásito, cáncer’<sup>96</sup>.

En la misma época, el ensayista Carlos E. Restrepo respondió con un poema a la tesis de Acosta de Samper. En dicción poética, manifestó sus sentimientos antisemitas por medio de un personaje femenino que hace alarde de su linaje cristiano puro y declara: que no tiene sangre judía que menoscabe su estirpe pues ella como su marido descienden de la inmaculada raza del pueblo Vizcaíno y no hay nada que la acuse de estar manchada por el judaísmo. De la misma manera, nosotros los antioqueños no heredamos el insensible rostro del pueblo hebreo porque en nuestros ojos se refleja el sol candente de Andalucía<sup>97</sup>. Igualmente, al final de su libro *Felipe*, Gutiérrez González reescribió el mito de los “Valores judíos” en forma poética: (“...Y en esta tierra encantadora habita... /la raza infame, de su Dios maldita./ Raza de mercaderes que especula/ con todo y sobre todo, raza impía,/ por cuyas venas sin calor circula/la sangre vil de la nación judía;/y pesos sobre pesos acumula el precio de su honor, su mercancía,/...”(Lines 7-14)<sup>98</sup>. Profundamente afectados por la presión histórica de la iglesia católica, Carlos E. Restrepo y Gutiérrez González

---

94 Luis Eduardo Agudelo Ramírez, *Génesis del Pueblo Antioqueño*, 167

95 Luis Eduardo Agudelo Ramírez, *Génesis del Pueblo Antioqueño*, 167, Emilio Robledo, “El Semitismo Antioqueño, Origen de esta leyenda”, 363-364, Daniel Mesa Bernal, *Polémica sobre el origen del pueblo antioqueño*, 123.

96 Daniel Mesa Bernal, *Polémica sobre el origen del pueblo antioqueño*, 123-124.

97 Gustavo Patiño, *Ascendiente judío del pueblo antioqueño*, 56-57.

98 Gregorio Gutiérrez González, *Felipe*, in *Obras Completas* (Medellín: Editorial Bedout, 1958), 383.

describen a los habitantes de Antioquia con desprecio a través de sus personajes.

Al parecer, el antisemitismo en Colombia a principios del siglo veinte cobró más ímpetu por la influencia el antisemitismo moderno que estaba surgiendo en Europa. Según los editores Perry y Schweitzer, los judíos ya no se sentían seguros en el país. Hubo un aumento de hostigamiento diario en las instituciones que legislaban la ley, en reuniones, en los periódicos, desde los púlpitos, en las calles y en contra de los viajeros. Las formas de persecuciones eran variadas de país a país y en los círculos sociales en que ocurrieron<sup>99</sup>.

Durante este período, la Constitución de 1886 del Presidente Núñez reconoció la influencia de la iglesia católica en la sociedad colombiana. La iglesia afirmó sus derechos sobre el gobierno colombiano como una función de la autoridad papal, con la esperanza de consolidar su poder, pues se determinó que tenía un monopolio virtual sobre todas las otras religiones. En el período entre 1887 y 1939, cuando los conservadores estaban en el poder, la influencia de la iglesia fue muy fuerte en la vida social y política de la sociedad colombiana<sup>100</sup>. Como resultado del aumento del poder de la iglesia católica en el marco político del estado, el antisemitismo creció en tanto que política gubernamental oficial y propaganda e insultos despectivos, que se manifestaron contra la participación de los Antioqueños liberales en la política nacional. Para dar un ejemplo, el líder militar y político liberal Antioqueño General Rafael Uribe Uribe (1859-1914) luchó contra los ataques de la élite intelectual y autoridades políticas. En su artículo “¡Abajo los Antioqueños!” él declaró que los insultos no era proferidos por la gente común o iletrada, sino por intelectuales de alta reputación<sup>101</sup>. El general Uribe Uribe también expresó en una carta a un amigo su consternación por los obstáculos que tuvo que enfrentar como Antioqueño. Según fiables testimonios, Uribe Uribe ‘perdió la batalla de Palonegro (1900) contra los conservadores porque otros líderes militares liberales sabotearon los trenes de suministro que hacían falta para derrotar al enemigo’ en un intento de reclamar victoria

---

99 Perry Marvin, Frederik M. Scheitzer, eds. *Antisemitic Myths: A History and Contemporary Anthology* (Indiana University Press: Bloomington and Indianapolis, 2008), 123.

100 Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia*, 53.

101 Daniel Mesa Bernal, *Polémica sobre el origen del pueblo antioqueño*, 124- 125.

para ellos mismos sobre el enemigo común [los antioqueños]. La derrota en la batalla de Palonegro aumentó la propaganda e insultos despectivos sobre la efectividad de los Antioqueños en asuntos financieros, pero se les tachaba por su deficiencia en asuntos políticos y militares. Se afirmaba que esta deficiencia explicaba las desgracias y contratiempos de los Antioqueños<sup>102</sup>. Estos ataques y propagandas dan eco a los mismos insultos antisemitas contra los judíos a través de los siglos en Europa.

La política antisemita oficial durante este período tuvo un impacto negativo en la carrera política de Jorge Isaacs, que se identificó abiertamente con su ascendencia judía. En 1875, Miguel Antonio Caro (1892-98), político influyente y presidente junto con el clero católico, lograron distorsionar por medio de rumores inflamatorios el objetivo previsto por Isaacs para secularizar el sistema de la educación pública como director de la administración pública de la instrucción. El presidente Caro denunció los estudios científicos de Isaacs de Darwin y sus estudios lingüísticos etnográficos sobre los indígenas de la Guajira en una serie de artículos titulada a “El darwinismo y las misiones,” (1887) que compuso años más tarde. En estos documentos Caro le reprochó a Isaacs su origen judío<sup>103</sup>. Cabe mencionar que Germán Arciniegas situó innovadoramente la cuestión judía en la vanguardia de la vida política de Isaacs. El menciona que aunque la ascendencia de los familiares de Caro eran sin la menor duda judíos, el actuó como los despiadados e inexorables Inquisidores conversos del viejo régimen español ‘quienes eran más carentes del sentimientos que incluso los cristianos viejos’<sup>104</sup>. Caro no podía soportar la autodeterminación de Isaacs en crear una sociedad heterogénea y su antisemitismo se reveló abiertamente con el fin de salvaguardar los santuarios del catolicismo.

Caro ruidosamente expresó sus sentimientos antisemitas contra la etnia judía de Isaacs. Caro expresó en su carta [n.d] a Victoriano Agüeros: ‘Isaacs es hijo de judío converso, y él tiene mucho de tornadizo y es sólo

---

102 Daniel Mesa Bernal, *Polémica sobre el origen del pueblo antioqueño*, 125. Hubo Antioqueños que participaron en las principales posiciones militares y políticas desde el inicio de la República: José María Córdova (1824), Francisco Antonio Zea (1819), José Félix Restrepo (1821) y José Manuel Restrepo (1821).

103 Germán Arciniegas, *Genio y Figura de Jorge Isaacs* (Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1967), 73, 74-75.

104 Ver Germán Arciniegas, *Genio y Figura de Jorge Isaacs*, 75.

un liberal, un darwinista y un masón'.<sup>105</sup> Jorge Isaacs culpó al gobierno conservador por frustrar sus ambiciones diplomáticas. Isaacs explicó en su carta escrita el 19 de marzo de 1889 a Justo Sierra, quien dirigía el Ministerio de cultura mexicana en el gobierno de Porfirio Díaz, que su situación política había sido volcada tras la alianza de Rafael Nuñez<sup>106</sup> con los conservadores: 'Gobernando hoy este país los hombres que usted sabe –conservadores ultramontanos--, temo que se estorbe de algún modo que yo obtenga resultado definitivo de las labores en que vengo empeñado'<sup>107</sup>

A finales de 1926, un fuerte debate se produjo entre el historiador Antioqueño Eduardo Zuleta y el sacerdote Antioqueño José Félix Restrepo. En el suplemento literario del diario *El Espectador*, Zuleta construyó una narrativa histórica en forma de un diálogo literario, en el que los dos personajes centrales, Pedro y Juan, discuten el legado judío en Antioquia. Mediante este mecanismo de diálogo entre dos personas ajenas a Zuleta, el autor trató de evitar la confrontación directa con la iglesia católica. Pedro trae la opinión elucidada del Dr. Arthur Clifford Veatch, en su libro *Quito a Bogotá* (1917), que los Antioqueños son industriuosos, empáticos a la miseria humana e inteligentes con el dinero. Además, explica que son los descendientes de las antiguas migraciones judías prerromanas a España que fueron expulsados por la Inquisición, el gobierno y el clero que no confiaron en ellos en las colonias del nuevo mundo. La opinión de Pedro se deriva de las características comunes que observa entre los sefarditas de España y de los Antioqueños, y él describe su historia de la manera que él la ve. Según Pedro, el exilio perpetrado por la Inquisición fue una pérdida para España, pero ventajosa para otros países como Colombia.

---

105 Esta carta había anteriormente aparecido en un comentario hecho por Germán Arciniegas en 1958 y fue publicada por primera vez por Rafael Heliodoro del Valle, en Luis Otto Morales Benítez, "El desconocido político Jorge Isaacs", Centro Virtual Isaacs, <http://dintev.univalle.edu.co/cvIsaacs>. "La Biblioteca Luis Angel Arango Del Banco de la República (consultado el 14 de marzo de 2012), n. p.

106 Cabe señalar que Caro como Núñez eran de ascendencia judía, un pasado que era considerado abolido pero que había resultado ser una identidad continuamente floreciente y caracterizada por los prejuicios y la ignorancia inculcada en los conversos. Marco Fidel Suárez en su libro *Sueños de Luciano Pulgar* afirma que los amigos de Núñez que vivían en la Antillas lo consideraban judío. En Mesa Bernal, *Polémica sobre el origen del pueblo antioqueño*, 124, 158.

107 Germán Arciniegas, *Genio y Figura de Jorge Isaacs*, 76, 79.

Juan, su interlocutor, respalda las conclusiones de Pedro, basadas en la idea de que los dos grupos comparten características comunes, tales como “las finanzas y la higiene”. Los Antioqueños se distinguieron siempre por su agudeza en las actividades económicas y por su amor al aseo personal y la obsesión por la higiene pública<sup>108</sup>.

En respuesta, el sacerdote Restrepo rechazó estas similitudes sugeridas entre los Antioqueños y los antiguos judíos como viles y provocativas. En su “carta abierta a Eduardo Zuleta” en *El Nuevo Tiempo*, del 24 de octubre de 1926, Restrepo sostuvo que los Antioqueños no tenían ninguna ascendencia judía porque los judíos continuaban siendo una carga para el mundo y la fuente de las aflicciones de toda la humanidad. Para él, los judíos eran una raza inferior separada de Dios y merecedora de castigo por su maldad inherente. Restrepo se refiere al comentario de Zuleta del origen judío de los Antioqueños como vergonzoso y denigrante<sup>109</sup>. Restrepo se adhiere a su posición impávida que la ascendencia de los Antioqueños es vasca, Restrepo refutó fervientemente la noción de origen judío de los Antioqueños y la consideró una acusación incendiaria.

## CONCLUSIÓN

En conclusión, este ensayo documenta la presencia de sefarditas conversos en Antioquia e ilustra cómo durante más de trescientos años, España, el país católico más militante en Europa, perpetúa una tradición de odio, desprecio y burla hacia el judío como se ve en el caso de Colombia. Mientras que el clero en Antioquia adoctrinaba la gente común con la opinión de que el judío era la quintaesencia del mal, la élite intelectual comparaba al judío con la herejía, la usura y el comportamiento parásito. El compromiso de los Reyes Católicos españoles de mantener la pureza racial estricta entre los emigrantes a las colonias fue legalizado por la Inquisición en Cartagena de Indias. Sin embargo, este Decreto no fue suficiente para evitar el establecimiento de familias de conversos en la región de su elección. Los colonos en Antioquia fueron atraídos a la región debido a su impenetrabilidad, la riqueza de sus minas de oro y sus ricos pastos y

---

108 Eduardo Zuleta, “El Semitismo de Antioquia”, 20-24.

109 Esta carta, aparece en Daniel Mesa Bernal, *Polémica sobre el origen del pueblo antioqueño*, 152. Ver también la respuesta de Zuleta en “Antioqueños y Judíos” Cartaal R.P. Felix Restrepo, S.J (1929): 31-37.

horticultura. Debe tenerse en cuenta que los autores aquí analizados no se consideran antisemitas porque ellos rechazaron la afirmación de Rivas en 1803 que Antioquia había sido colonizada por judíos, sino por el hecho que rechazaron la ascendencia sefardita de los Antioqueños a través de un antisemitismo culturalmente arraigado. Ellos consideraban que tener ascendencia judía desvalorizaba, y la idea que los Antioqueños descendían de judíos produjo reacciones antisemitas. Esta “acusación” era altamente provocativa y ofensiva. Es sólo desde la tercera década del siglo veinte (1926-1929) que el debate sobre la ascendencia judía de los Antioqueños ha sido estudiado objetivamente por los historiadores Antioqueño “no convencionales” en el contexto de documentar los establecimientos conversos que comenzaron con la primera colonización en el siglo dieciséis hasta el siglo dieciocho en Antioquia. En su investigación, nos encontramos con otro tipo de retórica y enfoque sobre la presencia judía tan rechazada en Antioquia. La preocupación de estos autores no ha sido reconstruir el “mito” local — tan ofensivo para muchos — que los Antioqueños son descendientes de judíos, sino que pretende establecer el patrón cultural de los sefarditas en España y Antioquia con el fin de obtener una comprensión adecuada de la ascendencia étnica de los Antioqueños. Los argumentos de los autores que hubo una emigración legal e ilegal de conversos de España es apoyada, entre otras evidencias históricas, por el documento “Un Padrón de Conversos Sevillanos (1510)”, que es de un valor sin precedentes para reconstruir la presencia judía en la historia de la nación.

Este ensayo sobre el antisemitismo en Colombia desde la época colonial hasta principios del siglo veinte ha tratado de identificar este preocupante fenómeno social que pareció ser un elemento arraigado en la visión de la iglesia católica y de su aliado fiel, el partido conservador colombiano. Los líderes del gobierno, historiadores y escritores desafiados han refutado el origen judío de los Antioqueños para la solidificación del carácter de la nación católica. Sin embargo, ahora que el discurso de los derechos humanos en Colombia está evolucionando, existe la oportunidad de reconocer que el antisemitismo arraigado en Colombia no fue dirigido hacia un rumor o una leyenda, como algunos historiadores han tratado de argumentar, sino en contra de los sefarditas *reales*, una minoría colombiana que, como los indios y los negros, también representan la vitalidad etno-cultural de nuestro mundo pluralista.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo Ramírez, Luis Eduardo. *Génesis del Pueblo Antioqueño*. Bogotá: Era Cósmica ediciones, 1986.
- Arango, Gloria Mercedes. *La Mentalidad Religiosa en Antioquia, Prácticas y Discursos 1828-1885*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 1993.
- Arango Mejía, Gabriel. *Genealogías de Antioquia y Caldas*. Vol: 1, Medellín: Editorial Bedout, 1973.
- “Origen de la Raza Antioqueña”, En *Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia*. Vol: V, Bogotá: Imprenta Nacional, (1909): 656-658.
- Arciniegas, Germán. *Genio y Figura de Jorge Isaacs*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1967.
- Arroyave Vélez, Eduardo. *Naipes de Antioquia: De la antigua gitana a la antigua vasca*. Medellín: Talleres Editoriales de Carpel, 1960.
- Colmenares, Germán. *Las Convenciones contra la cultura Ensayos sobre la histografía Hispanoamericana del siglo xix*. Bogotá: Tercer Mundo S. A. 1997.
- Guillén, Claudio. “Un Padrón de Conversos Sevillanos (1510)”, en *Bulletin Hispanique: Annales de la Faculté des lettres de Bordeaux*. Tome: LXV (1963): 4-98.
- Gutiérrez González, Gregorio. *Felipe*, en *Obras Completas*, Medellín: Editorial Bedout, 1958.
- Gitlitz, David M. *Secrecy and Deceit: Religion of the Crypto-Jews*. Philadelphia: The Jewish Publication Society, 1996.
- Londoño Vega, Patricia. *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia, Medellín y Antioquia 1850-1930*, Bogotá: Talleres de Panamericana Formas e Impresos, 2004.
- Londoño de Franco, Lucía. *El Viaje de mis genes: Del valle del Eufrates al Valle de Aburrá*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1989.
- Lloyd Mecham, John. *Church and State en Latin America: A History of Politico-Ecclesiastical Relations*, Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1966.

- Marvin, Perry. Scheitzer, Frederik. M. eds. *Antisemitic Myths: A History and Contemporary Anthology*, Indiana University Press: Bloomington and Indianapolis, 2008.
- Melo, Jorge Orlando. "Política y políticos de Antioquia", en *Memoria del Simposio Los Estudios Regionales en Colombia: El Caso de Antioquia*. Medellín: FAES, (1982): 265-299.
- Mesa Bernal, Daniel. *Memoria de la Historia De los judíos en la historia de Colombia*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 1996.
- Polémica sobre el origen del pueblo antioqueño*. Bogotá: Ediciones Fondo Cultural Cafetero, 1988.
- Morales Benitez, Luis Otto. "El desconocido político Jorge Isaacs," Centro Virtual Isaacs, <http://dintev.univalle.edu.co/cvIsaacs>. Potenciado por Joomla, 2009. La Biblioteca Luis Angel Arango del Banco de la República (Accessed 14 March 2012).
- Ortíz Mesa, Luis Javier. *El Federalismo en Antioquia 1850-1880 aspectos políticos*. Bogotá: Gente Nueva editorial, 1985.
- Ospina Rodríguez, Mariano. "Los Israelitas y los Antioqueños", en *Escritos sobre economía y política*. Bogotá, editado por Gráficas Venecia, (n.d.): 207-210.
- Patiño Duque, Gustavo. *Ascendiente judío del pueblo antioqueño*. Medellín: L. Viego e Hijos LTDA, 2006.
- Robledo, Emilio. "El Semitismo Antioqueño, Origen de esta leyenda", en *Archivo Historial*. Conferencia leída en la Sala de Grados de la Universidad de Antioquia, viernes 7 de Julio de 1922: 356-368.
- Vida del Mariscal Robledo*. Biblioteca De Historia Nacional, Vol: LXXIII, Bogotá: Editorial A B C, 1945.
- Safford, Frank. *Aspectos del Siglo XIX en Colombia*. Medellín: Ediciones Hombre y Nuevo, 1977.
- Zuleta, Eduardo. "El Semitismo en Antioquia". Bogotá, (1926): 11-30, en *Papeles Viejos y Nuevo*. Caracas: Lit. y Tip. Vargas, 1929.
- "Antioqueños y Judíos" Carta al R. P. Félix Restrepo, S. J. (1929): 31-37.



# PRESENTACIÓN DE LIBROS

## POLÍTICA, GUERRA Y CULTURA EN LA INDEPENDENCIA DE ANTIOQUIA

RODRIGO CAMPUZANO CUARTAS\*

### PRESENTACIÓN

En el ciclo de las Independencias, entre 1808 y 1821, en América Hispana existió una articulación de concepciones y épocas entre dos órdenes políticos, el tradicional o el inmediato pasado monárquico y el republicano. En su extensa geografía, en medio de sus diversas comunidades, unas cuantas décadas atrás habían aparecido imprevistamente actores históricos inéditos, portadores de nuevas nociones ilustradas, progresistas y al presentarse el derrumbe de la monarquía, fueron los iniciadores de un proceso de cambio político, primero autónomo y luego de independencia absoluta de España. Para ello, arrastraron a sus pueblos a la guerra y plasmaron sus concepciones en el diseño de nuevos estados republicanos.

Para defenderlos se formó un poder militar y se desarrolló la confrontación bélica. Sobre ella y sus ejércitos, el libro contiene artículos en los cuales se desprenden varias inquietudes: quiénes fueron los soldados, cómo fue su reclutamiento y compromiso con la causa rebelde, cómo fue organizado el ejército patriota, en qué forma se produjo la invasión de la Reconquista y la liberación definitiva; en esta última, cuál fue el comportamiento militar de José María Córdova. Estos temas rompen con la historia tradicional de la guerra, convertida en una cronología de confrontaciones entre héroes y villanos y la mira como un campo complejo de múltiples variables sociales, culturales, económicos y políticos.

---

\* Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia

Entre 1808, cuando se precipitó la crisis virreinal neogranadina y 1821, cuando finalmente se expidió la Constitución de Cúcuta que oficializó el inicio de la República de Colombia, Antioquia, las demás provincias e Hispanoamérica, vivieron años decisivos, tiempos en que las circunstancias forzaron a los pueblos a participar en la guerra y en la política, a incorporar a su lenguaje nuevas nociones culturales, a modernizar sus gobiernos y a experimentar grandes zozobras que nunca antes conocían.<sup>2</sup>

La Academia Antioqueña de Historia ha querido festejar el Bicentenario de la Independencia realizando tres grandes proyectos, el primero es la elaboración de una obra en la cual doce historiadores de trayectoria reconocida, analizan los problemas históricos específicos que se experimentaron en el caso antioqueño. El segundo, ha sido la realización de cuatro importantes foros en los cuales algunos de estos expertos y otros invitados presenten y debatan sus visiones y sean expuestas en las poblaciones sedes de los cabildos que integraron la Junta Suprema Provincial Gubernativa, el organismo que inició el rompimiento con España y el nacimiento de la Primera República. El tercero la asignación del Concurso Premio a la Investigación Histórica, Jaime Sierra García, donde se convoca a los historiadores y el público en general a proponer nuevas investigaciones sobre el período comprendido entre 1808 a 1820.

Con sus actividades conmemorativas, la Academia ha buscado difundir interpretaciones nuevas sobre una época fundamental de nuestra historia.

Hoy, habiendo transcurrido dos siglos, ese germen inicial de republicanismo evolucionó de forma no lineal sino lleno de alternativas, sin llegar a variar su diseño como sistema político.

En este sentido, una conmemoración tan notable, se propone mejorar el conocimiento que existe sobre tan especial época. Ello es necesario porque fundamentalmente ha estado basado en unas pocas obras básicas

---

2 Escribió en el año 2002 un prestigioso historiador francés: "(...) la época de las Independencias es un período clave no sólo en la historia del mundo hispánico, sino en la historia de la Humanidad. En quince años se desintegra ese conjunto político multiseccular que era la Monarquía hispánica en una pluralidad de nuevos estados que fundan su existencia en la soberanía de la nación y adaptan los principales elementos de la política moderna." Francois-Xavier Guerra. Dossier La Independencia de la América Hispana. Revista de Indias, 2002, vol. LXII, N° 225, p.329.

no recientes, las cuales han servido para narraciones repetitivas sobre acontecimientos destacables y el protagonismo de personajes memorables por sus acciones políticas y militares.<sup>3</sup> Por esta razón, el libro es un estímulo a una más profunda y actualizada investigación que incorpore la consulta de más fuentes, en especial, de archivo, enfoques y producciones históricas manejadas en el contexto colombiano e internacional.

La obra está compuesta de doce investigaciones hechas por integrantes de la Academia y otros profesionales en historia que se han querido vincular a este proyecto. Este conjunto de miradas está acorde a su interés para aunar esfuerzos conducentes a realizar trabajos y proyectos semejantes y evitar así una división que obstaculiza el dialogo y el progreso de la disciplina y la historia de Antioquia.

Varios artículos están enfocados a observar la realidad antioqueña desde perspectivas semejantes a las manejadas por historiadores contemporáneos, que han mirado los procesos de independencia de otras naciones. Esto es importante, porque al adquirir una dimensión no simplemente local o regional, se adaptan a un proceso ocurrido al interior de un Imperio, el español y en una época de revoluciones en el mundo inglés y francés.

Lo logrado es un análisis de la especificidad del caso antioqueño en cuatro ámbitos históricos: el político, el bélico, el cultural y el social. Por sus complejidades y amplitudes, no se pretende presentar un panorama completo, sólo se busca abrir espacios para su estudio, dicho esto en el sentido de mostrar posibilidades futuras de abordarlos.

Los cuatro artículos que se inscriben en la historia política, parten de diversas inquietudes. Héctor Quintero, quiso aportar su visión sobre las que consideró eran las ideas y los hechos fundamentales de la Primera República, un período que denominó un interregno. Dentro de esta narración de acontecimientos, se destaca la información relativa a las relaciones diplomáticas de la provincia en el ámbito neogranadino y el protagonismo de los principales líderes. Rodrigo García centró su atención

---

3 Los textos fundamentales han sido: Francisco Duque Betancur. *Historia del Departamento de Antioquia*. Medellín, Asamblea del Departamento, 1968. José María Restrepo Sáez. *Gobernadores de Antioquia. De 1579 a 1819*. Bogotá, Lumen, 1970. María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez. *Ratces del poder regional: el caso antioqueño*. Medellín, Universidad de Antioquia, 1998.

en exponer cual fue la gestión gubernamental de la Junta Suprema Provincial. Para ello, caracterizó sus principales intervenciones y políticas públicas, demostrando que fue un organismo gubernamental diligente y que durante su desempeño, Antioquia pudo mantener su estabilidad, en medio de una fase interna y externamente inestable.

Oscar Moreno y Marta Ospina, trabajaron un terreno afín y de gran actualidad en el contexto de los estudios de las Independencias; se preguntaron cómo fue la transición del vecino al ciudadano, las relaciones entre ciudadanía-elites y ciudadanía-sectores populares, cómo surgieron las circunscripciones electorales y cuál fue su alcance, cómo fueron las primeras elecciones, entre otros interrogantes. Ambos historiadores son los pioneros en escudriñar la historia antioqueña con relación a estos problemas.

La siguiente sección del libro se refiere a la historia del conflicto bélico, un amplio campo con diversas alternativas de estudio. Un tema que ha carecido de una mirada detallada, fue el restablecimiento del orden monárquico al producirse la Reconquista. Es expuesto por Rodrigo Campuzano, con el propósito de analizar cómo aconteció la caída militar de la Primera República y el gobierno establecido por Francisco Warleta. Un estudio semejante ha escrito el académico Humberto Barrera respecto al gobierno de José María Córdova, cuando en agosto de 1819 liberó la provincia de la dominación española. Leyéndose ambos textos, el lector podrá deducir qué contraste existió entre los dos gobiernos, respecto a la guerra y a la reconstrucción estatal. Esta temática se cierra con el interesante artículo de Juan Carlos Jurado, quien analizó el mundo militar, con relación a sus circunstancias sociales y en la forma como el miliciano y soldado asumieron su oficio.

La última sección de la obra versa sobre la historia cultural. Alba David, Alba Rocío Rojas y Luz Marina Jaramillo, escriben un texto llevadas por la curiosidad de comprender un conflicto entre jóvenes de la alta sociedad y el cabildo de la villa de Medellín, cuando en 1808 preparaban un acto teatral burlesco en momentos en que se rendía un homenaje al Rey. Las autoras analizan las circunstancias socioculturales y políticas, como una reacción producto de tensiones al interior de la sociedad local y como una forma de respuesta al estallido de la crisis de la monarquía. Edgardo Pérez, presenta a José Manuel Restrepo entre 1808 y 1813 y su papel esencial

en la transformación política antioqueña como mediador cultural. Es decir, un protagonista que con sus actividades contribuyó a la interacción entre una modernidad en proyección y unas realidades tradicionales. El texto es una derivación de las indagaciones realizadas por el “Grupo Internacional de Investigaciones” históricas sobre agentes mediadores. Una situación semejante en cuanto a ser un trabajo hecho como parte de otro de mayor alcance, es el escrito por Juan Camilo Escobar. El nombre de la investigación de mayor dimensión es “Representaciones políticas, sociales y culturales de las Independencias iberoamericanas” y en este contexto, su artículo indaga cómo ha sido considerada la Independencia antioqueña y bajo qué criterios en las artes la literatura y la historiografía. El autor dilucida los sentidos de las celebraciones patrias y sus alcances, presintiendo una dimensión cultural que trasciende los lugares y unifica los países, respecto a las versiones imaginarias de sus emancipaciones. Finalmente Luís Carlos Rodríguez ha encontrado que estos años de abrupto cambio político y guerra, igual lo fueron de transformación en la cultura musical. La novedad consistió en la vinculación de la música a la confrontación bélica por medio de canciones y bandas militares, cumpliendo diversas funciones.



**COLECCIÓN PUBLICADA POR LA UNIVERSIDAD  
DEL ROSARIO MEMORIA VIVA. COLECCIÓN  
BICENTENARIO. ANTIOQUIA**

*BALDOMERO SANÍN CANO EN LA NACIÓN DE  
BUENOS AIRES (1918-1931). PRENSA, MODERNIDAD Y  
MASIFICACIÓN*, BOGOTÁ, UNIVERSIDAD DEL ROSARIO, 2013

ANDRÉS FELIPE LONDOÑO

El libro que presentamos en esta ocasión, hace parte de la investigación de tesis doctoral que el profesor Rubiano viene desarrollando en la ciudad de Buenos Aires, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Argentina). Esta investigación, tiene como objetivo rescatar a uno de los personajes intelectualmente más consistentes del siglo XX en Colombia, el antioqueño Baldomero Sanín Cano. Como periodista y diplomático este pensador residió 8 años en el país austral. Ocupó importantes posiciones a nivel nacional, y se destacó como crítico de la cultura y de la literatura. El libro que se ha publicado consta de dos partes, un estudio introductorio, y 56 artículos escritos por Sanín para el diario “*La Nación*” de Buenos Aires, entre 1918 y 1931.

La publicación del libro por la Universidad del Rosario constituye una novedad y una contribución a los estudios culturales del país, en especial al campo de la biografía intelectual y de la sociología de la cultura. Es importante resaltar que ofrece al público general, y al especializado, dos novedades. La primera, el hecho de dar a conocer una de las facetas –quizás la menos conocida– del antioqueño, relacionada con su labor como periodista en el prestigioso diario “*La Nación*”, de Buenos Aires.

El lector podrá conocer cómo se vinculó Sanín Cano con este periódico, la tarea que allí ejecutó, las relaciones que construyó, y ante todo, el contenido de su pensamiento desplegado durante tres décadas. El segundo aspecto –y el principal– son los 56 artículos fotografiados en Buenos Aires. Estos fueron transcritos literalmente. Contienen reflexiones agudas de

Sanín sobre situaciones relacionadas con la guerra, los conflictos de todo orden, los contactos culturales, la política, la sociedad, los problemas económicos de la época, y el urbanismo. También contienen múltiples referencias analíticas alusivas a Colombia y América Latina.

El estudio introductorio, dividido en varios acápite, se centra inicialmente en desentrañar el papel cumplido por el antioqueño como analista, mientras estuvo radicado en Londres en 1909, ciudad en la que ejerció un cargo diplomático. Luego atiende a su estadía en Buenos Aires, en donde actuó como perspicaz observador de los problemas políticos. Estando allí también desempeñó el papel de columnista, encargado de la sección de lecturas dominicales del diario argentino. El libro que aquí se presenta comienza acotando algunos comentarios autobiográficos de Sanín Cano. Analiza diversas entrevistas por él concedidas durante su vida, rescatando los avatares personales de su existencia y centrando la mirada en su capacidad reflexiva frente a diversos temas y problemas del siglo XX.

Desde este ángulo resulta posible percibir que Sanín fue un intelectual transeúnte, es decir, un caminante de la vida y del saber. Fue testigo y actor de los cataclismos nacionales y mundiales del siglo XX. El estudio introductorio trata de otorgar el debido realce a uno de los ensayistas más destacados de Colombia. Incluso quizás el de mayor alcance universal, por las lecturas y conocimientos que acumuló durante décadas. En ellos es posible apreciar sus percepciones acerca de la tragedia de la modernidad en el siglo pasado.

La hondura crítica que Sanín adquirió al mirar a Colombia desde el exterior es relevante. Pese a los múltiples homenajes que se le tributaron en vida, a nivel nacional fue admirado por unos como intelectual progresista y de vanguardia. Sin embargo, al mismo tiempo, fue vilipendiado por los sectores más reaccionarios del país, quienes lo vieron como un “extranjerizante y un aclimatador de novedades”, un diletante, acaso, un simple comentarista de modas y corrientes foráneas.

Por ello, en el estudio introductorio se llama la atención sobre la recepción de su obra y pensamiento. Su regreso a Colombia en 1931 fue abrupto, dado el ambiente y el contexto político que entonces se vivía. Particularmente en el ámbito de la prensa, campo en el que se trenzaron grandes controversias, enmarcadas en los conflictos partidistas que

alentarían luego la conocida violencia política de mitad de siglo. Sanín desde la tribuna de la prensa, en el diario “El Tiempo” de Bogotá, escribió ensayos, editoriales y reseñas de 1927 a 1956, reflexionando sobre temas nacionales e internacionales. Dicho trabajo salió publicado ya por la Universidad Externado, en 6 volúmenes. En esa vasta producción, es posible percibir cómo Sanín se convirtió en un censor y en una auténtica conciencia vigilante del país.

A partir de su retorno a Colombia, el intelectual antioqueño se ubicó como una de las voces principales de la Revolución en Marcha, orientada por Alfonso López Pumarejo. Los costos que le acarreó esa actitud se pueden comprobar. Fueron altos, siendo ésta una razón principal para considerar la manera en que fue “neutralizado”. En efecto, en el ambiente polarizado que condujo a la violencia de los años 40 y 50, Sanín se vio no solamente censurado y desairado por sectores que le impugnaban su simpatía hacia el liberalismo, sino también, su inclinación a mostrar o hacer visibles los males del país en muchos frentes. De hecho cuestionó desde la política hasta la cultura, desde la vida cotidiana hasta la economía, abordando críticamente tópicos –entre otros– como las relaciones internacionales de Colombia.

Es importante expresar que Sanín se encontró a la altura de pensadores muy destacados en su época, filósofos, sociólogos, politólogos y analistas culturales. Por ello, en el estudio introductorio se muestra cómo relacionó su actividad periodística con anotaciones reflexivas, concernientes a la tragedia inherente a la modernidad, y el impacto de la masificación como fenómeno del siglo XX influyente sobre el público lector a través de la industria cultural y la cultura de masas. Reflexionó, así mismo, sobre la Primera Guerra Mundial, acontecimiento que concentró su interés de manera acentuada. Evaluó además los regímenes totalitarios, el imperialismo, y los conflictos raciales y culturales, determinantes de muchos de los fenómenos sociológicos del siglo XX.

Al final del estudio introductorio, se brindan indicaciones sobre la importancia que para un lector actual alcanzan la obra y el pensamiento de Sanín Cano. El balance sobre su incidencia como intelectual, concluye que se trata sin duda de uno de los más agudos ensayistas colombianos del siglo XX.

El lector de este libro podrá encontrar una sucesión de artículos que, a primera vista, por los títulos y por los contenidos, lucen tal vez fragmentados y dispersos. Sin embargo, constituyen una unidad, resultando estrechamente familiares entre sí por el carácter de sus reflexiones. Por ejemplo, una de sus cualidades estriba en cómo Sanín emplea sus conocimientos literarios, para desentrañar los problemas sociales de su época. Se puede aseverar entonces que a través del análisis literario, capta de modo detallado y profundo, múltiples conflictos del siglo XX.

En el compendio de artículos figuran análisis referentes a la situación del individuo en la modernidad, cómo se produce su desgarramiento y aplastamiento por colectividades irracionales que lo embullen sin mediaciones, mediante fenómenos específicos como la masificación. Los artículos exponen el modo en que la propaganda, las ideologías, el patriotismo exacerbado, la intolerancia, la segregación, la exclusión —o desde otra óptica— la tecnología, la cultura de masas, el imperialismo y el racismo, generaron la barbarie y el ocaso de las sociedades occidentales. El pensador antioqueño muestra que tales fenómenos alcanzan incluso a repercutir sobre Latinoamérica y Colombia, incidiendo sobre situaciones sociales como los caudillismos o las violencias recurrentes.

Desde otra faceta, Sanín reflexiona sobre las grandes ciudades. Muestra la manera en que las metrópolis afectan las actitudes, las mentalidades, las creencias y las psicologías de los individuos y de las naciones. En estos artículos se encuentran genuinos análisis de sociología urbana en el sentido de la masificación, en donde se examina el cambio de identidades y culturas.

Mediante el análisis de coyuntura, se aborda el acontecer político europeo y mundial una y otra vez. Con habilidad inusual, Sanín no solamente reflexiona acerca de la política, su ejercicio y practicidad, sino igualmente, plantea el problema de la falsedad moral y ética del mundo contemporáneo. Explica cómo se exaltan valores o virtudes que se convierten en propaganda, a través de las historias nacionales, o a partir de los medios de comunicación, movilizandolos extremos del fanatismo y la irracionalidad de formas de identidad ligadas a la destrucción y a la beligerancia de las naciones.

Es importante observar que, tras ello, apela a la bondad y a la racionalidad humana, es decir, actúa como demócrata, liberal e ilustrado que lucha por la autonomía, la libertad, la tolerancia y el mejoramiento de la especie humana. Sus escritos no expresan entonces un tono de pesimismo o de abatimiento, de claudicación ante la realidad, sino por el contrario, una continua aspiración a la esperanza, a la ilusión. Aseguran que pese al ocaso y la barbarie, el ser humano cuenta con alternativas para construir un mundo más racional, dotado de mayor bienestar.

En ese sentido, los artículos fomentan un diálogo entre culturas y épocas, una labor de mediación cultural que para el caso no coloca ni defiende en los extremos a Europa, la super-civilizada, o América Latina, la atrasada y la subdesarrollada. Por el contrario, Sanín formula una defensa no apasionada de la cultura latinoamericana, de su identidad y de su autonomía, sin derivar en fanatismos. Establece una comunicación, un intercambio. En tal sentido asume por ejemplo la defensa de la literatura local, nacional y latinoamericana, poniéndola en diálogo con la cultura europeo-occidental, mostrando cuánto puede contribuir al análisis de los problemas humanos.

Para Sanín es muy importante el nexo entre lo parcial y la totalidad. Así, defiende el equilibrio entre las culturas y el diálogo entre ellas, situando en esa armonía una posibilidad de mejoramiento y de desarrollo de las sociedades. En últimas, los artículos aquí publicados constituyen una muestra de su capacidad escrituraria y analítica, que pese a los rasgos de lo fragmentario no cae en la desarticulación, sino, más bien, comprueba una óptica que se afina desde los detalles, sintetizando a plenitud la totalidad del mundo.

El lector de este libro encontrará cómo desde las observaciones de un pensador antioqueño, se desenvuelven los caracteres de la vida occidental europea y latinoamericana. Además, podrá descubrir cómo un hombre de nuestra tierra abre a sus conciudadanos una ventana al mundo, ventana que si se aprecia con cuidado mantiene absoluta vigencia.



## **UN DEFENSOR DE LA ALEGRÍA: RAFAEL URIBE URIBE (1859-1914)**

RODRIGO DE J. GARCÍA ESTRADA<sup>1</sup>

Hace 154 años nació en Valparaíso (Antioquia), población en la que su padre fue uno de los primeros colonizadores. Formado en las labores del campo, fue un campesino acomodado e ilustrado. Estudió primero en el seno de su hogar donde aprendió las primeras letras y números, y luego en Medellín aprendió a hacer lecturas profundas con el maestro, liberal y radical, José María Facio Lince. Entre 1872 y 1876, realizó sus estudios secundarios y algunos cursos de jurisprudencia en la Universidad de Antioquia. Según un “Cuadro de calificaciones de los alumnos ilustres del Alma Mater en 1874, Uribe Uribe sólo cursó Aritmética, materia en la que no salió bien librado, ya que fue reprobado, pero se destacó por su buena conducta.

Tuvo entre sus compañeros de estudio a otros destacados antioqueños: Antonio José Restrepo, Tomás Carrasquilla, los hermanos Pedro Nel y Tulio Ospina, Fidel Cano, Manuel J. Álvarez, Esteban Álvarez, Camilo Botero Guerra y Álvaro Restrepo Eusse. Fueron profesores de la Universidad en los años comprendidos entre 1871 y 1876, muchos de ellos maestros directos del biografiado una pléyade entre quienes se encontraban: el escritor Carlos Martínez Silva; el naturalista Andrés Posada Arango; el ingeniero y matemático José María Villa; los estudiosos Pedro y Tomás Herrán; el ex Presidente de la República Mariano Ospina Rodríguez; el reconocido médico y naturalista Manuel Uribe Ángel, luego fundador de esta casa de estudios que hoy nos alberga; el matemático francés Eugene Lutz; el jurista Fernando Vélez Barrientos, y los profesores alemanes Enrique Haeusler, Christian Siegert y Gustav Bothe, profesores de gimnástica y calisténica.

En esta institución RUU recibió instrucción militar con el coronel Martín Gómez y el teniente Baldomero González, la cual le fue muy útil para su participación en la guerra de 1876, cuando se enroló en

---

1 Profesor titular Universidad de Antioquia.

el Batallón Segundo de Buga. Después de la guerra, en la que salieron victoriosos los liberales, Uribe Uribe estudió Derecho en el Colegio Mayor del Rosario, becado por el Estado Soberano de Antioquia, a instancias de su ex comandante Trujillo, a la sazón gobernador de la provincia. Por su dedicación y disciplina, obtuvo el título antes que muchos de sus compañeros, al aprobar los exámenes de suficiencia. Terminó sus estudios en 1880 y un año después regresó a Medellín, para vincularse como docente de la Universidad de Antioquia, donde impartió clases de economía política, derecho constitucional y educación física con énfasis en milicia. Por varios años regentó las cátedras de ciencia constitucional y economía política, al tiempo que se desempeñaba como Juez Superior del Estado.

En este último año, fue nombrado Procurador General del Estado, en reemplazo de su paisano y copartidario Antonio José Restrepo. Por aquellos años, en compañía de Luis Eduardo Villegas, Fidel Cano y Álvaro Restrepo Eusse, fundó el periódico *La Consigna*, que tuvo una gran resonancia nacional. En años posteriores fue fundador de los periódicos *La Disciplina* (1893), *El Republicano* (1896); *El Autonomista* (1898), en Bogotá, y *El Liberal*. Posteriormente estableció su propia agencia judicial en Medellín y fundó el periódico *El Trabajo*, donde se dio a conocer como literato bajo el seudónimo de Pedro Escudriños.

Rafael Uribe Uribe fue un experto conocedor de los asuntos políticos y agrícolas, a los que les dedicó sus mejores esfuerzos como escritor, hacendado y diplomático. A la producción y comercialización del café están dirigidas sus mejores páginas. Consideraba que el impulso del grano en Colombia permitiría la ocupación de millares de empleados y, además pensaba que su consumo debía realizarse a todas horas. Por la defensa de los cafeteros realizó los mejores discursos en la Cámara de Representantes, finalizando el siglo XIX. El más conocido fue contra el gravamen al grano que quería implantarse en 1896. Según su criterio, no era justo gravar un producto que comenzaba a dinamizar la economía colombiana, perjudicando a muchas personas, entre ellos los políticos liberales y conservadores, que alternaban su vida pública con la comercialización del grano.

Uribe Uribe participó en las dos últimas guerras civiles del siglo pasado, como coronel en la de 1885 y como general en la de los Mil Días. En 1905 fue nombrado por el presidente de la república, Rafael Reyes, como embajador colombiano ante los gobiernos de Brasil, Argentina y

Chile. Después de asumir su nuevo cargo como diplomático, Uribe Uribe ofreció a la recién fundada sociedad de cafeteros sus servicios para realizar un estudio en torno al cultivo del café en Brasil, con el fin de aprender lecciones aplicables a las condiciones de la industria cafetera nacional.

Sus publicaciones más importantes fueron: *Diccionario Abreviado de Galicismos y Correcciones del Lenguaje* (1887), *Discursos Parlamentarios* (1897), *Problemas Nacionales* (1910). Otros libros y artículos: *Los discursos parlamentarios*, *De cómo el liberalismo político no es pecado*, *Orígenes del poder municipal*, *Páginas políticas*, *Por la América del Sur*, *Derechos de consumo*, *Estudios sobre el café*, *Porvenir de Colombia*, entre otros. En ellos manifiesta su conocimiento sobre diversos temas relacionados con la política, el derecho y la economía nacional, entre 1883 y 1914, que caracterizan una república que lentamente moderniza su sociedad.

En 1910, a los 51 años de edad, curtido en las lides de la guerra y con la experiencia de quien ha luchado por construir un nuevo país, dictó una aleccionadora conferencia ante la Unión Nacional de Industriales y Obreros (UNIO) y ante el Ministro de Instrucción Pública, Pedro María Carreño. Este texto, verdadero manifiesto patriótico, luego de la muerte del autor, fue considerado por sus hijos Julián, Tomás, Herculio y Emilia como el que debería ser “el breviario, no solamente de nuestros Presidentes, sino de todas las corporaciones y de los empleados administrativos del país; simplemente porque es una cátedra del más puro patriotismo.”

Llama la atención de esta extensa conferencia dictada en Bogotá la lucidez de sus observaciones, en la que se evidencia su erudición sobre diversos temas y su profundo conocimiento del alma de los colombianos, de aquello que nos identifica y nos diferencia de otros pueblos suramericanos y sus reflexiones siguen teniendo una validez incontestable. En aras de la brevedad me limitaré a señalar dos apartes que me llaman poderosamente la atención:

## 1. SOBRE LA CRITIQUERÍA DE LOS COLOMBIANOS

“El pueblo de Colombia es el pueblo más polemista de la tierra; su natural es propenso a la agresión, a la crítica y a la burla. En el mundo que tengo recorrido, no he hallado raza más quimerista y amiga de peloterías que la nuestra. Siempre que dos colombianos se encuentran, conózcanse o no desde enates, lo primero que

hacen inmediatamente después de saludarse –si se saludan– es contradecirse; esto es, averiguar en qué disienten para ponerse a discutir. Aún acontece las más de las veces que, enunciada una opinión por el uno, aunque el otro, en su fuero interno la admita, de palabra la combate, como si le pareciera signo de inferioridad resultar de acuerdo con su interlocutor, o como si gozara en mortificarlo. [...] Cuántas veces no escuchamos a uno de nuestros compatriotas decir: “Vengo de tener una discusión con Fulano”, y eso lo declara con todo el énfasis de quien acaba de ejecutar una acción distinguida de valor, o de dar una prueba relevante de inteligencia o de carácter.”

## 2. SOBRE LA POLÍTICA COMO SERVICIO Y LUCHA POR LA ALEGRÍA DE LOS PUEBLOS.

Es del caso mencionar que el siguiente párrafo fue la fuente de inspiración para el título del libro que estamos presentando hoy:

“¿Por qué no? Después de ilustrar al pueblo y de velar por su salud; después de tenerlo bien alojado, bien vestido y bien comido, hay que procurarle distracciones que no impliquen crueldad, como las corridas de toros y las riñas de gallos, que deberían proscribirse. Baños públicos, parques, avenidas, monumentos nacionales educativos del buen gusto, jardines zoológicos, exposiciones, conferencias, fiestas patrias, carreras de caballos, música, teatro y sobre todo deportes atléticos y gimnasios públicos.

Crear la alegría, la alegría sana, madre de la benevolencia, es el mejor servicio que pueda prestarse a los colombianos que, en medio de una risueña naturaleza, son un pueblo melancólico y huraño, que parece rumiar a toda hora un tedio incurable. “Amor, honor, valor, trabajo, lealtad y buen humor, son los que hacen que valga la pena vivir en este planeta”, dice Mr. Birrel, orador inglés.”<sup>2</sup>

---

2 Rafael Uribe Uribe, *Los problemas nacionales*, (Conferencia leída ante la Unión Nacional de Industriales y Obreros y ante el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Pedro María Carreño el domingo 4 de diciembre de 1910), Reimp. Tuluá, s.e., 1925, p. 56.

# APORTES A LA INTRODUCCIÓN DEL PAÍS SELECCIÓN DE PENSADORES ANTIOQUEÑOS

HÉCTOR QUINTERO ARREDONDO<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

Hubo un momento, que afortunadamente pasó con rapidez, en que tuve la tentación de preguntar por las razones que animaron al director de este proyecto, para escoger los nombres de los pensadores antioqueños que componen esta galería.

Gracias a Dios aquello fue flor de un día. En cuanto al número no hubiera tenido respuesta mi curiosidad; que tal definir con cifra alguna el tope de los pensadores de Antioquia, triste sería acomodarlos en cualquier número!; y en cuanto a nombres, me dije que era mejor dejar que otros hubieran efectuado la escogencia y por ello me encerré con los señalados; coloqué la brújula de mi nave y me puse a surcar aguas conocidas y desconocidas; he gozado mucho, también he sufrido porque intenté coordinar el material de este magnífico libro con deliciosos conocimientos que se asoman y fue tanto lo apreciado que hube de admitir- con Porfirio, uno de los escogidos- que sólo somos una llama al viento y fue entonces cuando me devolví, antes de que el viento la apagara.

## MÉTODO DE TRABAJO

He organizado mi colaboración de manera que los personajes estudiados aparezcan en armonía con la evolución histórica de Antioquia. Procuraré

---

1 Miembro de número y ex presidente de la Academia Antioqueña de Historia. Intelectual y político. Fue profesor por décadas de la Universidad Pontificia Bolivariana y también regentó cátedras en la Universidad de Medellín. Autor de *La Historia Perdida*, *El Estado Libre y Soberano de Antioquia*, *Córdova Héroe Continental*, *Lo Fundamental de la Independencia* y las columnas de *El Mundo*. Coautor de la *Perestroika del café y Política, guerra y cultura en la independencia de Antioquia*. Ex senador y ex embajador.

describir el entorno en el cual nacieron y vivieron, las relaciones que se presentaron y luego intentaré plasmar la trascendencia de su pensamiento.

Ruego que tengamos en cuenta desde ahora, que el territorio antioqueño y la composición de su población, ha variado en muchos aspectos a lo largo de la historia, aunque en uno y otro campo se mantiene un compuesto nuclear básico.

Amplíe esta afirmación: el primer mapa de Antioquia, elaborado por José Manuel Restrepo, presentó una visión del territorio enmarcada en una especie de triángulo o cono, que posee por base el río Chinchiná y luego se estrecha suavemente, buscando la confluencia de los ríos Magdalena y Cauca; de aquella figura a la actual, si hiciéramos un estudio minucioso sobre la forma como evolucionó el territorio, veríamos figuras casi cuadradas por la no presencia de Urabá y otras veces gibas en el norte ante las discusiones sobre el Bajo Cauca, para llegar finalmente a la actual que es elegante y airosa y que parece gritar que ve, respira y vive.

Otro tanto podemos decir sobre la población. Los cristianos viejos iniciales vieron llegar vascos, gallegos, asturianos y muchos de ellos se mezclaron con negros e indios. El tema de la presencia judaica y árabe aún sigue agitando controversias y ya en la república llegaron, para ayudar fundamentalmente en la tecnificación de la minería, ingleses, alemanes y norteamericanos; en nuestros días se cuenta con migraciones de libaneses y de sirios, a más de la generosa presencia indígena y sabanera que habita Urabá y el Bajo Cauca. Qué tentación me da de introducirme en el debate sobre la diferencia entre paisas y antioqueños, teniendo en cuenta a los que hoy no habitan los sesenta y tres mil kilómetros... pero soy consciente de que este no es el momento para ello; con lo escrito basta para este acápite.

## LOS DÍAS DEL PRIMER ESTADO FEDERAL

El siglo XIX -en donde nacieron y actuaron estos pensadores- fue importantísimo en la historia de Antioquia. De la provincia atrasada, sólo digna de figurar, según Mon y Velarde, atrás de las menos desarrolladas de África, sin brillo alguno intelectual, en estos doscientos años pasa por momentos estelares sobre todo en los tiempos de los estados federales y tiene que sufrir reparticiones como si fuera Polonia, derrotas y victorias que sirvieron para afirmar su identidad.

Lo acontecido en el tránsito de la noche oscura en la cual, a pesar de existir oro a borbotones, no se dio desarrollo humano significativo, hacia la Antioquia pensante de Emiro Kastos, Antonio José Restrepo, Luis López, Suárez, Juan de Dios Uribe, Mariano Ospina y Rafael Uribe Uribe, es algo que quien desee conocer al pueblo de la dura cerviz, feliz expresión de Isaacs, debe estudiar y es por ahí, por donde debemos comenzar la profundización de nuestro tema.

Alejandro López, que tanto amó su I.C. (ingeniero civil) nos abre el camino cuando se ocupa en los finales del siglo XVIII, época en la que aparece Juan Antonio Mon y Velarde en la entonces más atrasada provincia del reino.

El cerebro López (Medellín 1876- Fusagasugá 1948) fue educado para observar y ejecutar, tal como lo demostró cuando fue Ministro de Obras Públicas en 1922, en la presidencia de Pedro Nel Ospina y de Educación bajo López el grande; por eso se detuvo con tanto cuidado en las reformas de Mon. Con maestría desmenuza la reforma política, la administrativa y la fiscal, en la búsqueda de la depuración del desgreño y la corrupción, para luego -hace más de doscientos años- crear condiciones adecuadas para el florecimiento de las industrias mineras y agrícolas: semillas, gratificaciones para cultivar tabaco, cacao, algodón y un ambicioso plan de adjudicación de baldíos y fundación de pueblos hacia donde salieron colonizadores y enviaron los mendigos.

Fue ese el momento de la primera expansión antioqueña. Las minas del Bajo Cauca parecían agotarse dado que el oro ya no se encontraba en la superficie y ello llevó a que Cáceres y Zaragoza –las fundaciones de don Gaspar de Rodas- se redujeran y que otras poblaciones desaparecieran. Tocó el turno del protagonismo a la meseta norte y al oriente lejano; de manera especial la primera presentó yacimientos auríferos cercanos a Medellín que producía elementos de pan coger y así se estableció el vínculo comercial.

En pocos años apareció San Antonio del Infante, hoy Don Matías, en donde vendría al mundo Luis López de Mesa; Santa Rosa de los Osos o de los Oros, la patria chica de Porfirio Barba Jacob y también de Pedro Justo Berrío, el arquetipo del pensamiento conservador del siglo XIX; y San Luis de Góngora, curioso nombre que no ha podido ser explicado en cuanto a su composición, que hoy conocemos como Yarumal, cuna de

Epifanio Mejía el autor del canto a la libertad, que con el tiempo sirvió de letra para el himno antioqueño. Mon descubrió y lo aprovechó, algo que está implícito en el alma de los antioqueños: su deseo de independencia personal. Ya volveré –como MacArtur- con Alejandro López.

La independencia llegó para Antioquia cuando transitaba por esta expansión. Las dos ciudades, las dos villas y los muchos sitios entendieron que había un nuevo escenario y muchos negocios por hacer; fue el comienzo de la diáspora.

## EL SEGUNDO ESTADO FEDERAL

Pero los antioqueños no estaban solos y el antiguo reino empezaba a buscar la organización territorial que todavía no encuentra. Antioquia fue parcelada y esa circunstancia, herida digo yo, sólo se cambió hacia 1856 cuando un grupo de conservadores dirigidos por Rafael María Giraldo, mas por atrincherarse que por creer en el sistema, organizaron el segundo estado federal que luego derivó y se consolidó a partir de 1863 luego de la constitución de Rionegro.

En esos momentos del proceso hubo una agitación fundamental. La mayoría de los hijos de La Montaña se ubicaron en el conservatismo y es entonces cuando se empieza a notar la importancia de la manera de pensar de don Mariano Ospina Rodríguez, que ya no es el conspirador septembrino, ni el mentor de José María Córdova, sino –al decir de Camacho Roldán- el nuevo Pelayo que pasa a orientar un bastión conservador del nuevo Estado.

Ello hace producir –desde la trinchera de las minorías- mentes esforzadas, quizás altaneras, que reclaman espacios y que justifican con dureza. Entre ellos, incluidos en este libro, encontramos a Emiro Kastos y Antonio José Restrepo y por fuera de libro a Juan de Dios Uribe, Camilo Antonio Echeverry y Pascual Bravo.

Sin embargo – antes de ocuparnos del primero de estos pensadores- es necesario que ocupemos algún espacio para detallar las circunstancias que llevaron a otro proceso colonizador, esta vez hacia el suroeste, antes de que el pueblo antioqueño marchara aún más al sur, para llegar a Manizales, al Quindío de los caucanos y al norte tolimense y vallecaucano.

La expansión en la época de Mon y Velarde llevó a que algunos pobladores se fueran al sur de Envigado y fundaran la población de Amagá

en donde años después naciera Belisario Betancur y luego empezaron a explotar minas de oro en el territorio de lo que hoy en Titiribí. Para la época de la guerra de la independencia, se sabía de la existencia de estas poblaciones, por ejemplo, conocemos que don Luis Girardot, padre de Atanasio, el héroe del Bárbula, vivió en Titiribí, por 1812. Pero pasar el río Cauca era un desafío. Nadie se atrevía a cruzarlo. Hacia la década de los ochocientos treinta, Antioquia se decide a la apertura de esas tierras y en uso de diferentes sistemas, concesiones de tierra, colonización organizada, colonos independientes, abre el denominado suroeste lejano que entre 1850 y el final del siglo ve aparecer a Valparaiso, Támesis, Concordia, Bolívar, Salgar, Andes, Jardín, Jericó y Betania. Allí nacerán grandes espíritus antioqueños, Antonio José Restrepo, Emiro Kastos, Rafael y Juan de Dios Uribe, Mario Aramburo, Gonzalo Arango y se gestará la vida de Álvaro Uribe Vélez.

#### EL LÁTIGO

Es Emiro Kastos, seudónimo con el que escribió Juan de Dios Restrepo, (Amagá 1825-Ibagué 1884), quien primero fustiga el espíritu conservador de los antioqueños, de manera tan radical que llega a fundar una sociedad antijesuítica de amigos del país y ya en su madurez mientras su mano pudo escribir, fue un crítico de la regeneración.

El espíritu volteriano le salió por los poros a Kastos. Su elegía de la imprenta, el estudio de las consecuencias que ella trajo sobre la humanidad, a la cabeza de las cuales sitúa la aparición de una clase pensante que se hace respetar de guerreros y coronados, es de una belleza y una profundidad admirables.

Pero qué duro es Kastos con los antioqueños que atesoran y no viven. En olla casi infernal revuelve tesón, trabajo, inventiva, miseria, avaricia, alcoholismo, dominación, para luego tocar uno de los puntos más sensibles de la orientación antioqueña en donde salirse de la fila es caer en herejía y comunismo. No menos duro es el autor con el pueblo colombiano. Abomina de la herencia española que obedece, según Kastos, a un sencillo recuerdo histórico: mientras España hacía siesta, Europa le quitaba el oro y el valor de sus famosos tercios.

Por eso (El Tiempo 1859) nos falta empuje, no tenemos avance en cuanto al desarrollo, tendemos a especular en todo, nos fascina la usura;

somos perezosos, fanáticos, intolerantes e hipócritas. Y nuestra sociedad no permite el libre examen, de manera especial en materia religiosa, ni el debate económico y entonces, se pregunta, ¿cómo fundar una república?

Es tal su fragor que llega a proponer como ejemplo a seguir, para sacudir estas lacras, a Mehemet Alí (1769-1849), también conocido como Mohamed Alí, diseñador del esquema económico y social de Egipto moderno, por lo cual algunos lo señalan como su verdadero fundador, quien en un golpe radical nacionalizó los latifundios egipcios.

## EL LAICO

Pocos años después nacería Antonio José Restrepo. Lucero de la inteligencia, libre pensador, correcaminos, trovador, parlamentario, un prodigio del intelecto.

No resisto la tentación de que sea el propio Antonio José (Concordia 1855-Barcelona 1933) quien se presente. Otto Morales Benítez, en su tomo IV de *La montaña de la dura cerviz*, le da la palabra al trovador: “Soy Ñito en Concordia, Antonio José Restrepo en Medellín; el Honorable Senador en Bogotá, el Embajador en Ginebra y el Juez en Gallos en Titiribí”.

Es este Antonio José Restrepo el mismo que estremeció al congreso de Colombia cuando se enfrentó al gran Guillermo Valencia en el célebre debate sobre la pena de muerte, confrontación de ideas en las cuales Ñito sostenía la necesidad de abstenerse de institucionalizarla y también es el autor de la célebre poesía que preside el cementerio de los libres de Circasia, en donde Antonio José expresa que “la muerte... es una transformación en que el sentimiento puede quizá prolongarse por espacios de dulces claridades o de benignas sombras”.

Pues bien, en este bello libro Antonio José nos regala dos piezas de antología. Primero nos ocuparemos de la María de Jorge Isaacs. Apenas lógico que todo lo relacionado en el Cauca, que él tantas veces cruzó, le llegara al alma y además nos permite acercarnos al noble judaico vallecaucano que tanto amó a nuestra Antioquia. Muy pocos saben que Isaacs fue gobernador de Antioquia, que estuvo vinculado a nuestras empresas y que combatió en nuestras guerras y que por su estrecha vinculación llegó a profesar profundo amor por el pueblo antioqueño hasta el punto de que ordenó que sus cenizas quedaran en Medellín.

Ñito se solaza con María, con Río Moro, con la tierra de Córdoba<sup>2</sup> y es tanto su afecto por María que incluye en sus escritos la carta laudatoria que el profesor Jac Moleschott, catedrático de filosofía de la Universidad de Roma y senador del reino de Italia escribió sobre el tema en abril de 1882.

Entre líneas, Restrepo efectúa una importante insinuación cuando expresa que el judaico encontraba en Antioquia “afinidades secretas en todas partes” y cierra con una amorosa frase escrita ante su pérdida cuando canta que ella implica la tristeza suprema que deja la desaparición de un ideal casto y hermoso.

Bien diferente es el segundo texto que nos regala esta colección rosarista. Ahora el anticlerical, el librepensador a ultranza toma la pluma para narrar –a su manera- la forma como desaparecieron los capuchinos del Caroní.

Mucho se habla de las misiones de Paraguay, del Brasil, del sur en general; Caroní en Venezuela, fue bien importante, pero no goza de la fama de sus hermanas. Allá veintidós monjes catalanes, realistas, dominaban tierras, indios y ganados. El gran Piar fue quien se propuso aprovechar ese emporio para la independencia y el vencedor de San Félix y del Juncal se tomó Caroní. Los monjes terminaron exterminados y desde esa época se discute si fue Bolívar o Piar o Jacinto Lara el culpable del pretendido atropello.

El alma gibelina de Antonio José describe con dureza a los monjes aquellos, en especial a Fray Tejuelo Gandull, que para el autor es un ignorante, ladrón, glotón y depravado y por ello lo pasea asaetándolo espiritualmente hasta llevarlo –en unión de sus veintiún hermanos- a la Divina Pastora sin necesidad de medio físico de transporte.

Por ultimo recordemos una de sus facetas más conocidas: la de trovador. La trova anida en el alma del antioqueño, es una especie de copla repentista apuntalada en finales que sirven de nuevos principios, en donde la inventiva, la relación cerebro-palabra, la rima y el ritmo tienen que darse silvestres, mientras la guitarra y el tiple se ponen al servicio del trovero. Ñito fue un maestro del arte y con un personaje de leyenda, Salvo Ruiz, cantó en las fondas, en los caminos, en haciendas y ranchos,

---

2    Todavía Córdoba se escribía con b; no se había encontrado que el general se firmaba con v.

mientras el dulce aguardiente de caña, corría generoso y animoso por sus venas.

## EL FINAL DEL SIGLO Y LA TRANSICIÓN

Y así llegamos a los personajes que nacieron después de medio siglo (XIX) y cuyas luchas y luces se dieron en el final de la decimo novena centuria y principios del siglo veinte.

Este lapso implica para los antioqueños cuatro grandes momentos. La plena vigencia del estado liberal que duró poco y que terminó en la batalla del Cascajo con la muerte de Pascual Bravo, el cordial entendimiento de los conservadores triunfantes en El Cascajo dirigidos por Pedro Justo Berrío, con la dirigencia del Olimpo Radical que guió la república hasta Rafael Núñez, el período de la Regeneración y la timorata república conservadora. Adentrémonos en ellos.

## EL POETA MAYOR

Cuanto me gustó que el primero de los que ingresa al escritorio de los examinados sea Porfirio Barba Jacob. La mayor sorpresa que nos regala el director es que uno de los mejores poetas colombianos, quizá sólo igualado por Silva y en algo por Pombo y Florez, no llega a la colección como versificador, sino como escritor y pensador político.

Puede que la primera sensación sea la de que escondieran a Porfirio, pero luego al leer lo que comentaré, se regresa a la satisfacción de volverse a encontrar con Barba, o con Miguel Ángel Osorio Benítez, o Juan que algunas veces es sin miedo, otras sin tierra o Azteca; pero también le sirvieron como seudónimos Ricardo Arenales, Junius Califare, Almafuerte, Main Ximenez...

Miguel Ángel Osorio Benítez, nombre con el que lo bautizaron, nació en la goda Santa Rosa de Osos en 1883 y murió en la ciudad de Méjico en 1942, pero los aires de su inspiración adolescente los recibió en Angostura, en casa de sus abuelos y ellos debieron tocar fibras muy especiales porque su primera novela –*Virginia*– fue decomisada y envolatada por la censura del alcalde de Santa Rosa.

Acá voy a transmitirles un regalo de una de las cumbres del pensamiento colombiano, a quien los antioqueños amamos y admiramos; el hijo de Riosucio, don Otto Morales Benítez; en el libro al cual nos referimos cuenta que Miguel Ángel fue –durante la guerra de los mil

días- oficial del ejército conservador y para ello se basa en las narraciones que tuvieron por contertulios a varios alegres compadres que a orillas del padre Cauca escucharon embelesados esta versión de boca de Félix Betancur, compañero de armas de Porfirio; claro que decir compañero de armas resulta exagerado. Porfirio según Betancur, no manejaba las armas, rezaba para que no apareciese ningún ejército liberal, no hubo combate alguno y su alistamiento obedeció, en el primer episodio a la necesidad de marchar al norte, a Ituango y por ello los conservadores lo reclutaron a la fuerza y el segundo, acaeció, en Sopetrán rumbo al Magdalena, porque el alma romántica del poeta creyó que marchando con esa columna que caminaba hacia Panamá, conocería el mar y luego podría volar a Costa Rica y al Caribe en donde los poetas si eran apreciados.

Otro sueño de Arenales que no se cumplió; perdió su novela, no lo amó la ilusión en Ituango y cuando su batallón ya estaba en el río grande de la Magdalena, se supo que el rojo Benjamín Herrera haría firmado el tratado de Wisconsin y que no habría más guerra. Maldita sea, ni mar, ni poesía respetable; un llanto más y las ansias guardadas para más adelante.

Tengo que hacer un gran esfuerzo para no quedarme en Porfirio. Me encanta su aventura, frunzo mis labios ante sus aparentes dislates, leo y releo su poesía, admiro su periplo centroamericano.

Gracias a que en Antioquia la guerra de los mil días fue benigna y no pasó de persecuciones a hipotéticas guerrillas liberales que comandarían Cosme Manotas o el Negro Marín, Porfirio quedó vivo y con los años se tragó de mar. El Caribe lo vio casi en todos los países y presencié sus expulsiones puesto que Barba fue un polémico escritor, atacó las dictaduras, censuró a los Estados Unidos, se emocionó con Bolívar en estatua en pleno Nueva York, asimiló a Emiliano Zapata con Graco, abominó la tiranía del venezolano Juan Vicente Gómez que atacaba la libertad de prensa y compraba la intelectualidad y le quedó tiempo para filosofar sobre el consumismo que amenaza la independencia del espíritu hispanoamericano, que se basaba, en su esquema, en un principio sencillo y profundo que se expresó en un brindis histórico, cuando alzó su copa para decir que brindaba por España hermana, no por la España dominadora de América.

Con gran mérito la colección recuerda facetas desconocidas de Miguel Ángel Osorio. De cierta forma –no sé si se conocía la página- se responde a

la canción dolorida de Jairo Tobón Baena cuando escribió –con motivo del centenario del natalicio de Barba- que era necesario profundizar sobre su papel como maestro fundador de las universidades Popular de Guatemala y de México, creador de las bibliotecas públicas de Jalisco y Guatemala, catedrático de la Escuela Normal de Chilpancingo, para luego indagar que se sabe de sus revistas “Contemporánea”, “Ideas y Noticias”, “Cancionero Antioqueño” y de sus escritos en los periódicos “Churubusco” de México, “La Ceiba” de Honduras, “El Porvenir” de Monterrey, “El Imparcial” de Guatemala, “Últimas Noticias del Excelsior” de México.

¡Ah Barba!, para qué dijiste que eras un marihuano; ahí te dejaron los morbosos!

Despidámonos del gran Porfirio diciendo que en otro de los escritos que ustedes encontrarán y que me encanta porque lo comparto, aflora la ansiedad que tenemos los que profesamos pensamientos liberales con tendencia de izquierda, cuando tenemos que afrontar las frustraciones del ideal Tolstosiano ante la brutalidad del binomio (en tiempos de Barba) Lenin-Troski, que con otro u otros nombres resucita de tanto en tanto en el mundo de las ideas.

#### UN CONSERVADOR AL ESTILO ANTIOQUEÑO

En la otra orilla estuvo un excelso del idioma, un cristiano confeso y progresista a la moda de León XIII, un clásico de los conservadores antioqueños que aunque católicos, apostólicos, romanos y papistas son muchos menos fanáticos en ideas políticas que por ejemplo los pilares de la regeneración. Díganlo sino Marceliano Vélez y este don Marco Fidel Suárez que paso a comentar.

Don Marco (Bello o Hatoviejo 1855- Roma 1929) fue siete veces ministro, Presidente electo para el período 1918-1922, pero no terminó porque las presiones lo obligaron a renunciar en 1921 y sin duda a pesar de haber sido un intelectual, fue uno de los mandatarios que en asuntos de progreso físico puede distinguirse: la aviación, el telégrafo, el muelle de Buenaventura lo recuerdan con cariño.

Pero nuestro libro no tiene por objeto ocuparse del presidente, ni siquiera del bello recuerdo de su humilde origen, como que su madre doña Rosalía Suárez era una humilde lavandera y él siempre la amó, respetó y presentó sin buscar ni admitir el apellido de su padre natural. Suárez y

Obando comparten este tipo de origen y es admirable que en sociedad tan pacata como la nuestra, hayan escalado la presidencia de Colombia.

En nuestro trabajo nos ocuparemos de introducir –para que se profundice en el libro- a don Marco el literato y gramático por un lado y don Marco el filósofo por otro lado.

También tuvo seudónimo famoso: Luciano Pulgar y con él firmó los famosos sueños que todos deberíamos releer. Pero en donde uno se queda impresionado es en los conocimientos gramaticales de Suárez. Se paseó por la Roma de Dionosio Tracio, por la lengua de Castilla con Antonio de Lebrija y luego se recrea con el fénix o sea con don Andrés Bello, el jurista, el educador, el gramático, que sabía escribir de manera tan bella como para convertir la aridez de un código, el civil nuestro, en una pieza delicada y armoniosa del idioma.

Los invito a que sigan sobre el tema pero no pierdan de vista como este purista es también un investigador y una especie de sociólogo del idioma y en específico de la gramática. Para Suárez existen reglas generales en los idiomas, pero cada uno es independiente, soberano si se quiere, porque el idioma es expresión de un pueblo que es algo esencialmente vivo, cambiante.

La idea expresada por la palabra, no puede ser una ley inmutable, varía; por eso dice que una lengua viva es un cuerpo que crece siempre, sin tasa, sin medida.

Tal vez sea este el momento de narrar una versión oral que conocí antes de asimilar los conocimientos expresados sobre la evolución del idioma; según esta narración don Marco, aun en el ejercicio de la presidencia, nunca suspendió sus investigaciones sobre el idioma y por ello su viejo amigo don Juan Evangelista Martínez, tenía acceso frecuente para cambiar conocimientos y conceptos sobre estos temas.

Una mañana, al calor de un chocolate santafereño, Evangelista dijo:

- Marco, vengo de San Victorino y allá escuché una palabra nueva.
- ¿Cuál?, inquirió don Marco.
- Imagínate que una mujer vendedora de frutas y hortalizas, airada, le espetó a otra el vocablo culipronta.
- Ah, Juan Evangelista, habría dicho don Marco con una sonrisa maliciosa, apúntala, quiere decir puta en verdulero.

Sobre el pensamiento y los escritos de Suárez que se incluyen debo resaltar su respeto por León de Greiff, que para su época era un joven poeta, amado y discutido, sobre el cual dice que es un valor literario que empieza a surgir. Lo describe como recio, penetrante, afirma que trae nuevas formas literarias y armonías musicales para el verso. Cuanta visión la de Suárez en torno a León de Greiff (Medellín 1895-1976); basta con leer y escuchar un par de segmentos del relato de Sergio Stepansky para entenderlo:

“juego mi vida, cambio mi vida,  
la llevo perdida  
sin remedio.  
Y la juego, o la cambio por el más infantil espejismo,  
la dono en usufructo, o la regalo...;  
o la truco por una sonrisa y cuatro besos:  
todo, todo me da lo mismo:  
lo eximio y lo ruin, lo trivial, lo perfecto, lo malo...  
Todo, todo me da lo mismo:  
todo me cabe en el diminuto, hórrido abismo  
donde se anudan serpentinos mis sesos”.

También encontramos varias columnas de don Marco, curiosamente escritas en periódicos liberales, de las cuales enfatizo en su interés por el avance femenino en las letras y en el gobierno.

En el asunto de las letras femeninas, señala tres casos de antioqueñas que le parece deben subrayarse. La primera de ellas muy conocida: María Cano, sindicalista, escritora, la flor del trabajo la llamaron y luego dos menos conocidas, María Eastman y Fita Uribe; sobre Fita rememoro las conversaciones de mi casa en donde con frecuencia la recordaban: buen saber, buen decir, buen cantar y buen amar.

Atento estuvo don Marco al desarrollo político de las mujeres. En 1924 escudriñaba la política inglesa en donde las mujeres avanzaban e insinuaba que las colombianas habrían de salir de lo él consideraba el Medioevo y aprestarse a llegar a lo público. ¡No se imaginaba Suárez lo rápido que se recorrería el camino!

Podremos también introducirnos en el Suárez filósofo (Marco Fidel, no el español). Sin ambages se matriculó en la escolástica y tomó puesto

en la línea aristotélico – tomista. Parte de la certeza de que el hombre necesita, de manera vital, la existencia de la filosofía y no tiene duda de que dentro de su concepción, la metafísica y la teología son parte de la ciencia que busca la sabiduría.

Sencillo y profundo es el prólogo que escribió para la obra del padre Francisco Ginebra, que bajo el nombre de *Elementos de Filosofía*, estaba destinada a la enseñanza.

Correspondió al noble claustro del Rosario, la honrosa oportunidad de servir como sede para la conferencia de don Marco sobre el positivismo en 1893. Para Suárez la base de esta escuela filosófica, se encuentra en su férrea creencia de que sólo es aceptable la experiencia y por ello, todo concepto diferente es desechable como conducente para llegar a la verdad. Entonces la teología y la metafísica quedan en entre dicho; con mucha fuerza, que no se si proviene del despecho, del dolor o del sarcasmo, dice que la metafísica quedaría reducida a la física.

Para refutar no se queda en las percepciones y las angustias propias de la existencia de los seres humanos, por el contrario aporta ejemplos como el tema de los colores y los sonidos, que en veces son creaciones fantásticas ajenas a lo tradicional que se reflejan en los órganos pertinentes, no solo en los tonos, sino también en figuras aparentemente no conocidas.

Yo que no he sido precisamente un adorador de la metafísica, al pasar por estas ideas, no puede dejar de recordar un bello trozo de Hans Küng, el gran teólogo de nuestros tiempos que en su oportunidad me impactó gratamente; el profesor Küng, tan silenciado y considerado peligroso por los derechistas del Vaticano, dice que la física aun sigue encontrando zonas oscuras y al investigarlas aparecen nuevos espacios de trabajo; entonces sí a la física, que tocamos, vemos y sentimos, le pasa esto, ¿por qué negar un espacio a la metafísica?

Curioso que desde orilla tan lejana un pseudo hereje refuerce –tan oportunamente- a un ortodoxo. Definitivamente al culminar nuestro encuentro con don Marco, tenemos que darle la razón cuando afirma que el libro vale por lo que sugiere y que ignorar a Dios es tan difícil que ni siquiera se lo podría odiar, porque ello implicaría reconocer que existe.

## EL PENSAMIENTO UNIVERSAL Y LA ECONOMÍA POLÍTICA. LOS LÓPEZ ANTIOQUEÑOS

Hacia los años finales del siglo XIX, Antioquia vivió una época esplendorosa caracterizada por el avance educativo que tuvo por epicentro a la Universidad de Antioquia, que en este tiempo otorgó sus primeros títulos y creó nuevas escuelas. Al tiempo, el esfuerzo colectivo se volcó hacia la construcción del ferrocarril de Antioquia, obra que copó todo el fin del siglo y el primer cuarto del siguiente. Así mismo la expansión fue inmensa. Se terminó de abrir suroeste, se llegó y sobrepasó el Chinchiná, apareció en el mapa de las realidades el territorio aledaño al Magdalena y hubo ciudades como Sonsón, Manizales, Jericó, Abejorral y Puerto Berrío que competían con Medellín.

Caído el Olimpo Radical y superada la guerra de los mil días, Antioquia inició su despegue industrial y aquí viene para mí un momento agridulce, porque al tiempo que aplaudo el avance educativo y el despegue industrial, tengo que reconocer que ello se centró en el Valle de Aburrá y fue entonces cuando se frenó el desarrollo de la periferia antioqueña: Andes y Bolívar no pudieron conectarse al Atrato con la grandeza que deseaban, bien fuera por la vía del río Andágueda o mediante la utilización de otros caminos, Bolívar llegó al Pacífico por una trocha y lo propio le aconteció a Jardín para encontrarse con Riosucio, el Magdalena perdió su navegabilidad, Manizales hizo su propia vida y la orgullosa Sonsón languideció con lentitud.

La montaña, en ese escenario, le ofrenda al país tres hombres excepcionales. Difícil saber cuál de ellos fue el más completo, pero quizá no me equivoque si digo que Luis López de Mesa (Don Matías 1884-Medellín 1967) quien brilló en sociología, politología y filosofía, tuvo la mayor figuración, mientras Alejandro López (Medellín 1876- Fusagasugá 1940) y Libardo López, tuvieron papel un poco menos conocido aunque escribieron asuntos muy interesantes en el campo de la teoría económica.

Vamos primero con el profesor López de Mesa. De formación básica médico, con especialización en siquiatria, López fue un sabio en el sentido amplio de la palabra. Ministro de Educación de López y de Santos, Ministro de Relaciones Exteriores con Santos y Ospina, miembro de las academias, escritor, investigador, profesor.

Desde luego que lo publicado en este libro es un asomo sobre lo que escribió el profesor y quien quiera leerlo a fondo, debe separar muchas horas para tal ejercicio; de manera especial recomiendo su trabajo sobre la formación de la nación colombiana que ayuda poderosamente a comprender, desde el punto de vista antropológico, quienes somos los colombianos y como deberíamos organizarnos territorialmente.

Tocamos dos grandes temas. Se parte de su propuesta a la nación para que el acuerdo político que llamamos en su momento frente nacional, fuera más allá de la alternación en la presidencia y el ejercicio conjunto del poder, o sea un simple convenio de partido a partido.

López de Mesa creía que era necesario aprovechar la coyuntura, para lograr que el acuerdo nacional saliera de una convención entre partidos y fuese todo un acuerdo de la sociedad colombiana, para lograr el bien común con base en la calidad de los ciudadanos. En torno a ello escribió una carta dirigida a los grandes conductores del momento: Laureano Gómez, Mariano Ospina Pérez, Carlos Lleras e incluyó al jefe de los protestantes de la época que se agrupaban bajo en nombre del movimiento revolucionario liberal (MRL) que comandaba Alfonso López Michelsen. Proponía una reforma a la educación y al ejercicio político que implicaba la revisión de las estructuras, el manejo de las humanidades, preparación de los profesores y llegaba hasta el combate al alcoholismo y a la reeducación del pueblo colombiano.

Visto este asunto con la retroactividad que emana del primer decantamiento que hace la historia, se pregunta uno si el no haber escuchado al Doctor López de Mesa fue lo que llevó al Frente Nacional, experimento necesario pero un poco anestésico, a convertirse en un mecanismo de partición de los gajes del poder, de la marrana diría Camilo Torres el cura revolucionario y a desdibujar las ideas que animaban a los partidos tradicionales. Pero, de otra parte, quizá el célebre profesor pecó de un poco de ingenuidad, porque nadie puede desconocer que los colombianos, siempre creciendo en población y con un sistema educativo tan débil, difícilmente podemos llegar al pacto con el cual soñaba.

En otro campo de sus trabajos, produjo un curioso planteamiento sobre el manejo de quienes afrontan investigaciones o primeras condenas en asuntos penales. Tengo que decirlo. Ahora que algunos colombianos quieren mandar a la cárcel a sus compatriotas por mil razones, que

los centros penitenciarios revientan y son antros de organizaciones delictivas, vale la pena que se vuelva a leer a López de Mesa sobre el tema. El profesor creía que muchos delitos cometidos por primera vez, deberían poder manejarse sin necesidad de enviar a la cárcel a los sindicados o a los condenados, para lo cual debía pensarse en los arreglos con los agraviados o en hogares penales con sus familias, restituciones económicas al fisco, etc.

Incluso propuso un esquema para el pago de las penas que partía de bases muy diferentes a las que aplicamos al caso colombiano. En ese sueño existían sitios alejados, él los llamaba Villa Bondad y en ellos los condenados y sus familias, si así lo quisieran, compartirían la vida en esos centros especiales trabajando, educándose, sin el traumatismo de la separación y las vejaciones del hacinamiento que atenta contra la dignidad humana.

#### ARISTÓTELES DECÍA QUE LA ECONOMÍA ES PARTE FUNDAMENTAL DE LA POLÍTICA

En el campo de la economía y del desarrollo físico brillaron Alejandro y Libardo López.

El pensamiento de Alejandro López construye la primera piedra de lo que se denomina el liberalismo intervencionista, que marcó toda una época en Colombia. Creo que llegó puro hasta Hernando Agudelo Villa, Hernán Toro Agudelo y Fabio Lozano Simoneli para luego caer en un pozo de confusiones en el que actualmente se mantiene.

Verán ustedes lo interesante que resulta la premisa de Alejandro López cuando recuerda que Keynes (entonces vivo y coleando) a quien (según el estudiado) nadie podría desconocer su liberalismo, era el autor del libro “The end of laissez-faire”, el fin del dejar hacer y que por ende el planteamiento según el cual para actuar como liberal es necesario ser leseferista, no tiene razón de ser, máxime cuando el tal principio del laissez-faire, según el autor, no se encuentra en Adan Smith, ni en Ricardo o Malthus; es más aporta como argumento bien robusto, que Adan Smith predicó leyes para la navegación y la usura y por ende no puede decirse que era el rey en materia de inmovilismo del Estado en el campo económico y para cerrar su importante argumento afirma que su mano invisible, obedece a un concepto deísta y optimista del mundo.

Así las cosas, el intervencionismo se abrió paso. Conocimos la revolución en marcha, las reformas de 1936, el fortalecimiento del Estado, el crecimiento de sus unidades administrativas bajo la inspiración de Carlos Lleras.

Alejandro López consideraba que ello era societismo, más que socialismo y con esa visión predicó la reforma agraria basada en la distribución de tierras, la intervención de la industria bancaria, la creación de superintendencias, el monopolio para los telégrafos, el control de los ferrocarriles, el empuje a la construcción de vías.

Casi como una obsesión se ocupó del tema agrícola; fue muy interesante su polémica en torno a la lucha que se plantea entre los que obtienen tierras mediante ordenamientos legales – el papel sellado que él llamaba – y el hacha o sea la vinculación del esfuerzo humano; controversia que hoy sigue teniendo plena vigencia. De la misma manera continúa agitándose otra de sus quejas cuando afirmaba que era necesario impulsar el arado y reducir el pastoreo.

Curiosa fue su posición en torno a la necesidad de reducir lo que él llamaba el fabriquismo o sea la tendencia a construir grandes centros fabriles, que en opinión de Alejandro cerraba el paso a la iniciativa independiente y al trabajo a domicilio lo cual llevaría al inmovilismo.

Situación similar veía López en el asunto de la tenencia de la tierra como fenómeno de acumulación de capitales y no como una actividad agroindustrial; ambos casos han constituido pasos de nuestro accidentado proceso económico. Si alguien quiere conocer más sobre este brillante intelectual, puede leer su obra *Problemas Colombianos* y también le aconsejo que averigüe por su tesis de grado que sirvió para perforar el túnel de la Quiebra en Antioquia, solución inicialmente desechada, que el joven ingeniero presentó para obtener su título como ingeniero civil de la Universidad Nacional.

## EL CONSUMO Y LA PROTECCIÓN

Me falta Libardo López. Yo diría que fue un líbero de la economía y por eso odiaba tanto lo que él calificaba parsimonioso en estas materias.

Sus planteamientos en torno al capital y a las industrias, va a enrojecer a más de un economista de los que prenden velas al ahorro.

Libardo López fue un devoto del consumo. Para él limitarlo, tasarlo, es una tontería. El ahorro en su opinión lleva a la avaricia y es materia perfecta para que entregado a la banca vuelva encarecido y disminuye el consumo que es el motor de la economía. Delicioso su argumento trasladado de la física: la energía no se ahorra, ni se acumula.

Semejante espíritu no podría dejar de meterse con el proteccionismo y el libre cambio y allí – sin ambages- dice que se debe proteger lo viable o lo que puede ser viable y tal principio de filosofía económica debe aplicarse al libre cambio.

Me gustó mucho su visión del papel del Banco de la República, expuesta con motivo de la segunda visita de la misión Kemerer, que por cierto, parece desdibujada en nuestra historia económica.

En 1931 decía que el Banco no tiene como papel fundamental obtener dividendos, que su papel es atender ampliamente los intereses económicos de la nación y que incluso debería hacer operaciones de mercado abierto con el público.

Interesante esta opinión hoy cuando muchos consideran que el único papel del banco es el control de la inflación y también somos muchos los que admitiendo que ese fue el mandato constitucional del 91 y lo importante que resulta el control de ese flagelo, nos preguntamos si algo parecido a lo propuesto por Libardo López es lo conveniente, sobre todo cuando pasamos por momentos en que en materia económica ella parece estrangulada y no simplemente controlada la inflación.

## UN MÉDICO EMINENTE

Antioquia tiene entre sus orgullos positivos, los aportes con que ha contribuido en el campo de las ciencias biológicas, de manera especial en la medicina. Sin los recursos propios de las capitales, este pueblo, aficionado genéticamente a estas actividades, gustoso se ha unido a los esfuerzos que con poco apoyo estatal realizan los colombianos.

De ahí que la inclusión entre estos intelectuales del nombre del médico Juan Bautista Montoya y Flores (Titiribí 1867-Medellín 1937) nos haya complacido. Fue el Dr. Montoya un gran investigador digno de figurar en la lista, honrosa al máximo, que comenzara entre nosotros don José Celestino Mutis. La medicina en Antioquia comenzó a salir del empirismo cuando los primeros estudiantes fueron a París y se formaron

en la escuela francesa, que seguía las orientaciones del doctor Victor Broussais y podemos señalar como el primero de este proceso al doctor José María Martínez Pardo.

En unión del doctor José Ignacio Quevedo, médico que había sido de Santander, luego de lo cual se radicó en Medellín, formó una dupla que constituyó el pilar de la medicina académica, posteriormente reforzada por ilustres representantes de la escuela escocesa representada por N. Jarvis, H. Blair y G. Williamson. La Universidad de Antioquia otorgó los primeros títulos en medicina en 1875 y de ahí en adelante vino abundante y buena cosecha que colocó a la medicina antioqueña en sitio preferente; de esa cantera proviene el doctor Montoya.

Todos los que lo han estudiado, recuerdan que su constancia y seriedad hizo que en los catastros de estas materias se registre que el hongo llamado Montoyela, honra a su descubridor que es nuestro comentado, quien además, en 1896, hizo incluir en el pensum de estudios médicos la cátedra de bacteriología.

El libro nos presenta al médico Montoya Flores escribiendo dos temas apasionantes: la visión sobre la lepra en Colombia a la altura de 1910 y los estudios sobre la reducción de cráneos, como práctica usual en algunas culturas aborígenes.

Como buen científico, fue paciente en la búsqueda de datos históricos que le ayudaran a encontrar los cabos de todo el sistema; en el tema de la elefancia o lepra que abocaré primero, se remonta a los andaluces que seguramente –gracias o lamentablemente- recibieron tanto influjo del Mediterráneo y a los negros venidos de Guinea, Congo y Angola; se detiene en el caso de don Gonzalo Jiménez de Quesada, primer enfermo famoso que hubo de retirarse a sus encomiendas para buscar descanso de cuerpo y espíritu, ante el flagelo que lo consumía.

Todavía, en su época, no se sabía exactamente cuál era la naturaleza de la enfermedad e incluso otros sustantivos como dermatitis o sífilis, servían para enrarecer el cuadro de la investigación; pero al margen del esfuerzo que pretendía establecer la naturaleza de la enfermedad, sus efectos causaban pánico puesto que las deformaciones en cara y manos, las discusiones sobre su transmisión y la fama de su incurabilidad, hacían que socialmente su manejo fuese materia de debates.

Allí trabajó Montoya. Propuso unos leprosorios tipo modelo que llevasen al paciente esperanza y a los médicos optimismo y dedicación. Hoy es sólo recuerdo porque la ciencia, gracias a Dios, registra positivos avances.

Ocupó también su inteligencia el estudio de la reducción de cráneos, o sea la deformación artificial de los mismos, cuya técnica –en esos momentos- se consideraba venida de Asia. La colocación de tablillas, una en el colodrillo y otra en la frente o la utilización de la faja circular, fueron los métodos más utilizados y el Dr. Montoya los explica de manera admirable. El pasado aborígen empieza –bastante tarde por cierto- a estudiarse entre nosotros y un poco a la zaga de mejicanos y peruanos que hace años vienen trabajando en estos campos.

Por ello es tan notable y plausible el esfuerzo que en su momento realizó el Dr. Montoya, quien no sólo trabajó en el tema de la reducción, sino también en la de trepanación, sin descuidar la forma como se anestesiaba a los pacientes, quizá con chicha adicionada con narcóticos provenientes del borrachero, la tonga y el chamico y que por ello conocemos palabras como emborrachar, entongar y enchamocar.

Los trabajos del doctor Juan Bautista deberían ayudar a profundizar en antropología, sociología, derecho, medicina y politología, acerca del maravilloso y riquísimo mundo que conocieron los aborígenes y que científicamente puede servir para mejorar las condiciones de vida de la humanidad, sin declarar con cierto maniqueísmo que todo esto es bueno y todo aquello, sin excepción, es malo.

Espero que estas notas sirvan a los lectores y presento al histórico, noble y eficiente claustro de la Universidad del Rosario, en donde, antes y después de la independencia tantos antioqueños han estudiado, mi saludo respetuoso de agradecimiento y reconocimiento.

## OBITUARIO

### IN MEMORIAN

#### **RAFAEL MARIANO ORTIZ ARANGO (MEDELLÍN, 1925- 2013)**



Arquitecto de la Universidad Nacional de Colombia, realizó estudios de artes plásticas con los maestros Eladio Vélez Vélez, Emiro Botero y Pedro Nel Gómez. Creció con el siglo y fue testigo de muchos de los hechos que narra en sus libros de historia. Gustaba de aquella historia anecdótica, cotidiana e íntima que revelaba el ritmo de las casas, las calles y sus gentes. Una de sus primeras obras publicadas fue *Fábulas y mitos* (Medellín, 1979), propiamente una obra literaria. Entre sus múltiples escritos llama la atención aquel publicado en 1987 por el Colegio Mayor de Antioquia, intitulado “Breve estudio sobre la agricultura antioqueña y su sociología”, que resulta llamativo entre su producción debido a su peculiaridad temática. Su objeto de interés fue la historia urbana y social de Medellín, por ello sus libros se refieren a la arquitectura, a los personajes y familias que habitaron las calles de la ciudad que le tocó vivir.

Su libro *Avenida La Playa y vías marginales de la Quebrada Santa Elena y sus puentes*, (Alcaldía de Medellín, 1999) es una crónica del afluente que surca el centro de la ciudad y que le dio sustento hídrico a sus habitantes desde tiempos inmemoriales. Narra las historias de los puentes que la atravesaban, los personajes ilustres que habitaron en sus casas-quinta y las leyendas que se tejieron sobre los sucesos que allí ocurrieron. El mismo año publicó un tomo entero dedicado a la historia de las carreras de Medellín y años después otro sobre las calles, ambos como parte de su trilogía *Cronicones e historias del Medellín antiguo*, obra de referencia ineludible para todo estudioso de nuestra historia urbana. Su obra más citada y conocida fue *Estampas de Medellín antiguo* (1983), publicada por la Imprenta Departamental, dedicada a la vida en sociedad, a los usos del tiempo libre, la vida cotidiana de los medellinenses, medios de transporte, personajes, entre otros asuntos.

El pasado 17 de abril de 2013 el periódico *Metro* lo entrevistó para que trajera a su memoria la historia del antiguo tranvía. Según el reportero, “Los colores de las siete rutas del antiguo tranvía siguen vivos en la memoria de Rafael Ortiz Arango. Todos ellos traen recuerdos al hablar del tranvía que recorrió Medellín desde finales del siglo XIX y hasta mediados del XX”. Entre sus recuerdos y opiniones anotó don Rafael que el Medellín de su juventud “era una época muy feliz en la ciudad, pues no había tanto afán”.

Don Rafael recuerda que la ruta a Envigado pasaba por la finca de la familia Calle, y el coche disminuía la velocidad para que “todo el mundo admirara su belleza y la arborización con naranjas, pampelmusas, manzanillos y todo tipo de cítricos”.

Agregó que en Medellín “entre 1920 y 1945 el mayor avance se presentó en los barrios que tuvieron tranvía”. Por eso lamenta la campaña para desprestigiar el sistema: “trajeron unos coches con una varilla de hierro en el medio, que cuando el conductor la giraba podía lastimar a un pasajero” y recuerda que los políticos de entonces atacaron el tranvía, impulsados por los dueños de buses que les transportaban el electorado sin cobrarles. El triste final, “lo vendieron a Pereira para que prestara servicio de un barrio de lenocinio a otro barrio de lenocinio y otros terminaron por ahí adaptados como mecateaderos”, dentro de poco será recompensado con

la llegada del Tranvía de Ayacucho, ese que “mejorará la ciudad con su paso”.<sup>3</sup>

Una muestra de su pluma es el siguiente párrafo, sobre las fiestas patronales de la ciudad, citado por el ilustre académico José María Bravo Betancur en su libro *De plaza mayor a Parque de Berrío*:

“Se sacaba a licitación los espectáculos de la fiesta y sólo cuando se había logrado un acuerdo entre personas, se llegaba al acuerdo entre estado y empresarios. Estas fiestas (las de la Patrona) eran generalmente juegos de dado, ruletas, etc., en lo general totalmente prohibidos por la pobreza de la población, pues los tahúres que los *remataban* no eran unas monjas propiamente y esquilmaban a todo el que se atravesara.

Los juegos se entreveraban con *corridas* de toros y mucho de prostitución, ya que las dos cosas eran muy afines a los empresarios. El cuadrilátero de la plaza Mayor era cercado en las ocho esquinas que configuraban las calles, y el mercado público, con sus toldos que usualmente se instalaban durante los días viernes allí, se trasladaba en caso de que interfiriera, a la plazuela de San Roque frente a la desaparecida iglesia dedicada al mismo santo, en la hoy plazuela Uribe Uribe, o en la calle del Resbalón, hoy Junín.

Dentro del perímetro así señalado se instalaban las casetas de juegos, y mezcladas con ellas se ponían casetas para cocinas, comedores, y casetas para toda clase de citas; por último se demarcaba y cercaba el lugar donde se debía *torear*.

Por esos tiempos lo que se llamaba *torear* no era más que ejecutar algunas suertes de maromas hechas frente a un toro bravo por parte de unos cuantos saltimbanquis que iban de pueblo en pueblo durante todo el año, contratando con quienes habían rematado esas fiestas, esos números que eran muy útiles como señuelo y como diversión, en cuanto a los famosos juegos.”<sup>4</sup>

Este insigne académico, cuya amena escritura se puede apreciar en los anteriores párrafos fue miembro correspondiente desde el 3 de junio de

---

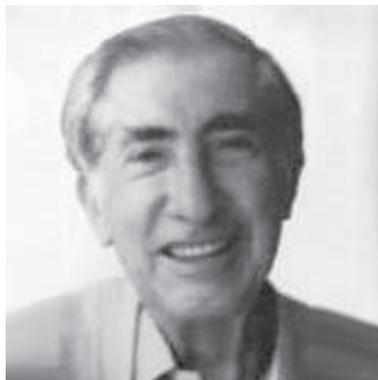
3 “Un arco iris de recuerdos”, en: *Metro*, 17 de abril de 2013.

4 Rafael Ortiz Arango, *Estampas de Medellín antiguo*, p. 75, citado por José María Bravo Betancur.

1986 y numerario desde abril 4 de 1995. Murió el pasado miércoles 27 de noviembre y sus honras fúnebres se realizaron el mismo día en la Basílica Metropolitana, donde sus familiares recibieron el afecto y la compañía de una destacada delegación de la Academia Antioqueña de Historia.

Rodrigo de J. García Estrada

**RICARDO SALDARRIAGA GAVIRIA**  
**(MIEMBRO CORRESPONDIENTE DESDE EL 2 DE JUNIO DE 1998)**



Antropología, Universidad de Antioquia,  
Máster en Antropología Física, Universidad de Pittsburgh (EE.UU)  
Diplomado en Etnohistoria, Universidad de Pittsburgh (EE.UU)  
Teólogo, Universidad Pontificia Bolivariana  
Licenciado en Artes Plásticas, Universidad de Antioquia,  
Arqueólogo aficionado desde su niñez  
Director del departamento de Antioquia, U. de Antioquia  
Director del Museo Universitario, U. de Antioquia  
Docente durante 60 años, 35 de ellos a nivel superior  
Conferencias Magistrales sobre el origen del hombre Antioqueño.

Cuando obtuvo su Máster en Antropología Física en Pittsburgh (EEUU) y con el objeto de adelantar su Doctorado y formar una escuela propia, el autor propuso como Tesis de Grado analizar los variados fenotipos de los pobladores de Antioquia, y escribir sobre lo que ya había investigado hasta ese entonces, pero la riqueza de datos, tanto en las piezas arqueológicas de cerámica, oro y bronce, como en la información de la Arqueología Comparada, así como la información que le suministraba la «Arqueología sin excavación» y lo complejo del tema pluriétnico retardó la obra hasta el presente. Las tesis que él ha planteado entonces le exigieron una comprobación científica que duró casi cuarenta y cinco años más. Esto dio como resultado una obra monumental de gran profundidad que

plantea interrogantes, recuerda postulados, muestra horizontes y abre centenares de puertas para los futuros investigadores. La plataforma que utilizó el autor para subirse a otear el pasado tras la bruma del tiempo está representada en los Cronistas que anduvieron por estas breñas de Antioquia con los Conquistadores, a la cabeza de los cuales está Pedro Cieza de León, el primer historiador de Antioquia. Este libro, ilustrado además con 153 plumillas y 36 reproducciones de óleos pintados por el autor, consagra a Ricardo como investigador profundo, lector meticulado de la historia, arqueólogo detallista, conocedor de la psicología humana, escritor ameno y artista maravilloso. Su valioso contenido nos lleva a concluir que «del Paisa no se había dicho nada».<sup>5</sup>

Murió el pasado 29 de octubre de 2013.

Rodrigo de J. García Estrada

---

5 Tomado en: <http://www.elpaisaysusorigenes.com/p/biografia.html>

## DOCTOR EVELIO RAMÍREZ MARTÍNEZ

El 29 de enero de este año falleció el académico Don Evelio Ramírez Martínez. Había ingresado a la Academia Antioqueña de Historia el 31 de julio de 2001, en calidad de Miembro Correspondiente, promovido a Miembro de Número en el 2004, y nombrado vicepresidente en el 2006. Brillante académico, sabio y ponderado, sus atinadas intervenciones buscaron siempre cumplir los directivos de la institución.

Escritor, columnista en diarios y revistas de país. Contribuyó al estudio y la divulgación de la historia. De su autoría son, entre otras obras “La Desolación de América Latina”; “Panamá”; “La Aguda Crisis Actual”.

Ingeniero Civil de la Universidad Nacional, sede Medellín. Prestó grandes servicios al país, no solamente en el ejercicio de la profesión, sino en la vida política: parlamentario, Alcalde de Medellín, Embajador en Bulgaria.

La Academia Antioqueña de Historia lo galardonó con la condecoración “Manuel Uribe Ángel”. Además recibió reconocimientos de numerosas entidades, a las que dio lustre con su presencia, entre ellas la Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos de Antioquia SAI.

Hacemos llegar nuestras condolencias a su esposa, la doctora Libia Restrepo y a sus hijas.

Paz en su tumba.

Socorro Inés Restrepo Restrepo.



## **VIDA DE LA ACADEMIA**

### **PALABRAS DE DOÑA ALICIA GIRALDO GÓMEZ, ASAMBLEA DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

Medellín 3 de septiembre de 2013

Señor Presidente  
Señor Secretario General  
Junta Directiva  
Honorable Académicos

Buenas noches

Presento mi cordial saludo después de una breve ausencia por motivos de salud, gracias a Dios ya superada.

Es la oportunidad, hoy cuando hay elección de nueva Junta Directiva para el período 2013-2015, agradecer profundamente a la Junta que hoy entrega, por la excelencia en su compromiso académico y por sus admirables realizaciones, con dedicación, inteligencia y ponderado espíritu patriótico.

Lamentamos al iniciar nuestro periodo la muerte inesperada del bien querido y competente académico don Fabio Villegas Botero quien ha dejado su huella de sabiduría y de su personalidad vertical como gran dirigente oportuno y eficaz.

Es importante destacar la gran tarea que inicio con la reforma de estatutos continuada con mucho éxito por la Junta Directiva y con la orientación siempre presente del gran jurista Luis Ociel Castaño.

A lo largo de la historia de la Academia que me ha correspondido acompañar durante treinta y cuatro años tengo la evidencia que esta Junta ha sobresalido por su calidad académica, dedicación y sabiduría; además con gran experiencia administrativa.

El acontecimiento más importante que le correspondió a esta Junta fue la conmemoración de los 200 años de la Independencia de Antioquia y alcanzó los objetivos que se propuso al enunciar este acontecimiento a saber:

“Motivar, investigar, dialogar y reflexionar, para que esta fecha fuera recibido por el pueblo antioqueño, con entusiasmo y afecto para que sirva como guía en el camino de orientación con base en claras y solidas convicciones”

La verdad es que lo ha logrado ampliamente. Reciban cordiales felicitaciones y para los académicos que participaron en forma tan amplia, inteligente y generosa en la preparación de todos los eventos, nuestros más profundos agradecimientos.

Para el nuevo período un grupo de académicos, hemos acordado proponer a ustedes con todo respeto a los honorables académicos los siguientes candidatos:

Presidente: Don Rodrigo de Jesús García Estrada

Vicepresidente: Don José Nevarado García Giraldo

Secretario: Don Humberto Barrera Orrego

Tesorero: Don Orestes Zuluaga Salazar

Se trata de una nueva Junta de empalme del ayer y del mañana, es la transmisión de mando de académicos aficionados a académicos de carrera y dispuestos a comprometerse con el futuro de la Academia en este nuevo milenio con base en las nuevas tecnologías.

Quienes hemos trabajado sin tantos recursos lo hemos hecho con amor, con fervor y aplicación con el pasado histórico.

Hoy el mundo tiene nuevas exigencias educativas para educar a la juventud y excelentes oportunidades para proyectar a las nuevas generaciones la Historia de la Patria.

A ellos con gran esperanza entregamos lo que fue para nosotros investigación y búsqueda de la verdad histórica con muchas dificultades pero siempre con fervor patriótico.

Esperamos que la semilla fructifique en generosa cosecha para la grandeza de Colombia.

Alicia Giraldo Gómez  
Presidenta Honoraria

## PALABRAS EN EL PARANINFO

HÉCTOR QUINTERO ARREDONDO

Gracias a una reciente costumbre, el informe de labores se entrega en un folleto que permite leer con detenimiento, rendir los informes pertinentes y convertirse en documento para la historia.

El juzgamiento sobre nuestra labor queda en manos de ustedes.

Hace seis años, en este mismo recinto, altar de la antioqueñidad, con mucho amor y algo de osadía, proponíamos aportar todos nuestros esfuerzos para que los bicentenarios de las independencias salieran del baúl encadenado y tuvieran presencia entre nosotros.

Incluso nos atrevíamos a expresar, que los antioqueños deberíamos escarbar en nuestros documentos para buscar lo acontecido entre los días del cambio de siglo del XVIII al XIX, y hasta el día de la victoria en Chorros Blancos, porque estábamos seguros que ello sería una operación fantástica, que serviría para encontrar explicaciones, planteamientos y movimientos que mucho nos enriquecerían en cuanto al desarrollo del pueblo en formación y permanente asimilación que llamamos antioqueño.

Con mucha timidez hablamos de lo poco que recordamos: la bella imagen de nuestro primer estado soberano, el tránsito de la atrasada provincia a la primera formación de capitales y al movimiento inicial y elitista que produjo alguna intelectualidad entre nosotros.

Predicamos el asunto con la tozudez de Pablo. Muchos nos acogieron y ayudaron; otros dilataron y resolvieron de manera poco satisfactoria, algunos negaron cualquier apoyo. Nosotros sabíamos que las tres conductas podrían llegar, por ello cuando esos algunos cerraron las puertas, simplemente sacudimos el polvo de las sandalias, tomamos algo de agua fresca del pozo y con el bordón en la mano buscábamos la próxima población.

Hubiésemos querido un bicentenario más sonoro. Pero tal vez aquel deseo era una quimera en un país en donde la enseñanza de la historia sigue proscrita y tal vez por ello – aun en niveles gubernativos – se ignora la

ciencia del pensamiento, de la opinión que constituye la maestra primera y suficiente sobre lo acontecido, lo que acontece y permite predecir lo que vendrá.

Seis años de investigación, exposición, debate y primeras conclusiones. Los textos publicados, las conferencias pronunciadas, las tertulias que acompañamos y las que se hicieron sin nosotros, permitieron desenterrar y poner a conversar personas de ambos lados del Atlántico, escuchar lamentos sociales y saber cuáles continúan penando para vergüenza nacional; en fin nos ampliaron el entendimiento y nos ensancharon el corazón.

Hijos de esta intelectualidad quedan muchos. La Academia, madre fecunda, puede sentirse satisfecha de que estos frutos hayan partido de su seno.

Ahora don Rodrigo, usted y sus compañeros de labor toman el mando de la nave. Los que regresamos a la simple marinería, los miramos tranquilos y confiados. Sabemos que de acá hasta el 2020 habrá mucho tiempo para completar el esfuerzo y que las inteligencias y la pericia de los nuevos dignatarios, auguran grandes días para la centenaria institución.

A todos muchas, muchas gracias.

# DISCURSO DE POSESIÓN COMO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

RODRIGO DE J. GARCÍA ESTRADA<sup>1</sup>

Medellín, octubre 11 de 2013

Dr. Héctor Quintero Arredondo, Presidente de la AAH  
Dr. Demetrio Quintero, Vicepresidente  
Dr. Héctor Zuluaga, Secretario  
Doña Alicia Giraldo, Presidenta Honoraria AAH  
Colegas profesores, estudiantes y amigos  
Señoras y señores

Entre las múltiples funciones que cumple la historia quiero destacar tres:

1) según R. G. Collingwood la Historia es para el “auto-conocimiento” humano, para que el hombre se conozca a sí mismo en su diferencia y unidad. Según este autor: “El valor de la historia, por consiguiente, consiste en que nos enseña lo que el hombre ha hecho y en ese sentido lo que es el hombre.”<sup>2</sup>

2) “Organizar el pasado en función del presente: eso es lo que podría denominarse función social de la historia.” Lo dice un buen maestro: Lucien Febvre y agrega: “Es en función de la vida como la historia interroga a la muerte”.<sup>3</sup>

3) Es una escuela de ciudadanos, no sólo por contribuir al estudio del proyecto político republicano en el que ha estado empeñada nuestra sociedad en los dos últimos siglos, sino en cuanto ayuda a formar ciudadanos reflexivos, críticos y pluralistas, que reconocen lo hecho por las generaciones pasadas y son conscientes de su responsabilidad con las

---

1 Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia. Profesor titular de la Universidad de Antioquia

2 R. G. Collingwood, *Idea de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 20

3 Lucien Febvre, *Combates por la historia*, Barcelona, Ariel, p. 245

generaciones futuras. En resumidas cuentas, por cuanto el saber histórico dota al ciudadano de un conjunto de conocimientos y experiencias al cual se denomina “conciencia histórica”.

Es ese conjunto de conocimientos sobre el pasado el que ilumina el quehacer de los hombres, el mismo que nos habitúa a ubicar los sucesos diarios en un devenir en el que se articula pasado, presente y futuro, motivo por el cual es válido lo planteado por Raymond Aron: “Todos pensamos históricamente”.<sup>4</sup> Más aún, esa conciencia histórica instruye nuestra cultura política y define nuestra actitud y confianza en el porvenir. El filósofo Immanuel Kant, divide en tres las actitudes sobre el porvenir humano: a. la terrorista o fatalista noción de que el género humano retrocede de modo continuo hacia lo peor; b. la optimista de que progresa por relación a su destino moral hacia lo mejor; c. la que condena a la humanidad a permanecer estancada eternamente.<sup>5</sup> Las tres formas de encarar el futuro dependen de las lecciones o representaciones que la sociedad y los individuos se forjan del pasado. Y en este sentido es vital pensar el papel que cumplen los historiadores y la divulgación eficaz del conocimiento producido por éstos para incidir en la conciencia ciudadana y en la de quienes por su lugar en la sociedad tienen mayor poder decisorio.

Es claro entonces que todos tenemos conciencia histórica, que el saber histórico es parte fundamental del proyecto civilizatorio del que hacemos parte y no se trata de un lujo que se dan los países más ricos. De hecho en los países desarrollados la historia sigue siendo una materia clave de la educación básica y secundaria, por cuanto se considera como lo dije antes, una escuela de ciudadanos. También los indicadores sobre el número de historiadores profesionales, la cantidad de doctores y programas de historia, así como la producción historiográfica favorecen a aquellas naciones del “primer mundo”, e incluso a otras naciones latinoamericanas como Brasil, México o Chile. Estoy convencido que el analfabetismo histórico de nuestros ciudadanos no es algo de lo que podamos enorgullecernos, a pesar de que nos resulte cómico cuando un

---

4 Raymond Aron, *Dimensiones de la conciencia histórica*, Madrid, Tecnos, 1962, p. 29

5 Immanuel Kant, *Filosofía de la historia*, 1a ed., La Plata, Terramar, 2004, p. 153

periodista pregunta a un ciudadano de a pie sobre hechos o personajes de nuestra historia y estos contestan con cualquier disparate.

Que la conciencia histórica de las personas decide el curso de nuestros proyectos sociales y políticos resulta palpable cuando estudiamos el proceso de independencia de Colombia entre 1810 y 1819, o el caso antioqueño en particular. Es indudable que los criollos que tomaron parte activa en dicha transformación social y política fueron personas ilustradas y conocedoras de la historia. Cuando se enfrentaron a la inaudita situación de crisis generada por la invasión napoleónica de la península ibérica en 1808 y al vacío de poder producido por las abdicaciones regias, buscaron referentes y experiencias históricas que les permitiera buscar salidas y proponer escenarios de futuro.

Son constantes sus referencias a la historia antigua de Grecia y Roma, estudiaron las leyes municipales que regían en España desde el siglo XVII, apelaron a las más cercanas experiencias de Francia y los Estados Unidos, analizaron las implicaciones de las políticas borbónicas y trataron de establecer un nuevo pacto político que regulara las relaciones entre los Pueblos y los grupos sociales y étnicos. No es casual que José Manuel Restrepo, uno de los protagonistas de aquellos hechos fuera a su vez el padre de los historiadores colombianos y que su *Historia de la revolución de la República de Colombia* se convirtiera en el principal modelo historiográfico hasta hace unas pocas décadas. Tampoco es extraño que otros militares y políticos que hicieron parte del mismo proceso escribieran libros de historia, memorias, diarios y autobiografías, para preservar sus recuerdos sobre aquellos acontecimientos y dejar su conocimiento a las generaciones futuras.

Precisamente la introducción escrita por Restrepo a su gran libro puede ser leída como una radiografía a la conciencia histórica de los criollos que llevaron a cabo la Independencia colombiana, veamos:

“La historia de la revolución de las vastas colonias que la España poseía en el continente americano, es muy fecunda en sucesos que deben interesar a todos los hombres [...] En efecto, ver desprenderse de su antigua metrópoli a un grande y rico continente desconocido en mucha parte del resto de las naciones [...] ver a hombres que jamás habían hecho la guerra ni intervenido en el gobierno ocupar en poco tiempo un lugar distinguido entre los capitanes y los

políticos más célebres; ver, en fin, a pueblos que trescientos años habían vivido en la esclavitud más degradante, dominados por la Inquisición y por el sistema colonial, darse leyes e instituciones capaces de asegurar la libertad que puede el hombre disputar en el estado social, variando sus hábitos, sus costumbres y sus preocupaciones, son acontecimientos verdaderamente raros y que deben contener lecciones muy útiles a la posteridad.”<sup>6</sup>

En las anteriores palabras queda ilustrado lo hasta aquí argumentado: la conciencia histórica es un saber esencial de la cultura política que motiva a los actores sociales a emprender cambios, con el propósito de emanciparse de los males del pasado para establecer las bases de un proyecto colectivo más justo e incluyente, donde prevalezca la ley que garantiza el disfrute de las libertades conquistadas. Por tanto, Restrepo y los criollos representados por esta visión pertenecen a los progresistas que, luego de criticar el pasado vivido, miran confiados el futuro porque se sienten responsables del porvenir que se legará a las generaciones futuras. Visión humanista, ilustrada, republicana, esperanzadora y kantiana si se quiere. Análisis del pasado y conciencia de las posibilidades de incidir desde el presente en el porvenir. Esto no es condicionar a las generaciones que vendrán, sino dejarles la lección de que ellas también pueden ser artífices de su futuro.

Por tanto, la conciencia histórica es un recurso básico y necesario que incide sobre el futuro a través de los actos cotidianos y decisiones que tomamos los ciudadanos en el presente y que debe ser formado desde la más tierna edad. Que los jóvenes conozcan las vicisitudes, la ardua lucha y los sacrificios en vidas humanas de las generaciones precedentes, que hicieron posible a los ciudadanos de hoy gozar de las libertades, la división de los poderes, los derechos humanos y la democracia formal. Esto no impide reconocer que aún falta mucho camino por recorrer para conquistar un futuro más democrático, justo, equitativo, sustentable, humano y pacífico. A esta tarea que exige a los historiadores investigar más para conocernos mejor y contribuir a la formación de mejores ciudadanos debemos estar comprometidos todos, la sociedad civil, el

---

6 José Manuel Restrepo, *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América meridional*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2009, Tomo I, p. 11.

Estado, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, la familia y el sistema educativo.

El próximo 3 de diciembre del presente año se cumplen 110 diez años de la reunión que un grupo de antioqueños celebró en la casa del médico envigadeño Manuel Uribe Ángel para fundar la Academia Antioqueña de Historia. Entre los fundadores de esta querida institución estuvieron Francisco de Paula Muñoz, Camilo Botero Guerra, Andrés Posada Arango, Gabriel Arango Mejía, José María Mesa Jaramillo, Álvaro Restrepo Eusse, Fernando Vélez Barrientos, Januario Henao Álvarez, Estanislao Gómez Barrientos y Fidel Cano Gutiérrez, entre otros. Es decir, los más prestigiosos intelectuales antioqueños, comprometidos con la producción y difusión del conocimiento histórico, geográfico y del medio natural en la región antioqueña. Las obras de los fundadores y de quienes han sido miembros correspondientes y de número han aportado a la formación de varias generaciones de antioqueños, siendo pioneros en múltiples temas de investigación, maestros y divulgadores a través del *Repertorio Histórico* de la academia, la prensa, manuales escolares y libros de amplia difusión.

Ya quedaron atrás las estériles disputas entre historiadores profesionales y autodidactas o aficionados. Tanto la Academia Antioqueña de Historia como sus similares del resto del país han acogido con beneplácito a historiadores formados en los programas de historia surgidos en las universidades colombianas desde la década de los sesenta, y éstos han aceptado su membresía con gusto, como un reconocimiento a su labor. Conscientes de que el saber histórico no es privativo de los profesionales y es cuestión de interés público que debe involucrar a todos los ciudadanos, es más usual que reconozcamos los aportes a la historiografía de médicos, ingenieros, abogados, sociólogos, antropólogos, sacerdotes y profesionales de las más diversas disciplinas y oficios. Es además reconocer que la historia ha crecido y se ha hecho más comprensiva desde las relaciones interdisciplinarias.

En este sentido es el más alto de los honores para mí sentirme sucesor de Manuel Uribe Ángel, presidente fundador y autor del *Compendio de geografía general del Estado de Antioquia*, el *Compendio histórico de Antioquia* y muchas obras más, en cuyas páginas todo investigador de la historia antioqueña encuentra información útil y confiable. Lo mismo puedo decir de Gabriel Arango Mejía, autor de las *Genealogías de Antioquia y Caldas*

o el *Catálogo de las minas de Antioquia*, fuentes de consulta obligada para todo estudioso de la historia antioqueña. La lista de presidentes y sus obras se agranda con Estanislao Gómez Barrientos, autor de *Don Mariano Ospina y su época*, y *Veinticinco años a través del Estado de Antioquia*; Jaime Sierra García y su *Cronología Antioqueña*, “La Independencia de Antioquia” y *Diccionario folclórico antioqueño*. Agreguemos unos nombres más: Tulio Ospina Vásquez, Juan Bautista Montoya y Flórez, Emilio Robledo, Javier Gutiérrez, Julio César García y Enrique Echavarría.

Soy consciente de la inmensa responsabilidad que recae sobre mis hombros y los de la junta directiva que voy a presidir en los próximos dos años. Agradezco la confianza de todos los miembros de número que me dieron su voto de confianza y el de quien categóricamente se opuso a mi candidatura. De seguro un buen amigo que piensa en mi salud y tranquilidad. De mi parte estoy dispuesto a dedicarme con empeño a la labor de coordinación de voluntades que implica el cargo, a poner al servicio de la academia todas mis capacidades intelectuales, creatividad y energía. Con modestia reconozco que aspiro a mantener el estilo, buen tino y sabiduría que le imprimieron a esta querida institución la junta saliente en cabeza de los doctores Héctor Quintero, Héctor León Zuluaga, Demetrio Quintero, Darío Franco y nuestra presidenta honoraria, doña Alicia Giraldo. Como mi contribución personal espero sumarle a lo anterior mi experiencia en gestión de proyectos, publicaciones, investigación y relaciones interinstitucionales. Con la ayuda de la junta entrante espero lograrlo, por eso le doy un saludo de bienvenida a quienes me acompañarán. El consejo de doña Alicia y la experiencia y tesón del vicepresidente José Nevardo García, el secretario Humberto Barrera y el tesorero Orestes Zuluaga son garantía de éxito.

Muchas gracias.

## SESIÓN SOLEMNE

El 11 de octubre de 2013, en la Sesión Solemne de la Academia, se posesionó como Miembro de Número el Doctor Rodrigo de Jesús García Estrada, y a la vez como nuevo Presidente de la institución, en su discurso recordó varias funciones que cumple la historia y exaltó la trayectoria de la Academia y a sus fundadores.

De igual manera fueron entregados los diplomas y escudos a los nuevos Miembros Correspondientes: doña Alba David Bravo, Doña Lilliam Eugenia Gómez Álvarez, doña Gloria Isabel Muñoz Castañeda, don Andrés Botero Bernal, don Carlos Alirio Flórez López, Don Carlos Mauricio Restrepo Gil y don Orestes Zuluaga Salazar.

Se realizó la premiación del concurso histórico Jaime Sierra García, el profesor Geovanny Restrepo Orrego en nombre del jurado dio los nombres de los ganadores: en la categoría de Historiadores las ganadoras fueron Elizabeth Chaurra Gómez y Sor Catalina Gutiérrez López, con el trabajo: *Reconquista e indulto. Una aproximación a las políticas de perdón entre realista y patriotas en la provincia de Antioquia 1816-1819*. Y en la de Aficionados, Frankly Alberto Suárez Tangarife con el trabajo *Representación y defensa en la primera república antioqueña 1808-1816*.

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

### CONFERENCIAS DE LOS MIEMBROS DE LA ACADEMIA

Cumplidamente, y mes a mes, se han llevado a cabo las disertaciones de los académicos en el Auditorio Manuel Uribe Ángel.

En el 12 de octubre del año anterior intervino el Doctor Rodrigo de Jesús García Estrada, recién designado como miembro de número y a la vez como nuevo Presidente de la Academia.

El 4 de febrero disertó el académico, don Gabriel Poveda Ramos, con el tema *General y Presidente Rafael Reyes Prieto*.

El 1 de abril el turno fue para el académico don Andrés Botero Bernal con el tema, *Anotaciones sobre el tema sistema de justicia antioqueño en la primera mitad del siglo XIX*.

Para el 6 de mayo le correspondió intervenir al académico, don Carlos Alirio Flórez López, con el tema *El obrero católico: imágenes de anticomunismo en Medellín 1930*

El 3 de junio intervino el académico don Orestes Zuluaga Salazar, con el tema *La familia de la promesa y sus descendientes*.

#### TERTULIA *HABLEMOS DE HISTORIA*

En el mes de abril se dio inicio a la Tertulia, donde se convoca a la comunidad educativa cercana y al público en general en el Auditorio Manuel Uribe Ángel.

La tertulia de abril estuvo a la conferencista doña María Cecilia Bravo Betancur, con el tema *De lo exótico a lo particular República del Congo, Misa Luba*.

En mayo le correspondió al Presbítero Hernando Uribe Carvajal, con el tema *Espiritualidad*.

Para junio se contó con el conferencista Mayor Ahmed Restrepo Enciso, con el tema *Las batallas en Antioquia*.

#### ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ACADEMIA Y DÍA DE LA GRATITUD

El 3 de diciembre se celebró el aniversario de la fundación de la Academia y el Día de la Gratitud, se hizo reconocimiento a la trayectoria de la Presidenta Honoraria doña Alicia Giraldo Gómez, al igual se exaltaron a los Académicos Correspondientes: don Andrés Botero Bernal, Carlos Alirio Flórez López, don Luis Fernando González Escobar y don Juan Carlos Jurado Jurado por la obtención de sus doctorados. Se entregó diploma a Monseñor Nabor Suárez, por haber cumplido 25 años de pertenecer a la Academia. Continuó el programa con la presentación del documental: "Paisas Memoria de un Pueblo"; vino enseguida la moción de agradecimiento a don Jorge Mario Álvarez.

El 14 de diciembre con la participación de los miembros de la Academia se efectuó la tradicional celebración de la Navidad.

## PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE CARÁCTER ACADÉMICO

### XIV ENCUENTRO DE CENTROS DE HISTORIA DE ANTIOQUIA DE EL SANTUARIO

El 12 de octubre, en El Santuario se realizó el Encuentro de Centros de Historia del departamento de Antioquia, delegaciones de éstos, miembros de la Academia y algunos invitados especiales. Se celebró en conmemoración de los 40 años del Centro de Historia de este municipio. Las ponencias estuvieron a cargo de los académicos, doña Gloria Isabel Muñoz Castañeda, don Rodrigo de J. García Estrada, don Héctor Quintero Arredondo, don Demetrio Quintero Quintero y don Jairo Tobón Villegas.

El Centro de Historia de El Santuario, la municipalidad y la Academia, exaltaron la trayectoria de don Demetrio Quintero Quintero.

### VII ASAMBLEA EN COPACABANA DE CENTROS DE HISTORIA DE ANTIOQUIA

El 27 de octubre se desarrolló con la participación de los representantes de los Centros de Historia departamental y de la Academia, la VII Asamblea en Copacabana. La mesa principal fue presidida por don Rodrigo de J. García Estrada, y se trataron los siguientes temas: Directrices para la creación de Centros de Historia, cuidado de los archivos, registro del patrimonio, relación de los Centros de Historia y la Academia y asesorías para cátedras municipales.

## PARTICIPACIÓN DE LA ACADEMIA EN DIFERENTES EVENTOS

El 17 de octubre se conmemoró en el municipio de El Santuario el aniversario de la muerte del General José María Córdova. En representación de la entidad estuvieron presente el doctor Héctor Quintero Arredondo, Don Huberto Barrera Orrego, doña Sandra Milena Morales Franco y doña Sandra Pineda Tavera. Acompañaron delegaciones de los Centros de Historia y de la Fundación Cordovista de los Andes.

12 de febrero en Yarumal, conmemoración del Combate de Chorros Blancos. La delegación de la Academia estuvo conformada por el don Rodrigo de J. García Estrada, don Humberto Barrera Orrego, don

Demetrio Quintero Quintero, Germán Suárez Escudero, Darío Franco Acosta, Gustavo Montoya Marín, Orlando Montoya Moreno y Sandra Pineda Tavera. Al acto realizado en el parque principal asistieron el gabinete municipal, delegación de la Fundación Cordovista de los Andes, autoridades militares y de policía, estudiantes y público en general.

## ELECCIÓN DE NUEVOS MIEMBROS

Para ocupar las vacantes de los sillones dejados por los académicos don Rafael Ortiz y don Evelio Ramírez Martínez, la Academia ha promovido a Miembros de Número en la Sesión de mayo a don Gustavo Montoya Marín y a don Alonso Palacios Botero.

En esta misma sesión fueron admitidos como Miembros Correspondientes a Monseñor Camilo Gómez Gómez y el Mayor Ahmed Restrepo Enciso.

## PRESENTACIÓN DE LIBROS

El 20 de noviembre se presentó el libro editado por la Academia, *Política, Guerra y Cultura en la Independencia de Antioquia*. Trabajo conmemorativo por los 200 años de la Independencia de Antioquia.

El 22 de mayo se hizo la presentación de los libros de la colección publicada por la Universidad del Rosario Memoria Viva. Colección bicentenario. Antioquia.

## OTRAS ACTIVIDADES

El pasado miércoles 29 de enero, don Rodrigo de J. García Estrada dictó una conferencia en el Auditorio Manuel Uribe Ángel a una delegación de estudiantes del Colegio Francés de Bogotá.

En marzo 19, visitaron a la Academia un grupo de estudiantes de la Universidad de Antioquia, realizaron el recorrido acompañados por don Rodrigo de J. García Estrada.



